Utopía y Praxis Latinoamericana

Dep. legal: ppi 201502ZU4650

Esta publicación científica en formato digital es continuidad de la revista impresa
ISSN 1315-5216 / ISSN-e: 2477-9555
Depósito legal pp 199602ZU720

Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social

Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Centro de Estudios Sociológicos y Antropológicos (CESA)



AÑO 30, n.º 108
Enero-marzo

DOSSIER: Distopías libertarias y utopías negacionistas postglobales en América Latina (2000-2024)

2025

Utopía y Praxis Latinoamericana nace como una respuesta a la situación de conflictividad política que atraviesa actualmente la democracia y la sociedad latinoamericana. Pero también nace como una respuesta comprometida con el análisis filosófico y la interpretación histórica de la cultura y las ciencias sociales frente a la crisis de la Modernidad. Respuesta que procura la creación de nuevos/as actores y escenarios a partir de los cuales se hagan posibles inéditas alternativas para la teoría crítica y el cambio social efectivo. Una respuesta en dos sentidos: la utópica porque todo proyecto existencial auténtico debe enmarcarse y definirse por el universo de sus valoraciones humanas; la práctica porque, a diferencia de la necesaria teoría, implica un tipo de acción cuyo movimiento es capaz de dialectizar la comprensión de la realidad, pero también de transformar a los sujetos que la constituyen. Con lo cual la noción de praxis nos conduce de retorno a la política, a la ética y, hoy día, a la ciencia y a la técnica. Es una respuesta desde América Latina, porque es a partir del ser y pensar latinoamericano que la praxis de nuestro proyecto utópico se hace realizable.

Utopía y Praxis Latinoamericana es una revista periódica, trimestral, arbitrada e indexada a nivel nacional e internacional, editada por la Universidad del Zulia (Maracaibo, Venezuela), adscrita al Centro de Estudios Sociológicos y Antropológicos (CESA) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, y financiada por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CONDES) de esta misma Universidad. Las áreas temáticas que definen el perfil de la revista están insertas en las siguientes líneas del pensamiento iberoamericano y latinoamericano: Filosofía Política Latinoamericana, Historia de las Ideas, Epistemología, Teorías y metodologías de las Ciencias Sociales, Antropología social, política y filosófica, Ética y pragmática, Filosofía y diálogo intercultural, Estudios de Género. Las sub-áreas respectivas a cada área general serán definidas por el Comité Editorial, con la ayuda de sus respectivos asesores nacionales e internacionales, a fin de establecer la pertinencia de los trabajos presentados.

Utopía y Praxis Latinoamericana es una publicación patrocinada por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad del Zulia (CONDES).

El sitio oficial de Utopía y Praxis Latinoamericana es el proporcionado por la Biblioteca Digital **Revicyhluz** de Revistas Científicas y Humanísticas pertenecientes al *Sistema de Servicios Bibliotecarios y de Información*, Serbiluz, de la Universidad del Zulia, LUZ; Maracaibo, Venezuela.

Serbiluz: http://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia
Email: utopraxislat@gmail.com

Para citar o acceder a esta edición en nuestro sitio web oficial, utilice el siguiente ARK:
https://n2t.net/ark:/31467/utopia/14625101

Este archivo fue depositado en Zenodo, puede recuperarlo a través de su DOI:
https://doi.org/10.5281/zenodo.14625101

Esta publicación utiliza el sistema de verificación *TOC Checker*. Más información en journals checker.

Utopía y Praxis Latinoamericana aparece indizada y/o catalogada en las siguientes bases de datos:

- REVENCyT (Fundacite, Mérida)
- Ulrich's International Periodicals Directory (USA)
- Hand book of Latin American Studies (USA)
- Electronischce Zeitschriftenbibliotethek (EZB, Alemania)
- The Philosopher's Index (USA)
- CLASE (México)
- FONACIT (Caracas, Venezuela)
- BASE (Alemania)
- LATINDEX (México)
- DIALNET (España)
- REDALyC (México) • REBIUN (España)
- Google Scholar
- Centro Virtual Cervantes (España)
- CEFILIBE (México)
- LECHUZA (Oviedo, España)
- Instituto de Información y Documentación enCiencias Sociales y Humanidades (Madrid, España)
- Repertoire Bibliographique de la Philosophie (Louvain La Neuve, Belgique)
- CERCAL (Bélgica)
- RevistasLatinoamericanas.org
- MIAR.ub.edu/es
- OEI-CREDI (España)
- Sistema de Biblioteca de la Universidad de Antioquia (Colombia)
- The Library of Congress (USA)
- EBSCO (México)
- Sociological Abstracts (USA)
- Reportorio de Ensayista y Filósofos Ibero e Iberoamericano (Athens, USA)
- REBIUN (España)
- r-Revistas (CSIC, España)
- ERIH Plus
- Flacsoandes.edu.ec
- Cecies.org
- CETRI, Belgique
- Redib.org
- Academic Journal DATABASE
- Biblioteca de Filosofía Digital
- Citefactor.org
- Universia.org
- OALib Journal
- Qualis-Capes: A2 (Homologada)
- LatinREV
- OAJI
- Deycrit-Sur
- WorldCat
- Zenodo.

Utopía y Praxis Latinoamericana

Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social
Centro de Estudios Sociológicos y Antropológicos (CESA)
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
Universidad del Zulia-Venezuela

Año: 30. nº.108, enero-marzo, 2025
Dossier: Distopías libertarias y utopías negacionistas postglobales en América Latina (2000-2024)

ÍNDICE DE CONTENIDO

EDITORES INVITADOS

José Carlos LUQUE BRAZÁN / Kenya HERNÁNDEZ VINALAY

**Esta es una versión especial a cuerpo completo de Utopía y Praxis Latinoamericana. Los números de páginas en esta tabla de contenidos son exclusivamente para localizar los trabajos en este archivo. La compaginación de la revista desde el año 2022 es electrónica a través de un e-location id. Al citar un trabajo aquí publicado indique su e- location id.*

ENSAYOS

NOTAS Y DEBATES DE ACTUALIDAD

LIBRARIUS



PRESENTACIÓN

UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 30, n.º 108, 2025, e14625103
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555
Para citar utilice este ARK: https://n2t.net/ark:/31467/utopraxis/14625103
Depositado en Zenodo: https://doi.org/10.5281/zenodo.14625103



Distopias libertarias y utopías negacionistas postglobales en nuestra América (2000-2024)

Libertarian dystopias and post-global denialist utopias in our America (2000-2024)

José Carlos LUQUE BRAZÁN
https://orcid.org/0000-0002-9828-8086
jose.luque@uacm.edu.mx
Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Kenya HERNÁNDEZ VINALAY
https://orcid.org/0000-0003-4041-3961
kenya_hv@uagro.mx
Universidad Autónoma de Guerrero, México

Los cambios y transformaciones que el mundo de lo político, que se han dado desde las elecciones estadounidenses del 2016, generados por el surgimiento, cristalización y despliegue de nuevas expresiones políticas relacionadas con las derechas radicales, izquierdas y sus dimensiones utópicas y distópicas, tanto a nivel nacional como a nivel internacional. es una temática que hoy interesa a las ciencias sociales y específicamente a las ciencias políticas, este número de la revista Utopía y Praxis Latinoamericana, está dedicada a describir, comprender y explicar los contornos y puntos medulares de esta rearticulación de la política, sus conexiones con las ideas utópicas, distópicas relacionadas con la desglobalización y cuyos ejemplos más evidentes son los casos de Javier Milei (Argentina); Donald Trump (Estados Unidos), Claudia Sheinbaum (México) y finalmente Gustavo Petro (Colombia). Investigadores jóvenes y experimentados han sido invitados a reflexionar desde su óptica académica y disciplinaria acerca del fenómeno del libertarismo político y los viejos y nuevos proyectos políticos progresistas, todos ellos relacionados con lo distópico y lo utópico.

Las ideas libertarias, progresistas, articuladas dentro de los escenarios utópicos y distópicos permiten comprender la ductilidad del campo de la política y de lo político. El dossier se encuentra integrado por una colección de nueve trabajos (siete artículos científicos, un ensayo, y la reseña de un libro). Desde estás coordenadas, el punto focal de este dossier, se ubica en describir y explicar las consecuencias humanas y políticas en la reconfiguración radical contemporánea de los proyectos políticos de derechas e izquierdas en los Estados en América. Desde esta perspectiva, se teoriza que las transformaciones radicales experimentadas en el mainstream de la política en América son producto de dos procesos íntimamente relacionados: La desglobalización y el fracaso político del neoliberalismo, desde estos dos desarrollos se han tejido dos narrativas políticas: 1. Las propuestas políticas libertarias nacionalistas de corte postneoliberal en la región y; 2. Las propuestas nacionalistas basadas en la justicia social. En el primer grupo tenemos a países como Estados Unidos, Argentina, Perú y El Salvador, mientras que en la segunda muestra están México, Brasil, Venezuela, Colombia, Chile y Bolivia.

En la sección ESTUDIOS

Mauro Jarquín-Ramírez, analiza las conexiones y alianzas entre el populismo libertario, el libertarianismo y la extrema derecha, las cuales tienen como propósito generar una política de masas para así dar la batalla cultural contra las izquierdas y el progresismo político en la región. Para ello analiza su ideología, sus estrategias y finalmente realiza un balance de sus alcances y limitaciones.

En la sección ARTICULOS

Fernando Proto Gutiérrez, nos brinda un trabajo en dónde según sus propias palabras "propone una articulación meta-teórica relacional de equivalencia homeomórfica diseñada a partir de una lectura formalizada según el método hermenéutico de Panikkar (1990) y Estermann (2021), con el propósito de comprender el "estar" (Scannone: 1990) y el "Ubuntu" (Ramose: 2002), desde la perspectiva del "nosotros-estamos". Para utilizar estas categorías para interpretar la crisis de deuda y balcanización argentina, acontecida tras la peste por COVID-19 y sus consecuencias en la desestructuración del lazo fraterno, como condición para la realización de la justicia social-comunitaria".

Rebeca Reza y Noemí Ascencio, realizan, en el cuarto artículo, un interesante trabajo, en dónde abordan el análisis de las distopías neoliberales, mediante los mitos racionalizadores y, sus respectivos procesos de institucionalización, en el desarrollo e implementación de las políticas migratorias, su interacción con los gobiernos de derecha, -Macri en Argentina y el segundo gobierno de Piñera, en Chile-, así como con la ciudadanía migrante -peruana-. Para el desarrollo de la investigación utilizamos la etnometodología, la construcción de narrativas, para presentar dos estudios de caso, y, así constatar como la paradoja del libre mercado y la elección racional- homus economicus- se transforman en distopías neoliberales, cuya empiria se manifiesta a través de instaurar, de manera operativa, -legitima o no- Estados omnipresentes, cuyos gobiernos basan su quehacer político, negando, a los migrantes, sus derechos humanos, comenzando por la dignidad.

Angie de la Rosa Palafox, describe y explica las luchas de las colectivas y organizaciones feministas para lograr la despenalización del aborto en el Estado de Guerrero, durante el período 2021-2023. Se teoriza, en este sentido que la aplicación de la ciudadanía a los derechos reproductivos y a decidir sobre nuestros cuerpos fue producto de la confluencia de los siguientes factores: La maduración y cristalización de la acción colectiva y una coalición de colectivas feministas intergeneracionales poseedoras de recursos colectivos, institucionales e informales con capacidad de influir en las decisiones de las instituciones políticas como el Congreso del Estado de Guerrero; la existencia de aliadas en el Congreso del Estado y la configuración de la lucha de las mujeres que desplego al movimiento feminista, influyo positivamente en el logro histórico de la reforma legislativa local que permitió apropiarnos de nuestra autonomía y derechos reproductivos mediante la despenalización del aborto en la entidad.

Alejandro Díaz Camacho, examina en el sexto artículo, el concepto de utopía desde una perspectiva filosófica y su aplicación en los movimientos culturales alternativos de América Latina. Parte de la noción de utopía como una herramienta de crítica social y política, explorando cómo estas aspiraciones utópicas han sido fundamentales en los movimientos culturales que desafiaron el statu quo cultural y político. Para ello, revisa casos específicos en la región, como el movimiento de la Nueva Canción Chilena, el teatro popular en Argentina y el zapatismo en México, expongo cómo estos fenómenos culturales promueven ideales de justicia social, equidad y resistencia frente a las estructuras de poder hegemónicas. Además, examino cómo el rock, el punk, el ska y el metal en América Latina han funcionado como vehículos de resistencia cultural y motores utópicos en su lucha contra la opresión y la desigualdad. Mi enfoque se centra en cómo los movimientos alternativos movilizan la utopía no solo como una visión de un futuro ideal, sino como una praxis presente, influyendo en la construcción de nuevas realidades sociopolíticas. Finalmente, evalúo las tensiones inherentes a la utopía y los desafíos que enfrenta en su aplicación práctica dentro de un contexto sociopolítico diverso y complejo como el latinoamericano.

Juan Andrés Gutiérrez y Andrea del Pilar Arenas, analizan la situación de los niños y niñas hijos de migrantes venezolanos en Ibagué, con un enfoque en los retos que enfrentan para acceder a derechos básicos y cómo esto afecta su integración en la sociedad ibaguereña. Asimismo, exploran las implicaciones de estos desafíos en la reconfiguración de la ciudadanía, proponiendo reflexiones que permitan entender mejor las dinámicas sociales y políticas que emergen en este contexto. La finalidad es aportar una visión crítica que contribuya al desarrollo de políticas inclusivas que favorezcan la calidad de vida tanto para los migrantes como para la población local.

En la sección ENSAYOS

José Luque, Néstor Jijón y Jesús Pérez. examinan la reconfiguración de las derechas e izquierdas en el continente americano. Se teoriza el inicio de la batalla política y cultural entre los proyectos de las elites políticas libertarias (extrema derecha) y los proyectos políticos del espectro zurdo en la región (progresistas, neo/nacionalistas revolucionarios, socialistas y marxistas), fruto del fracaso de la globalización neoliberal cuyas raíces se encuentran en el legado político de Margaret Thatcher y de Ronald Reagan y las propuestas ideológicas de Von Hayek. En este sentido, se asume que la elección presidencial de Donald Trump, Javier Milei, Nayib Bukele y Jair Bolsonaro (desde la ultraderecha), y de Claudia Sheinbaum, Ignacio Lula Da Silva, Gustavo Preto y Yamandú Orsi (desde la izquierda), son piezas fundamentales en el probable conflicto político por venir, con los gobiernos de izquierda, cuando Trump acceda a la presidencia de los EE.UU.

En la sección NOTAS Y DEBATES DE ACTUALIDAD

Octavio Hernández Rodríguez, nos brinda, en el artículo 8, un análisis del sistema socialista en Cuba cumple 65 años de vida. Un sistema político que se diferencia de la mayoría de países democráticos latinoamericanos. Así, parece que Cuba es un anacronismo latente y valiente contra del bloqueo norteamericano. El objetivo de este ensayo es describir una realidad de la sociedad cubana en que se mezclan posturas encontradas y visiones diferentes. Para esto se utilizó una metodología cualitativa con técnica de observación participante mediante una estancia en la isla durante 10 días en junio de 2024, en la cual se participó en la vida de la sociedad cubana. Las conclusiones apuntan a que los cubanos emigran y regresan a la isla; existen opiniones encontradas sobre el gobierno que puede deberse a factores como una parte de la población más beneficiada por la situación y la política económica y el día a día de los cubanos como una realidad compleja y difícil sobrellevada con habilidades para subsistir.

En la sección LIBRARIUS

Finalmente, Alejandro piña, nos entrega una reseña del libro: Migrápolis, en la obra se expone el panorama del ejercicio de derechos políticos de los extranjeros en Latinoamérica. El conjunto de artículos toma como inicio el año de 1973 que ocasionó los primeros movimientos masivos de personas entre los países de la región. Plantea como el transnacionalismo en los derechos políticos se ha generado a partir de la interacción entre historia y teoría de la migración, después, explica las circunstancias empíricas que dieron lugar a la formalización de la ciudadanía transnacional en conjunto con sus derechos para finalmente, analizar casos específicos donde es una realidad el ejercicio de derechos políticos para migrantes a partir de la visión transnacional.

BIODATA

José Carlos LUQUE BRAZÁN: Es profesor-investigador de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Egresado del doctorado en ciencias políticas y sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México y Maestro en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede México y Licenciado en Antropología Social por la Universidad de Chile. Actualmente es miembro del Comité científico de la revista Ánfora de la Universidad Autónoma de Manizales de Colombia y de la revista Huellas de la migración de la Universidad Autónoma del Estado de México. Su obra ha sido publicada en revistas científicas de los Estados Unidos, Brasil, Israel, Polonia, Argentina, Chile, Cuba, Colombia, Perú, Venezuela, Francia y México. Algunos de sus trabajos recientes son: “Luque-Brazán, J. C., & Licea Dorantes, S. (2022). El retorno de la ciudadanía social en América Latina. ÁNFORA, 29(53), 13–17. https://doi.org/10.30854/anf.v29.n53.2022.960” y “León Rojas, A. et Luque Brazán, J. C. (2022). Movilidad humana en tránsito. Algunas lógicas en los movimientos y en los espacios de tránsito en América Latina (2015-2021). Trayectorias Humanas Trascontinentales, (8). https://doi.org/10.25965/trahs.4579”. Asimismo, ha sido requerido por diversos organismos internacionales cómo la Organización de los Estados Americanos (OEA), UNESCO como conferencista y asesor invitado.

Kenya HERNÁNDEZ VINALAY: Es profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de Guerrero. Doctora en Derecho y licenciada en derecho por la UAGRO, Su obra ha sido publicada en revistas científicas de la región. Es parte del claustro académico de la Maestría en derecho social de la misma casa de estudios. Ultimo articulo científico publicado: Zarzuri Cortés, R., Pérez Tagle, J. A., & Hernández Vinalay, K. (2024). ¿Hacia dónde va la ciencia política en Chile? Un análisis exploratorio (1973 – 2023). Revista Mexicana De Ciencias Políticas Y Sociales, 69(251). https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2024.251.87033.



Código: ut30pr1082025





ESTUDIOS

UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 30, n.o 108, 2025, e14625105
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555
Para citar utilice este ARK: https://n2t.net/ark:/31467/utopraxis/14625105
Depositado en Zenodo: https://doi.org/10.5281/zenodo.14625105



Alcances y límites del populismo libertariano en América Latina

Scope and limits of libertarian populism in Latin America

Mauro Rafael JARQUÍN-RAMÍREZ
https://orcid.org/0000-0002-0496-091X
jarquinmauro@gmail.com
Universidad Nacional Autónoma de México, México

RESUMEN

El artículo analiza la forma en la cual el populismo libertariano, alianza estratégica entre el libertarianismo y la extrema derecha, se organiza actualmente en América Latina. Se plantea que es posible encontrar en la región un intento por impulsar una política de masas en plataformas regionales de derecha y libertarianas, asociadas con el trumpismo. El artículo busca: a) dar cuenta de los principios teóricos y supuestos del maridaje estratégico entre libertarianismo y extrema derecha; b) problematizar su estrategia de interpelación política; c) analizar su estructura orgánica y d) realizar un breve balance de sus alcances y limitaciones. Los hallazgos muestran que la construcción del populismo libertariano es parte de una apuesta estratégica presente desde la década de 1990 en los circuitos del libertarianismo estadounidense. El trabajo concluye con una reflexión sobre la urgencia de discutir y comprender la apuesta del populismo libertariano por movilizar masas.

Palabras clave: Libertarianismo; derecha; populismo; neoliberalismo.

ABSTRACT

The article analyses the way in which libertarian populism, a strategic alliance between libertarianism and the extreme right, is currently organised in Latin America. It argues that it is possible to find in the region an attempt to promote mass politics in regional right-wing and libertarian platforms associated with Trumpism. The article seeks to: a) account for the theoretical principles and assumptions of the strategic marriage between libertarianism and the extreme right; b) problematise its strategy of political interpellation; c) analyse its organisational structure; and d) briefly assess its scope and limitations. The findings show that the construction of libertarian populism is part of a strategic bet present since the 1990s in the circuits of American libertarianism. The paper concludes with a reflection on the urgency of discussing and understanding libertarian populism's bid to mobilise the masses.

Keywords: Libertarianism; right-wing; populism; neo-liberalism.

Recibido: 10-10-2024 ● Aceptado: 02-12-2024

INTRODUCCIÓN

A nivel global, distintos actores vinculados con organizaciones que recuperan la herencia intelectual de la Escuela Austriaca de Economía y que se autodenominan "libertarias" han logrado ocupar espacios políticos y mediáticos. El último de ellos ha sido la presidenta del Instituto Hayek en Viena, Barbara Kolm, quien ha logrado acceder al parlamento austriaco de la mano del Freedom Party. Sin embargo, el referente mediático a nivel global de la política libertariana es el presidente argentino Javier Milei, quien a lo largo del último año ha logrado acaparar el interés mediático internacional al denunciar al socialismo en foros internacionales, desplegar una retórica ultracapitalista, tanto en su campaña electoral como ya en tanto presidente, así como por sus vínculos con el trumpismo y su apoyo a la campaña bélica de Israel en Oriente Medio. No obstante, ha logrado también gran popularidad por haber arrasado en las elecciones de su país con una retórica libertariana (Rivas, 2023) lo cual ha significado la puesta en escena de una forma particular de operación política en el seno del capital, la derecha alternativa y el movimiento libertario internacional: el populismo libertariano (PL).

El PL constituye una estrategia articulada por sectores libertarianos y de la Alt-right (extrema derecha) en la cual se mezcla la "evangelización" ideológica del mercado, cuyos principios teórico-ideológicos se encuentran en autores como Ludwing von Mises, Friedrich Hayek, Murraw Rothbard e incluso Ayn Rand, con la articulación política en torno a causas de orden moral en la sociedad, que buscan mantener lo que denominan las buenas costumbres tradicionales y combatir los avances del "marxismo cultural", que puede encontrarse en el feminismo, el ecologismo, el movimiento LGBT+, etc. Estas amenazas, plantean, han logrado avanzar, e incluso han sido promovidas por los burócratas gubernamentales, los intelectuales y las élites progresistas, a quienes deben combatir.

Esta estrategia se conforma a partir del impulso de una agenda simplificadora del campo político, en el cual las plataformas que impulsan el PL se presentan como salvadoras de la "buena sociedad" con propuestas y formas de organización política de corte populista. Esta fusión entre principios económico-políticos libertarianistas y la creación de una plataforma político-electoral populista, ha logrado, no sin contradicciones, exportarse a nivel global mediante una agresiva batalla cultural contra el "colectivismo" en sus diversas formas (progresismo, socialismo) y contra los avances en políticas de reconocimiento de derechos sociales garantizados por el Estado.

Aunque el caso argentino resulta el más discutido en la actualidad, es posible encontrar elementos del PL en el bolsonarismo en Brasil, en la plataforma que impulsa Donald Trump en Estados Unidos, así como en otras experiencias, donde fuerzas conservadoras no han llegado a ocupar la presidencia en su respectivo país, como la campaña electoral de José Antonio Kast en Chile. En todas estas experiencias, grupos libertarianos, vinculados a Atlas Network se han articulado, ya sea a nivel político, orgánico o discursivo, con sectores de la derecha alternativa que buscan combatir la "amenaza colectivista", con distintos niveles de éxito. Además, dichos grupos han encontrado en la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC), actualmente alineada con el trumpismo, un espacio de intercambio de experiencias y reconocimiento internacional (Díez et al, 2024).

Es importante aclarar que, aunque cada vez más vigente en la región latinoamericana, el PL es la continuidad estratégica de una apuesta política nacida en el seno del anarcocapitalismo estadounidense en la década de 1990, denominada paleolibertarismo. Este tenía como fin interpelar a amplios sectores de la sociedad en torno a la importancia de las ideas de libertad económica y rechazo al Estado, al mismo tiempo en que planteaba el imperativo conservador de mantener determinados principios de convivencia social relativos a la familia, las costumbres y la autoridad. Su iniciador fue Murray Rothbard, integrante de la tercera generación de la Escuela Austriaca de Economía y padre intelectual del anarcocapitalismo.

En años recientes, la discusión sobre el paleolibertarismo y su actualidad ha estado a cargo del intelectual alemán Hans-Hermann Hoppe, discípulo de Rothbard. La influencia teórica de ambos es innegable en el campo del libertarismo latinoamericano. El propio Milei llegó a declarar públicamente: "mi norte son Rothbard y Hoppe" (Folguera, 2024). Después de recibir el premio de la Sociedad Hayek en Alemania, Milei recuerda

que, ya en tanto economista formado: "me involucré mucho leyendo a Rothbard, e inexorablemente terminé siendo anarcocapitalista. Una vez que empecé a leer a Rothbard, a Jesús Huerta de Soto, a Walter Block, a Hans-Hermann Hoppe, era un camino de ida, y entonces ya no podía volver más" (Milei, 2024). Días después, durante su visita al Instituto Liberal de la República Checa, el presidente argentino hacía gala de la estrategia rothbartiana al afirmar que, pese a la importancia de la batalla cultural y la discusión de las ideas, "sin una acción política no se llega a ningún lado" (Milei, 2024).

El ejemplo de Milei representa un faro de luz para una plétora de radicales de mercado (Slobodian, 2023; Bebnowski & Slobodian, 2024) que una vez establecidos en think tanks, fundaciones u organizaciones locales, han decidido superar la disputa primordialmente ideológica e intelectual, para salir a disputar las masas, la política, aunque con distintos grados de éxito. Bebnowski & Slobodian (2024) plantean que dicha herencia rothbartiana se encuentra tanto en América Latina, como en Estados Unidos y Alemania,

En este trabajo hacemos un análisis exploratorio de los principios políticos y estratégicos del PL en América Latina, mediante el análisis de las propuestas teóricas que la suybacen, así como de las prácticas políticas que han desarrollado y sus recursos discursivos. La hipótesis que se plantea en este trabajo considera que, aunque el PL es una forma novedosa de articulación de las derechas en la región, a nivel continental respresenta una continuación del paleolibertarismo estadounidense. En el análisis, revisamos material periodistico relacionado con el tema, así como escritos de teóricos referentes de la tradición libertaria e intervenciones públicas de los protagonistas. Consideramos que nuestro objeto de estudio es una forma novedosa de articulación de las derechas en la región, que amerita una discusión sistemática.

LIBERTARISMO Y ANARCOCAPITALISMO: DE ESTADOS UNIDOS A AMÉRICA LATINA

El término "libertario", cada vez más utilizado para referirse a posturas políticas centradas cuyo eje rector es la lógica del capital, resulta problemático debido a su larga trayectoria, en la cual, originalmente se identificó a grupos de izquierda, anarquístas o socialistas libertarios (Guérin, 1964). Hasta bien entrado el siglo XX, tal concepto se utilizó para referirse a militantes obreros que buscaban la transformación radical de la sociedad, teniendo su horizonte la superación del capitalismo. Paradójicamente, aunque en el debate militante el término libertario se utiliza para referirse al programa político y revolucionario ácrata, donde los trabajos de Murray Bookchin (1991) resultan importantes, el uso del tal concepto en el debate público y en los medios de comunicación ha referido cada vez más a grupos que buscan, en su retórica, "superar" el orden social actual, pero en un sentido inverso: consolidando el capitalismo en todos los ámbitos de la vida, y bajo un esquema aún más agresivo en el cual las políticas de legitimación capitalista de posguerra y los avances sociales de las clases trabajadoras sean negados. A pesar de que desde la izquierda se han propuesto otras alusiones, críticas, para su identificación, como "terraplanismo económico" (Dvoskin, 2019)

Sin embargo, pese a su cada vez más extendido uso, existen polémicas internas respecto a qué es "libertario" o "libertarianismo". El libertarianismo, si bien es heredero de algunos principios liberales del siglo XVIII, encontró un terreno de crecimiento fértil en la política estadounidense durante la segunda mitad del siglo XX, nutriéndose de distintas escuelas de pensamiento. Una gran diversidad de autores conforma su programa: Desde los autores centrales de la Escuela Austriaca de Economía, como Ludwing von Mises, Friedich Hayek o Murray Rothbard; figuras como Ayn Rand o Robert Nozick; autores contemporáneos, como Hans Herman Hoppe o Jesús Huerta de Soto, o autores "clásicos", como Henry Hazlitt o Lysander Spooner. En realidad, la lista de autores que se integran o han nutrido dicha tradición es amplia. Además, han abordado una diversidad significativa de temáticas de orden económico, político, cultural e histórico, con distintos niveles de profundidad.

Zwolinski (2008) apunta que no existe una teoría única que pueda ser identificada como la teoría libertariana, aunque existe un conjunto de autores y principios que pueden ser identificados como elementos centrales en dicha tradición. En su análisis, sintetiza que los libertarianos consideran como elementos primarios a los individuos y no a agregaciones sociales de cualquier tipo; entienden la libertad en tanto no

interferencia; defienden los derechos de propiedad y la idea de que los gobiernos, por lo general, saquean la riqueza mediante la coerción, a menudo con fines redistributivos (Zwolinski, 2008) lo cual resulta dañino para la sociedad. En general, tal como es posible encontrar a lo largo de su trayectoria intelectual, el programa del libertarianismo considera a la privatización y la “disminución del tamaño del Estado”, como elementos fundamentales del cambio social.

El libertarianismo, sin embargo, no es un cuerpo monolítico de principios y propuestas. En su interior es posible encontrar algunas diferencias, entre las cuales destaca aquella que distancia a los denominados anarcocapitalistas, de los que se presentan como “liberales clásicos”. En apretada síntesis, los primeros plantean que cualquier Estado representa un problema mayúsculo el cual no es moralmente aceptable, mientras que los segundos consideran aceptable un margen mínimo de intervención estatal, principalmente en términos de seguridad y defensa del estado de Derecho.

Los “liberales clásicos” pugnan por la defensa de Estado de derecho y la ampliación de las libertades humanas, particularmente las económicas. Con el paso del tiempo, han construido enclaves de reproduccion ideológica, entre los cuales destaca Atlas Network. Por su parte, el anarcocapitalismo es herencia intelectual, en primer lugar, de la obra de Murray Rothbard, intelectual estadounidense asociado al libertarianismo, quien se unió a la Mont Pélerin Society en la década de 1950 y que desarrolló a lo largo de su carrera, en sus obras y práctica política, una versión más radical del libertarianismo (Slobodian, 2023). En el año 1973 publicó el libro For a New Liberty, obra en la cual “el ideario del liberalismo clásico era aplicado hasta sus últimas consecuencias” (Huerta de Soto, 2013) dando pie a lo que se denominaría como anarcocapitalismo.

En dicho libro, Rothbard (2013, p. 64) considera al Estado como “el agresor supremo, el eterno, el mejor organizado, contra las personas y las propiedades del público”. Esto no cambiaba en función del régimen político, ya que esta condición de agresor se reproducía en todas partes, con todos los Estados, “sean democráticos, dictatoriales o monárquicos y cualquiera que sea su color”. Para Rothbard, el libertariano ve al Estado en tanto una organización criminal.

Para los anarcocapitalistas, el liberalismo clásico ha fallado en “su intento por limitar el poder del Estado […] ya que su ideal es teóricamente imposible”, debido a que considera como aceptable la existencia de un Estado, “entendido como la agencia monopolista de la coacción institucional” (Huerta de Soto, 2022). Además, más allá de su “imposibilidad teórica”,una vez que existe representa un problema porque es “imposible” limitar su poder y con ello, el carácter “letal” que engendra.

El anarcocapitalismo es entendido como la “representación pura del orden espontáneo del mercado, donde los servicios son provistos por un orden voluntario de cooperación social” [así] “se eliminan los incentivos corruptos creados por el Estado” (Huerta de Soto, 2022). Para el mismo autor, el anarcocapitalismo es la continuidad natural de las revoluciones liberales de los siglos XVIII y XIX. De esta forma, no resulta extraño que Javier Milei, refiriéndose a sí mismo como anarcocapitalista, afirme orgulloso “soy el que destruye el Estado desde adentro” (Ámbito, 06/06/2024).

En América Latina, la presencia del radicalismo de mercado ha crecido paulatinamente por distintas razones, como la generalización de la discusión en torno a la Escuela Austriaca de Economía, cuyos principales referentes visitaron la región en distintas ocasiones a lo largo del siglo XX, como Ludwing von Mises en México y Argentina durante las décadas de 1940 y 1950 o Friedrich Hayek en Chile, en distintos momentos de la dictadura pinochetista (Romero, 2011; Caldwell & Montes, 2015). Su presencia creciente también se debe a la construcción de instituciones de carácter educativo por parte de actores cercanos o integrantes de redes neoliberales como Mont Pelerin Society. Entre este grupo destaca Alberto Venegas Lynch en Argentina (Haidar, 2017). Además, en este proceso han resultado relevantes instituciones propiamente dedicadas a la educación formal, constituidas como espacios de formación profesional y de difusión de pensamiento liberal-libertariano, como el InstitutoTécnológico Autónomo de México (Romero, 2011), la Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas (ESEADE) en Argentina, la Universidad Francisco Marroquín en Guatemala o la Universidad de la Libertad, también en Mexico (Romero, 2011; Fischer & Waxenecker, 2020; Raisbeck, 2023; Atlas Network, 2023). Por último, la difusión de esta

tendencia ideológica ha encontrado en los think tanks asociados a Atlas Network espacios de reproducción ideológica fundamental.

No obstante, la tendencia específicamente anarcocapitalista, es decir, las formulaciones más radicales producidas por Rothbard, han sido mucho menos conocidas en la región, aunque es posible encontrar tal influencia intelectual tanto en la creación de Institutos dedicados al debate de sus ideas, como el Instituto Rothbard en Brasil, así como en la creación de redes de operación política, como los cuadros formados por Jesús Huerta de Soto (Vélez, 2024).

El anarcocapitalismo se hace paulatinamente más visible, particularmente a medida que cada vez más jóvenes conocen los principios rothbartianos de la vida política y económica, y con ello, el populismo libertariano crece en tanto las ideas de la "libertad económica" confluyen cada vez más con una perspectiva reaccionaria de la sociedad y la cultura. Una muestra clara de ello ha sido el Viva la Derecha Fest, un Lollapalooza del conservadurismo celebrado en Argentina hace algunos días (Curia, 2024).

El paleolibertarismo

En el debate actual en la región latinoamericana, el término paleolibertario ha tomado cada vez más fuerza, como un adjetivo que, a la par de anarcocapitalista o neoliberal, se atribuye al propio Javier Milei. La gran diferencia radica en que, a diferencia de las otras dos nociones, e independiente del gran debate que cada una conlleva, paleolibertarismo no alude solo a una serie de principios de comprensión sobre el mundo y su funcionamiento, sino también a una estrategia política. El paleolibertarismo, surgido en Estados Unidos en la década de 1990, de la mano de Murray Rothbard y Llewellyn Rockwell, es una expresión del activismo libertariano que se desarrolló como parte de una estrategia de alianza paleolibertaria-paleoconservadora que buscaba reivindicar el libertarismo y "acercarlo al ciudadano común". El paleolibertarianismo comenzó con el fin de la Guerra Fría, momento que permitió un intercambio intelectual interesante entre conservadores antiestatistas y libertarianos (Rockwell, 13/ 06/2021). Se proponía como una estrategia política que podría ser más potente, dentro del ámbito de las políticas promercado, que aquella llevada a cabo por sectores libertarianos que dependían de las élites y buscaban obtener influencia política mediante el trabajo intelectual en partidos y think tanks. Entendían, entonces, que el éxito político estaría ligado solo si se caminaba hacia las masas (Bebnowski & Slobodian, 2024) entre las cuales ocupaban un lugar especial los sectores desclasados de los trabajadores estadounidenses.

A inicios de la década de 1990, Rothbard formuló junto a Rockwell lo que sería el sentido profundo del paleoliberarismo: "Los dos somos libertarios a ultranza, pero también somos «paleos» desde hace mucho tiempo: hombres devotos de los valores y la cultura burgueses y firmes opositores de la «contracultura» nihilista" (Rothbard citado en Chmielowksi, 2016). Esto les permitiría, entre otras cosas, desarrollar una alianza política con sectores conservadores afiliados al Partido Republicano, con quienes se podría construir un proyecto que apelara tanto a una postura libertarianista respecto al Estado y la economía, como a un posicionamiento de reivindicación conservadora ante las tendencias hippies presentes en los integrantes del Partido Libertario.

En su artículo "Right-Wing Populism: "A strategy for the Paleo Movement", Rothbard (1992) plantea que pese a que el movimiento libertarianista había generado una lectura clara sobre la economía y el Estado, no había logrado constituirse como estratega del cambio social debido al dominio del "Modelo Hayek", es decir, a la dedicación prioritaria en torno a la difusión de "ideas correctas" en circulos intelectuales, sin considerar que dichos intelectuales constituían también parte del problema. Así, Rothbard propuso la necesidad de difundir dichas ideas al mismo tiempo de exponer a las élites corruptas que se beneficiaban del sistema. La forma de hacerlo fue apelar directamente a las masas, con el fin de cortocircuitar los medios de comunicación y las élites intelectuales, a menudo situadas en las universidades.

En aquel momento, la membresía del Partido Libertario se había acercado a la contracultura, y se había alejado del cristianismo. Además, existía una falta de distinción entre la autoridad en el Estado y la sociedad, y se ignoraba el papel de la familia tradicional y la cultura occidental (Rockwell, 2016) lo cual resultaba en la adopción, en términos generales, de "basura libertina", según Rockwell y Rothbard. La solución propuesta por ambos, para recuperar el sentido original del libertarianismo, era la opción paleolibertaria, que contenía una serie de principios contrarios a las tendencias liberales "anti-autoridad", vinculadas con la herencia del movimiento *hippie*. Los paleolibertarios defendían una mezcla de principios libertarianistas con un conservadurismo social que buscaba mantener las cadenas de mando en la sociedad, así como evitar la propagación de elementos colectivistas.

Tabla 1: Principios del paleolibertarismo

	Principios de paleolibertarismo
1	• El Leviatán del Estado como la fuente institucional de mal a lo largo de la historia.
2	• El mercado libre no intervenido como un imperativo moral y práctico.
3	• La propiedad privada como una necesidad económica y moral para una sociedad libre.
4	• El Estado militar como una amenaza prominente para la libertad y el bienestar social.
5	• El Estado de bienestar como un robo organizado que victimiza a los productores e incluso eventualmente a sus "clientes".
6	• Las libertades civiles basadas en lo derechos de propiedad como esenciales para una sociedad justa.
7	• La ética igualitaria como reprensible moralmente y destructiva de la propiedad privada y la autoridad social.
8	• La autoridad social (encarnada en familia, iglesia, comunidad y otras instituciones intermediadoras) como algo que ayuda a proteger al individuo frente al Estado y como necesaria para una sociedad libre y virtuosa.
9	• La cultura occidental como eminentemente digna de conservación y defensa.
10	• Los patrones objetivos de moralidad, especialmente los que se encuentran en la tradición judeocristiana, como esenciales para el orden social libre y civilizado.

Fuente: Rockwell (2016).

Para el movimiento *paleo*, la libertad no era suficiente a largo plazo (Rothbard, 2016). Había que enfrentar a los "libertarianos modales" o por moda, quienes actuaban como "adolescentes rebeldes contra todos a su alrededor". Para los paleos, la libertad no significaba la negación automática de toda autoridad, lo cual era considerado una posición inmadura, que permitía que el movimiento libertariano se acercara a posiciones en las cuales podrían surgir expresiones de progresismo. Esto generaría implicaciones terribles respecto a la causa general de la libertad, porque el progresismo a menudo está vinculado con la mayor presencia del Estado en la vida social, por ejemplo, mediante políticas de atención específicas que requieren ser financiadas con carga fiscal.

Lo anterior condujo a un proyecto donde libertarianistas y conservadores construyeron un populismo de derechas en tanto estrategia de poder. El paleolibertarismo fue una corriente, y una estrategia del campo de la derecha estadounidense de fin de siglo (Nota editorial en Rockwell, 2021). No obstante, su eco aún persiste en nuestro tiempo. Entre quienes han reflexionado y difundido la discusión al respecto se encuentra el teórico de origen alemán Hans Hermann-Hoppe, quien ha mantenido una posición hostil a ciertas versiones del libertarianismo cercanas a posiciones que reivindican la libertad individual, como Students for Liberty y algunas voces asociadas a Atlas.

La nueva estrategia del capital: ¿ir por las masas?

El movimiento libertariano se había distinguido históricamente por huir de las masas. Sus principales intelectuales, como Mises y Hayek, habían mostrado cuando menos un rechazo importante, derivado de la histórica sospecha liberal a la tiranía de la mayoría, a la tentación colectivista o incluso a la mediocridad del *hombre medio*. El trabajo político de la primera y segunda generación de teóricos austriacos habia sido esencialmente en el plano de las élites intelectuales y las reuniones con líderes políticos de alto nivel, ya fueran gobernantes democráticos o dictadores. El cambio tenía que ser impulsado en un esquema top-down, mediante la proliferación de los principios ideológicos liberales en los grupos intelectuales y políticos, la cual llegaría eventualmente a la mayoría de la sociedad. No obstante, la posición de Rothbard explicada previamente dio nuevos bríos al proyecto político libertarianista. El momento de la política de masas había llegado.

En la 12 Reunión Anual de la Property and Freedom Society en Bodrum, Turquía, en septiembre de 2017, Hermann-Hope, intelectual cercano a Rotbard, replanteó los elementos estratégicos del paleolibertarismo: El libertarianismo, por sí mismo, no tiene respuestas a preguntas fundamentales de orden estratégico como: "¿cómo mantener un orden libertario una vez alcanzado? y ¿cómo alcanzar un orden libertario desde un punto de partida no libertario?" (Hoppe, 2017). La tradición libertaria considera que un orden libertariano no puede existir sin el principio de no agresión, algo que, según Hoppe, requiere cultura, lenguage, religión, costumbre y convenciones comunes. Sin embargo, en sociedades complejas como las nuestras, en las cuales coexisten distintas culturas, religiones, formas de habitar el mundo, y una cada vez mayor lógica de diferenciación social, dicho principio no puede funcionar. Desde este punto de vista, en las sociedades contemporáneas existen enemigos de la libertad (élites en el aparato de Estado, intelectuales, educadores, periodistas, etc.) los cuales agreden y dominan, mediante la seguridad social han hecho a los trabajadores dependientes del Estado y han afectado a la familia conformada por padre, madre e hijos cuyo hombre es blanco, heterosexual y cristiano (Hoppe, 2017).

En este contexto, el movimiento libertariano requiere mirar hacia fuera para nutrir sus capacidades estratégicas. Y en este giro, encuentran en la derecha, una plataforma anti-igualitarista y generalmente defensora de la gran propiedad privada, un aliado estratégico. La afinidad en puntos estratégicos entre fuerzas de derechas y posiciones libertaristas que presumen no situarse ni en la derecha ni en la izquierda, permite la constitución de una alianza con la Alt-Right, quien entiende que la vida es "odio, lucha y pelea". Así, pese a que actores de la Alt-Right han generado propuestas que no son compatibles con el libertarianismo, particularmente en materia de comercio internacional y tarifas comerciales, como se ha discutido ampliamente respecto a las propuestas político-electorales de Donald Trump, Hoppe propone una alianza populista entre libertarianos y Alt-Right, la cual ya es un fenómeno en curso. Para el autor alemán, los libertarianos tienen las ideas correctas sobre el problema del Estado y la economía, y la Alt-Right, la consistencia política, la valentía de aparecer en debate público con posiciones políticas sólidas y el entendimiento de la naturaleza del conflicto en la política real, más allá del mundo de los conceptos y la pureza teórica, que ha atado de manos a algunas corrientes libertarias. Esta alianza se ha consolidado en la última década, y sus expresiones pueden encontrarse en la plataforma trumpista en Estados Unidos, durante el gobierno de Jahir Bolsonaro en Brasil, en la campaña y posterior ejercicio del poder gubernamental por parte de Javier Milei, así como, con una escala mucho menor en términos de impacto político, en algunas plataformas políticas anti-progresistas y procapitalistas en otros países de América Latina. Hoppe entonces propone algunas lineas de trabajo para dicha alianza en el siglo XXI:

	Propuestas de Hoppe para una alianza libertarianista / Alt-Right
1	• Detener migración de masas.
2	• Dejar de atacar, bombardear, otros países, así como retirarse de organizaciones internacionales tales como ONU, OTAN y Unión Europea.
3	• Abolir acciones afirmativas y leyes de “no discriminación” (lo cual también implica cerrar departamentos universitarios de “Black-Latino-Women-Gender-Queer Studies”).
4	• Aplastar a la “mafia antifascista”.
5	• Aplastar a los criminales.
6	• Deshacerse de los “parásitos” del Estado de bienestar.
7	• Sacar al Estado de la educación.
8	• No confiar en políticos o partidos políticos.

Fuente: Hoppe (2017).

Recuperar tales propuestas no es un ejercicio baladí, ya que, ante la extrañeza con la cual algunos sectores progresistas han recibido las políticas de “motosierra” en Argentina o de represión en tiempos de Bolsonaro, en Brasil, así como las declaraciones políticas en foros internacionales de sectores de derecha, es necesario mostrar que tales programas tienen una historia y una lógica interna, y que actualmente están conformados por coaliciones que aunque no son monolíticas, han logrado alcanzar estabilidad. Y todo ello debe ser combatido también de forma sistemática.La estrategia del populismo libertariano consiste en un movimiento doble: a) conformar cuadros de intelectuales públicos, quienes puedan formar opinión en torno a principios libertarianos y b) intervenir “directamente” en las masas. En esto han resultado fundamentales tanto los think tanks, principalmente asociados a Atlas Network y otras organizaciones de corte libertarianista o anarcocapitalista. Su segunda dimensión, remite a la existencia de líderes de opinión y liderazgos carismáticos, como el propio Trump o Milei. Para el PL, la “batalla cultural” es un elemento fundamental. Paradójicamente, un ámbito de operación es la cruzada total contra los “intelectuales” a los cuales consideran como un enclave del pensamiento socialista. Esto tiene origen en los mismos trabajos, en su momento, de Mises, Hayek y Rothbard. Este último consideraba que históricamente el Estado ha mantenido una alianza con la clase intelectual, la cual opera en tanto un auxiliar que permite el control. El autor incluso afirma que, “las masas no crean sus propias ideas […] no piensan de forma independiente: aceptan pasivamente las ideas adoptadas y promulgadas por un grupo de intelectuales (Rothbard, 2013, p.73).

POPULISMO LIBERTARIANO EN AMÉRICA LATINA

El populismo libertariano no consiste en un movimiento o partido, sino es una alianza estratégica entre libertarianos y sectores de la Alt-right. Por ello resulta difícil poder hablar de la existencia de una estructura operativa o red de colaboración creada a priori, específicamente para dicha causa. La estructura se consolida a medida que la lucha política adquiere distintas formas, mediante la consolidación de los clivajes clásicos desarrollados por los liderazgos del populismo libertariano: libertad vs dictadura; libertad vs socialismo, etc. Aunque es posible hablar de que el populismo libertariano en tanto estrategia ha comenzado a desarrollarse en distintos puntos de la región, cada país mantiene una especificidad propia, y una forma específica de organización política.

En el despliegue estratégico del PL en contra de las izquierdas latinoamericanas, las organizaciones conservadoras estadounidenses han funcionado como un espacio de encuentro, intercambio de ideas y proyección de campañas conjuntas. Si bien entre libertarianos y conservadores existen diferencias teóricas profundas, la complejidad de la política real exede los límites planteados por los principios y por los marcos teóricos. La religión, el poder el dinero, el deseo, etc., todos ellos elementos propios de la condición humana en sociedad, condicionan la práctica política de los actores y tienden a generar necesidades operativas

inmediatas. En este caso, la alianza entre fuerzas conservadoras y liberales/libertarias es una realidad. El propio CEO de Atlas lo explica cuando afirma que sectores libertarianos lograron un “consenso intelectual” en el gobierno de Bolsonaro, pese a que este mostraba posturas “antiliberales” (Brad Lips, 2020). De igual forma, think tanks y centros rothbard apoyan a Milei y Trump y think tanks asociados a Atlas Network se vinculan con dichas plataformas. Por ello, pese a la polémica teórica de fondo, y a la contingencia que se expresa en la política electoral, consideramos que el populismo libertariano realmente existente se encuentra aquí.

El espacio de encuentro, que ha operado en tanto una estructura orgánica de soporte, aunque no creado por tal tendencia, sino mucho antes, ha sido la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC) un encuentro en el cual coinciden también con posiciones ligadas a la extrema derecha y al neofascismo europeo y que se encuentra actualmente en la órbita del trumpismo estadounidense, bajo la influencia abierta del partido republicano.

La CPAC fue creada en el año 1974 como un espacio de encuentro de las fuerzas conservadoras, por parte de la American Conservative Union. Ahí, los conservadores estadounidenses buscaban consolidar redes de colaboración entre actores con distintos roles y espacios de influencia en la sociedad: en la política institucional, la participación social, la difusión de información, etc., con el fin de avanzar en la lucha política contra el liberalismo y las tendencias izquierdistas en la política nacional. No obstante, dichos grupos conservadores resultaron claves en la consolidación del neoliberalismo en ese país, al constituir a la CPAC como un espacio de proyección política de Ronald Reagan (CPAC, 2019). Con el paso de los años, la influencia, presencia y dimensiones de la Conferencia ha crecido indudablemente, lo cual resulta particularmente significativo para América Latina. En una revisión de su edición 2022 realizada en Ciudad de México, pueden encontrarse entre sus asistentes al exembajador de Estados Unidos en México, Christopher Landau; el excandidato presidencial chileno José Antonio Kast; Eduardo Bolsonaro, hermano del expresidente de Brasil; Santiago Abascal, líder del partido español Vox; Steve Bannon, un conocido estratega de la ultraderecha estadounidense y el propio Javier Milei, entre otros (Díez et al., 2024). En los encuentros de CPAC también ha sido constante la presencia de Eduardo Verástegui, un liderazgo conservador mexicano que, pese a intentar construir una plataforma política bottom-up a partir de la identificación católica, no ha logrado tener éxito. Los actores mencionados comparten distintas características: a) aunque en diferente intensidad, apuestan por la profundización de políticas neoliberales en la gestión estatal; b) mantienen una campaña política frontal contra las izquierdas en sus países y regiones; c) tienen conexiones orgánicas y/o ideológicas con el movimiento libertarianista global, particularmente mediante think tanks asociados a Atlas Network y d) han impulsado una estrategia política “de masas” que busca interpelar a sectores populares y de clase trabajadora desclasados mediante una proyección política populista.

En dichas conferencias, resulta particularmente importante no únicamente los actores que toman la palabra, sino también aquellos que acuden a escucharlos. No son únicamente compañeros de partido, sino también persiste una asistencia de estudiantes, particularmente universitarios, quienes posteriormente articulan campañas que, bajo el slogan de defender la libertad, terminan por apuntalar propuestas de corte paleolibertario.

Populismo libertariano en la práctica

Hasta el momento, el caso en el cual dicha tendencia ha resultado más evidente y exitosa es el argentino, donde la plataforma de Milei había llamado la atención desde poco antes de las elecciones, a partir tanto del programa electoral de su plataforma La Libertad Avanza, como de su confesado paleolibertarismo (Stefanoni, 2023) y la admiración abierta por economistas liberales. Milei desarrolló una potente campaña por medio de los medios de comunicación, en donde aparecía insultando con vehemencia a la economía keynesiana y al marxismo, así como en general a las izquierdas.

Las condiciones sociales, económicas y políticas de argentina constituyeron un caldo de cultivo para que una generación de personas jóvenes llegara a sentirse atraida por el discurso libertariano. Semán y Welschinger (2023, p. 440) plantean que "la posibilidad de una derecha popular que nace de la crítica al carácter elitista de las derechas previas tiene en Milei un representante especialmente eficaz", con capacidad de comunicar ideas liberales muy complejas y de movilizar a militantes de aspiración y condición popular que buscan unir las experiencias.

Milei siguió la pauta del paleolibertarismo al buscar apelar directamente a las masas, superando el filtro que los medios de comunicación convencionales, cuyos presentadores por lo general tenían ideas contrarias al libertarismo, buscaban imponer sobre él. Para ello, utilizó las redes sociales, una característica de las fuerzas de ultraderecha, libertarias y neofascistas en distintas partes del mundo actualmente. Esto permitía "saltar" las líneas establecidas por los medios de comunicación convencionales entre él y el público-elector, generando así una campaña que resultó exitosa. No obstante, esto no significa que Milei no utilizara los medios de comunicación clásicos. En gran medida, sus intervenciones en programas y discusiones sobre temas de interés público permitieron que sus propuestas se posicionaran paulatinamente en el público, a partir de una dinámica de discutir las ideas y posteriormente insultar a su interlocutor. Una forma convencional de operar del paleolibertarismo.

Si bien Milei utilizó los medios de comunicación para hacer llegar su mensaje, impulsó también otras formas de vincularse con el "público" argentino, como obras de teatro o "cosplays" en foros de jóvenes seguidores del ánime, con su personaje "capitán libertad". Para Milei, en Argentina podían encontrarse esos "enemigos de la libertad" de los que hablaba Hoppe (2017). Y hacia ellos dirigía sus intervenciones, criticando a los burócratas del Estado, a los intelectuales socialistas, a los educadores que ideologizan a las personas, a los periodistas que mienten etc. Milei buscó sintetizar el modelo de convencimiento teórico-ideológico con el de propaganda de masas. En sus intervenciones solía apelar a la teoría económica austriaca para explicar las bases de su proyecto político, en un nivel inédito no solo en Argentina, sino en el conjunto de América Latina. Esto llamó la atención de Patricia Bullrich, quien, según el propio Milei, fue la única voz pública que se percataba de lo que el candidato libertariano impulsaba, al afirmar: "Miren, habría que prestarle un poco más de atención, porque alguien que se ponga a hablar frente a 20.000 personas de Hayek no es algo normal" (Milei, 2024).

Milei fue exitoso en la polarización del discurso político, con el cual logró mostrar una plataforma que se presentaba como distinta incluso al resto de las formaciones de derecha argentinas, algunas de las cuales terminaron optando por él a partir del liderazgo de Mauricio Macri. Para ello, popularizó la noción de "casta" para referirse a los enemigos de la libertad, una estrategia con la cual el kirchnerismo tardó en digerir.

Milei consolidó ambas trayectorias en el movimiento libertariano, el "modelo hayek" que, apuesta por el cambio intelectual paulatino, y la apuesta paleolibertaria que busca dirigirse a las masas. No obstante, esto resulta complicado. Aunque en otros liderazgos podemos encontrar esta estrategia por momentos, los casos de Bolsonaro o Bukele, aún compartiendo algunos principios y espacios de encuentro, resultan sumamente distintos. En Argentina la apuesta es por consolidar una derecha que logre impulsar un ideario de "capitalismo popular". No obstante, los resultados económicos y algunas medidas han resultado considerablemente impopulares.

Otra experiencia regional que ha sido objeto de estudio es el caso brasileño. Algunos estudios proponen que una nueva derecha se forjó entre los años 2006 y 2010, impulsando la creación del Partido Social Liberal (PSL) y con ello la plataforma electoral de Jair Bolsonaro para la presidencia de la república en 2018 (Rocha, 2018). El bolsonarismo se consolidó de la mano de un liderazgo populista reaccionario, en el cual han colaborado tanto organizaciones libertarias y redes de activismo estudiantil neoliberal como Students for Liberty, como el propio Instituto Rothbard Brasil. Dicha colaboración no fue únicamente programática, ya que, según Araldi (2021) algunos intelectuales egresados de los espacios de formación de Atlas o vinculados a think tanks pertenecientes a la Red, llegaron a asumir cargos en la Cámara de Diputados y en Asambleas Legislativas, así como cargos técnicos durante el gobierno de Jair Bolsonaro. Esto es confirmado por el CEO

de Atlas (Lips, 2020) quien reconoce la colaboración de las organizaciones defensoras de la libertad incluso en un gobierno con "posturas iliberales". El gobierno bolsonarista se nutrió con la participación de instituciones y liderazgos neoliberales vinculados a Atlas Network (Feix & Lopez, 2022).

El caso de Brasil resulta importante debido a la presencia no solo de organizaciones libertarias, sino también de publicaciones académicas vinculadas a Atlas Network y dedicadas a la discusión de tópicos vinculados a la tradición de la escuela austriaca, como la revista MISES: Interdisciplinary Journal of Philosophy Law and Economics, vigente desde el año 2013.

En otros lugares se han buscado construir plataformas similares, en las cuales el maridaje entre libertarianos y derecha alternativa, extrema derecha o derecha neofascista se han visto fortalecidos, este es el caso de la oposición de derecha en Venezuela que gira en torno a María Corina Machado, vinculada también a Atlas Network y quien ha recibido apoyo por parte de esa organización en su conflicto con el gobierno de Nicolás Maduro. En otros países, los liderazgos han buscado operar en un sentido similar. Ese es el caso de Kast en Chile, aunque con menor capacidad de sostener permanentemente dicha formación.

Tensiones internas del movimiento libertariano

Al interior del campo libertariano y anarcocapitalista, así como en la amplia familia de tendencias individualistas y liberales, han surgido polémicas en torno a la inconsistencia, contradicción e inviabilidad de una articulación entre liberalismo-libertarianismo y las derechas alternativas. Algunas voces libertarias han apuntado que los liderazgos articulados en la CPAC son expresiones de derechas nacionalistas que no respetan aspectos clave de la libertad individual e incluso promueven políticas que atentan contra el libre funcionamiento del mercado (Pina, 2024). El propio Milei ha sido el objetivo de dichas críticas por parte de voces libertarianas argentinas (Marty, 2024) para quienes su estrategia y estilo populista pueden resultar benéficas a las fuerzas de izquierda, ya que "el populismo es un péndulo que oscila y se entrelaza". La misma Marty (2024) plantea que, en Brasil, Bolsonaro afirmaba "tener economistas austriacos" y "terminó con corrupción y ausencia de políticas liberales". Pero las expresiones de escepticismo o rechazo han llegado también desde el mismo campo del anarcocapitalistmo. Recientemente, Hoppe, gurú intelectual de Milei, realizó un balance sobre el gobierno argentino, en distintas dimensiones. En política interna, consideraba que recordaba las medidas de Reagan o Thatcher, pero no un programa anarcocapitalista. En política monetaria, no identificaba un cambio significativo. No obstante, respecto a política internacional su lectura fue sumamente negativa, al considerar que la visión del mundo del presidente argentino era casi igual que la de "un graduado de secundaria estadounidense", entre otras cosas por "amar" y alinearse con el gobierno estadounidense, que es "el más imperialista que existe" y el "gobierno más peligroso del mundo" según el discípulo de Rothbard (Property and Freedom Society, 2024).

No obstante, como mencionamos previamente, la complejidad de la política real tiende a desbordar los marcos interpretativos impuestos por la teoría. Y respecto al PL, la alianza entre fuerzas conservadoras y liberales/libertarias es una realidad que se ha enmarcado en un contexto concreto, con limitaciones estructurales y condicionamientos históricos. No obstante, sus limitaciones y tensiones internas, think tanks y centros libertarianos y anarcocapitalistas han brindado cobertura a Milei, Bolsonaro, Trump, Kast e incluso Bukele.

No obstante, la polémica por la relación entre libertarianismo-anarco capitalismo y derecha alternativa, existen también abiertas muestras de apoyo al PL en enclaves de la red del radicalismo de mercado. En un artículo publicado por el Instituto Rothbard Brasil y reproducido por la plataforma México Libertario, el expresidente del Mises Institute plantea que el populismo no es "inherente malo" ya que constituye "una táctica política, social y económica, no una ideología en sí misma" (Deist, 2024). Por ello, plantea que "los libertarios deberían apoyar los sentimientos o movimientos populistas cuando estén a favor de la libertad o en contra del Estado, y oponerse a ellos cuando no lo estén".

A MODO DE CONCLUSIÓN: HACIA UN BALANCE DEL POPULISMO LIBERTARIANO EN AMÉRICA LATINA

Con resultados diversos y sin ser fácilmente identificable, el avance del PL representa una etapa distinta en la articulación de las derechas y extremas derechas en América Latina. Debido a que constituye una apuesta programática que no solo está fundada en el rechazo a las izquierdas (que denominan "marxismo cultural") y en la defensa de un orden social determinado (neoconservador a la vez que neoliberal), sino que contiene una serie de principios teóricos claros, a partir de la generalización de la Escuela Austriaca de Economía en tanto punta de lanza teórica. No obstante, existe una distancia evidente entre la teoría y la práctica, que ha sido ilustrada incluso por voces libertarianas y anarcocapitalistas reconocidas en el ámbito de los sectores promercado (Marty, 2024; Hoppe, 2024).

Estos seguidores de Hayek y Friedman en América Latina optan por desconocer la historia económica y social de la misma región, donde el mercado sin límites ha generado profundas desigualdades. Al mismo tiempo, optan por negar la existencia del derecho a la educación o a la salud, abogan por privatizar la seguridad social y buscan construir un sentido común favorable a la reproducción del capital, y con ello a la explotación del trabajo y el expolio de la naturaleza.

Los resultados de los gobiernos que han apuntado hacia la destrucción de las fuerzas productivas en la región, el golpeteo constante a la democracia y la deliberación pública de temas importantes, así como a la paulatina precarización de las condiciones de vida y trabajo de la mayoría de la población, coronado lo anterior por una mayor concentración de la riqueza (Paz y Miño, 2023).

Sin embargo y pese a los efectos de su intervención en la vida política, el fenómeno libertariano se está expandiendo por la región Latinoamérica a un ritmo considerable. Surgen organizaciones, movimientos y plataformas que, aunque sin dimensiones considerables aún, tratan de seguir los pasos de Milei, Bolsonaro o Trump. Estos grupos están "armados" ideológicamente y por ende resultan un peligro (Fernández-Martino, 2024) para la democracia, la justicia social y el bien común.

Es necesario seguir atentos a su evolución y analizar su narrativa, la disputa ideológica que protagonizan en su constante batalla cultural y cómo consiguen penetrar en los sectores de clase media, pero también en las capas más populares de la población y conseguir su apoyo para emprender políticas radicales en contra de estos mismos sectores. Es decir, cómo consiguen destruir la democracia y la justicia social en nombre de la libertad.

BIBLIOGRAFÍA

ARALDI, L. (2021). Na batalha de ideias: Objetivos, meios e ações da Atlas Network no Brasil, *Dissertação submetida ao Programa de Pós-Graduação em Estudos Estratégicos Internacionais da Faculdade de Economia da UFRGS*. Universidade Federal Do Rio Grande Do Sul

ATLAS NETWORK. (2023). Atlas Network Announces Partnership with Mexico-Based Centro Ricardo B. Salinas Pliego and Newly Created Universidad de la Libertad, *Atlas Network*, https://acortar.link/aYC1Oi

BEBNOWSKI, D. y SLOBODIAN, Q. (28 september 2024). Der Vordenker des neuen Rechts-populismus, *Zeit Online*, https://acortar.link/nEZHCz.

BOOCKIN, M. (1992, April 19). Libertarian municipalism: An Overview, *The anarchist library* https://acortar.link/VUkxFA.

CALDWELL, B. y MONES, L. (2015). Friedrich Hayek and his visits to Chile. *The Review of Austrian Economics*, 28 (3). 261-309.

CPAC. (2019). *Reagan at CPAC. The words that continue to inspire a revolution*. Regnery Publishing.

CURIA, D. (2024, octubre 6). Así fue Viva la Derecha Fest, la usina de divulgación de la ultraderecha, *Página 12*, https://acortar.link/KLy9RQ

DEIST, J. (2024). ¿Es el populismo inherentemente malo?, *México Libertario,* https://mexicolibertario.org/es-el-populismo-inherentemente-malo-por-jeff-deist/

DÍEZ, E., JARQUÍN, M. y PALOMO, E. (2024). Neo-fascist trends in education: neo-liberal hybridisation and a new authoritarian order, *Journal for Critical Education Policy Studies*, (22)2, 1-19.

DVOSKIN, N. (2019). El anarcoliberalismo como terraplanismo económico, *CEC,* (5)10, 159-168.

FEIX, C. y LOPEZ, J. (2022). Repensando a dependencia latino-americana: Atlas Network e institutos parceiros no governo Bolsonaro, *Revista Brasileira de Ciȇncia Política*, 38, 1-40, 255192. DOI: 10.1590/0103-3352.2022.38.255192

FERNÁNDEZ-MARTINO, B. (2024, abril 15). ¿Quiénes quieren ser los próximos Milei en Latinoamérica? ¿Puede expandirse el fenómeno libertario? CNN. https://bit.ly/4f4VjyN.

FISCHER, K. y WAXENECKER, H. (2020). Redes de poder: consideraciones sobre la élite neoliberal de poder y conocimiento en Guatemala, *Revista CIDOB d'Afers Internacionals,* 26, 89-115. DOI: doi.org/10.24241/rcai.2020.126.3.89

FOLGUERA, R. (2024, abril 14). Milei se reafirma en sus convicciones libertarias, *Libre Mercado*, https://acortar.link/bHNrq0.

GUERÍN, D. (1964). *Marxismo y socialismo libertario,* Editorial Proyección.

HAIDAR, V. (2017). Batallando por la reactivación del liberalismo en la Argentina: la revista Ideas sobre la libertad entre 1958 y 1976. *Sociohistórica*, 40, e033. https://doi.org/10.24215/18521606e033

HOPPE, H. (2017, octubre 14), Libertarianism and the Alt-Right: In search of a libertarian strategy for social change, *Hans-Hermann Hope Website*, https://acortar.link/n7yow6.

HUERTA DE SOTO, J. (2013). *Prólogo* en Rothbard, Murray, Hacia una nueva libertad, Unión Editorial.

HUERTA DE SOTO, J. (2022). Anarchocapitalism versus Classical Liberalism, *6th Annual Conference on Austrian Economics*, Madrid, https://acortar.link/6k6wpj.

LIPS, B. (2020). *The freedom movement. Its past, present and future*, Atlas Network.

MARTY, A. (2024, marzo 6). Milei, el populista "liberal" que sube impuestos y gobierna como un adolescente, *El Español*, https://acortar.link/3n34d3.

MILEI, J. (2024, junio 22). Palabras del Presidente de la Nación, Javier Milei, luego de recibir el premio de la Sociedad Hayek, en Alemania, *Casa Rosada Presidencia*, https://acortar.link/G8ED4U .

MILEI, J. (2024, junio 24). Discurso completo del Presidente Javier Milei al recibir el Premio del Instituto Liberal de la República Checa en Praga, Casa Rosada Presidencia, https://acortar.link/uLKdjX.

PAZ Y MIÑO, J. J. (2023). Neoliberales y libertarios por América Latina. *Rebelión*. https://bit.ly/3YowDMb

PROPERTY AND FREEDOM SOCIETY (October 1 2024). Hans-Hermann Hoppe, "Javier Milei" (PFS 2024), *Youtube*, https://www.youtube.com/watch?v=PNMXW7rq7vA.

RAISBECK, D. (2023, November 30). Javier Milei and the Libertarian tradition, *Cato Institute*, https://acortar.link/TVgOpS.

RIVAS, F. (2023, noviembre 20). El ultraderechista Milei arrasa en las elecciones y Argentina da un salto a lo desconocido, *El País*, https://acortar.link/B5k4Ny.

ROCHA, C. (2018). "Menos Marx, mais Mises": uma gênese da nova direita brasileira. *Tese (Doutorado em Ciência Política)* - Departamento de Ciência Política, Universidade de São Paulo.

ROCKWELL, L. (2016, marzo 12). En defensa del paleolibertarismo, *Centro Mises*, https://acortar.link/6m0Twm

ROCKWELL, L. (2021). Mitos y verdades del Rothbard paleolibertario, *Centro Mises*, https://acortar.link/qR11sy.

ROMERO, M. (2011). Las raíces de la ortodoxia en México, *Economía UNAM,* (8), 24.

ROTHBARD, M. (1992). "Right-Wing Populism: A Strategy for the Paleo Movement," *Rothbard-Rockwell Report,* pp. 5–14

ROTHBARD, M. (2016). ¿Por qué paleo?, *Centro Mises,* https://acortar.link/XiUsRY.

SEMÁN, P. (2023). *Está entre nosotros. ¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?*, Siglo XXI.

SLOBODIAN, Q. (2024). Los libertarianos sueñan con un mundo sin democracia. *Jacobin.* https://bit.ly/4f1CwV8.

STEFANONI, P. (2023, abril 12). El paleolibertario que agita la política argentina, *Nueva Sociedad*, https://nuso.org/articulo/el-paleolibertario-que-agita-la-politica-argentina/.

VÉLEZ, A. (2024, febrero 18). España SA y una universidad pública en Madrid como altavoz: el multimillonario gurú del "anarcocapitalismo" ultraliberal, *elDiario.es,* https://acortar.link/myVoEZ.

ZWOLINSKI, M. (2008). Libertarianism, *The Internet Enciclopedia of Philosophy*, https://philpapers.org/rec/ZWOL.

BIODATA

Mauro Rafael JARQUÍN-RAMÍREZ: Maestro en Estudios Políticos y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Colabora con sindicatos y colectivos docentes en el desarrollo de proyectos educativos alternativos y democráticos. Su último libro publicado es La pedagogía del capital. Empresarios, nueva derecha y reforma educativa en México (Akal, 2021). Colabora con el diario La Jornada (México) en la sección de Opinión. Forma parte del Grupo de Trabajo CLACSO Capitalismo digital, políticas educativas y pedagogías críticas. Actualmente estudia en la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad de Glasgow.



Código: ut30pr1082025






Artículos

UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 30, n.º 108, 2025, e14625107
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555
Para citar utilice este ARK: https://n2t.net/ark:/31467/utopraxis/14625107
Depositado en Zenodo: https://doi.org/10.5281/zenodo.14625107



Fraternidad y balcanización liberal-libertaria argentina

Argentine Fraternity and Liberal-Libertarian Balkanization

Fernando PROTO GUTIERREZ
https://orcid.org/0000-0003-1140-3502
gproto@unlam.edu.ar
Universidad Nacional de La Matanza, Argentina

RESUMEN

El presente estudio propone una articulación meta-teórica relacional de equivalencia homeomórfica diseñada a partir de una lectura formalizada según el método hermenéutico de Panikkar (1990) y Estermann (2021) en orden a comprender el "estar" (Scannone: 1990) y el "Ubuntu" (Ramose: 2002), desde la perspectiva del "nosotros-estamos". Se aplican estas categorías en el horizonte de interpretación que supone la crisis de deuda y balcanización argentina, acontecida tras la peste por COVID-19 y sus consecuencias en la desestructuración del lazo fraterno, como condición para la realización de la justicia social-comunitaria.

Palabras clave: balcanización; estar; fraternidad; Ubuntu.

ABSTRACT

The present study proposes a relational meta-theoretical articulation of homeomorphic equivalence designed from a formalized reading according to the hermeneutic method of Panikkar (1990) and Estermann (2021) in order to understand the "estar" (Scannone: 1990) and "Ubuntu" (Ramose: 2002), from the perspective of the "nosotos-estamos". These categories are applied to the horizon of interpretation of the Argentinean debt crisis and balkanization, which occurred after COVID-19 and its consequences in the destructuring of the fraternal bond, as a condition for the realisation of social-community justice.

Keywords: balkanization; estar; fraternity; Ubuntu.

Recibido: 05-10-2024 ● Aceptado: 27-11-2024

INTRODUCCIÓN

La equivalencia funcional homeomórfica entre el “estar” latinoamericano y el “Ubu-ntu” africano es relevante para establecer posibilidades de articulación dialógica entre las tradiciones filosóficas de ambas orillas del Atlántico. En cuanto al enfoque epistémico-metodológico, para interpretar la relación filosófica entre “estar” y “Ubuntu” estudiada por Juan Carlos Scannone (1990) y Mogobe Ramose (2002), respectivamente, el marco teórico de Panikkar (1990) debe ser señalado como el más apropiado, ya que se basa en el presupuesto de un pluralismo de la verdad susceptible de ser abordado a partir de una hermenéutica no sólo contextual/textual temporalmente, sino también, diatópica. Además, la misma ha sido aplicada por Josef Estermann (2021) para el trazado de su *Filosofía Andina*.

Mientras que la hermenéutica se entiende como el arte y la ciencia de la interpretación, cuya tarea no es sólo generar significado sino también dejar que surjan nuevos símbolos (Panikkar: 1990), es posible definir tres dimensiones de la hermenéutica; en tanto: a) Morfológica, cuya tarea es la iniciación en el significado de los símbolos de una determinada tradición, sacando a la luz lo que está implícito en los textos mediante el análisis, la comparación y la argumentación, b) Diacrónica, que se orienta a la comprensión de obras generadas en un contexto lejano en el tiempo, c) Diatópica, cuyo supuesto de partida es que el *otro*, el que debe ser comprendido, no comparte un idéntico horizonte de inteligibilidad. Así pues, una hermenéutica diatópica señala la posibilidad de un diálogo intercultural, a través del descubrimiento de relaciones de equivalencia homeomórficas.

Panikkar (1990) ha explicado que el homeomorfismo entre dos términos se distingue respecto de la simple equivalencia conceptual, ya que la hermenéutica diatópica no es, en sí, un simple ejercicio de traducción. De hecho, para Panikkar, cualquier intento de traducir términos requiere trasplantar con ellos el contexto que les da sentido y que les otorga el horizonte en el que pueden ser comprendidos. Además, una relación de homeomorfismo consiste en vincular términos intraducibles en dos o más cosmovisiones, indicando que desempeñan papeles o funciones homólogas en sus respectivos sistemas. Por lo tanto, la comprensión intercultural y filosófica no debe reducirse a un trabajo comparativo, pues, la traducción y comprensión de las categorías es significada por Panikkar con el principio de “Comprensión como Convicción” o traducción como *conversión*.

Ahora bien, como el objetivo específico de este apartado consiste en entender la relación filosófica entre las categorías de “estar" y “Ubuntu” estudiadas por Juan Carlos Scannone (1990) y Mogobe Ramose (2002), respectivamente, es preciso establecer una relación de equivalencia funcional homeomórfica. Así, desde el punto de vista del “estar”, Scannone toma en cuenta los trabajos de Rodolfo Kusch, pues “En quechua, el verbo copulativo cay es el equivalente de los verbos españoles ser y estar, pero con un marcado significado de estar” (Kusch: 1999, p.89). En este sentido, Mario Mejía Huamán (2004) traduce “kay”, como "el ser de lo que es", relacionándolo con el griego *einai* y el latín *esse*: “No sería incorrecto afirmar que en el mundo andino lo que es necesariamente tiene que ser, que el ser es algo (*kaqqa kanmi*) y que la nada no existe (*mana kaqqa manan kanchu*)” (Mejía Huamán: 2004, p.5). De esta manera, Scannone considera la articulación entre “ser” -por herencia griega-, *Ereignis* -por tradición judeocristiana- y “estar”, propio de América Latina, para conformar la fórmula: “estar-siendo-así”: “El concepto de ‘estar’ está íntimamente relacionado con los de la tierra (que no sólo es una realidad en sí misma, sino también un lugar donde se está arraigado, y un ámbito de profundo simbolismo), que por su adhesión a la tierra nunca pasa totalmente al lenguaje” (Scannone: 1990, p.46).

Además, Scannone se remite a Werner Marx (1980) en *Heidegger y la tradición*, para describir cuatro notas de la tradición griega del “ser”, en rigor: *identidad, necesidad, inteligibilidad y eternidad*. En concordancia con la obra de Müller, Scannone opone las notas propias de la tradición judeocristiana centrada en el "Ereignis": *alteridad, gratuidad, misterio y novedad histórica*; y deduce, a partir de las aportaciones de Rodolfo Kusch, las notas características del "estar": *ambigüedad,* que se distingue tanto de la identidad como de la diferencia y señala la plurisignificatividad de lo simbólico; *destinalidad*, pues no se refiere ni a la necesidad lógica griega ni a la gratuidad del *Ereignis*, sino a la necesidad fáctica (aún ininteligible) y a la

gratuidad de un destino que se juega en el *nosotros;* abisalidad, que responde al carácter *alêthêico* del estar, y por ello, lo abre a una dimensión mistérica; *arqueicidad*, pues en el *estar* ha de privilegiarse lo sin origen que se sustrae al presente y no se compromete desde el futuro, tal como sucede con el *acontecer*, a partir de la nota de “novedad histórica”.

Por último, Scannone también considera que Heidegger significa un carácter proto-ontológico al “estar” pre-ontológico, ya que se interesó principalmente por el “ser” sin profundizar en el puro 'da' anterior (Scannone: 1990, p.49). Es entonces que el "estar" sería ese “Da” del “Sein”:

> El “estar”, aunque es experienciado y nombrado por el lenguaje, sin embargo, se sustrae. Por ello, la primera nota que lo caracteriza es su índole de “pre-” o de siempre-previo al ser de los entes, a su verdad y a su bondad. Según ya lo dijimos, para Kusch, Heidegger tiene en cuenta esa dimensión “pre-ontológica” y ante-predicativa del “das” anterior al logos de la predicación. Aún más, Kusch llega a decir que quizás Heidegger, si hubiera pensado en castellano, habría usado la diferencia entre “estar” y “ser”. Sin embargo, dado que Heidegger interpreta ontológicamente al Dasein (es decir, al hombre) como el “ser que está” (a saber, el “ahí del ser”), y no como el “estar siendo”, Heidegger daría -según Kusch- un carácter proto-ontológico al “estar” pre-ontológico, interesándose por el “ser”, sin ahondar ulteriormente en el previo puro “da” (ahí). Según esa interpretación, Heidegger (al menos el primer Heidegger) habría hablado del “estar” desde la perspectiva de la irrupción del “ser” en el ámbito del “estar”, y no del mero “estar no más” (Scannone: 1990, p.48).

Desde el punto de vista del “Ubuntu”, Alexis Kagame sistematiza la taxonomía ontológica bantú a través de la lógica formal, de modo que las once clases de seres pueden reducirse a cuatro categorías: a) *Umuntu-abantu*: hombres o seres dotados de inteligencia, b) *Ikintu-ibintu*: entidades que no poseen inteligencia, c) *Ahantu*: espacio o localidad, y d) *Ukuntu*: la modalidad de los seres. Cada una de las clases y sus respectivas categorías están comunicadas por *Ntu*, es decir, la fuerza actuante que confiere la existencia a los seres y que, sin embargo, carece de los atributos de eternidad, creación y conservación propios de un Dios, por lo que se comporta como una fuerza accidental, y debe ser llamada también *Immana*, *Iya-kare* o *Nyamurunga*. Por ello, Kagame articula una jerarquía de fuerzas (insustanciales y no hipostasiadas), a través de las cuatro categorías: *Mu, Ki, Ha y Ku*, comunicadas por *Ntu*, como último principio cósmico que las impregna: *Ntu* no existe por sí mismo, sino que se manifiesta actualizándose continuamente, en este caso, en el *Ubu*. Así como el término "bantú" puede entenderse a través del proto-bantu: **ba-,* prefijo humano pl. + **-ntu,* fuerza, Mogabe Ramose (2002) desarrolla la noción de ser, a través de "Ubuntu", trascendental en la filosofía africana:

> Ubuntu es en realidad dos palabras en una. Se compone del prefijo ubu y de la raíz ntu. Ubu evoca la idea de ser en general. Es el ser envuelto antes de manifestarse en la forma concreta o modo de existencia de una entidad particular. Ubu, como ser envuelto, es siempre despliegue, es decir, incesante manifestación concreta a través de formas y modelos particulares de ser. En este sentido el ubu está siempre orientado hacia el ntu. En el nivel ontológico, no hay una separación y división literal entre ubu y ntu. Ubu- y -ntu no son dos realidades radicalmente separadas e irreconciliables (Ramose: 2002, p. 41).

Así, el *umu-ntu* es entendido por Ramose como la sede de la (pre)comprensión del “ntu”, teniendo en cuenta una perspectiva heideggeriana, en la medida en que el *umuntu* es la única entidad en la que la verdad del ser se hace evidente, a saber, en el humano que se interroga acerca de su propio ser, pues: “Sin el discurso del *umuntu*, el *ubu*, está condenado a un silencio ininterrumpido, el discurso del *umutu* está, pues, anclado en, gira en torno a y está ineludiblemente orientado hacia el ubu-. El lenguaje del *umuntu* 'releva', es decir, dirige y enfoca todo el dominio epistemológico hacia la ontología del ubu” (Ramose: 2002, p. 42). El vínculo esencial del *umuntu* con el “ubu” indica la primacía de la relacionalidad del ser con lo humano, o lo que es lo mismo, del “ubu” en su orientación metafísica al *Da* del *Sein*.

En perspectiva, la hermenéutica diatópica de Panikkar puede ser útil para estudiar no sólo la estructura de las categorías, sino también una relación no comparativa capaz de involucrar las dimensiones crono-tópica y textual-contextual, para comprender por conversión el sentido del "estar" y del "Ubuntu" como equivalentes homeomórficos. Al respecto, es posible apresurarse a afirmar que, si Heidegger privilegia el ser (*Sein*), sin interesarse en el *Da*, Scannone radicaliza la relevancia del *Da* en tanto *estar-siendo*, mientras que Ramose subraya la modalidad dinámica de concretización del *Ntu en el Ubu.* De esta suerte, el "estar" andino es autoseñalativo en su *arqueicidad* que supone el nudo simbólico que lo remite a la raigalidad de la tierra como espacio simbólico en el que habita el *nosotros*, mientras que el *ntu* se muestra como la fuerza relacional en la que el *ubu* se manifiesta: ambos términos, en definitiva, funcionan como homólogos, en la primacía dada a la pertenencia y auto-pertenencia del *estar-ntu* a un orden común y plural de relacionamiento que, en tanto se comprende en términos humanos, supone la precedencia de la ética en toda forma de comunicación intersubjetiva.

DESARROLLO

En los debates a propósito de la institución generalizada de confinamientos debido a la pandemia por COVID-19 (2020-21), emergió (no sin la intencional introyección de intereses económicos) en la *semiosis social* (Verón: 1977) una forma discursiva compelida por la *neorreacción conservadora* (Hui: 2020), que suponía la antinomia entre "economía *vs.* salud". La mayor parte de las discusiones al respecto privilegió uno de los polos de la dicotomía, suponiendo que "si no se controla la curva de contagio de la peste, no será posible reactivar la economía de los países" (Femeba: 2020). Sea del modo que fuere, el debate público se redujo a una dimensión técnica, con mayor o menor deferencia a distintas autoridades epistémicas comprendidas por su experticia disciplinar.

Así, de manera similar, el debate público acerca de las políticas liberales-libertarias de balcanización, extractivismo y expoliación social (al menos, en Argentina), suele estar centrado en la discusión respecto de las metodologías (procedimientos y técnicas) de macro o microeconomía necesarias y suficientes en orden a superar la crisis de deuda iniciada en el período 2015-2019. Sin embargo, frente a la peste por COVID-19 –y su desplazamiento metonímico en la propagación correlativa de ideales fundamentados en la libertad individual y ya no en la liberación colectiva–, vale rememorar que el "estar-Ubuntu" es señalativo de un orden pre-conceptual previo a toda interpretación tematizadora tecnológico-científica, esto es, incluso, que se retrae (*Lḗthē*) a la razón. De acuerdo con ello, es posible reflexionar sobre la experiencia intersubjetiva de la comunidad de comunicación, en la que se pone en juego pragmáticamente una sabiduría con arraigo histórico-cultural: "Se trata de la sabiduría primera de los hombres y las comunidades de hombres (pueblos) como 'hechos de razón', saber fundamental y radical, analógicamente el mismo e irreductiblemente distinto (con diferencia ética, histórica, cultural y material), cuyo sujeto son los nosotros ético-históricos -es decir, los pueblos (...) en la *symbólesis* universal situada de la intercomunicación de sus cultural" (Scannone: 1990, p.131).

En este punto, la intercomunicación trans-ontológica que supone la equivalencia homológico-funcional entre "estar-Ubuntu", retrotrae la interpretación técnica sobre la peste de las políticas liberal-fascistas a la comprensión primaria de la comunidad de comunicación y el nosotros ético-histórico, co-dicho en el "estar-Ubuntu" como condición liberacionista sostenida en uno de los problemas planteados por Puebla: "¿Cómo pueden surgir estructuras de pensamiento científico, de producción económica y de convivencia social y política que correspondan al núcleo ético-religioso de la cultura latinoamericana y que no sean estructuras de opresión sino de liberación?" (Scannone: 1990, p.35). Con ello, si la peste trajo consigo la ruptura del lazo social-fraterno, la primacía precomprensiva de la dimensión existencial histórico-ética como substrato para ordenar la interpretación de la crisis del *capitalismo consumado* –cuya expresión figurada es la derecha alternativa–, supone entonces dar cuenta de dos eventos concomitantes a la relación entre el "mero estar" y el "Ubuntu", a saber:

a) La ineludibilidad autoseñalativa del "estar", como "estar vivo/muerto" o "estar sano/enfermo", o, en otras palabras, la prefijación de un "mal-estar" por la interrupción de las posibilidades de "ser". Con Kusch:

> El ser alguien de un sujeto está ligado indefectiblemente a los objetos que puede manipular, es decir, a la destreza certificada que posee para habérselas con la cosa de que se trata a fin de dominarla, controlar sus inclemencias y predecir sus devenires. Por esto la mayor significación que tiene el área de la adquisición científica para la definición de este modo de ser como identidad. Quien tiene el conocimiento "es alguien en la vida" porque logra sobreponerse a la dureza de la materia que trabaja con la lucidez del experto, porque puede entonces predecir sus manifestaciones, modificaciones e interrelaciones y entonces dominarla, ponerla a su servicio" (Ahumada: 2020, p.42).

Con la irrupción de la COVID-19, se dio una radical búsqueda de técnicas instrumentales que contribuyeran a restituir al ser en su propio ser, con un grado de inteligibilidad tal que posibilitara trazar vías de retorno a una re-normalización o "nueva normalidad". En definitiva, el virus reveló la aterradora posibilidad de *estar* en el hervidero terrible, a la intemperie; de una suspensión tangible de la *necesidad* del ser humano en la tierra; de la quiebra manifiesta de la inteligibilidad de lo real en la época de la satisfacción gocífera del saber, que ante la difusa corona de un rey sin rostro intentó encubrir con gráficos y tablas la *arqueicidad* atributiva de un *estar ahí nomás* vivos, como lo estaban también los muertos que la peste devoró en el silencio de las estadísticas. El confinamiento de-yectó al existente a la ingravidez de la tierra que se mueve, al sigilo de un tiempo sin certezas, a la insensata ruptura de todo pro-yecto, al paradojal entredicho de la potencia técnica que domina el átomo y la vida; vale pues, que el evento de la peste reorientó el ser implosionándolo en un *mero estar*, con no más saber que el ostentado por el aroma de una magnolia.

En esta re-*orientación* hacia la *asidad* (*Tathātā*) o talidad del "estar", aconteció la posibilidad de sostener una comprensión del fenómeno sin mediación técnica, sino más bien en un *topos* comunicativo-comunitario en el que la muerte, que abría fosas comunes, sustantivaba el núcleo ético-circunstancial del *estar*. Si los últimos cursos de Lévinas como profesor regular en la Universidad de la Sorbona (1975-1976) "consisten esencialmente, en una confrontación con Heidegger y su famoso tema: 'el ser para la muerte' Heidegger ha querido, afirma Lévinas, pensar el tiempo a partir de la muerte, y la muerte a partir de la angustia de la nada, fin del ser finito. Lévinas propone una inversión: pensar la muerte a partir del tiempo. El precio que debe pagar es grande: renunciar a la idea de ser y –por implicación– a aquella de la nada" (Losada Sierra: 2009).

> La muerte de alguien no es, a pesar de todo lo que parecía a primera vista, una facticidad empírica (muerte como hecho empírico, cuya universalidad únicamente la inducción podría sugerir); no se agota en ese aparecer. Alguien que se expresa en la desnudez -el rostro- es uno hasta el punto de recurrir a mí, de colocarse bajo mi responsabilidad: de ahí en adelante he de responder de él. Todos los gestos del otro eran signos dirigidos a mí. El otro que se expresa me es confiado (y no hay duda respecto al otro -pues lo debido es impagable: jamás queda uno exento). El otro me individúa en la responsabilidad que tengo de él. La muerte del otro que muere me afecta en mi identidad misma de yo responsable... hecha de indecible responsabilidad. Es ésta mi afección por la muerte del otro, mi relación con su muerte, Esta es, en mi relación, mi deferencia hacia alguien que ya no responde más, una culpabilidad ya - una culpabilidad de superviviente (Lévinas: 1994, pp. 23-24).

Aún más "La muerte abre el rostro del Otro, que es expresión del mandamiento 'no matarás'. Intentar partir del asesinato como sugestión del sentido completo de la muerte" (Lévinas: 1994, p.127). Así, la muerte se mostraba como una interpelación a la responsabilidad ética ínsita a la decisión sobre el "estar vivo/muerto" del otro: pensar la muerte a partir del "estar" abría también la posibilidad de evitar una transacción metafísica con el orden ontológico anclado en la dicotomía ser/nada, para revelar que *la muerte se dice en plural*, de acuerdo con los diversos modos de estar-en-el-mundo: en cada caso, el rostro de vivos y de muertos se manifestaba como una solicitud de responsabilidad orientada por un sentido de justicia no restringida al orden subjetivo, pues, la muerte constituía un llamamiento por justicia, sólo realizable en términos comunitarios.

La peste por COVID-19 sustantivó el orden ético en el que la estructuración del lazo comunitario se vio interpelada debido a la posibilidad de ser responsable por la muerte del otro (de *hacer morir*) o de dejarle morir solo; en ambos casos, era operativa también la formalización circunscrita a elucidar que el *mero estar* se hallaba atravesado por la responsabilidad ética de no matar, pues: "en el rostro del otro está siempre la muerte del otro y también en cierto modo, una incitación al asesinato, la tentación de llegar hasta el final, de despreciar completamente al otro; y, por otra parte y al mismo tiempo -esto es lo paradójico- el rostro es también el No matarás" (Lévinas: 1993, p.130). Leer la institución de confinamientos invita a pensar en la eticidad de la decisión comunitaria que optó por simplemente "estar" y "dejarse estar", evitando el "circular" ser, en un ejercicio de responsabilidad que primaba *tomar en serio* el rostro de las víctimas, frente a deliberaciones técnicas que determinaban el grado de interacción social posible, a partir de criterios técnicos de disputa entre "economía vs. salud".

En este orden de cosas, y parafraseando el capítulo inicial de *El mito de Sísifo*, "Lo absurdo y el suicidio" de Albert Camus (1942), juzgar en el contexto de la peste si nuestras acciones eran justas, antecedía a las argumentaciones técnicas sobre rentabilidad o contagiosidad: ello intercedía, también, en los modos en que toda realización de la propia identidad del ser a partir del trabajo fue interrumpida por la posibilidad conexa de dar muerte al otro. Sin embargo, la quiebra del trabajo supuso, tanto como el virus, poner condiciones a las posibilidades del "estar" mismo ¿De qué manera trabajar, sin la amenaza de dar muerte al otro? Siguiendo la *Doctrina Social de la Iglesia*, Scannone (2012) hace operativa la distinción entre capital y trabajo, en tanto éste último es comprendido como *trabajo subjetivo* valorado éticamente, pues "está vinculado completa y directamente al hecho de que quien lo lleva a cabo es una persona, un sujeto consciente y libre, es decir, un sujeto que decide de sí mismo", de modo que adquiere valor por su inalienable dignidad; de esta suerte, establece que la injusticia social estructural está dada por la "*la subversión del justo orden de los valores*, cuando se subordina la dimensión subjetiva del trabajo a la objetiva, el trabajo subjetivo al capital, y las personas a las cosas, y no viceversa" (Scannone: 2012, p.12).

La peste y el confinamiento trajeron consigo la ruptura del lazo social (un *distanciamiento* social) y la radicalización de un espíritu de salvación individualista/solipsista (pues, el *mero estar* del otro puede matarme), expresado en la derecha alternativa (trumpismo, bolsonarismo, por ejemplo), por el que toda forma de realización de la justicia social había de comprenderse *aberrante*, a costa de enfatizar la necesidad del trabajo autogestivo como forma de realización personal esto es, una autorrealización auto-opresiva y alienante, sin alteridad posible; en esta lógica, sin embargo, la balcanización de las políticas liberal-libertarias, incorporaron un fenómeno novedoso en términos generacionales: el temor a perder el empleo o el desempleo en sí mismo, como analogía a aquello que la peste había estructurado tiempo atrás, en tanto temor a perder la vida. Esto, lleva a preguntarnos ¿Cómo pensar la ciencia o la producción económica desde el *mero estar* de la devastación de la peste, la deuda y el desempleo, sin *justicia social*? En otras palabras ¿Cómo pensar la libertad individual sin la realización efectiva de una liberación colectiva que asuma la comprensión fraternal del otro?

b) La mayor parte de los estudios sobre COVID-19 se subsumieron a la lógica de la productividad científica, estatuida por el goce del discurso amo-universitario que obedece a los criterios del significante "capitalismo". Asimismo, "las respuestas al COVID-19 tienden a promover soluciones 'tecnológicas' y 'científicas' hasta el punto de eclipsar otros enfoques, incluido el social" (Gupte & Mitlin: 2020). La equivalencia homeomórfica entre "estar-Ubuntu" revela que "La ética occidental se basa en el individuo -el individuo autónomo y responsable que toma decisiones-, pero la moral africana se basa en la comunidad. Sin embargo, esto no quiere decir que no haya un punto de vista individual en África, o que la comunidad decida en nombre del sujeto: es, más bien, una posición que considera que el individuo no es nada sin la comunidad, y que la comunidad no es nada sin el individuo" (Kudakwashe Chigangaidze: 2021, p.4). En *Ubuntu y Ma´at en el "Donsolu Kalikan",* y en consideración de la inferencia realizada por Scannone de las notas características del "estar", deduje aquellas que habían de describir tentativamente al "Ubu-ntu", a saber: *Relacionalidad (Ubu-ntu), Justicia/Correspondencia (Ma´at), pluriformidad* y *conmemoratividad*. La

equivalencia funcional entre Scannone-Ramose habría de revelar, por tanto, que el ser que se concretiza en la fuerza (Ubu-ntu) es homólogo al estar-siendo, aunque es posible especificar que, en la tradición africana:

> La palabra umu- comparte una característica ontológica idéntica con la palabra ubu-. Mientras que el rango de ubu es el más amplio, umu- tiende a lo más específico. Si se une junto con ntu, umu- se convierte en umuntu. Umuntu significa la aparición de un *homo-lonquens* que es simultáneamente un homo sapiens. En el lenguaje común, significa el ser humano: el hacedor de la política, la religión y Umuntu es, pues, la manifestación concreta y específica de umu-: es un movimiento entre lo generalizado y lo concreto. Umuntu es la entidad específica que continua para llevar a cabo una investigación sobre el ser, la experiencia el conocimiento y la verdad (Ramose: 2002, p.41).

Si el *ubuntu* designa un orden relacional ontológico, el *umuntu (en-el-ubuntu)* africano consiste en el nosotros-estamos latinoamericano, que se interroga como sujeto ético-histórico acerca de la justicia ya no como hipóstasis o entelequia, sino como realización que supone la posibilidad de restauración del lazo fraterno; en otras palabras, *sin fraternidad no hay justicia posible*, pues *motho ke motho ka batho babang o umuntu ngumuntu ngabantu* (una persona, lo es, por los otros). Así, "este axioma ilustra la necesidad de salvaguardar a los demás del contagio. Si resulta que uno ha dado positivo en la prueba del COVID-19, debe asumir la responsabilidad social de salvaguardar a los demás mediante el autoaislamiento. El énfasis de Ubuntu en la humanidad sugiere que todo lo que es bueno para la humanidad es bueno para Ubuntu, y lo que daña a la humanidad daña a Ubuntu. La filosofía de Ubuntu enfatiza el cuidado fraternal y la preocupación por los demás" (Kudakwashe Chigangaidze: 2021, p.6).

La *relacionalidad* que instituye el lazo fraterno es condición de justicia, en los términos en que promueve, además, una respuesta ética a las decisiones colectivas sobre la peste de deuda y desempleo, en las que cobra primacía la responsabilidad con arreglo a la pluriforme alteridad del rostro del *pobre*: una respuesta en ese sentido es también política, y sugiere la posibilidad de superar la racionalidad tecnológico-científica (económico, biomédico, epidemiológico, comunicacional, etc.) como discurso hegemónico resolutivo de los problemas ocasionados por la peste de balcanización liberal-libertaria, en orden a restaurar la justicia social como condición ético-política liberacionista de los pueblos que se comprenden, ellos mismos, fraternos en la identidad y en la diferencia porque *están confraternizados*.

La respuesta colectiva a la peste por COVID-19 consistió en la radicalización de proyectos colonialistas fundamentados en la asociación de individuos atomizados y desiguales, subsumidos a una lógica desterritorializada y tecnocrática que gestiona la humanidad a merced del capital, así como los criterios de valoración sobre el sentido de estar en la tierra, "orientando la ciencia a la tecnología y ésta a la acumulación de capital (privado o colectivo) y empleando -en forma encubierta o manifiesta- la mediación pragmática de la lucha de intereses y de clases" (Scannone: 1992, p.163). *Esta ruptura del lazo comunitario debe pensarse como condición para el fracaso de todo proyecto colectivo orientado por el principio de la justicia social*.

CONCLUSIONES GENERALES

La equivalencia homeomórfica entre *ubuntu-umuntu* y *estar-siendo* contribuye a comprender la relación analógica/homológica de construcción intercultural de proyectos liberacionistas en el Sur-Global, teniendo en cuenta la semántica y sintaxis culturales, estructuradas por un acontecer histórico diferenciado. Pues, con independencia de la situacionalidad de la sintaxis histórica que determina la forma actual del pro-yecto cultural, el *estar* fagocita al *ser*, de la misma manera que lo hace el *ubuntu*:

> Desde el punto de vista indígena, es natural que se dé la fagocitación, ya que *ser* alguien es transitorio y de ningún modo inmutable y eterno. Por eso el *ser* alguien y el *estar* aquí mantienen una relación como de hijo a madre. Y evadiéndonos del plano indígena, diremos, ya en un terreno ontológico, si se quiere, que esa fagocitación ocurre en la misma medida en que la gran historia -o sea la del *estar*- distorsiona, hasta engullirla, a la pequeña historia - la del *ser*. Y es que la fagocitación es una ley primitiva que consiste en que sea natural que haya distensión y que la

> tensión, como la del ser, sea antinatural o circunstancial. El *estar* aquí es previo al *ser* alguien porque supone un estado de recolección, de crecimiento o acumulación y, por lo tanto, de privación y de *ayuno* de objetos y elementos. Implica el *ayuno* frente a las cosas del mundo, porque esas cosas pueden no darse si ocurre una mala cosecha o -en el caso del *uno anónimo* de la gran ciudad- si se pierde el suelo (Kusch: 2009, p.202).

En África, la filosofía y la lucha liberacionista han comprendido al *Ubuntu* como su punto de partida, de acuerdo con el estatuto ontológico-epistemológico primario en que consiste la comunidad plural de comunicación como sujeto ético-histórico, propugnado por la africanidad y la escuela azania en tanto expresiones políticas del *Ubuntu: "*Es precisamente por su conquista en las injustas guerras de colonización que los pueblos indígenas africanos, titulares de sus territorios desde tiempos inmemoriales, resistieron a sus conquistadores coloniales, incluidos los sucesores de la conquista. Nuestra comprensión del Ubuntu se basa en la historia y la filosofía de su resistencia y lucha: nuestra lucha por liberación completa y total con el debido reconocimiento del hecho de que el que el dinamismo de la liberación no puede lograrse de una vez y para siempre" (Dladla: 2019, p.159).

El "estar-Ubuntu" se nutre de la relacionalidad del "nosotros-plural" y aún intercultural de un pueblo como "configuración histórica concreta y que, en consecuencia, no se puede decidir a priori ni su composición definitiva, ni sus sucesivos avatares" (Casalla: p,307) a la vez que es *comunidad* que es síntesis de historia viviente "es decir, de una cierta memoria y una cierta intuición de destino común" (p.307) y es señalativo, con Kusch, de un ayuno de las cosas del mundo que la peste vino a des-ocultar. Pues, el confinamiento y el ajuste liberal-libertario reveló la posibilidad de un ayuno, de una interrupción del goce mortífero propugnado por el híper-prosumo del capitalismo consumado/consumido: esa implosión del ser –fagocitado por el estar y Ubuntu–, da cuenta, en término simbólicos y simbolígenos de una castración y *corte* a la circulación de mercancías. Kusch afirma: "El mundo es hostil. En él puede darse la ira divina, o la simple tormenta, el maíz o la maleza, la riqueza o la miseria, y se puede vivir feliz o se puede perder la libertad injustificadamente. Todo es inseguro y no ofrece ningún asidero. Se impone entonces, humanamente, una solución, una respuesta para evitar la inseguridad y hostilidad del mundo" (Kusch: 2009, p.232): el silencio figurado como ayuno ante la fiesta del mundo, la abstención de mundo "a fin de que cada uno busque su fuerza dentro de sí mismo" (p.234).

La peste liberal-libertaria ha revelado la posibilidad de *rememorar* que, ante la gula de goce infinito inscrita como *hambre señorial* (pues, los amos no evacúan su hambre), el ayuno –de la huelga por tiempo indeterminado o del mero no hacer ya más nada– puede inscribirse también como instrumento de resistencia seminal y de liberación popular: de la crueldad de las mesas sin pan y de las tinajas sin agua ha de brotar una sabiduría de *hambre popular* que restituya la tierra al habitar del pueblo (los que están hambrientos saben raigalmente qué hacer) y dé muerte a la urobórica serpiente que devora, sin sosiego, hasta la carne y los huesos.

BIBLIOGRAFÍA

AHUMADA, M. (2021). *Sentipensar América*. CICCUS, Buenos Aires.

CASALLA, M. (2011). *América Latina en perspectiva*. CICCUS, Buenos Aires.

CERUTTI-GULDBERG, H. (2016). *Filosofía de la liberación latinoamericana*. Fondo de Cultura Económica, México.

CHIGANGAIDZE, R. K., MATANGA, A. A., & KATSURO, T. R. (2021). "Ubuntu Philosophy as a Humanistic–Existential Framework for the Fight Against the COVID-19 Pandemic". *Journal of Humanistic Psychology*, 62 (3)

DLADLA, N. (2019). "Ramose's Conception of Ubuntu as a Philo-praxis of Liberation". En: *The Tenacity of Truthfulness: Philosophical Essays in Honour of Mogobe Bernard Ramose*. Mkuki na Nyota Publishers Limited.

DUSSEL, E. (1976). Elementos para una filosofía política latinoamericana. *Revista de Filosofía Latinoamericana y Ciencias Sociales*, 1(1)

ESTERMANN, J. (2017). Hermenéutica diatópica y filosofía andina esbozo de una metodología del filosofar intercultural. *FAIA*, 6(27).

ESTERMANN, J. (2021). *Filosofía Andina*. Arkho Ediciones, Buenos Aires.

HUI, Y. (2020). *Fragmentar el futuro*. Caja Negra, Buenos Aires.

KUSCH, R. (1999). *América profunda*. Ross, Córdoba.

KUSCH, R. (2009). *Obras completas* (Tomo II). Ross, Córdoba.

LÉVINAS, E. (1994). *Dios, la muerte y el tiempo*. Cátedra, Madrid.

LÉVINAS, E. (1993). *Entre nosotros. Ensayos para pensar en otro*. Pre-textos, Valencia.

LOSADA SIERRA, M. (2009). La muerte en el rostro del otro. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 9(1)

MEJÍA HUAMÁN, M. (2004). "Aporte de las categorías quechuas a la filosofía". En *XV Congreso Interamericano de Filosofía*. Perú.

NKOGO ONDÓ, E. (2012). Correspondencia (2/2). *FAIA*, 1(1).

OBENGA, T. (2004). *A companion to African philosophy. Egypt: Ancient History of African Philosophy*. Malden, Blackwell Publishing.

PANIKKAR, R. (1990*). Sobre el diálogo intercultural*. San Esteban, Salamanca.

RAMOSE, M. (2002). *African Philosophy Through Ubuntu*. Mont Books, Indiana.

SALA, E. (2005). *La resistencia seminal*. Biblos, Buenos Aires.

SCANNONE, J. C. (2012). *Un nuevo pensamiento para otro mundo posible*. EDUCC, Córdoba.

SCANNONE, J. C. (1990). *Nuevo punto de partida en la filosofía latinoamericana*. Editorial Guadalupe, Buenos Aires.

BIODATA

Fernando PROTO GUTIERREZ: Es doctor (c) en Epistemología e Historia de la Ciencia (Universidad Nacional de Tres de Febrero), magister en Comunicación (Universidad Internacional Iberoamericana), licenciado y profesor en Filosofía (Universidad del Salvador), licenciado en Tecnología Educativa (Universidad Tecnológica Nacional) y licenciado en Gestión Educativa (Universidad Abierta Interamericana). Dirige la línea/grupo de investigación en epistemología e historia del cuidado en la Universidad Nacional de La Matanza (Argentina), en la que se desempeña, además, como docente-investigador de filosofía y antropología. Coordina la Colección “Filosofía Intercultural de la Liberación” de la editorial ARKHO, que reúne publicaciones sobre pensamiento decolonial y liberacionista del Sur-Global.





ARTÍCULOS

UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 30, n.º 108, 2025, e14625109
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555
Para citar utilice este ARK: https://n2t.net/ark:/31467/utopraxis/14625109
Depositado en Zenodo: https://doi.org/10.5281/zenodo.14625109



Mitos racionalizadores base de la distopía autoritaria, en los gobiernos neoliberales de Macri - Argentina y Piñera - Chile

Rationalizing myths base of authority dystopia, in the neoliberal governments of Macri - Argentina and Piñera - Chile

Rebeca REZA GRANADOS
https://orcid.org/0000-0002-2668-950X
rebeca.reza.granados@uacm.edu.mx
Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Noemi ASCENCIO LÓPEZ
https://orcid.org/0009-0004-0322-930X
nascenciol@uagrovirtual.mx
Universidad Autónoma de Guerrero, México

RESUMEN

El objetivo de este documento, es abordar el análisis de las distopías neoliberales, mediante los mitos racionalizadores y, sus respectivos procesos de institucionalización, en el desarrollo e implementación de las políticas migratorias, su interacción con los gobiernos de derecha, -Macri en Argentina y el segundo gobierno de Piñera, en Chile-, así como con la ciudadanía migrante -peruana-. Para el desarrollo de la investigación utilizamos la etnometodología, la construcción de narrativas, para presentar dos estudios de caso, y, así constatar como la paradoja del libre mercado y la elección racional- homus economicus- se transforman en distopías neoliberales, cuya empiria se manifiesta a través de instaurar, de manera operativa, -legitima o no- Estados omnipresentes, cuyos gobiernos basan su quehacer político, negando, a los migrantes, sus derechos humanos, comenzando por la dignidad.

Palabras clave: migrantes, neoliberal, autoritarismo, distopía.

ABSTRACT

The objective of this document is to address the analysis of neoliberal dystopias, through the rationalization myths and their institutionalization process, the development and implementation of migration policies, their interaction with the governments of the right, Macri from Argentina and de government, second, Piñera from the Chile – whit migrant citizen ship -from Peru-. This investigation, use the ethnomethodology, the building narratives; the case's study, and, thus, we can see how the paradox of the free market and the rational choice -homus economicus- are transformed into neoliberal dystopias, chose empiricism is manifested through establishing, in an operational way -legitimized or not- omnipresent States, whose governments base their political work, denying migrants their human rights, starting with dignity.

Keywords: migrants, neoliberal, authoritarianism, dystopia.

Recibido: 03-10-2024 ● Aceptado: 10-12-2024

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este documento es proponer el análisis de las distopías neoliberales los mitos racionalizadores que emergen de la implementación de la política migratoria y, la interacción, de los gobiernos de derecha, -Macri en Argentina y el segundo gobierno de Piñera, en Chile-, respectivamente, con la ciudadanía migrante y su acción organizada; estudiamos las narrativas[1] y la construcción de estas para presentar el estudio de caso. Este análisis, nos permite constatar que las paradojas de la elección racional -se traslada el equilibrio paretiano hacia el equilibrio de Nash-[2], tienen observables propios de la distopía autoritaria del gobierno, emanado de un Estado con un fundamento normativo en la teoría económica -microenomìa- que sustenta la maximización del beneficio individual -con base en la racionalidad económica-, por lo tanto, los gobiernos, liberales y neoliberales, también producen una paradoja las decisiones del Estado tienen tintes autoritarios y, si nos permiten hasta fascista, por una cuestión de espacio no discutiremos las diferencias entre autoritarismo y fascismo, esta es una discusión, muy seria, que actualmente se está dando en el ámbito académico.

Consideramos que las utopías son construcciones post-temporales, epistemológicamente emparentadas con el tipo ideal weberiano, de una sociedad. Es pertinente concebir la utopía propuesta por la elección racional, paradigma base del modelo neoliberal. Las distopías, de este modelo, son resultado de las paradojas normativo-teóricas, basadas en el individuo-egoísta, el cual debe de maximizar su beneficio para ser racional (*homus economicus*) en sus elecciones; esto es la fuente teórica de donde brota una forma de paradigma neoliberal, en donde pocos son los que maximizan su beneficio y esto es a costa de "sacrificar" el beneficio de ciudadanos que no pertenecen a la élite política de la derecha autoritaria; de hecho los dirigentes de este tipo de gobierno utilizan medios para lograr fines "aterradores", cuya evidencia advierte cómo y en dónde (Argentina y Chile) se presentan dos extremos que conviven: a) miembros de la sociedad, con privilegios y "autonomía social"[3], para tomar decisiones frente a, b) otros miembros de dicha sociedad, que son invisibilizados, alienados, controlados o desaparecidos por algún "ente" o grupo, de la elite política en el poder:

> Es un capitalismo sin límites, voraz, que succiona todo lo que puede y a quien puede, no sólo extrae la plusvalía del pobre, sino lo hace de todas sus redes sociales hasta dejarlas secas. A su paso deja estelas de mutilados y mutiladas, de desaparecidos y desparecidas. (Gálvez y Luque, 2019: 113)

¿Cómo se concibe la distopia neoliberal, respecto al tema migrante, en gobiernos de derecha? La respuesta a esta pregunta representa uno de los principales aportes de este artículo, ya que asumimos la heterogeneidad de arenas de confrontación política y la institucionalización de las instituciones políticas, a partir, mitos racionalizadores, base gestante de tres elementos claves: habitualización, objetivificación y sedimentación; esto con base en una perspectiva del Neoinstitucionalismo Sociológico (NIS) y la Teoría de la Ambigüedades (Del Castillo, 1997, 2001; March y Olsen,1993, 1999 y Reza y Ascencio, 2021) -tendiendo un puente metodológico, con base en la racionalidad limitada que cuentan los miembros de las coaliciones políticas - que nos permite explorar cómo estos enfoques teóricos, contribuyen al análisis de la acción colectiva -voto- y acción organizada de los migrantes y de la política migrante -Argentina y Chile-. Las coaliciones distributivas o políticas en un proceso en donde los migrantes se conciben como: actores con una racionalidad limitada[4], en un ambiente organizacional en donde tanto en el gobierno neoliberal, sus

---

[1]Czarniawska (2004: 25), argumenta que "As narratives explaining deviations are socially sensitive, a form of story whose power does not reside in the difference between fact and fiction is con-venient for such sensitive negotiations"

[2] En el juego dilema del prisionero jugado una vez, los actores no tienen incentivos para cooperar -equilibrio de Nash-, por lo cual no se logra el óptimo paretiano -equilibrio eficiente-, (Kreps, 1999 y Reza, 2006), en donde paradójicamente cooperar perjudica a los actores- En la perspectiva, microenómico, el óptimo paretiano, es el logro de un equilibrio eficiente, en donde por lo menos una persona maximiza su beneficio, mientras las otras, siguen en su status quo (Jehle, 2000 y Varian, 1992).

[3] En donde preponderan los intereses particulares de una élite política de derecha, en el poder.

[4] La racionalidad limitada o administrativa , propuesta por Herbert Simon (1988), las elecciones eficaces y no eficientes, debido a que se flexibiliza el supuesto, en el que se basa la racionalidad económica: el individuo cuenta con información completa, lo cual le posibilita ordenar sus preferencias y elegir el punto maximizador de su beneficio y por lo tanto lograr la eficiencia paretiana – o no-, ante su restricción

coaliciones y las correspondientes a los migrantes, existe una heterogeneidad de objetivos, metas difusas y una inherente lucha de poder para que lograr que el líder de una coalición y/o entre coaliciones sea quien imponga su objetivo, en un espacio en donde la ambigüedad (Del Castillo, 1997 , 2001; March y Olsen, 1999 y 1997): a) no es patológica, por lo cual no se busca reducir y b) es una variable, constante de la configuración social, por lo cual el poder lo detenta quien tiene la capacidad de manejarla y convivir con el (Reza y Ascencio, 2021); es decir quien identifica el origen y, lógicas de movilidad en y de los espacios de incertidumbre y discrecionalidad, es quien tiene un amplio espectro para tener y ostentar el poder, en la diversidad y heterogeneidad de las arenas políticas (Crozier, 1974).

El artículo se divide en un primer apartado en donde se abordan los conceptos (los lentes) con la que analizamos el movimiento migrante (acción organizada) y Política Migrante, desde la dimensión de la Political, mitos racionalizadores, se desprende la distopia neoliberal, delineada por procesos de institucionalización. El segundo apartado da cuenta de la investigación de corte cualitativo, utilizando la etnometodología, centrándonos en la construcción de las narrativas, en donde se analiza como de los mitos racionalizadores, se desboca la desesperanza de las distopías neoliberales -ámbito normativo- producto de gobiernos autoritarios, como los de Macri, en la Argentina y Piñera -segundo gobierno-, en Chile , cuya interacción con los movimientos migrantes (en específico peruanos), se hacen manifiesta la distopia social analizando a esta mediante tres elementos: habitualización, objetivificación y la sedimentación (institucionalización de las manifestaciones autoritarias y fascistas, propias de los gobiernos de derecha), base de nuestros estudios de caso.Se utilizan las mismas categorías analíticas con el objeto de analizar y comparar el estado de la Política Migrante, en conjunto con las lógicas de acción migrante, de dos países de la Región, en dos periodos de gobierno diferente en cada país -Argentina y Chile-, cuyo elemento similar es lo que denominamos gobierno de derecha neoliberal, acompañado por su autoritarismo decisional. Los instrumentos para nuestros estudios de caso, son el diseño y aplicación de entrevistas de profundidad, con base en las narrativas de actores clave, como lo mencionamos en el anterior párrafo.

ELEMENTOS CONCEPTUALES

Las raíces del significado de la utopía son de origen griego, la palabra "utopía" significa literalmente "lugar irreal, no existente". Se trata de un neologismo usado por primera vez por Tomás Moro en el siglo XVI, para situar en una isla una sociedad ideal, en donde el elemento de la felicidad y justicia son cruciales; es así, como recurso a la utopía es tan constante en la historia del ser humano que podríamos decir que es un hecho antropológico básico, un rasgo fundamental de su libertad; el origen de este cambio se encuentra en la idea de progreso que las promesas de la modernidad introducen (AA.VV, 2008)[5].Con respecto a la distopía tiene su origen **griego**[6] en δυσ (dys), que significa 'malo', y τόπος (tópos), que puede traducirse como 'lugar'». Una distopía sería una **antiutopía**, una representación imaginaria de una sociedad del futuro cuyas características son indeseables, es decir: un futuro desalentador y apocalíptico (Beltrán, 2017)[7]. A diferencia de las utopías, las distopías no proponen una alternativa ideal; algunas de las características de las distopías, en la tradición literaria, son las siguientes: pesimismo, fatalismo, temor, por lo que las distopias se pueden visibilizar con la sociedad moderna de los últimos dos siglos (AA. VV, 2008).

Como mencionamos en la introducción el Estado y su acción gubernamental neoliberal fundamentada en el modelo microenòmico , desde la teoría del consumidor, en donde es el mercado, mediante la mano invisible -libre oferta y demanda- "quien" define "todos los intercambios en una sociedad" (Jehle,2000 y Varían, 1999): económico, político y social, por lo cual no existe necesidad de la intervención estatal. Nozick

---

presupuestal (Shepsle y Bonckek, 2003 y, Varian, 2000) se debe a la información asimétrica e incompleta, así como la capacidad cognitiva limitada de procesar la información.

5 Disponible en ACFILOSOFIA - UTOPÍAS Y DISTOPÍAS encontrado en https://www.acfilosofia.org/59-hemeroteca/filosofia-moral-y-politica-democracia-y-ciudadani/214-utopias-y-distopias.html

6 Para mayor información véase en distopía https://etimologias.dechile.net/?distopi.a y DLE RAE https://dle.rae.es/distop%C3%ADa?m=form

7 Disponible en: ¿Te gustan las distopías? https://lluviabeltran.com/blog/te-gustan-las-distopias/#:~:text=La%20palabra%20distop%C3%ADa%20se%20forma,traducirse%20como%20%27lugar%27%C2%BB.

(1991) define al Estado gendarme, como el que interviene si y solo si, los derechos de propiedad, de un individuo, son vulnerados por otro individuo. La paradoja de esta perspectiva teórica, se traduce empíricamente en una distopía política, cuyo centro de toma de decisiones, no es el mercado, paradójicamente es el Estado "omnipresente" con un gobierno de derecha con rasgos autoritarios o fascistas, donde impera el decisionismo (de un personaje, propio de una élite política de derecha y de miembros emanados de la misma) y, la imposición de un orden social, en donde domina un equilibrio estático, lo importante es sostener el sistema, "tope lo que tope"; es decir el fin justifica los medios (Maquiavelo,1936 y Weber, 2014).

Si bien, las utopías y su contrario, la distopía se pueden concebir desde diversas tradiciones teórico-modernistas, nosotros proponemos, como uno de los principales aportes de este documento, analizar la distopía de la forma del quehacer político de los gobiernos neoliberales, desde un enfoque de los estudios organizacionales, en donde se rompe el supuesto de que los fines están dados y lo que importa son los medios (se rompe con la racionalidad teleológica) ya, que asumimos analizar la "empiria", no desde una perspectiva de orden, ni de reducción del caos, sino asumiendo a la ambigüedad como un elemento constante como parte del *continuom* de la cotidianidad en una sociedad. En este sentido el desdibujamiento de fines y la imposición de estos, mediante la constante y necesaria lucha de poder se da en dos momento: a) la propia de los miembros de una coalición distributiva y, b) la lucha de poder entre coaliciones distributivas que configuran un fenómeno político y social (March, 1994; March y Olsen, 1999, 1997 y 1993).

Por lo cual asumimos que la distopía es el desencanto de una promesa "utópica" por un mundo mejor, tal y como lo ha hecho el proyecto social de la modernidad, cuyo desencanto se palpa en lo que Ulrich Beck, sostuvo como la "desaparición del otro", en un mundo donde la imposición de lideres fascistas, autoritarios y totalitarios, en las cuatro primeras décadas del S. XX, mandataron diciendo " o es esto o es lo otro" y, sin más, quienes no lo acataron, se convirtieron en sus enemigos o población a exterminar (judíos, negros, japoneses, gitanos, mujeres, etc.) por ejemplo, Auschwitz o Nagasaki; y , en catástrofes como la de Chernóbil, de la "indeterminación" en las "nuevas" configuraciones sociales, nos llevan a analizar que "queriendo un bien, se crea un mal" y viceversa (Beriain, 1996) -en el mejor de los casos-; Giddens (1996:33), sostiene que "la modernidad altera radicalmente la naturaleza de la vida cotidiana y afecta a las dimensiones más íntimas de nuestra experiencia", permeando una ambivalencia y por lo tanto la presencia de una cultura del riesgo (Giddens, 1996). El paraíso que promete la utopía moderna genera distopías, en distintos planos de la sociedad.

Mitos[8] racionalizadores

Para Meyer y Rowan (1999) los mitos racionalizados son: a) la elaboración de complejas redes de relaciones a medida que las redes de relaciones en las sociedades se vuelven densas e interconectadas, surge un número cada vez mayor de mitos racionalizados la legitimidad de éstos se basan en la suposición de que son racionalmente efectivos…; b) el grado de organización colectiva del ambiente –en este sentido basan su legitimidad oficial en mandatos legales, cuanto más fuertes sea el orden legal racional, mayor será el grado en que las reglas y procedimientos y el personal racionalizados se conviertan en requisitos institucionales–…; y c) esfuerzos de liderazgo de las organizaciones locales –en este punto se enfatiza que las organizaciones frecuentemente se adaptan a sus ambientes organizacionales, pero a menudo desempeñan papeles activos en la conformación de esos contextos ambiguos– (Meyer y Rowan, 1999: 86-88 y Del Castillo, 2001).

Si nosotros asumimos lo anterior en la dinámica de los procesos migratorios desde una dimensión política es algo más que un entramado formal tanto de instituciones que sustentan el voto del migrante (Calderón, 1996), como de las creadas por los Estados de los países de origen, en los que residen y en su

---

[8] El mito como significado se concibe como una narración maravillosa situada fuera del tiempo histórico y protagonizada por personajes de carácter divino o heroico. https://etimologias.dechile.net/?mito

diáspora, en donde se generan también creencias, valores y suposiciones que son alentadas mutuamente por las personas y que es esto lo que refuerza la interpretación de sus propios actos y los actos de los otros, en un ir y venir de acción-reacción (Smircich y Stubart, 1985). Es decir, los procesos de institucionalización surge a partir de creencias, valores y suposiciones interactuantes entre los migrantes, miembros de una coalición política y, de esta manera forman activamente (decretan/construyen) sus ambientes a partir de dicha interacción social, en una dimensión política (*political*).

Procesos de Institucionalización

Para Meyer y Rowan (1999, Ibarra, 2010) la institucionalización ocurre siempre que existe una tipificación reciproca de acciones habituales por diversos actores: las reglas institucionalizadas se construyen en la sociedad como tipificaciones o interpretaciones reciprocas; por lo que institucionalizar involucra el proceso a través del cual los procesos sociales, obligaciones o actualizaciones llegan a ser reglas como estatus o acciones sociales. Una *institución*, es el resultado o estado final de un proceso de institucionalización, que se puede observar como una "triplicación recíproca de una acción, que son: la habitualización, la objetivación y la sedimentación, (Tolbert y Zucker, 1996).

El primer componente, la habitualización, se refiere a comportamientos que han sido desarrollados empíricamente y adoptados por un actor o un conjunto de actores para resolver problemas recurrentes; la tipificación recíproca, con este uso, envuelve el desarrollo de definiciones compartidas o significados que están unidos a esos comportamientos habitualizados (Tolbert y Zucker, 1996); esas tipificaciones conllevan a clasificaciones o categorizaciones de actores con las acciones a quienes están asociadas, lo cual implica atribuir de manera generalizada significados a la acción habitualizada -esto es, son independientes de los individuos específicos que ejecutan la acción-.

En tanto al segundo componente tenemos la objetivificación es la generalización del significado de una acción es decir el movimiento hacia un amplio y más permanente; esto involucra el desarrollo de algún grado de consenso social entre decisores organizacionales concernientes al valor de la estructura, la adopción creciente de las organizaciones sobre la base del acuerdo (Tolbert y Zucker, 1996). En este sentido tenemos que la Objetivificación, se da a partir de tres formas –lenguaje oral, lenguaje escrito y codificación formal- y tres diferentes estados sociales –el de las ideas, el del discurso y el de las técnicas de control-, en donde las narrativas, son un dispositivo, que nos da cuenta de la construcción social y política (Czarniawska, 1997 y 2004); hacemos énfasis que éstos dos últimos no pertenecen a nadie y no pueden ser entendidos como ambientes de las organizaciones en el sentido convencional, por lo cual la institucionalización se sostiene y da sentido a través de su capacidad de construir formas distintivas de *actorhood* (Hasselbladh y Kallinikos, 2000).

Paraque el proceso de institucionalización nos den cuenta de la distopia, en sí, se debe involucrar la sedimentación (el tercer componente), el cual se caracteriza tanto por la diseminación completa, como por la adopción (apropiación) las estructuras formales que son interpretadas por parte del grupo de actores -en nuestro caso las coaliciones migrantes en su actuar político- (Tolbert y Zucker, 1996). Es así como podemos asumir que la institucionalización, a partir de la perspectiva teórica, que aquí exponemos, son tipificaciones o interpretaciones recíprocas, que tienen un punto de partida los mitos racionalizadores y así damos cuenta de la distopía neoliberal en los gobiernos macristas y piñerista.

MITOS RACIONALIZADORES, LOS PINCELES DE LAS DISTOPÍAS MACRISTA Y PIÑERISTAS

Como antecedente, del gobierno macrista tenemos al gobierno de Néstor Kirschner, en donde la arena de confrontación de los actores políticos (coaliciones del gobierno, coaliciones de la sociedad civil argentina y difusas coaliciones migrantes), está configurada por la negociación y dotación de derechos a los migrantes que pertenecen a los países del MERCOSUR (no pasa lo mismo para migrantes cuyo país de origen no se encuentra en este pacto de la región), el ser migrante y no tener papeles no es un acto criminal, es un

problema administrativo. Las instituciones políticas (polity) son del orden internacional y nacional, en donde existe un nuevo diseño institucional “Ley de Migración No. 25.871” que sustituye a una ley dictatorial. La Política Pública que se diseña e implementa de manera Internacional, baja a los Estado-Nación es Patria Grande, la cual se base en perspectiva de los derechos humanos; el programa de Abordaje Territorial, es parte de la Política Migrante Nacional, que acerca al gobierno a los niveles locales, para facilitar la regularización de los migrantes sin papeles.

Con respecto al gobierno de Piñera, debemos destacar que la distopía neoliberal fue una constante -en sus dos periodos-, si bien hubo un intermedio del gobierno de Bachelet, en las diversas arenas políticas y en su quehacer político-gubernamental considera a la migración como “la gran problemática” en la política migrante. Cabe destacar, que en su primer periodo se simulan acercamientos del gobierno federal con organizaciones migrantes, pero no les interesa su discurso, por ejemplo con el Comité de Refugiados Peruanos (ámbito de nuestro interés), sus miembros tienen una actitud crítica hacia el proyecto de Estado-Nación, en donde se invisibiliza al migrante, ni para el censo son considerados, un aspecto que observamos en la investigación es que los migrantes peruanos tienen temor a que se les cuenten y sepan su ubicación. En este periodo se gesta fuerza migrante, para incidir políticamente mediante el voto migrante, el cual se asume como un medio clientelar para el gobierno, quien toma a la Constitución pinochetista como base para la toma de decisiones (clivaje dictatorial). En el ámbito judicial resurge la PDI, quien retoma políticas securitarias. Si bien, se respeta el derecho a voto de los migrantes, se diseña una política migrante, anti-migrante, desplegando acciones gubernamentales de inteligencia y seguridad, para identificar a inmigrantes, “cazándolos” como criminales y deportarlos.

Gobierno macrista y sus mitos racionalizadores (2015-2019)

Como mencionamos anteriormente, el principal antecedente macrista, es la política del gobierno de Néstor Kirchner, en donde ser migrante no es un crimen. Recuperando una frase de un ciudadano argentino que nació en Perú, se sintetiza la percepción de la diferencia entre el Gobierno de y Mauricio Macri. Se le cuestionó respecto a lo que el identificaba como la problemática de discriminación, a lo que nos contestó:

> (…) mirá yo te digo, yo llevo 30 años acá, y de los cuales tengo documentos… He tenido suerte y es como vos te manejás de la vida…Lo que si te puedo decir las cosas también cambiaron mucho cuando llegaron los Kirchner, las cosas mejoraron mucho para nosotros, logré regularizarme con el Programa Patria Grande,tuve papeles muchos de mis paisanos también, después se nos vino la noche con… Macri, muchos de los nuevos sufrieron para conseguir papeles, sobre todo los haitianos y senegalés[9].

El gobierno electo de Macri, tiene un enfoque de derecha, en donde el neoliberalismo permea en la sociedad. Las relaciones macristas eran robustas y densas, se utilizó como etiqueta a la xenofobia, criminalización del migrante, el racismo, el miedo y el odio. Como parte del paradigma seguritario vigente durante la dictadura de Videla, intentaron utilizar tecnología como la aplicación de celulares Simmel para que los funcionarios denunciaran a los migrantes sin papeles (ilegales) y también implementar el Centro de Detención[10], si bien la protesta de las redes de la sociedad civil contuvieron esto, no se pudo detener las tácticas para internalizar mitos con un sentido de la acción dirigido hacia la xenofobia, el racismo, el miedo, el odio y la criminalización hacia la población migrante. En este sentido Macri y sus coaliciones, implementaron una estrategia para acuñar una corriente de opinión pública, del odio al otro

Se convirtió en delito, la libertad de expresión las coaliciones macristas le dieron “con el caño”[11] a todo tipo de protesta, ya sea de pobres, jubilados, docentes, científicos, en este sistema de exclusión hasta las clases altas padecieron esta situación. La cartas que jugaron generaron un debate respecto a los derechos

---

[9] Entrevista 10 formuladas en diciembre de 2020.
[10] Entrevistas 3, 8, 11, 22, 23.
[11] Expresión correspondiente a la Entrevista 26.

universales como la educación y salud; ya que en “provincias como la de Neuquén y la de Jujuy… sacaron legislaciones provinciales para prohibir el acceso a la salud y la educación de la población migrante”[12], reapareció… una lógica disfrazada de “justicia” arcaica que representaba la injusticia evidente –en discurso y acción-, no se tenían mecanismos para garantizar los derechos humanos (de hecho se estaban implementado mecanismos para vulnerar los derechos a “raja tabla”[13]); esto se convirtió en una estrategia.

Un mito racionalizador inserto en el ámbito de lo público, es “Argentina es un país raro, con lógicas propias”[14], ya que si bien en el marco de la sociedad civil existió una especie de práctica en defensa pública a los migrantes con mayor grado de vulnerabilidad; por ejemplo los senegaleses que tenían puestos en el comercio informal; eran cotidianas las noticias y las imágenes de la defensa de civiles argentinos hacia los senegaleses, enfrentamientos en contra de quienes los reprimían, en contra de la policía macrista; sin embargo, esta defensa se hacía desde la postura del argentino, blanco y europeo –características más de un porteño, que de los nacidos en provincias de la Argentina-; esto conllevaba a un sentir paternalistas hacia los migrantes más desfavorecidos (senegaleses, haitianos), más que en un sentido de reconocimiento del derecho al derechos de los otros. Es así como nos encontramos que la política migratoria con perspectiva de derechos humanos se dio dentro del peronismo –el cual es movimientista-; los liderazgos de derecha e izquierda no corresponden a la realidad en Argentina, permeada por dos grandes mitos: el peronismo y el anti-peronismo.

La distopía macrista mediante los Procesos de institucionalización migrante en el gobierno de Macri[15]

En el periodo que gobernó Macri, la política migratoria implementada en este gobierno de derecha demuestra la presencia de una distopía, lo cual se demuestra en las distintas fases que conforman procesos de institucionalización migrante.

Habitualización. Las coaliciones en la época de Macri, que se vincularon con su gobierno, tenían como problemática a los migrantes que habitaban en Argentina –por lo que se debía reducir el número de seres humanos con estas características-, por lo cual la definición compartida y el significado del migrante se resumen en una frase: “Argentina es el basurero del mundo”. En una entrevista a actores claves y en las historias de vida, pudimos construir los antecedentes de la política macrista ante los migrantes: en el periodo de Kirchner en el “el caso del Parque Indoamericano… se tomaron tierras y donde murieron algunos migrantes… Macri, plantea que lo sucedido en el parque Indo, fue porque había migrantes en la toma de terrenos” esto fue un hecho que anticipó en 2010, la postura del macrismo en materia de la política migrante ya que esto fue el pretexto, un hecho paradigmático que marco la problemática a resolver: disminuir la presencia de migrantes en la Argentina a como diera lugar.

¿Cómo un Estado define y da significado a la política Migratoria, cambiando drásticamente de paradigma? Pasando de fungir funciones integradoras a funciones de control absoluto, ¿cómo respondió, el gobierno macrista para tener el control absoluto? en las entrevistas de profundidad, el centro del argumento fue claro: se diseñaron e implementaron medidas administrativas que hacían casi imposible la regularización de los migrantes en Argentina, dicha dificultad se incrementaba cuando los migrantes no eran originarios de países que no pertenecían al MERCOSUR. Esto demuestra lo altamente autoritario y decisional, del gobierno.

La definición compartida de la Política Migratoria de Macri, se basa en la xenofobia y aporofobia. El significado del actuar gubernamental fue racista y criminalizando a los migrantes.

---

[12] Op.cit.
[13] Expresión utilizada en la Entrevista.
[14] Entrevista 19. Expresión que por sí misma se traduce en un mito racionalizador.
[15] Tal y como el otro artículo, se utilizó realizar entrevistas de profundidad a actores relevantes.

Objetivificación. Este elemento de los procesos de institucionalización, tiene como una de sus categorías el consenso, en el gobierno de Macri, no podemos argumentar la existencia de esto, por lo contrario el decisionismo fue la clave de en Argentina, en n cómo se generalizó el significado de una acción con base en delimitaciones semánticas, ideas y tareas entre los decisores con mayor status en la organizacionalidad de coaliciones en el gobierno y en la sociedad civil –incluyendo las correspondientes a la población migrante-(Paola).

En materia de la comunicación utilizando el lenguaje oral, con sustento en las ideas tenemos un trinomio: inseguridad-migrantes-crimen (peligro para la ciudadanía argentina), esto se tenía que perpetuar para mantener el control y expulsar a los países de origen a los migrantes; lo cual se logra reforzando la idea de complicar los trámites migratorios.

En el lenguaje escrito, es indicativo de un discurso discriminatorio, con base en el racismo y el peligro que representan los migrantes que viven en Argentina, pues se les vínculo con la delincuencia y la inseguridad. También se inserta la soledad del migrante, cualquier acción que hiciera tendría que hacerla solo, el Estado no podía hacerse cargo. En una de las entrevistas, a una académica reconocida, nos puso un ejemplo, "para pedir un turno vía online, este demoraba más de un año para iniciar el trámite".

Otro elemento que caracterizo al discurso de Macri, fue el odio hacía el otro, "si era migrante por ser migrante y delincuente, si era pobre por ser pobre, si era académico por ser académico"[16]. En este sentido nos mencionan en varias entrevistas, que esto tuvo un efecto contrario al que buscaba Macri: divide y vencerás; si bien el odio era por todos los sectores de la sociedad en Argentina, entonces no era "tan" creíble, la criminalización de los migrantes, pues toda la población representaba un peligro, de una forma u otra.Sin embargo, se enquista en el discurso la acusación, el delator, regresa el paradigma seguritario de la dictadura de Videla, funcionarios delataban a los migrantes ilegales, con lo cual cierra un discurso en donde la irregularidad es el delito del migrante y no la responsabilidad del Estado.

En cuanto a la *codificación formal y las formas de control*[17] fue un despliegue en materia de intervención, en la estructura de la gestión, se desmantela las organizaciones gubernamentales acotando funciones como las correspondientes a la Dirección General de Migraciones, como se mencionó anteriormente, cerraron programas tan importantes como el de Abordaje Territorial (el Estado se acercaba a zonas con población vulnerable en condición de pobreza, para regularizarse) y se crean instancias de la administración pública: ministerios como el de Modernización y el sistema RADEX; una forma de control y de "disminuir la ilegalidad de ser migrante y por tanto extraditarlos"[18]. Concentran información y no la dieron a conocer, no la socializaron y cuando lo hicieron fue con el objetivo de confundir o vincular la irregularidad, ilegalidad y clandestinidad, para "legitimar" las expulsiones. Esto fue en consonancia, con campañas para generar corriente de opinión e institucionalizar: la xenofobia y direccionarlos hacia coaliciones migrantes primero hacia las más débiles, las coaliciones o miembros migrantes extra Mercosur; estas coaliciones las codificaron como un peligro en materia de seguridad.

Sedimentación. Las coaliciones del gobierno de Macri, instalan la política del odio y el miedo a decir o actuar en la esfera de lo público, es decir emergen tipos de violencia con base en las políticas emanadas de un gobierno decisionista[19]. ¿Cómo se disemino todo esto?

> Creando ministerios y departamentos, cuyos objetivos estuvieran en consonancia con lo antes referido, en este pequeño apartado, como el ministerio de Modernización, cuya función fue poner obstáculos en el caso de llevar a cabo trámites para "legalizar" la estancia de los migrantes (en un proceso solitario, sin acompañamiento y ningún tipo de asesoría), la coronación de esto fue el RADEX. "Un sistema de radicación a distancia, que no sabes todas las denuncias que tiene, no te

---

[16] Entrevista 3.
[17] Las formas de control van a ser, en su mayoría las formas de Sedimentación en los procesos de institucional decisional de la política migratoria en el gobierno de Macri.
[18] Resultados de entrevistas e historias de vida.
[19] Cuestionarse si en este tipo de gobiernos las Políticas son Públicas (policies) es un buen comienzo para nuevas investigaciones.

> puedo explicar todas las denuncias que tiene…otra de las medidas fueron cerrar el Programa de Abordaje Territorial, terminar con los móviles que permitan que iniciaran sus trámites de regularización en su barrio como lo hacían en la Dirección de Migraciones[20].

Una de las primeras medidas fue reducir el número de delegaciones que se ocupaban del tema migrantes… Incluso cerró varias delegaciones de la Dirección General de Migraciones, delegaciones importantes en donde había personas con dificultades económicas, para transportarse, cuya vulnerabilidad era evidente. Un resultado de las medidas que tomo Macri en 2018 fue un aumento del 1000% las tasas migratorias; medidas administrativas tuvieron un aumento desproporcionado –abigarrados y aletargados- y se creó el RADEX (mencionado anteriormente) con el fin de reducir las radicaciones[21]. En los resultados de las entrevistas se hizo patente que en 2016 el Estado decidió implementar un Centro para Detención de Migrantes, lo cual no prospero gracias a la protesta de la sociedad civil.

Finalmente, la sedimentación del proceso de institucionalización migrante en el periodo del macrismo modificó pilares fundamentales de la Ley de Migraciones, mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia Nro 70, las modificaciones que se hicieron fueron las siguientes: 1) lo referente a los ingresos; 2) permanencia, 3) cancelación de residencias y 4) expulsiones. Este decreto se denunció por inconstitucionalidad ante el Poder Judicial en Argentina, en las distintas instancias internacionales en el Comité de Trabajadores Migrantes de la ONU, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; sin embargo, todo esto no importó para el gobierno en turno y dejaron el Decreto como medida en el 2017, lo cual corona la política seguritaria del macrismo en materia migratoria. El gobierno concentró y no dio a conocer la información respecto a los operativos de control y los presos políticos –no sabemos si la sistematizó-, pero sistemáticamente se ocultó información, lo que le permitió la diseminación de la política migrante macrista.

MITOS RACIONALIZADORES Y LA DISTOPÍA CHINELA: PIÑERA Y SU POLITICA MIGRANTE - CLIVAJE DICTATORIAL- (RODOLFO 2019 -2023)

El primer gobierno de Piñera en los hechos tuvo un discurso en donde etiquetan a la migración como una patología en la sociedad chilena, es decir la migración y los migrantes son el problema (evidencia de esto son discursos anti-migrantes, por parte de autoridades y candidatos afines al gobierno; las deportaciones, la negación de todo tipo de derechos a los niños que son hijos de migrantes, a la inexistente intencionalidad de reformar estructuralmente el diseño institucional utilizado por Pinochet y al trato informal que se da al tema migrante). La reforma política de 2012, dotando del derecho político de sufragio a los migrantes, se puede visualizar como un avance, sin embargo el voto lo utilizan para cooptar a migrantes organizados y sus líderes

Es así como el gobierno de Piñera, debemos destacar que la distopía fue una constante -en sus dos periodos-, si bien hubo un intermedio del gobierno de Bachelet (2014-2018), el segundo periodo fue una continuidad del primero. Como mencionamos anteriormente, si bien el voto migrante, el cual se asume como un medio clientelar para el gobierno y existe un enclave con la constitución pinochetista. El voto migrante fue una de las primeras manifestaciones que desmitificó la invisibilidad de los migrantes y se fue desvaneciendo la utilidad clientelar del voto, en los casos que nos comentan los entrevistados, la estrategia de cooptación del gobierno se fue al piso[22].

La diseminación que ha tenido el llamado tanto al debate con un alto nivel, como a la votación, por parte del Comité de Refugiados Peruanos y Fuerza Migrante, llegó a otras organizaciones recientes (Bolivia) y aquellas que se tipifican como históricas. Sin embargo un mito racionalizador persistente en el gobierno de Sebastián Piñera, es que los extranjeros son considerados como extraños no deseados, son indocumentados

[20] Entrevista 1, académica reconocida y especialista en los temas de migración y luchadora social.
[21] Entrevista 31.
[22] Generando otro mito racionalizador.

en todos los sentidos; nos encontramos con un migrante que no tiene ni documentos que da el país, ni tampoco documentos de "la propia nativa"[23]; esta es la expresión de una diáspora, configurada por el anonimato y la exclusión total de los migrantes en la sociedad chilena: es su status quo[24].

> Ser refugiado político peruano en Chile es ser lo no querido de la migración… Ser refugiado político peruano en Chile durante dos décadas, es ser lo no querido de la migración, pero se encuentran ahí y son los facilitadores para los demás migrantes que arriban a Chile[25].

Las organizaciones migrantes -peruanas- tuvieron que re-elaborar sus redes relacionales y las correspondientes con la sociedad civil organizada chilena y con el gobierno de Piñera; la lucha migrante permitió relacionarse con personas de la sociedad chilena que se unen a la protesta social ante la política neoliberal implementada por Piñera.

Las coaliciones migrantes cuentan con redes interconectadas en donde los liderazgos locales, se han legitimado –la legitimación oficial se vino abajo en este contexto político-; sin embargo, la legitimidad con la que cuenta la CNMCH ha permitido que se apropien de espacios públicos, que en sí mismos son un mito y tienen su historia. En este sentido tenemos el centro histórico de Santiago de Chile, la Calle Catedral, el local Epicentro el cual funcionó como punto de encuentro dos años desde octubre de 2017 y cerrado en noviembre 2019, se cerró por dificultades económicas y presión política de la extrema derecha. El Epicentro era un espacio mitificado como una trinchera para la comunidad migrante en donde se discutían y articulaban acciones entre la CNMCH y con otras asociaciones migrantes:

> (…) con los compañeros impulsamos actividades que conllevaron a apropiarse de espacios en donde se capacitaba a los colegas mediante talleres, había jornadas, encuentros, fiestas era el espacio propio de la comunidad migrante de diferentes países, en este espacio se legitimó entre la comunidad migrante, un ejemplo fue que las votaciones del Sindicato de las Trabajadoras Migrantes de Casa Particular, giraron en torno del EPICENTRO; esto no era grato para el gobierno en turno, por lo cual se dio a la tarea de clausurarlo[26].

El efecto de perder este espacio simbólico no se ha podido dimensionar, por lo cual todavía no se traduce en un mito racionalizador; sin embargo los líderes de la CNMCH y grupos migrantes tienen la convicción de salir adelante, pues estratégicamente han tejido –redes- para otro lados, creando otros núcleos en otras zonas, considerando el barrio de La Chimba, el cuál doto de significado.

> El Dr. Luque Brazán, en su investigación, nombró a este lugar emblemático como La Lima Chica, en donde confluyen coaliciones migrantes como: el Colectivo Sin Frontereas (fue parte del Comité de Refugiados Peruanos); el Sector de Sta Lucía (se entrelazan los liderazgos y la comunidad venezolana); en Franklin (colombianos); la Estación Central la población de Nogales en donde se tienen actividades y encuentros entre la comunidad haitiana. Estos espacios se convierten en emblemáticos, pues en esos lugares, se identifican y exponen las necesidades de la población y estas son las que definen la organización (en un ambiente de ambigüedad, que dota de poder a las acciones colectivas migrantes[27].

Por otro lado nos encontramos con "la resistencia" que ha generado, en la comunidad migrante en diversos frentes, el político, el judicial –abogados vinculados con la CNMCH-; derechos humanos que es el que presiona y otro que se ha insertado en la comunidad migrante denominado "alerta redadas", lo cual conlleva a utilizar las nuevas tecnologías para comunicarse: hashtag, Instagram, Facebook o Twitter y etiquetar el momento en que se está llevando a cabo una redada en un punto específico, esto es lo que se denomina "contra información". Las asambleas unidas con el plebiscito y la importancia del voto en el proceso

---

[23] Entrevista HR01.
[24] Entrevista HR 11.
[25] Entrevista HR 10.
[26] Entrevista HR 02.
[27] Entrevista HR 05.

del constituyente se condesó en un mito racionalizador: "migrante con voz y voto", lo que representa el resultado de densas redes relacionales interconectadas entre los migrantes y la sociedad civil organizada en Chile y de una acción colectiva basada en los liderazgos presentes en la CNMCH, que les da la oportunidad de demandar "su participación política, que se les incluya en el padrón electoral, proponer un proyecto de ley – a los Diputados antes de que se acabé la nueva Constitución-, participar en el plebiscito, así como en el Órgano Constituyente. En este sentido la acción colectiva también la configuran el trabajo que la CNMCH con académicos y ONG, para etiquetar como propuesta de ley a: "migrante con voz y voto" lo cual incluye la búsqueda de legitimidad oficial en mandatos legales.

La incidencia política en tiempos adversos, tiene que vislumbrar escenarios y uno de esto es que no se logre cambiar la constitución; la coordinadora se organiza colectivamente para apoya y llevar candidatos – a toda costa- a través de miembros de la CNMCH y otras organizaciones migrantes, que ya estén nacionalizados (chilenos de origen migrante) y así participar en las elecciones; una de las entrevistas fue muy ilustrativa "no queremos ser expectantes, finalmente como coordinadora queremos tener representantes allá…en esa constituyente para incorporar temas que a nosotros nos interesa[28]".

LA DISTOPÍA, EN EL SEGUNDO GOBIERNO DE PIÑERA, LOS PROCESOS INSTITUCIONALIZADOS: AUSENCIA DE LEGITIMIDAD Y ¿DE LA LEGALIDAD?

La legitimidad del gobierno de Piñera en la sociedad chilena y los migrantes "esta por los suelos… tiene un 4% de aprobación… le van a pedir la renuncia, ya se la pidieron y lleva dos semanas desaparecido"; un elemento esencial para gestar un mito racionalizador es la legitimidad –cuestionada en cada protesta social, el esfuerzo de liderazgo –nulo en las relaciones en la sociedad chilena, la cual incluimos, por supuesto a la comunidad migrante-, lo que tiene Piñera es una base legal propia de una dictadura como la de Pinochet.

Acciones habitualizadoras. Cuando Piñera gana la presidencia, "declara la guerra a las organizaciones migrantes"[29], derivado de sus decisiones existe un retroceso en la apropiación de espacios donde se hacían ejercicios democráticos, ya que se escuchaban las diversidad de voces de la comunidad migrante y esta contaba con representantes votados en los que se denominó Consejo Consultivo de Migrantes (creado en 2015 en el gobierno de Bachelet), cuando llega Piñera disuelva al Consejo (los líderes de… realizan una demanda en Contraloria, pues consideran a este acto como ilegal) y unido a esto se hace un ejercicio para ignorar a los migrantes y reprimirlos, utilizando herramientas propias de un gobierno fascista; entre ellas persecución, amenaza y la negación de papeles a los líderes migrantes.

El gobierno de Piñera tiene una base institucional-legal, para su toma de decisiones, la problemática es como la utilizan para transgredir tanto los derechos exigibles y justiciables como aquellos derechos que no son exigibles y justiciables, como los Derechos Humanos, los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la población migrante, pero también de la población chilena, cuyas protestas en conjunto (2019-2020) están dotadas de significados y definiciones compartidas (si bien no es de manera integral, si se puede argumentar que tanto la sociedad civil chilena, como los migrantes perciben como problemática la postura y acciones de amenaza, persecución, expulsión y amedrentamiento, que permea, el sentido de la acción, al gobierno de Piñera). En una entrevista de profundidad, efectuada en este año, se manifiesta que la problemática de la democracia chilena tiene una herencia en su propia constitución pinochetista:

> (…) entiendo que tanto Piñera como otros sectores de la social democracia… han intentado ampliar los canales de participación… profundizar la democracia, el problema es que la democracia constituida, tiene como base a la dictadura… nuestra demanda de hoy, como migrantes es, no queremos más maquillaje… más cambios constitucionales en artículos, queremos generar otro espacio, otro contexto y en eso es claro que Piñera ha dado privilegios entendiendo que tienen que

[28] Op.cit.
[29] HR 03.

hacer cambios, cambiar todo para que no cambie nada, eso es el posicionamiento hoy en la derecha hacer una construcción, pero con poder de veto… para que no cambie mucho la cosa[30].

Finalmente, existe una confrontación del sector más desfavorecido de la sociedad chilena, incluyendo a los migrantes con el gobierno de Piñera; como hemos visto se han abordado las problemáticas migrantes (y de la población chilena excluida) sumándose a las marchas de protesta, marchas migrantes, mediante los Cabildos Ciudadanos, poniendo en la mesa los temas de la regularización de papeles y la exclusión de salud, educación, problemas de abuso en los centros laborales; los migrantes organizados (coordinadora y otras organizaciones migrantes), han etiquetado en el ámbito de la política la ausencia en el diseño de garantías del derecho migrante como un derecho social.

La Objetivificación[31]. El quiebre de cierto grado de desarrollo en materia de consenso social, obtenido por la Coordinadora Nacional de Migrantes en Chile (CNMCH) y otras agrupaciones migrantes, tienen un antes y después del segundo gobierno de Piñera. Esto se visualizó en dos Conferencias, la primera realizada en octubre de 2017 (en el mandato de Bachelet), en donde se avanzó en la discusión de los derechos migrantes, la CNMCH y grupos migrantes, eran escuchados por el gobierno, se abrieron espacios de incidencia política, se pudo avanzar en materia de un lenguaje en común y en el discurso: la migración generaba un debate de altura (lo que se buscaba por el Comité de Refugiados y Fuerza Migrante en el primer gobierno de Piñera)[32].

Producto de lo anterior, en la segunda conferencia a finales de 2018 participaron setenta organizaciones de diferentes países de origen, Haití, Colombia, y Venezuela –en los últimos tiempos-, se avanzó en reunir a organizaciones plurinacionales, con especificación en tareas, temas y papeles sociales, que agregaban otros componentes a la estructura de las coaliciones migrantes, se reunieron el Comité de Vivienda, al Sindicato de Trabajadores Migrantes Ambulantes, Sindicato de trabajadores migrantes de la Construcción y el Sindicato de trabajadoras Migrantes del Hogar, que participaban con la CNMCH, fue en esta segunda conferencia que lograron consolidarse como coalición política, generar un argumento en común en el discurso y codificar de manera endógena y con un claro mensaje a la sociedad y gobierno de Chile, que: migrar era un derecho

Lo anterior fue un gran avance para pasar de las ideas que conformaron un discurso sólido entre la población migrante, solo que el proceso de institucionalización migrante, tuvo que tomar otro rumbo, ya que derivado de las decisiones del gobierno de derecha de Piñera, no se pudo avanzar hacia la codificación formal del tema migrantes desde la perspectiva de derecho humanos, hubo un retroceso ya que para este gobierno los migrantes eran criminales, como hemos dicho anteriormente), por lo tanto esa gran coalición migrante que lideraba la CNMCH –mencionada en el anterior párrafo- tuvo que cambiar las técnicas de intervención en el espacio público, de la sociedad y política de Chile; se sumaron a las protestas del campo popular chileno, un espacio en donde se integraron los migrantes y existían diversas organizaciones centrales unitarias sindicalizadas del país y organizaciones sociales feministas y de estudiantes, es así como los migrantes se codificaron socialmente y políticamente ante la sociedad civil y el gobierno neoliberal de Piñera como parte de: la protesta social cuya direccionalidad, tanto en el ámbito de las delimitaciones semánticas –un lenguaje en común- ideas centrales en el discurso, como en el ámbito de las tareas y papel social de los migrantes y los ciudadanos chilenos, marginados, eran reemplazar la Constitución de Pinochet, mediante movimiento popular chileno (formado en octubre de 2019), con la codificación de avanzar hacia el proceso constituyente[33].

Sedimentación. Ante la política neoliberal de Piñera, se adoptaron nuevas formas de organizacionalidad entre la CNMCH y organizaciones migrantes con la sociedad civil organizada, está basada en las luchas históricas de la población migrante; “nuestra lucha histórica les permite tener herramientas para que el pueblo

---

[30] HR 20.
[31] Este apartado retoma las entrevistas hechas a un colega en distintos periodos de tiempo, pero en el mismo sentido, HRP01, 2013, HR 03 2018 y HR 01 2020.
[32] Op cit.
[33] Op. cit.

chileno entienda la demanda de la población migrante"[34], su tarea para describir y dilucidar las demandas migrantes han tenido una diseminación con base en una tarea pedagógica, en donde se hace evidente que las demandas de la población migrante, son las mismas que las del pueblo chileno: "acceso al trabajo, la salud, la educación, y en el contexto de las protestas la población migrante ha participado con harto miedo, pues desde el Ministerio del Interior se hizo una campaña para inhibir la participación de la población y del movimiento social migrante"[35]; el gobierno ha echado a andar su estructura con acciones de inteligencia, como enviar audios amenazando con expulsar a los migrantes o encarcelarlos, a pesar de esto en general la población sigue participando en la protesta social.

La desaparición de los Consejos Consultivos (es concebida, como hemos dicho antes, una acción habitualizadora) ha tenido un resultado de *la no- sedimentación* de la CNMCH, pues no se tuvo la posibilidad de adoptar esta estructura y se difumino en poco tiempo; sin embargo se gesta la fase de sedimentación para el gobierno de Piñera, pues se destituyen a consejeros electos que son parte de la Coordinadora de Migrantes, pues los resultados de las elecciones para representantes eran un peligro eminente, por representar la oposición a la postura del gobierno, ya que éste está a favor de la política anti-migrante[36].

El evento anterior, ha sido denunciado por las coaliciones migrantes en la protesta social, como repuesta a esto, el gobierno ha intentado ignorar a los migrantes –en lo cual no ha tenido un éxito abrumador-, sin embargo, ha diseminado (esparcido) una oleada de persecuciones, represiones y amenazas hacia los líderes de la Coordinación que ganaron en una votación para ser representantes (Rodolfo Noriega y Héctor Pujols). Los actos de la Policía de Investigaciones en Chile (PDI), han sido desde visitar sus casas para amenazarles e intimidarlos tanto a ellos, como a su familia; también han utilizado amenazas informales vía redes sociales, pero saben que están direccionadas desde el gobierno.

Se han utilizado la estructura de organizaciones migrantes –diseñadas o cooptadas por el gobierno-, mediante el Ministerio del Interior utilizando asesores migrantes, esto para validar el discurso político antimigratorio, el cual justifica (que no es lo mismo que legitimar), la criminalización migrante, la política de expulsiones (los haitianos diciendo que deben echar a otros haitianos);los asesores articulan la política migratoria y son quienes envían audios a organizaciones y comunidades de migrantes amenazando con su expulsión si participan en las protestas iniciadas en octubre del 2019[37].

Las protestas sociales han aglutinado al migrante con experiencia y sin experiencia en movilizaciones colectivas; sin embargo, existen más personas politizadas, "la coordinadora ha crecido harto… en los cabildos han aparecido personas que estaban interesadas pero no habían dado el paso"[38].

A MODO DE CONCLUSIONES

Los resultados de la investigación nos llevaron a la delimitación de la distopía neoliberal, como la desesperanza, desencanto de las promesas de una sociedad moderna. En los dos estudios de caso, los gobiernos de derecha neoliberal, tienen un, obvio, sustento teórico economicista, por lo tanto el libre mercado es un "ente regulador de las negociaciones y del orden social", que trajo consigo su paradoja teórica -los desincentivos hacia la cooperación-, y los incentivos perversos que se han desprendido de los gobiernos de derecha, estudiados en este artículo -Macri y Piñera-; es decir, encontramos en los dos casos, las siguientes semejanzas sustantivas: a) Estado con gobiernos autoritarios, b) Estado omnipresente con concentración de toma de decisiones, las cuales violan los derechos humanos, c) poder despótico en el diseño e

---

[34] HR 05.
[35] Op. Cit.
[36] HR 01.
[37] HR 20.
[38] HR 21.

implementación de la política migrante y el colmo, d) clivajes constitucionales de la época, obscura, de las dictadura tanto de Videla, como de Pinochet.

Uno de los principales aportes de este artículo es, la estrategia teórico metodológica, para delinear la distopía neoliberal, de los gobierno de derecha: la heterogeneidad de las distintas formas de organizacionalidad y tomas de decisión en las coaliciones políticas en el desarrollo del quehacer de su quehacer político, nos ha permitido analizar, las distopías políticas, a partir del fenómeno de la migración, mitos racionalizadores y procesos de institucionalización (no es lo mismo que instituciones) que nos ha dado la posibilidad de analizar: a) política migratoria, b) coaliciones gubernamentales y su interacción con las migrantes y c) estas últimas tanto con países residentes, de origen y en su participación diaspórica (Luque, 2011). Asumiendo que la naturaleza de dichas coaliciones corresponde a una dimensión de la *Political* (Calderón, 2006 y Kemman, 1994)[39].

La distopía de Mauricio Macri (2015-2019), basada en los mitos racionalizadores migrantes y su institucionalización, corresponde a las diversas aristas del miedo, desaparecer, morir o ser preso político; Macri, removió un pasado de dictaduras. Las coaliciones del gobierno institucionalizaron, como mencionamos a lo largo del documento, la xenofobia, la instauración del odio, la desconfianza, el racismo y la criminalización del migrante; dándole fin a programas de seguridad al migrante en donde se le considera como un ciudadano protegido y no con el estigma persecutorio tanto por el país en donde nació, como por el residente: una diáspora, perversa. Las instituciones son anti-migratorias y no les importa las recomendaciones internacionales, haciendo de la arena administrativa un bunker blindado, para no operar en procesos migrantes. En el ámbito de las políticas permea un sentido controlador –remembrando a la dictadura-, se eliminan programas nacionales en pro de la regularización migrante y hacen "oídos sordos" al diseño e implementación de Patria Grande. Es así como se observa, que de la fase de habitualización, hacia la de objetivificación, la evolución de una idea hacia el diseño de categorías en el discurso es casi nula; de hecho el retroceso fue significativo pues el regreso a ideas impuestas por la Ley Videla, estuvieron latentes todo el tiempo y casi lo logran, pero no fue así. En este sentido, coaliciones anti-macristas incrementaron los operativos de control, la violencia policial era parte del ambiente y se tuvo un lamentable observable de esto: incrementaron los presos políticos. La distopia neoliberal de Macri, delimita un espacio físico y simbólico con el miedo público, con el ver que la derecha tiene una carga dictatorial, que hace recordar y hacer presentes a muertos y demonios de Videla.

Las distopías se observan mediante los procesos de institucionalización se transformaron significativamente; esto se evidenció cuando hubo cambio de estafeta del gobierno de Bachelet (2014-2018) hacia el actual gobierno de Piñera (2018-2022)[40]. De una ruta en donde el tema migrante se podía abordar en una arena en donde se reconocía el reto de avanzar hacia los derechos migrantes y se abrieron espacios de negociación, pasaron a una postura gubernamental, de extrema derecha, caracterizada por la criminalización tanto de los líderes de coaliciones migrantes, como a la población migrante de a pie, la tipificación recíproca fue represión y persecución, restricción de papeles de regularización a los líderes de organizaciones migrantes. Estas se unieron a la protesta social del pueblo chileno, cuyas demandas eran similares a las de la CNMCH y otras organizaciones migrantes. Se prioriza el voto migrante como medio para participar en el plebiscito y el constituyente, para modificar a la constitución pinochetista, que marca el rumbo formal y "legal" del pueblo chileno, el cual debe incluir en esta connotación a los migrantes.

En cuanto a las políticas públicas anti-migratorias y de inteligencia y seguridad nacional, en el segundo gobierno de Piñera, (no existe mucha diferencia con su primer gobierno), se vuelven más dictatoriales y discrecionales. Los mitos racionalizadores y su institucionalización, van configurando una declaratoria de guerra hacia los migrantes por parte de este gobierno. Criminalización, represión, amenaza, persecución y muerte, son las consignas del gobierno piñerista hacia los líderes de la CNMCH, la cual se legitima e incluye

[39] Cuando se hace referencia a la estructura formal, se asume que es la configuración jurídico-política de un gobierno. La political, es la forma en que se concibe la Ciencia Política en la modernidad, para mayor información véase en Kemman (1994); sin embargo, estamos retomando la dinámica política de la migración, como lo expone Calderón (2006).
[40] HR 020, HR 05.

70 agrupaciones migrantes y se conjugan demandas históricas migrantes con las demandas y protesta social del pueblo chileno. Los espacios públicos de los migrantes, el EPICENTRO, se pierde, se crean núcleos en otras zonas, lo cual espacial y simbólicamente representan repercusiones en el movimiento migrante -peruano-. En cuanto a las instituciones políticas (polity), se disuelva el Consejo Consultivo migrante y se destituyen a sus representantes, se restringen papeles de regularización de papeles a líderes de la CNMCH, la cual se visualiza en el constituyente y propone la ley *migrante con voz y voto*, esto último trasciendo a un mito racionalizador.

La resistencia Migrante, vía legal denuncia ante las instancias del poder judicial ilegales y violación de los derechos humanos, por parte de coaliciones gubernamentales piñerista. La protesta social, es parte del miedo de incidencia política y denuncia tanto de la CNMCH y otras organizaciones migrantes y el pueblo chileno: "la solidaridad ante la represión es un estandarte en contra de un gobierno fascho"[41], las denuncias de los grupos más desfavorecidos del pueblo chileno son las mismas que los migrantes. La constitución pinochetista, es un elemento institucional que genera la institucionalización de las coaliciones del gobierno de Piñera, fundamentan la "legalidad de perseguir al que menos tiene, a migrantes, a estudiantes", estas acciones no representan ningún tipo de legitimidad, ni internacional, ni nacional; por lo cual su gobierno es institucionalizado, por la ciudanía migrante, la residente chilena y en organismos internacionales como un retroceso hacia la dictadura de Pinochet.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. (2008). *Filosofía y Ciudadanía*. Editorial Mc Graw Hill. Madrid, en AA. VV. Filosofía. Colección Manuales. Edit Santillana. Madrid. 2004. https://www.acfilosofia.org/59-hemeroteca/filosofia-moral-y-politica-democracia-y-ciudadani/214-utopias-y-distopias.html

BELTRAN LLUVIA (2017). ¿Te gustan las Distopías? https://lluviabeltran.com/blog/te-gustan-las-distopias/#:~:text=La%20palabra%20distop%C3%ADa%20se%20forma,traducirse%20como%20%27lugar%27%C2%BB.

BERIAIN, J. (1996). "Prólogo. El doble sentido de las consecuencias perversas de la modernidad" en Coord. Beriain J. *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Ed. 1ª. Edit. Anthropos. España., pp. 7-29. https://www.google.com.mx/books/edition/Las_consecuencias_perversas_de_la_modern/LjYz_0R0p0sC?hl=es-419&gbpv=1&pg=PA5&printsec=frontcover

CALDERÓN C. L. (2006). El estudio de la dimensión política dentro del proceso migratorio. *Sociológica*, vol. 60, año 21, enero-abril, pp. 43-74.

CROZIER, M. (1974). *El fenómeno burocràtico: Ensayo sobre las tendencias burocráticas de los sistemas de organización modernos y sus relaciones con el sistema social y cultural*. Edt, Amorrou Editores. Buenos Aires. https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=7511&tab=opac

CZARNIAWSKA, B. (1997). *Interpretative Studies of Organizations: The Logic of Inquiry. Narrating the Organization. Dramas of Institutional Identy*. University of Chicago Press, pp. 54-72.

CZARNIAWSKA, B. (2004). *Narrative in Social Science Rearch*. Sage Publication. London.

[41] HR 05. También producto de las historias de vida.

CASTILLO, A. del. (1997). El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional: conceptos y enunciados explicativos. D.T. 44. CIDE, México.

CASTILLO, A. del. (2001). Ambigüedad y decisión: una revisión a la teoría de las anarquías organizadas. D.T. 36. CIDE. México.

FELDMAN, M. (1991). The meanings of ambiguity: Learning from Stories and Metaphors. Frost, Meter y Larry Moore (eds). *Reframing Organizational Culture*, SAGE Publications, USA, pp. 145-156.

GÁLVEZ, A., y LUQUE-BRAZÁN, J. (2019). Capitalismo de chupacabras en una era post-política y post-migratoria. *Huellas de la Migración*, 4(7), 109-138. doi:10.36677/hmigracion.v4i7.11945

GIDDENS, A. (1996). Capítulo I: Modernidad y Autoidentidad. En Coord. Beriaini J. *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Ed. 1ª. Edit. Anthropos. España., pp. 33-72. https://www.google.com.mx/books/edition/Las_consecuencias_perversas_de_la_modern/LjYz_0R0p0sC?hl=es-419&gbpv=1&pg=PA5&printsec=frontcover

HASSELBLADH, H. y KALLINIKOS, J. (2000). The project of rationalization: a critique and reappraisal of neoinstitutionalism in Organization Studies. *Organization Studies*, vol. 21, no 4, pp 697-720.

JEHLE, G.; PHILIP, A. y RENY, J. (2000). *Advanced Microeconomic Theory*. Ed 2a. Boston, New York; Addison Wesley 2000.

KEMMAN, H. (1994). Comparative Politic's: A Distinctive Approach to Political Science. H. Kemman (ed), *The Comparative Politics: New Direction in Theory an Method*, VU, University Press. Amsterdam.

LUQUE BRAZÁN, J.L. (1993). El nuevo institucionalismo: factores organizativos de la vida política. *Zona Abierta*, no. 63/64, pp. 1-43.

LUQUE BRAZÁN, J.L. (1997). El ejercicio del poder desde una perspectiva institucional. *Gestión y Política Pública*, vol. 6, no 1, pp. 41-73.

LUQUE BRAZÁN, J.L. (2011). Para comprender las migraciones internacionales en América (1990-2011): apuntes epistémicos, teóricos y empíricos. *Ánfora: Revista científica de la Universidad Autónoma de Manizales*, vol. 18, no 31, pp.141-163.

MAQUIAVELO, N. (1936). *El Príncipe*, comentado por Napoleón Bonaparte. Ed 2ª. Edit. Sáez Hermanos. https://www.google.com.mx/books/edition/El_pr%C3%ADncipe/9IskAQAAMAAJ?hl=es&gbpv=1&dq=Maquiavelo+comentado+por+Napole%C3%B2n+Bonaparte&printsec=frontcover

MARCH J. (1994). *A Primer on Decision Making*. The Free Press, New York, pp. 1-23 y 175-219.

MARCH J. y OLSEN J. (1999). *El redescubrimiento de las instituciones. La base organizativa de la política*. Fondo de Cultura Económica, México.

MARCH, J. y OLSEN, J. (1993). El nuevo institucionalismo: factores organizativos de la vida política. *Zona Abierta*, no. 63/64, pp. 1-43.

MARCH, J. y OLSEN, J. (1997). El ejercicio del poder desde una perspectiva institucional. *Gestión y Política Pública*, vol. 6, no 1, pp. 41-73.

MEYER, J. y ROWAN, B. (1999). Organizaciones institucionalizadas: la estructura formal como mito y ceremonia. En Powell, Walter y Paul J. DiMaggio (comps). *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, Fondo de Cultura Económica. México, pp. 79-103.

NOZICK, R. (1988). *Anarquía, Estado y utopía*. Ed. 2ª en español. Segunda impresión, 1991. Edit. Fondo de Cultura Económica.

REZA G.R, y ASCENCIO L. N (2021). Racionalidad, Neoinstitucionalismo y Teorías de las Ambigüedades: alcances y límites en el analisis de fenómenos políticos. En *Revista del Centro de Investivgación de la Universidad La Salle*, 14(55), pp. 127-156. https://repositorio.lasalle.mx/handle/lasalle/2512?show=full&locale-attribute=fr

REZA, R. (2013). Los derechos disminuidos de los ciudadanos en la reforma política del Distrito Federal. Tesis para obtener grado doctoral. Flacso- México.

SHEPSLE, K. y BONCKEK, M.S. (2003). *Las fórmulas de la política. Instituciones, racionalidad y comportamiento*. Taurus-CIDE. México.

SIMON, H. (1988). *El Comportamiento Administrativo. Estudio de los Procesos Decisorios en la Organización Administrativa*. Aguilar, Buenos Aires.

SMIRCICH, L. y STUBBART, C. (1985). Strategic Management in an Enacted World. *Academy of Management Review*, vol.10. no. 4. pp 724-36.

TOLBERT, P. y ZUCKER LYNNE, G. (1996). The Institutionalization of Institutional Theory. C., Stewart, C. Hardy y W. R. Nord (eds). *Handbook of Organization Studies*, SAGE, pp. 175-190.

URREGO, M. (2022). Totalitarismo, fascismo y su importancia para América Latina: continuidad de la Guerra fría en el campo de las ciencias sociales y la cultura. Religación. *Revista de ciencias sociales y humanidades*, vol. 7, no. 32, e210919. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9016543

VARIAN, H. (1999). *Microeconomía intermedia*. Ed 5ª. Edit Antoni Bosch. Barcelona.

WEBER, M. (2014). *Economía y Sociedad*. Ed. 1ª en electrónico. Fondo de Cultura Económica. México, D.F. https://www.google.com.mx/books/edition/Econom%C3%ADa_y_sociedad/XTF_BgAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=Max+Weber.+Econom%C3%ACa+y+Sociedad&printsec=frontcover

BIODATA

Rebeca REZA GRANADOS: Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Ciencia Política por FLACSO. Maestra en Administración y Políticas Públicas por el CIDE. Profesora- Investigadora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, sede San Lorenzo Tezonco. Pertenezco a Migrapolis. Los temas que manejo son: Política y Administración Pública. Estudios Organizacionales y Análisis Institucional. Ciencia Política Normativa. Luque Brazán, J. C., & Reza Granados, R. (2024). La ciencia política en el Perú contemporáneo: un estado de la cuestión (1964-2024). Revista Mexicana De Ciencias Políticas y Sociales, 69(251). https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2024.251.87986

Noemí ASCENCIO LÓPEZ: Doctora en Derecho por el Instituto Internacional del Derecho y del Estado (IIDE). Maestra en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro). Profesora Investigadora de la Facultad de Derecho Acapulco de la UAGro. Coordinadora de la Maestría en Derecho Social de la UAGro. Integrante del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) CONAHCYT nivel Candidata. Líneas de investigación: Derechos Sociales, Derechos Humanos, Perspectiva de Género.



Código: ut30pr1082025



ARTÍCULOS
UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 30, n.º 108, 2025, e14625111
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555
Para citar utilice este ARK: https://n2t.net/ark:/31467/utopraxis/14625111
Depositado en Zenodo: https://doi.org/10.5281/zenodo.14625111



Utopías y luchas feministas: el caso de la conquista de la despenalización del aborto en el Estado de Guerrero (2021-2023)

Feminist utopias and struggles: The case of achieving the decriminalization of abortion in the State of Guerrero (2021-2023)

Angie DE LA ROSA PALAFOX
https://orcid.org/0009-0004-4967-664X
adelarosapalafox@gmail.com
Universidad Autónoma de Guerrero, México

RESUMEN

La presente investigación describe y explica las luchas de las colectivas y organizaciones feministas para lograr la despenalización del aborto en el Estado de Guerrero, durante el período 2021-2023. Se teoriza, en este sentido que la aplicación de la ciudadanía a los derechos reproductivos y a decidir sobre nuestros cuerpos fue producto de la confluencia de los siguientes factores: La maduración y cristalización de la acción colectiva y una coalición de colectivas feministas intergeneracionales poseedoras de recursos colectivos, institucionales e informales con capacidad de influir en las decisiones de las instituciones políticas como el Congreso del Estado de Guerrero; la existencia de aliadas en el Congreso del Estado y la configuración de la lucha de las mujeres que desplego al movimiento feminista, influyo positivamente en el logro histórico de la reforma legislativa local que permitió apropiarnos de nuestra autonomía y derechos reproductivos mediante la despenalización del aborto en la entidad.

Palabras clave: luchas; feministas; despenalización; aborto.

ABSTRACT

This research describes and explains the struggles of feminist collectives and organizations to achieve the decriminalization of abortion in the State of Guerrero, during the period 2021-2023. It is theorized, in this sense, that the application of citizenship to reproductive rights and to decide about our bodies was a product of the confluence of the following factors: The maturation and crystallization of collective action and a coalition of intergenerational feminist collectives possessing collective resources, institutional and informal with the capacity to influence the decisions of political institutions such as the Congress of the State of Guerrero; The existence of allies in the State Congress and the configuration of the women's struggle that deployed the feminist movement, positively influenced the historic achievement of the local legislative reform that allowed us to appropriate our autonomy and reproductive rights through the decriminalization of abortion in the entity.

Keywords: fights; feminists; decriminalization; abortion.

Recibido: 01-11-2024 ● Aceptado: 07-12-2024

INTRODUCCIÓN

> *La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. ¿Entonces para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar*. Eduardo Galeano

Nos encontramos viviendo en el mundo una coyuntura política en el que el feminismo se encuentra asediado por una nueva derecha que ha retomado con fuerza los valores patriarcales y fascistas que se expresan en cinco principios: Libertad, dios, familia, patria y libre mercado. Incluso los actores más importantes de esta nueva derecha se reunieron en la Argentina en la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC), del 3 al 5 de diciembre del 2024, todos ellos convocados por el actual presidente de Argentina, Javier Milei, para dar la denominada batalla cultural en contra de la izquierda, la tesis central propuesta por el autodenominado "libertario" argentino es fortalecer las ideas de la derecha y de los principios antes mencionados. En su denominado decálogo político, el dirigente conservador rioplatense señaló: "Nunca hay que negociar las ideas para rascar un voto" (Milei, 2024), en este sentido, una de las batallas por librar por parte de esta nueva y vieja derecha, es la lucha contra la perspectiva de género y el feminismo o los feminismos a nivel global y local, siendo una de las trincheras de combate preferidas de la ultra derecha conservadora (los antiderechos de las mujeres y los provida en México y en Guerrero), la lucha contra la legalización del aborto en la Argentina y en el mundo:

> Para mí el aborto es un asesinato agravado por el vínculo y se los puedo demostrar desde una perspectiva matemática, filosófica y desde el liberalismo. (Milei, 2024)

Simultáneamente, el feminismo sigue dando las batallas culturales, para lograr vivir en un mundo sin misoginia, sin patriarcado y sin instituciones heteronormadas, de esta forma las mujeres nos hemos enfocado por destruir el control patriarcal político sobre nuestros cuerpos demostrando que la penalización del aborto es en el fondo una violencia de género patriarcal y lo que corresponde es la despenalización del mismo, ya que la penalización es parte de las lógicas de violencias de género que buscan asegurar nuevamente el control político de los hombres sobre las mujeres, en este sentido cultural, que es el conflicto político entre las utopías feministas y las distopías patriarcales. La presente investigación cobra relevancia ya que su objetivo central, trata de describir, explicar y comprender el papel de las luchas feministas en el Estado de Guerrero para despenalizar el aborto en dicha entidad federativa de México.

Los diversos movimientos feministas han procurado construir desde la Cumbre de Beijing una ciudadanía feminista, basada en los principios de la igualdad, equidad y en el reconocimiento de los otros y otras una nueva perspectiva de ciudadanización entre los géneros y de la configuración de agencia feminista (Luque, 2007 y Luque y Hernández, 2024), este proceso ha oscilado entre avances y retrocesos, en el llamado péndulo de la modernidad, hemos pues oscilado entre utopías, distopías, eutopías y el horizonte de una sociedad más justa y humana, basada en la justicia social. Desde esta perspectiva es indagar, como parte de un proceso de ciudadanización feminista, las batallas políticas y culturales de las colectivas feministas para acabar con la persecución legal de las mujeres que abortaban en el Estado de Guerrero en México.

Fruto de esas batallas, el día 17 de mayo del 2022, en el Congreso del Estado de Guerrero, una mayoría de diputadas y diputados voto favorablemente el dictamen para legalizar la interrupción del embarazo dentro de las primeras 12 semanas de gestación, al Código Penal local en materia de aborto, está iniciativa fue consecuencia las acciones colectivas estratégicas realizadas por diversas colectivas que fueron capaces de articular un movimiento social feminista que derroto a la coalición conservadora antiderechos y provida encabezada por la Iglesia Católica, el Partido Acción Nacional (PAN), y un sector del Partido Revolucionario Institucional (PRI), una decisión disputada que se dio dentro de un contexto social, político y económico complejo caracterizado por la violencia criminal, la crisis de la seguridad pública y del estado de derecho, al respecto una importante intelectual del movimiento feminista en México señala:

> En Guerrero, Estado pródigo en luchas populares y grandes desigualdades económicas y sociales, la guerrilla se dio a conocer en las décadas de los años sesenta y setenta, y ahora sigue viva en distintos grupos, como el Ejército Popular Revolucionario (epr); el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (erpi); el Ejército Revolucionario del Pueblo (erp); las Milicias Populares; y, las Fuerzas Armadas Revolucionarias-Liberación del Pueblo. Desde entonces, Guerrero está ocupado por destacamentos militares y, aunque con el crecimiento del narco la guerrilla ha permanecido en un segundo plano, sigue emitiendo comunicados políticos (…) Sea por la guerrilla o por el narco, militares y fuerzas federales tienen una presencia constante en el territorio. Guerrero es el mayor productor de opio en México, por lo tanto, además de los enfrentamientos con las fuerzas gubernamentales, el salvajismo de los propios cárteles cobra sus víctimas entre los campesinos y sus hijos. (Lamas, 2016: 411)

Estas violencias han sido y son el espacio cotidiano que han enfrentado y enfrentan las guerrerenses y los guerrerenses desde mediados de la primera década del siglo XXI, brutalidad también alcanza a las mujeres, en especial a las más jóvenes, a quienes los miembros de los carteles del crimen organizado secuestran y utilizan en redes de tráfico sexual, en este sentido, las violencias sociales son producto del uso del poder patriarcal, sin considerar sus derechos humanos y su propósito es el mantenimiento del orden patriarcal, misógino y heteronormadas, mediante la violencia social y en este caso nos referimos a la violencia extrema contra las mujeres que se expresa en los feminicidios:

> (…) es una de las expresiones más brutales del ejercicio del poder que daña a personas, comunidades o Estados.1 En su acepción más abstracta, tiene como finalidad el mantenimiento del orden social; sin embargo, sus secuelas acarrean sufrimiento, dolor y muerte entre quienes la padecen (…) Tales consecuencias no permiten verla fuera de su contexto político-económico o, en otras palabras, las causas estructurales que intervienen en su creación y reproducción (…), la violencia social es el contubernio estatal-criminal que afecta a la población mediante formas de represión, muerte, acoso, pobreza y secuestro. (Martínez, 2021: 79)

En este marco, las activistas feministas hemos tenido que enfrentar nuestras vidas cotidianas la expansión de los carteles criminales y las fuerzas del Estado. Así las colectivas feministas hemos batallado contra el patriarcado, los abusos de las fuerzas del orden, otras han enfrentado al narco-poder y otras tantas nos hemos dedicado al activismo social y política para lograr mayores derechos hacia las mujeres, adolescentes y niñas. En esta lógica, nuestras historias de vida describen la existencia de una pluralidad de colectivas y activistas feministas, las cuales incidimos en la despenalización del aborto en el Estado de Guerrero por diversas razones, muchas de ellas relacionadas con el conflicto armado que se vive desde hace décadas en esta entidad federativa:

> La otra circunstancia que se desconocía y que yo visualice de manera plena se refiere a que en Guerrero vivimos en una situación de conflicto armado, en dónde las mujeres son tomadas por un grupo u otro y que en esas situaciones de conflicto las mujeres terminan siendo violentadas sexualmente y las que sobreviven no denuncian y si iban a solicitar un aborto esa restricción del tipo penal de que debían obtener la autorización del Ministerio Público para poder abortar pues eso hacía que ese derecho no tenía aplicación verdadera, consecuentemente me pongo a revisar las situaciones de conflicto en Centroamérica y entonces empecé a estudiar los conflictos armados y la forma en cómo las mujeres terminan como una parte del botín de la guerra de los grupos contendientes y por ello en mí dictamen emití un voto particular sobre el tema, en relación al que las mujeres afectadas por estas violencias, cuando el Estado no las provee, en estos casos para que accedan al aborto, en estos casos equivale a una tortura institucional. (Entrevista 2, Activista: 2024)

El tema del conflicto armado es clave para entender la excepcionalidad del caso guerrerense, y las luchas feministas en contra de la criminalización del aborto, así la relación entre las luchas feministas y la violencia armada han determinado e influido en la lucha social e institucional feminista por la legalización del aborto, ya que sus acciones y estrategias de reconocimiento frente al patriarcado, y la institucionalización de la justicia generalizada y heteronormadas en Guerrero a lo largo del siglo XXI. No puede ser entendida sin la variable del conflicto armado. Asimismo, hay otra variable importante, el patriarcado, entendido como una

relación política supremacista de lo masculino hacia lo femenino pero que también está atravesado por variables de orden étnica y rural/urbano, además de otros procesos como el de la migración internacional, que sumados al de la violencia o el conflicto armado, complejizan y hacen aún más vulnerables a las mujeres campesinas, indígenas y afromexicanas, y sobre todo a las niñas en lo que se refiere al embarazo infantil de niñas, lo que nos lleva a situar a las relaciones del poder patriarcal desde la perspectiva de género:

> Esta reproducción se da a todo nivel en la educación: en la sobrevaloración de los valores masculinos (agresividad, competencia, control, poder de decisión, razón, independencia, ser servido, etc.) y la desvalorización de los valores femeninos (cooperación, apoyo, interdependencia, emoción, pasividad, servicio, etc.). En la invisibilización del aporte milenario de las mujeres a la construcción y reproducción de la sociedad. En la valorización de la vida pública (trabajo productivo) y desvalorización de la vida privada (trabajo reproductivo). En fin, en el mantener y reproducir un mundo bipolar, en lugar de un mundo integrado, en el cual todas sus partes tienen funciones complementarias que cumplir. (Villarreal, 2001: 14)

El patriarcado cuando toma corporeidad social y política es abrumador, abusivo, perpetrador de abusos corporales concretos que han significado la toma de conciencia feminista y la imperiosa necesidad de las feministas organizadas de ir desmontando este sistema de abusos basados en las diferencias sexuales y de género, además de las estructuras de exclusión de clases, étnicas y etarias. El relato de una de nuestras entrevistadas es contundente cuando ella relata su toma de conciencia feminista:

> Entonces prácticamente yo me asumo feminista cuando empiezo a dar acompañamiento a mujeres que vivían en situación de violencia y que dentro de las mismas instituciones no les hacían justicia, que debían tener pese a que las pruebas eran contundentes de que ellas estaban siendo violentadas de diferentes tipos y que las mismas autoridades no estaban dando como ese veredicto a favor de ellas por el simple hecho de que eran mujeres y que creían que por ser mujeres estaban obligadas prácticamente a vivir o a tolerar tipos de violencia que yo prácticamente sabía que no era normal y que no estaba bien. Pero tú me hablas de violencia, y las mujeres aquí viven violencia criminal, violencia... Sí, acompañé a mujeres en situación de violencia física, violencia económica, violencia sexual. (Entrevista 2, Activista: 2024)

El proceso de acompañamiento de nuestra entrevistada a mujeres de distintos tipos de violencia va ser fundamental en su decisión de asumir una militancia feminista:

> En una ocasión me llegó de una localidad del municipio de Chilapa, el caso de una niña de 13 años, ella salió a pastar sus chivos y en la comunidad había un hombre que andaba tomando, él tenía antecedentes de ser un agresor sexual. Él abusa de ella y a causa de eso esta niña quedó embarazada. En el momento del hecho ella no comentó nada. Entonces, dejó pasar el tiempo. Aclaró que esa niña, sus papás estaban viviendo en Estados Unidos porque eran migrantes. Ella estaba viviendo con una tía. Entonces, prácticamente pasó el tiempo y ya al cumplir como los seis meses de gestación, la tía la lleva al hospital y lo primero que comenta es que la niña perdió el habla hace seis meses y nadie se explicaba por qué. El diagnóstico de la psicóloga fue que se originó a consecuencia de estrés por causa postraumática, entonces prácticamente eso sucedió. Cuando ya le hacen la revisión porque ella llegó con un fuerte dolor abdominal, decía que estaba embarazada y el ultrasonido reflejó que era un embarazo de seis meses. Prácticamente esa interrupción, aunque hubiera sido por violencia sexual, pues lleva un riesgo también para la vida de la mujer. Entonces se fueron, al llegar al término del embarazo y la tía, le preguntaba a la niña si quería amamantar al bebé, la niña decía que nada más asentaba con la cabeza que no, que no y que no. El resultado es que la niña perdió el habla, tuvo serios problemas de salud física. En el hospital hubo un seguimiento. Se pidió a las autoridades que dieran un acompañamiento a esta familia, que detuvieran al agresor, porque este agresor después de este caso tuvo otras denuncias de otras niñas a las que había atacado. Sin embargo, las autoridades del mismo municipio dijeron que a esa comunidad no entrarían porque era una comunidad peligrosa y que estaba prácticamente gobernada por el crimen

> organizado. No hubo justicia, no hubo que hacer justicia y pues prácticamente el agresor sigue andando en la comunidad. No hubo una solución para la niña. La niña pues tuvo que regresar a su casa con un bebé producto de una violación. (Entrevista 2, Activista: 2024)

A partir de esta dramática injusticia, ella decidió dar la batalla cultural y política contra el patriarcado, pero su lucha está dentro de un marco histórico y dentro del movimiento social feminista guerrerense por lo que, para describirlo, explicarlo y comprenderlo, fue necesario construir un marco teórico basado en los conceptos, de acción colectiva, movimientos sociales, producción de ciudadanía desde abajo, contendientes y luchas culturales.

CIUDADANÍA FEMINISTA, ACCIÓN COLECTIVA Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Históricamente hablando, las luchas feministas se originaron porque desde la fundación de la modernidad política fuimos excluidas del derecho a tener derechos, parafraseando a Arendt, de la ciudadanía, así, las excluidas del patriarcado imperante en México y en Guerrero, específicamente asumieron como banderas movilizadoras la igualdad (disuelta por las reformas neoliberales), y la exclusión (el campo estructural en el que ubican dichas reformas), activando el debate por los derechos reproductivos y el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos que había quedado ausente de las discusiones que se dieron en el marco de las transiciones a la democracia en la región. Las descontentas con las democracias latinoamericanas aumentaron y desde el ámbito estatal y subnacional se dieron un conjunto de respuestas que buscaron conectar la discusión contemporánea del feminismo con la nivelación de los derechos y la configuración de democracias paritarias y la búsqueda del reconocimiento por parte de los movimientos feministas, después de un conjunto de luchas sociales llevadas por los movimientos feministas a lo largo de los últimos diez años (2014), la cuestión sobre la despenalización del aborto, se constituyó en un eje nodal de las discusiones políticas contemporáneas cuyo pináculo fue la revuelta feminista en Guerrero el 2022. En esta perspectiva la demanda política del movimiento feminista en Guerrero, es una demanda por la ampliación de la ciudadanía. A los sectores acomodados de las sociedades guerrerenses no les interesaba la despenalización del aborto porque ellos eran los inquilinos del patriarcado, desde esta tesitura hay que concebir a la comunidad política cómo un espacio disputado por los/as excluidos/as y las/os incluidas/os en los derechos reproductivos, pero las/os excluidas/os tienen que ser nombradas/os por los incluidos para que exista la política, así surgen los colectivos feministas, los movimientos estudiantiles, las organizaciones sociales, las organizaciones indígenas, son:

> (...) sujetos nombrados, sujetos de enunciación que hacen posible decir “nosotros” los trabajadores, mujeres, excluidos o lo que sea. Estos distintos “nosotros” nombran a un sujeto para exponer un daño y crear una comunidad en torno a una disputa particular que pone en evidencia la ausencia de la comunidad. No hay una “comunidad” puesto que los agravios y reclamos que dan pie para que surjan sujetos de enunciación unen y separan a los interlocutores en una disputa. (…). Uno debe poner en escena un lugar polémico para manejar un daño y demostrar un derecho a ser incluido” (Arditi: 2007, 139).

El lugar polémico escogido por las activistas feministas fue el Congreso del Estado de Guerrero y el día fue el 17 de mayo del 2022, pero antes es posible argumentar que la ciudadanía feminista, que el activismo feminista se desarrolló previamente a lo largo de conflictos y tensiones sociales dentro de la arena política y cultural guerrerense, en donde los grupos sociales compiten entre sí por el acceso a los recursos y lo hacen mediante el empleo de la acción colectiva. Así surgieron los contendientes de este proceso político, en este sentido, los movimientos sociales feministas fueron y son fundamentales para explicar la actual redemocratización que vive esta entidad federativa.

MOVIMIENTOS SOCIALES, ACCIÓN COLECTIVA Y PRODUCCIÓN DE CIUDADANÍA FEMINISTA

La necesidad de reflexionar a los movimientos sociales desde una perspectiva feminista es fundamental para poder explicarnos otros temas derivados de este; por ejemplo, la acción colectiva, la sociedad civil, la democracia, la participación política, la construcción de la ciudadanía, los derechos humanos e incluso el papel del Estado y de instituciones políticas basadas en ideas, valores e intereses patriarcales y heteronormadas que sostienen un estado de derecho que privilegio la dominación masculina. Sin embargo, antes de adentrarnos en cualquiera de ellos es necesario hacer un recuento argumentativo que nos permita vislumbrar un lugar común en el espacio teórico. Pero ¿desde qué punto partir?, ¿desde la dominación masculina o desde las luchas feministas? la primera pregunta exige una respuesta teórica y analítica desde la idea de una sujeta histórica (el movimiento feminista guerrerense), la segunda nos lleva a la arena política, el tiempo, lugar y espacio de operación política de los actores y las actoras, lo que al final define lo contencioso conflictivo, el enfrentamiento y su resultado: La victoria del movimiento feminista y su institucionalización. Desde esta perspectiva las batallas feministas son el campo del juego político caracterizado por la articulación del conflicto desde una perspectiva de género, es decir, es la expresión política del descontento feminista, mismo que se direcciona en la formación y organización de acciones colectivas sujetas a interacciones entre activistas y adversarios que buscarán dar soluciones:

> Por otro lado, esta acción está determinada por rasgos históricos que hacen del movimiento social entenderse como el medio diversificado de la realidad social. Por ello, se argumenta que los movimientos sociales son la acción conflictiva de agentes de las clases sociales que luchan por el control del sistema de acción histórica. (Touraine, 1995: 239-257)

De tal forma que el movimiento social feminista sólo pudo ser conocido cuando fue identificado como un elemento de un campo de acción histórica, es decir, de las interacciones entre las sujetas colectivas, su adversario y las expresiones relativamente autónomas del sistema de acción histórica, en particular del modelo cultural.

Por otra parte, Tarrow construye un sistema de análisis en donde se resalta la identidad de los/as movimientas/os sociales frente a la acción colectiva, que consiste en tres principios: 1. Formas de opinión de masa; 2. Organizaciones de protesta y; 3. Actos de protesta (como formas de acción). (Melucci,1999: 11) La concepción de movimiento social en Tarrow está influida por la visión (en la sociología, la política y la historia) de Charles Tilly quien encuentra la naturaleza de ellos en una generalización empírica donde los movimientos sociales son planteados como un fenómeno de opinión de masa perjudicada, movilizada en contacto con las autoridades.

En este sentido, se puede entender que los movimientos sociales feministas, se traducen a la vez en acciones de carácter colectivo reivindicativo identitario, e incluso es posible encontrar en distintas definiciones la estrecha relación entre estas dos categorías teóricas; por ejemplo: 1) MS como la acción conflictiva de agentes de las clases sociales que luchan por el control del sistema de acción histórica. (Touraine, 1995: 239) 2) MS como desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades (Tarrow, 1997: 21). Finalmente podemos concluir que el movimiento social feminista guerrerense fue una forma multitudinaria de acciones colectivas capaz de imponerse a sus adversarios gracias a dos elementos: Una coyuntura histórica favorable y una coalición eficiente y estratégica.

En consecuencia, el análisis que seguimos fue indagar como se produce la ciudadanía feminista desde la formación de la acción colectiva en los movimientos sociales y cómo ella es resignificada a través del relato oral (Aceves, 1996; Bertaux, 2005 y Ferrarotti, 2007).

MUJER, FEMINISMO Y POLÍTICA EN MÉXICO Y GUERRERO, ALGUNOS ANTECEDENTES

La participación política de las mujeres en México, tiene una larga tradición que inició en el siglo XIX y que va resaltar en las tres primeras décadas del siglo XX. Esta participación política se caracterizó por la pluralidad de las maneras de ser mujer que se han constituido en este país y que han estado signadas por su procedencia de género y de extracción social, además de su identidad política y religiosa (liberales, socialistas y católicas, entre otras). Distintas investigaciones (Galeana, 2005: López, 2007: Fernández, 2004 y Tuñón, 1992), han descrito históricamente la participación femenina en la política mexicana. La cual se desarrolló en un contexto de desigualdad debido a las creencias culturales patriarcales de la época que argumentaban la existencia en las mujeres de una minoría de edad intelectual y de madurez que les hacía falta, para involucrarse en los asuntos políticos.A contracorriente de esta idea misógina, la participación de la mujer en la política mexicana del siglo XIX, a contracorriente de esta creencia, fue Laureana Wright González, una destacada intelectual y activista que creó en 1884 la primera revista sobre la mujer, llamada *Violetas del Anáhuac* y el periódico *Mujeres de Anáhuac.* En ellas se expuso el desarrollo y los resultados de las luchas de las mujeres sufragistas en el mundo y la necesidad de impulsar la igualdad entre los hombres y las mujeres.

Al iniciarse el periodo pre-revolucionario, muchas mujeres como Laureana Wright, se dedicaron a organizarse en torno a clubes políticos con el propósito de oponerse a la dictadura porfirista y apoyar a Madero. Se incorporaron al "Club Liberal Ponciano Arriaga". En 1906 se constituyó la Agrupación de admiradoras de Juárez con Eulalia Guzmán, Hermila Galindo y Luz Vera, cuyo objetivo era la obtención del sufragio" (Galeana, 2005: 6). Otras mujeres, que provenían de sectores obreros y urbano populares se organizaron en torno a la demanda de derechos laborales y sociales, de la suma de las mujeres de extracción obrera – urbana y de las liberales, se configuró un bloque que se definió en términos de ser mujeres modernas y progresistas que estaban a favor de narrativas liberales, anarcosindicalistas y socialistas.

Existía, asimismo, una importante participación política de mujeres procedentes de las clases medias mexicanas de la época y que estaban impregnadas de una narrativa católica social inspirada en los principios de la encíclica *Rerum Novarum*, del Papa León XIII, la cual estaba dirigida a los obreros del mundo y que fue dada a conocer el 15 de mayo de 1891. Esta encíclica hace un llamado a la concordia social y eleva la importancia de los obreros y de la vida cívica en las nuevas relaciones sociales. Dicta también, el lugar de la mujer en ellas: "hay oficios menos aptos para la mujer, nacida para las labores domésticas; labores éstas que no sólo protegen sobremanera el decoro femenino, sino que responden por naturaleza a la educación de los hijos y a la prosperidad de la familia" (León XIII, 1891: 15). Estas concepciones ubicaron a la mujer en un ámbito de la esfera privada, como productora del ámbito privado dedicada a la formación y educación de los hijos y las hijas, y hacían de ella el punto de unión de la familia. Pese a ello, muchas mujeres se organizaron para exigir su incorporación a los derechos políticos y una de sus estrategias fue incorporarse informalmente a la política a través de diversas movilizaciones sociales y construyendo sus propios espacios públicos que giraron en torno a la organización de sus propios espacios públicos, así surgieron asociaciones católicas, sindicales y muchas de ellas participaron tempranamente en la fundación y organización de los principales partidos políticos del México posrevolucionario.

En el año 1916, se realizó en Yucatán el Primer Congreso Feminista, convocada por el entonces Gobernador de ese estado, Salvador Alvarado, entre las participantes destaco Hermila Galindo, quién era la Secretaria particular del Presidente Venustiano Carranza, quién en su ponencia "*El porvenir de la mujer*", sostenía la urgente necesidad de darle el sufragio a la mujer y que la revolución mexicana "debe extirpar todas las lepras, barrer todos los obstáculos, reformar los códigos, abrir los brazos a la mujer, procurarle trabajo bien remunerado, más no llevará; no podrá llevar al seno de las familias la buena nueva que ha de derrocar idolátricos prejuicios y extirpar preocupaciones legendarias (…) Esta misión noble y altísima corresponde a la mujer mexicana. Ella sola tiene poder bastante para romper el velo de Isis y arrojar al fuego purificador de la verdad cuanto de falso, de convencional y de hipócrita hay en nuestra heroica raza" (Galindo, 1975: 202). Galindo sería una de las principales activistas del movimiento feminista mexicano entre las décadas de 1910 a 1954, siendo la primera candidata a diputada federal en el año 1917.

Para inicios de los años veinte ya estaban definidas las dos más importantes narrativas que fueron la base de las futuras articulaciones políticas de las mujeres. La primera que giró en torno a los principios socialistas y nacionalistas proveniente de los sectores revolucionarios victoriosos (el feminismo); y la segunda que se basaba en los principios de la encíclica Rerum Novarum (las conservadoras). Las mujeres pertenecientes a la esfera posrevolucionaria tuvieron como eje de trabajo la lucha por el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres. Debido a que la Constitución Política de 1917, si bien no les negaban la ciudadanía a las mujeres, tampoco las reconocían. En abril del mismo año, se expidió la Ley de Relaciones Familiares, según la cual los hombres y las mujeres tienen derecho a considerarse iguales en el seno del hogar. Una igualdad que solo tuvo su expresión el ámbito privado, mientras que los derechos políticos se les entregaban episódicamente y en cuentagotas:

> En 1920, en Yucatán, la mujer obtuvo el derecho al voto activo y pasivo, es decir, podía votar y ser votada pero únicamente en elecciones de ayuntamiento, legislatura y Gobernador. Del mismo modo se logró en Campeche y Chiapas. (Rojero, 2003)

En 1923, se llevó a cabo el Primer Congreso Nacional Feminista, que se reunió en la Ciudad de México, entre sus principales demandas políticas destacaron: la igualdad civil y política en la elección de cargos administrativos y la representación parlamentaria por parte de agrupaciones sociales.

El 13 de julio de 1923, en San Luis de Potosí, se concedió a las mujeres potosinas el derecho a votar y a ser elegidas en elecciones municipales. En Yucatán, Elvia Carrillo Puerto, Beatriz Peniche de Ponce y Raquel Dzib Cicero fueron candidatas a diputadas al Congreso local:

> Elvia Carrillo Puerto resultó la primera mexicana electa diputada al Congreso Local por el V Distrito, el 18 de noviembre de 1923. Sin embargo, después de desempeñar su cargo por dos años renunció, debido a las amenazas de muerte que recibió. Más tarde cambió su residencia a San Luis Potosí, y fue electa al obtener la mayoría de votos, pero el Colegio Electoral no reconoció su triunfo. (CIMAC, 2004)

El avance de las mujeres en la obtención de nuestros derechos políticos tuvo entonces una desigual marcha a nivel estatal y federal, mientras que, en algunos estados, como Yucatán y San Luis de Potosí, las mujeres lograban acceder a sus derechos políticos, a nivel federal su obtención demandaría un mayor tiempo. Entre 1926 y 1929, se produjo la Cristiada o la Guerra Cristera, Plutarco Elías Calles, presidente mexicano en aquellos años, decidió reglamentar los artículos 3º y 130 constitucionales. Los cuales se referían a la educación y a las libertades religiosas, la reforma de Calles regulaba las manifestaciones externas de cultos religiosos limitó el número de sacerdotes, además de proponer una educación basada en principios socialistas y el poner énfasis en la educación sexual de los niños y niñas. El conflicto terminó cuando el sucesor de Calles, Emilio Portes Gil, reconoció los derechos de los católicos y de la Iglesia a ejercer la libertad de culto, pero de hecho y no de derecho, la activa participación de muchas mujeres en las Guerras Cristeras, dejaría en la élite posrevolucionaria la impresión de la existencia de una fuerte tradición católica asentada en una buena parte de las mujeres mexicanas:

> Estos hechos apuntalaron la idea de que no había que darles el voto a las mujeres, porque era darle el voto a la Iglesia Católica, que era quien las dominaba desde el púlpito y el confesionario. (Galeana, 2005: 7)

En el año 1935, un grupo de mujeres participaron en las votaciones internas del Partido Nacional Revolucionario (PNR), creado seis años antes. Posteriormente en 1936, las mujeres del Partido Nacional Revolucionario, conforman el Frente Único Pro Derechos de la Mujer (FUPDN), apoyadas por militantes del Partido Comunista Mexicano.

La iniciativa más importante para incorporar a las mujeres a la ciudadanía política fue encabezada por el presidente Lázaro Cárdenas, quién en el año 1937, mandó la siguiente iniciativa de reforma al Artículo 34 de la Constitución General:

> Son ciudadanos de la república todos los hombres y mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan los siguientes requisitos: Primero, haber cumplido 18 años, siendo casados, y 21 si no lo son; segundo, tener modo honesto de vivir. (Cárdenas, citado por Corral, 2003)

Esta iniciativa fue aprobada por ambas cámaras y las legislaturas locales. No obstante, no contó con la declaratoria, siendo finalmente congelada. El 18 de enero de 1946, bajo la presidencia de Manuel Ávila Camacho, el Partido de la Revolución Mexicana había cambiado de nombre por el del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y en el año 1947, un grupo de militantes priistas encabezados por Vicente Lombardo Toledano fundan el Partido Popular (PP), organización política que buscó ubicarse en la izquierda del espectro político mexicano. Sin embargo, la principal transformación en el ámbito femenino fue el otorgamiento de los derechos políticos a las mujeres mexicanas en edad ciudadana, quienes se preparaban para ejercer por primera vez su ciudadanía política, en un contexto marcado por la consolidación del dominio y la hegemonía política del Partido Revolucionario Institucional, el cual estaba dispuesto a utilizar todos los mecanismos y dispositivos a su alcance para ser el director de la política mexicana.

Sobre el feminismo guerrerense su figura más importante en sus inicios fue Benita Galena, nacida el 10 de septiembre de 1903, en San Jerónimo de Juárez, Guerrero. Quién migro a la Ciudad de México en la tercera década del siglo XX, en dónde inicio una destacada militancia en el Partido Comunista Mexicano (PCM), militante, clandestina, presa política, fue una feminista sin reconocerse como tal:

> El feminismo nunca llegó a convencerla, pues lo veía como una corriente que contraponía a las mujeres frente a los hombres. Adicionalmente, Benita y el PCM veían el feminismo como una táctica burguesa que distraía a las mujeres de sus tareas fundamentales: la liberación de las campesinas y las obreras de la opresión y explotación, no como género, sino como clase social. (Spencer, 2005: 155)

LAS PRIMERAS DOS OLAS DEL FEMINISMO GUERRERENSE

Las mujeres mencionadas junto con Benita Galeana, representan a la primera ola del feminismo, son las precursoras, después llegan las integrantes de la segunda ola, en dónde destaca la figura de María Luisa Garfias, quién nació en la ciudad de Matías Romero, estado de Oaxaca, el 27 de agosto de 1953, ella inició su formación política feminista en una organización trotskista:

> El trotskismo en México en 1978 estaba presente a partir de algunas organizaciones principalmente de origen estudiantil que provenían algunos del 68 de la UNAM. Entonces, en el 78, cuando yo llego a estudiar a la Ciudad de México, yo conozco a estudiantes de la Facultad de Medicina que formaban parte de la corriente socialista. La corriente socialista era una de las organizaciones trotskistas que pertenecían a la Cuarta Internacional. Y en esa organización tenían como parte de sus estatutos la formación de mujeres y de hombres en el feminismo. De tal manera que esta organización, dimos origen a un partido que se llamó Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Entonces, es un partido trotskista también afiliado a la Cuarta Internacional y seguía formándonos en el feminismo. Y dentro del feminismo, toda la lucha por el aborto a nivel internacional, nos llevan toda la teoría feminista sobre el aborto y sobre otros muchos aspectos. Entonces, a partir de ahí, yo me incorporo a la corriente socialista, fui fundadora del Partido Revolucionario de los Trabajadores. (Entrevista 3, Garfias: 2024)

La inserción al feminismo, se da cuando María Luisa Garfias se va a estudiar en 1972 a la Ciudad de México, a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ahí se incorporó al Partido Revolucionario de los Trabajadores, en dónde realizó su trabajo feminista y dentro de eso estaba una formación y promoción para el aborto en instituciones universitarias, en colonias populares y en fábricas, porque ese partido privilegiaba el trabajo proletario, en 1978, regresó a la ciudad de Acapulco, en dónde s integro laboralmente y políticamente a la Universidad Autónoma de Guerrero, en dónde llega, para difundir todo el programa político del PRT y dentro de eso estaba el aborto como parte del feminismo. Era 1978, Vietnam, la lucha

feminista, se vivía un momento revolucionario. Sí, era un momento, estamos hablando de los 70, estamos hablando de los movimientos de lucha campesina, de las organizaciones guerrilleras en el norte del país y aquí en el sur, sobre todo en Guerrero, el Partido de los Pobres, la Liga 23 de septiembre, eran tiempos revolucionarios y había que hablar del aborto:

> Bueno, yo llego aquí en mayo de 1978, llego a Teloloapan, que se encuentra en el norte del Estado. Estoy ahí como un mes porque yo vi que no había posibilidades de trabajo político, mucho menos de trabajo feminista. De ahí me vengo a Chilpancingo y entonces la primera tarea que a mí me dan para hacer mi actividad feminista y hablar sobre el aborto es, había un movimiento de choferes en Acapulco de una unión de transporte que se llamaba La Guata y los familiares, las esposas de los choferes se reunían y a mí me dijeron, bueno, el partido empezó a hacer trabajo político con los transportistas y entonces lo que me dijeron es que, pues ahí estaba una de mis primeras acciones, ir a hablar con las mujeres y la verdad es que, pues yo era la primera vez que me venía a hacer un trabajo político a una región con una cultura de la Ciudad de México y lo primero que les digo a las señoras es sobre el aborto. Y eso generó una situación en la reunión porque la mayoría de esas mujeres, pues eran mujeres católicas y yo venía pensando que podía hablar así abiertamente fue mi primera experiencia sobre el aborto, pero me escucharon, opinaron, etcétera, ¿no? Y de ahí me incorporo a la Universidad Autónoma de Guerrero. (Entrevista 3, Garfias: 2024)

En esos años el trabajo de incidencia feminista de María Luisa Garfias fue muy solitario, no había organizaciones feministas, las feministas que había en ese momento eran universitarias, pero sin organización, no existía un movimiento feminista. Las organizaciones feministas empezaron a surgir 1990, y la primera se llamó: Movimiento de Solidaridad contra la Violencia Sexual (MOSOCOVIS). En esta organización participaron algunas mujeres que eran del PRD, otras mayoritariamente del PRI, esta organización funcionó a lo largo de los noventas y su principal dirigente fue Marinés Huerta Pegueros, quien posteriormente fue Secretaria de la Mujer en el periodo de la gobernatura de José Francisco Ruiz Massieu. Entonces, quien, en 1986, manda una iniciativa al Congreso del Estado para crear la Secretaría de la Mujer.

Entre las integrantes de esta organización destacan, la doctora Rosa Isela Ojeda Rivera, académica e investigadora del Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados “Ignacio Manuel Altamirano” de la Universidad Autónoma de Guerrero. También se encontraba Isabel Ortega del PRI, y Alejandra Cárdenas Santana, académica de la misma casa de estudios. El núcleo fundamental provenía de la Universidad Autónoma de Guerrero y trabajó bajo la hegemonía política del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El trabajo político de María Luisa Garfias y de su organización abre las puertas a la segunda ola feminista, que se va formar en los primeros años de la década de los noventas del siglo XX, bajo los efectos de la Cumbre de Beijing (1994), y gracias a la influencia de organizaciones feministas de la Sociedad Civil radicadas en Ciudad de México (GIRE, por ejemplo), las mujeres de esta segunda ola feminista empezaron a hacer esta incidencia social y política para conquistar la paridad política, se armonizaran las leyes locales con los tratados internacionales contra la violencia hacia las mujeres, se va ir dando una radicalización del movimiento feminista en donde destaca la presencia de Olimpia Jaimes y la continuidad en el movimiento de la maestra María Luisa Garfias, quien adquiera la dimensión de ser considerada una dirigente histórica del movimiento feminista guerrerense. Al respecto, una destacada lideresa, integrante de esta segunda ola nos relata este activismo feminista:

> El 7 de marzo de 1997 realizamos en Chilpancingo, el Primer Foro Estatal “La grandeza que puedes hacer tuya… por los derechos humanos de las mujeres y las niñas”, del que emanaron propuestas pertinentes en los ámbitos político, económico, social y cultural; En noviembre de 1998 realizamos en Chilpancingo y Acapulco el Primer Taller Estatal “Liderazgo femenino y empoderamiento: Las cumbres mundiales de la mujer y sus alcances nacionales” con presencia de legisladoras, funcionarias federales y líderes de partidos que habían estado cerca de los eventos en los que se estructuraban los tratados internacionales que dan marco a los derechos de las mujeres; De igual manera, tanto en Acapulco como en Chilpancingo, convocamos al I Foro Estatal de

> Población y Desarrollo "La Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. Sus alcances en Guerrero"; en marzo de 1999 llevamos a cabo el II Foro "La salud reproductiva en Guerrero: el aborto, ¿un problema de salud pública" y en marzo del mismo año el III Foro Estatal de Población y Desarrollo "Sexualidad: educar para la responsabilidad y la tolerancia". Ese mismo año, durante la Segunda Asamblea Estatal de Mujeres en Guerrero "Por un Estado Laico" hicimos propuestas que presentamos, en formato de Pacto por los Derechos de las Mujeres, a representantes de los poderes ejecutivo y legislativo locales. (Entrevista 4, Jaimes: 2024)

Una de las características centrales de este proceso de articulación, fue la configuración de una sociedad civil feminista de carácter estatal, generado de forma autónoma por asociaciones civiles, colectivas y redes feministas subnacionales y federales, además de tener una composición social plural. Fue una escuela de capacitación política permanente, los noventa fueron la década del despertar político feminista en el Estado de Guerrero y en México:

> Estábamos siendo beneficiarias de la efervescencia de la participación de nuestras compañeras que venían de procesos intensos de activismo político en el ámbito nacional y en los eventos internacionales oficiales de la ONU y de la OEA (Viena 1993; Belém Do Pará en 1994; la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo en El Cairo, 1994, puso en el centro la exigencia de ejercer los derechos sexuales y derechos reproductivos por elección; Beijing en 1994; 20 años de CEDAW) y en la integración de los llamados Informes Sombra (mejor denominados Informe Luz) de las colectivas feministas, para insistir en el reconocimiento de las mujeres como personas, sujetas de derecho. Nos contaban sus experiencias, sus aportes, sus dudas, sus críticas. (Entrevista 4, Jaimes: 2024)

La generación de la segunda ola fue muy importante en la articulación del feminismo guerrerense como movimiento social y estableció las bases sociales para el primer intento del movimiento feminista guerrerense por despenalizar el aborto en esta entidad federativa.

LA TERCERA OLA FEMINISTA Y LA PRIMERA LUCHA FEMINISTA DEL SIGLO XXI POR DESPENALIZAR EL ABORTO EN GUERRERO (2014)

El Estado de Guerrero iba tiñéndose paulatinamente de las ideas, valores, intereses y motivaciones feministas, el tejido social fue densificándose, las actividades se incrementaron, al finalizar la década de los noventas, los talleres, foros, cursos, asambleas, y parlamentos se incrementaron, en ellas participaron representantes de algunos organismos gubernamentales, de la Universidad Autónoma de Guerrero y de algunos partidos políticos, la sociedad guerrerense se estaba abriendo poco a poco pero la hegemonía cultural y política aún se encontraba en manos de la Iglesia Católica, partidos políticos como Acción Nacional (PAN); el Partido Revolucionario Institucional (PRI), asociaciones civiles "provida", impulsadas por la jerarquía católica, las cuales tenían la capacidad de vetar toda reforma política destinada a garantizar a las mujeres guerrerenses el uso de nuestros derechos reproductivos y la despenalización del aborto pero para ello había que seguir fortaleciendo el trabajo de incidencia y activismo feminista, una dirigente de la tercera ola nos describe la maduración de este movimiento social:

> Cuando se empieza a abordar el tema del aborto en Guerrero en el año 2014. Nosotras como red o movimiento feminista ya teníamos una vinculación más fuerte entre diferentes organizaciones. La primera red feminista en el Estado, se organizó en el año 2014, la integramos alrededor de 30 organizaciones, no solamente de Chilpancingo, éramos de diferentes regiones. Entonces ahí fue donde se intentó despenalizar el aborto y ya había acuerdos incluso con el Gobernador de aquel entonces, Ángel Aguirre ya se tenía todo prácticamente trabajado, e incluso el gobierno del Estado en aquel entonces emitió varios spots a las radios estatales donde hablaban aspectos favorables de por qué era importante hablar sobre el tema del aborto en Guerrero y por qué la despenalización del aborto era una demanda de un movimiento feminista muy vinculado, muy fuerte, pues estábamos

> creciendo. Es ahí donde yo personalmente me empiezo a involucrar más y más con el movimiento feminista, pero específicamente con el tema de despenalización del aborto en Guerrero" (Entrevista 1, Dircio: 2024).

En este primer esfuerzo colectivo del feminismo guerrerense participaron: María Luisa Garfias, Lourdes Juárez, Emma Cerón, Liduvina Gallardo, Marina Reyna, Libni Dircio, entre otras activistas. Estas referentes tenían más experiencia en el trabajo con autoridades, pero dejaron el activismo de a pie, en las mujeres más jóvenes, las de la cuarta ola, el movimiento feminista en el 2014, visibilizo la problemática del aborto y logró el apoyo temporal del Gobernador, Ángel Aguirre Rivero, pero el tema de la despenalización del aborto fue sacado del centro de la discusión política por el fenómeno climático, el huracán Ingrid y Manuel. Además, la coalición antiderechos de la mujer, tenía la capacidad de veto parlamentario.

Después vino la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, la renuncia del Gobernador Ángel Aguirre, el surgimiento del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), y de la coalición "Por el bien de todos", encabezada por Andrés Manuel López Obrador y su triunfo en las elecciones presidenciales del 2018, en dónde inicia el declive de la coalición antiderechos y provida, particularmente se establece un nueva hegemonía política en el Congreso del Estado de Guerrero, un grupo de mujeres feministas son elegidas en la bancada de MORENA y una mujer, Evelyn Salgado Pineda es elegida en el 2021, como Gobernadora por el Estado de Guerrero, la mesa estaba servida.

LA CUARTA OLA FEMINISTA Y LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO EN GUERRERO

Este escenario (de apertura democrática), provocó el incremento de la presencia en la esfera pública de organizaciones feministas en el Estado de Guerrero promotoras de los derechos de las mujeres, lo que desencadenó una serie de debates en los que participaron distintos actores políticos y sociales, académicos, asociaciones civiles y organizaciones de derechos humanos, medios de comunicación y agencias estatales al respecto. En este sentido, los documentos, noticias y declaraciones emitidas por éstos, así como las entrevistas efectuadas a los integrantes de la colectiva contra la despenalización del aborto en el Estado de Guerrero, nos permitieron aproximarnos a los contextos políticos, culturales y simbólicos en los que se desenvolvió la problemática vinculada con el tema del aborto y del derecho a la salud, no es menor el hecho de que muchas dirigentes feministas que se encuentran conectadas intergeneracionalmente, son miembros de diferentes "colectivas" feministas que lucharon por la despenalización del aborto en el Estado de Guerrero y en México en los últimos 40 años (Lamas, 1992; Lagarde, 2005; Amuchástegui, A., Flores, E., y Aldaz., 2015; Maier, 2015 y Álvarez, 2020).

LA BATALLA CULTURAL Y POLÍTICA POR EL DERECHO A DECIDIR SOBRE NUESTROS CUERPOS (2022)

En el 2016 se solicita por parte de colectivas feministas, Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), y esta alerta se decreta en el 2017. Una vez que se decreta esta alerta por violencia feminicida, la Secretaría de Gobernación, la SEGOB, empieza a hacer recomendaciones tanto para el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial. En esas recomendaciones se especificaba la necesidad de garantizar una vida libre de violencia para las mujeres, adolescentes y niñas, entre ellas se especificó que no se podía acceder a una vida libre de violencia si había violencia sexual, la cual iba en aumento en Guerrero y que detona además los embarazos y maternidades forzadas, lo que genera sistemáticamente otros tipos de violencia. Ante ello las activistas feministas de la organización Obvio Guerrero, solicitan una segunda alerta en el 2019 y se decreta para el 2020. Ya una vez que se decreta esta segunda alerta por agravio comparado, la Secretaría de Gobernación hace una especificación muy puntual para el Poder Legislativo donde establece que se tenía que modificar el artículo 159, fracción primera del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499, en el cual se tenía que eliminar el requisito de presentar una denuncia para interrumpir el embarazo en caso de violación sexual.

Las colectivas nos enfocamos en conseguir la homologación de la Norma Oficial Mexicana 046, que consistía en eliminar ese requisito para acceder a la interrupción del embarazo, entre los que destacaba la denuncia y las adolescentes mayores de 12 años no necesitan autorización de padre, padre o tutor/a legal. A raíz de eso, para el 2019, las colectivas iniciaron la incidencia social y política, cabildeando en el Congreso, acudiendo para solicitar que se homologara la Norma Oficial Mexicana 046. No tuvimos éxito, lo cual fue muy desalentador para nosotras, porque si ni siquiera podíamos lograr homologar una norma, no iban a poder despenalizar el aborto. En este contexto, en el marco de esa legislatura, la diputada Mariana García Guillén de Morena, toma el desafío legislativo de despenalizar el aborto. Sin embargo, no se logró.



Fotografía 1. Manifestación al interior del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, durante la presentación de la Iniciativa de Decreto para la Homologación de la Norma Oficial Mexicana 046-SSA2-2005. Fotografía de los medios de comunicación locales. 12 de marzo de 2020, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Es importante puntualizar, que la diputada Mariana Guillén estaba interesada en presentar la iniciativa de ley para eliminar el delito de aborto del código penal, para ello se comunicó con Yolitzin Jaimes, activista feminista del Estado de Guerrero, pero el movimiento feminista aún no estaba articulado, y eso generó que al final no concretáramos lo que la diputada quería, que era redactar la iniciativa de ley, hacer observaciones, cabildear con tomadores y tomadoras de decisiones y arrastrar el lápiz en conjunto. No se logró despenalizar el aborto en la LXII Legislatura del H. Congreso Libre y Soberano del Estado de Guerrero. Sin embargo, la incidencia social marcó una pauta importante entre el proceso de la lucha por la despenalización en el 2014 y en el 2022. Toda vez, que en el 2019 y 2020 nuevamente la marea verde fue abanderada y posicionada en la agenda pública feminista, y por primera vez nos movilizamos un 28 de septiembre del 2019, en el marco del Día de Acción Global por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe, dándole continuidad en el 2020, logrando socialmente hablar públicamente del aborto y ver a mujeres, adolescentes y jóvenes portando sus pañuelos verdes en las calles. Las impulsoras de las movilizaciones antes mencionadas eran voceras de REDefine Guerrero, por mencionar algunas de ellas: Carolina Gálvez Zeferino, Brenda Concepción Cortés Salmerón, Soledad Ureiro Bruno y Jessica Estévez Ojendiz.



Fotografía 2. Acciones realizadas por la red de jóvenes activistas" REDefine Guerrero", en el marco del Día de Acción Global por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe: manta sobre el aborto colgada en las instalaciones de Ciudad Universitaria. Fotografía propia. 26 de septiembre de 2019, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



Fotografía 3. Movilización organizada por REDefine Guerrero en el marco del Día de Acción Global por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe. Fotografía propia. 28 de septiembre de 2019, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



Fotografía 4. Movilización convocada por diversas colectivas y organizaciones feministas en el marco del Día de Acción Global por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe. Fotografía tomada por el medio de comunicación "Réplica". 28 de septiembre de 2020, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

En la siguiente LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero, hay un cambio muy importante, ya que la bancada de MORENA establece dentro de su agenda legislativa uno de los temas primordiales y prioritarios era la despenalización del aborto. Hablaban que la despenalización era un tema que traían en la agenda política. A raíz de eso, a inicios del 2020, las colectivas y activistas feministas dan varias conferencias de prensa en enero, y una destacada activista de la cuarta ola, Viridiana Gutiérrez, inicia pláticas con la diputada Citlali Calixto, para despenalizar el aborto, además había diputadas feministas, como la diputada Nora Velázquez. A raíz de esa conversación, se logró iniciar el trabajo para elaborar una iniciativa de ley.

Ello significó el inició de un cabildeo muy exhaustivo de las activistas con Morenas Guerrero (un grupo de mujeres de ese partido político). Así las activistas lograron hacer la incidencia con el grupo parlamentario de MORENA. Durante el 2020, tuvieron lugar reuniones en el Congreso para poder dialogar y presentar la iniciativa con diputadas y diputados. Aproximadamente para marzo, la banca de MORENA ya estaba convencida de que iban a despenalizar el aborto. Eran mayoría en ese momento y los votos a favor estaban asegurados. Las diputadas propusieron que la votación fuera por cédula, que fuera a través de boletas. Una vez asegurados los diputados y diputadas de MORENA, las activistas empezaron el cabildeo con los otros partidos políticos: El PRI, del PRD.

> A mí me tocó acudir a platicar con la diputada Gabriela Bernal, la cual, en algún momento, cuando se hizo una votación respecto al tema, ella decidió retractarse por esta presión política que estaba teniendo de su partido. Bajo esa coyuntura, ella era presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso del Estado. Su postura nos preocupó, porque un voto menos podía repercutir en el resultado, pero al final sostuvo y reafirmo su apoyo con la lucha del movimiento feminista. Asimismo, el hijo del exgobernador, Héctor Astudillo y de la señora Mercedes Calvo, quienes son sumamente conservadores y estaban en contra de la despenalización, por eso durante el mandato de ese Gobernador no se logró eliminar el delito de aborto del código penal. Ahora Ricardo Astudillo Calvo, hijo del exgobernador antes mencionado, estaba a favor de la despenalización del aborto y contábamos con su voto. No nos reunimos con él, no fue necesario, porque de esto se encargó la diputada Gabriela Bernal. Dentro del cabildeo nos reunimos con

> diputados de la bancada del PRD, específicamente con el diputado Bernardo Ortega, con el cual dialogamos sobre la despenalización. Él nos dijo que también iba a apoyar, que él estaba a favor durante el periodo del Gobernador Ángel Aguirre, donde se estuvo cerca de la despenalización y que seguía en la misma tesitura de apoyar. (Entrevista 7, de la Rosa: 2024)

Aquí acabó la labor de cabildeo para las activistas, porque sencillamente ya no había a quién más acudir porque si bien había unas diputadas del PAN, eran sumamente conservadoras y que no iban a aprobar la propuesta de las colectivas feministas. Cuando las activistas tuvieron certeza de que se iba a lograr la despenalización, iniciaron un proceso de incidencia social para señalar que era necesaria:

> Para ello, en el mes de enero a mayo, se vino como esta incidencia sumamente ardua donde salimos a las calles, donde salimos a hacer mítines, donde salimos a dar comunicados de prensa, donde también no solo hacíamos esta labor a nivel social y territorial, sino que también a través de redes sociales. Fue una labor incansable la que estuvimos realizando porque la iniciativa no se podía presentar. O sea, ya estaba todo lo que queríamos que eran los votos, ya estaba la iniciativa estructurada. Tuvimos reuniones con las diputadas promoventes, con Beatriz Mojica, Citlali Calixto y Nora Velázquez, para además con organizaciones de la sociedad civil que convocaba la compañera Viridiana Gutiérrez, que tiene comunicación con ellas, cómo era GIRE y Católicas por el Derecho a Decidir, con quienes tuvimos una última reunión para hacer revisión de la iniciativa y también tener argumentos para poder defenderla. A dicha reunión también acudieron las activistas Grabiela Candela, María Luisa Garfias y Janis González. Durante el mes de enero a mayo fortalecimos el trabajo regional y territorial, a través de la incidencia social en el que compañeras de los diversos municipios de las diferentes regiones de la entidad salíamos a colgar pañuelos a estatuas, a esculturas, salíamos a colgar en zonas estratégicas como en el centro, en el mercado y en ciudad universitaria. A raíz de eso, ya acercándose el 17 de mayo del 2020, reforzamos la incidencia virtual. Hicimos incidencia virtual a través de foros, charlas, flyers, comunicados y notas informativas. Lo que nos comentaban las diputadas era que necesitaban esperar el momento oportuno para poder presentar la iniciativa porque se acercaba este periodo de recesos y al no presentarse antes, ya no se iba a presentar regresando. (Entrevista 7, de la Rosa: 2024)

Pero quedaba una barrera más, superar la congeladora parlamentaria, ello implicó para las activistas el despliegue de las movilizaciones:

> Así que era nuestro mayor temor que no se presentara y que pasará a la congeladora porque ya estaba todo, ya teníamos lo que necesitábamos y lo que no se había logrado en el periodo del Gobernador Ángel Aguirre. Nosotras hicimos lo propio, nos movilizamos en dos ocasiones, la primera movilización fue el 4 de mayo y la segunda el 17 del mismo mes, día en que se logró la despenalización del aborto en Guerrero. En esas movilizaciones viajaron compañeras de Acapulco, Tlapa de Comonfort, Chilapa, Tixtla, entre otros municipios. Estuvimos movilizándonos en las calles, llegamos al Congreso y en la última acción de incidencia estuvimos afuera del Congreso del Estado. (Entrevista 7, de la Rosa: 2024)

Finalmente llegó el día 17 de mayo y la estrategia de las diputadas fue no presentar la iniciativa en el orden del día. La noche anterior, el 16 de mayo, siempre un día antes se presenta el orden del día de la sesión, no venía la despenalización del aborto, la iniciativa de ley, pero era una estrategia que se manejó dentro del Congreso. De esto se encargaron la diputada Citlali Calixto, Nora Velázquez y Beatriz Mojica. Ellas lo decidieron así para poder pasarla bajo la mesa, prácticamente, y que no se dieran cuenta los antiderechos, ya que podían intentar bajarla:

> Ya nos había pasado antes bajaban del orden del día la iniciativa de ley, no se podía discutir, porque estaban los antiderechos ahí ejerciendo presión, llegaban personas de la Iglesia y demás. Así que lo que nos dijeron fue, que en la noche o en el transcurso del día integrarían al orden del día la iniciativa de ley y nosotras decidimos empezar a organizarnos para poder estar a primera hora en el Congreso. Llegamos a las instalaciones del Congreso aproximadamente a las 7 de la mañana, no

> había nadie. Se confiaron los antiderechos probablemente y eso fue algo beneficioso para nosotras porque al llegar nos tocó estar en la puerta principal, que es el acceso al estacionamiento en este momento por temas de construcción del Congreso. Y estar en el acceso principal nos permitió generar presión. Había mucho tema en que, si ya estaba dentro del orden del día y no se discutía, porque empezaron abordando otros temas y no discutían la despenalización. Nos dijeron que muy probablemente la iban a bajar porque había mucha presión externa, presión política, ya no era únicamente que los antiderechos estaban ahí movilizándose. Llegaron los antiderechos aproximadamente como a las 9 de la mañana, así que hubo mucha presión política y lo que se generó fue decir que la votación para aprobar la iniciativa de ley iba a ser a través de urna, iba a ser voto por cédula porque se quería hacer a mano alzada, lo cual era contraproducente, el voto a mano alzada nos iba a ayudar o perjudicar. Así que las diputadas negociaron que fuera voto por cédula y así fue. Aproximadamente como a las casi 4 de la tarde se empieza a discutir la iniciativa. Nosotras estando afuera, no teniendo acceso más que a nuestros celulares para ver la sesión, entre los nervios y la tensión, la diputada Beatriz Mojica empieza a hacer una contabilización de los votos y con una mayoría muy significativa se logró despenalizar el aborto. Y es ahí donde sucede este hecho histórico para las mujeres guerrerenses" (Entrevista 7, de la Rosa Palafox: 2024).

Es así, como Guerrero se convirtió en la octava entidad en despenalizar el aborto en México, sentando un precedente histórico en el reconocimiento de la libertad reproductiva y el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos. Este trabajo fue realizado en reconocimiento a las activistas y organizaciones que lucharon arduamente para garantizar los derechos reproductivos de las guerrerenses. La metodología seleccionada para la presente investigación fue de corte cualitativo, utilizándose dos técnicas de investigación: Las entrevistas estructuradas y la observación participante. Por lo anterior, agradezco a las activistas entrevistadas, quienes son parte de este logro histórico: Erika Romero Gonzalez, Viridiana Gutiérrez Sotelo, Soledad Ureiro Bruno, Gady Alelí Dircio Chautla, Olimpia Jaimes López, María Luisa Garfias Marín, y a todas las que participaron en el proceso de la despenalización del aborto en el Estado de Guerrero. Asimismo, a las organizaciones y colectivas feministas promoventes: REDefine Guerrero, REDefine México, Ddeser Guerrero, Aliadas por la Justicia A.C., Mujeres Guerrerenses por la Democracia A.C., Observatorio de Violencias contra las Mujeres Guerrero A.C., Católicas por el Derecho a Decidir México A.C., Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF), Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir A.C., Red Guerrerense por los Derechos de las Mujeres, Red Feminista de Acapulco "Revolución Violeta", TixFem, Marea Verde Guerrero, Colectiva Feminista "Sanmarqueñas al Grito de Guerra" y Colectiva "Gafas Violeta". En memoria de Martha Sánchez Néstor.



Fotografía 5. Movilización en las instalaciones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, durante la aprobación de la Iniciativa de Reforma al Código Penal del Estado de Guerrero en relación a la despenalización del aborto. Fotografía tomada por medios de comunicación. 17 de mayo de 2022, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

CONCLUSIONES

La lucha histórica de las activistas feministas por la despenalización del aborto en Guerrero, sienta un precedente importante en el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, adolescentes y niñas. Lo que un día parecía utopía se logró consolidar gracias a la incidencia social, legislativa, pública y política de las activistas y defensoras de los derechos humanos en la entidad, quienes se encargaron de realizar acciones colectivas para garantizar el reconocimiento a la libertad reproductiva de las mujeres, en especial de las que viven en vulnerabilidad social por pobreza, marginación, migración, discriminación, minoría de edad y criminalización. Lo anterior, también atiende a la violación ejercida a los derechos humanos de las mujeres en prisión, que fueron sentenciadas al decidir sobre sus cuerpos por el delito de homicidio en razón de parentesco y que sus procesos legales no han sido revisados después de la reforma al código penal.

Históricamente la opresión hacia los cuerpos de las mujeres ha estado presente como mecanismo de sometimiento. Por lo anterior, una de las utopías feministas era la despenalización del aborto para sabernos libres y autónomas, es entonces una de las más grandes luchas emancipadoras del activismo guerrerense en pro de los derechos de las mujeres, adolescentes y niñas. Por ello, surge la necesidad de reivindicar nuestros derechos para que se nos asuma como sujetas con capacidad de agencia.

Sin embargo, eliminar el delito de aborto del código penal no es suficiente, al ser un problema de salud pública, derechos humanos y justicia social, se debe contar con una estrategia integral desde una perspectiva de género, derechos humanos y pertinencia cultural, de esta manera el acceso seguro y gratuito a los servicios de aborto serán universales para las mujeres en las zonas rurales y urbanas, aún en contingencias sanitarias y emergencias por catástrofes climatológicas en la entidad, hasta entonces hablaremos de la legalización del aborto. Las instancias gubernamentales del sector salud siguen teniendo una deuda histórica con las mujeres, ahora la apuesta es descentralizar el acceso a los servicios de salud para garantizar la atención integral en las clínicas públicas en toda la entidad.

BIBLIOGRAFÍA

ACEVES, J. (1996). Un enfoque metodológico de las historias de vida. Proposiciones. Ciudad de México. Sur. Corporación de Estudios Sociales y Educación. Santiago de Chile. https://www.sitiosur.cl/detalle-de-la-publicacion/?historias-y-relatos-de-vida-investigacion-y-practica-en-las-ciencias-sociales.

ÁLVAREZ, L. (2020). El movimiento feminista en México en el siglo XXI: juventud, radicalidad y violencia. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, vol. 65, núm. 240, pp. 147-175.

AMUCHÁSTEGUI, A.; FLORES, E. y ALDAZ, E. (2015). Disputa social y disputa subjetiva. Religión, género y discursos sociales en la legalización del aborto en México. *Revista de estudios de género*. *La Ventana*, vol. 5, núm. 41. 153-195. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88442801005 (Fecha de consulta: 26 de octubre de 2024).

ARDITI, B. (2007). Ciudadanía de geometría variable y empoderamiento social: Una propuesta. En *Ciudadanía y desarrollo humano*, Fernando Calderón (coord.). Cuadernos de gobernabilidad democrática. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

BERTAUX, D. (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Ediciones Bellaterra. Barcelona.

CASTRO, C. (2023). Así se articuló el movimiento feminista para despenalizar el aborto en México. *Revista El Salto*. https://www.elsaltodiario.com/derechos-reproductivos/movimiento-feminista-despenalizar-aborto-mexico-cultivando-genero-gire.

CIMAC (2004). El voto femenino, resultado de movimientos favor de equidad. En: Cimacnoticias, 15 de octubre del 2004. Consultada el 23 de septiembre del 224. Dirección electrónica: http://www.cimacnoticias.com/noticias/04oct/04101506.html.

CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. (2017, 18 de julio). [en línea]. México: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Disponible en: http://tsj-guerrero.gob.mx/transparencia/instituto_mejoramiento_judicial/2017/Octubre/CodigoPenal_para_el_Estado_de_Libre_y_Soberano_de_Guerrero.pdf [10 de octubre].

COHEN, J. y ARATO, A. (2001). Teoría política y sociedad civil. Fondo Cultura Económica (FCE). México.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. (1917, 15 de febrero). [en línea]. México: Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión. Disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf [18 de octubre].

COOK, R. y ERDMAN J. (2016). El Aborto en el Derecho Transnacional. Casos y Controversias. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

CORRAL, J. (2005). Voto femenino, precisiones históricas. En: Columna Rotafolio. Consultada el 24 de septiembre del 2024. Dirección electrónica: http://www.javiercorral.org/article.php3?id_article=68.

DONOSO, S. y BASAURE, M. (2015). La política contenciosa en el mundo de hoy. Entrevista a Sídney Tarrow. Serie Documentos de Trabajo COES, Documento de trabajo N° 02, págs. 1 – 13.

ECKSTEIN, S. (2001). Poder y protesta popular. Movimientos sociales latinoamericanos. Siglo XXI Editores. México. Págs. 1-428.

FERNÁNDEZ, M. (2004). La lucha por el sufragio femenino en Jalisco, 1910 – 1958. *Revista La Ventana*, núm. 19, pp. 132-151. http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/pperiod/laventan/Ventana19/19_4.pdf. Consulta hecha el 22 de septiembre del 2024.

FERRAROTTI, F. (2007). Las historias de vida como método. Convergencia. *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 14, núm. 44,15-40. [fecha de Consulta 20 de agosto de 2020]. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105/10504402.

GALEANA, P. (2007). La lucha de las mujeres en México: Análisis político social. *Revista Mujer, derechos y sociedad*, núm. 1, pp. 1-21. 2005. Consultada el 26 de septiembre del 2024. http://www.femumex.org/revista/0101/0101art02/art02pdf.pdf.

GALINDO, H. (1975). La mujer en el porvenir. En *Primer Congreso Feminista de México*, México, INFONAVIT / Año Internacional de la Mujer.

LAGARDE, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.

LAGO, S. (2015). Movimientos sociales y acción colectiva en la sociedad red. Chasqui. *Revista Latinoamericana de Comunicación*, núm. 128, pp.113-130. [fecha de Consulta 15 de marzo de 2024]. ISSN: 1390-1079. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16057400006.

LAMAS, M. (2016). Mujeres guerrerenses: feminismo y política. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. nueva época, Año 61, núm. 226, enero-abril, pp. 409-424. ISSN-0185-1918.

LAMAS, M. (1992). El feminismo mexicano y la lucha por legalizar el aborto. *Política y Cultura*, núm. 1, pp. 9-22.

LEÓN XIII. (1891). Carta Encíclica: Rerum Novarum. Sobre la situación de los obreros. Documentos de El Vaticano. https://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15051891_rerum-novarum.html.

LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. (1 de febrero de 2007). [en línea]. Disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf [18 de octubre].

LÓPEZ, L. (2007). Historia de la mujer en México. *Revista Mujer, derechos y sociedad*, núm. 5, pp. 1-22. Consulta realizada el 27 de septiembre del 2023. Dirección electrónica: http://www.femumex.org/revista/0305/0305art02/art02pdf.pdf.

MAIER, E. (2015). La disputa sobre el aborto en México: Discursos contrastados de personificación, derechos, la familia y el Estado. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, vol. 14, núm. 29, julio-diciembre, pp. 10-24.

MARTÍNEZ, P. (2014). Corte analizará caso de indígena presa por aborto. Animal Político. Disponible en: https://www.animalpolitico.com/2014/01/suprema-corte-analizara-mananacaso-de-indigena-presa-por-aborto/.

MARTÍNEZ, R. (2021). Violencia social en Guerrero: una aproximación fenomenológica. *Sociológica (México)*, vol. 36, núm. 104, pp. 75-108. Epub 28 de marzo de 2022. Recuperado en 28 de octubre de 2024, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732021000300075&lng=es&tlng=es

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-046-SSA2-2005. (2016). Violencia Familiar, Sexual y contra las Mujeres. Criterios para la Prevención y Atención. (2016, de abril).

OMS. (2019). Prevención del aborto. Disponible en: https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/preventing-unsafe-abortion.

MILEI, J. (2024). Discurso de Apertura de la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC). Buenos Aires.

VILLARREAL, A. (2001). Relaciones de poder en la sociedad patriarcal. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, vol. 1, núm. 1. [fecha de Consulta 29 de octubre de 2024]. ISSN: Recuperado de: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44710106.

MELUCCI, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México.

SPENSER, D. (2005). Benita Galeana: fragmentos de su vida y su tiempo. *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 18, pp.149-162. [fecha de Consulta 6 de diciembre de 2024]. ISSN: 1607-050X. Recuperado de: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13901810R.

REVILLA, M. (2005). Ciudadanía y acción colectiva en América Latina. Tendencias recientes. *Estudios Políticos*, núm. 27, pp. 29-41. [fecha de Consulta 18 de octubre de 2024]. ISSN: 0121-5167. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16429055003

ROJERO, L. (2003). Cincuenta años del voto femenino. *Revista La Nación*. Partido Acción Nacional. http://v2.pan.org.mx/?P=163&ArtOrder=ReadArt&Article=201615. Fecha de consulta: 22 de septiembre del 2024.

TILLY, C. (2007). *Democracia*. Editorial AKAL, Madrid, España. Págs. 1-286.

TILLY, C. (1998). Conflicto político y cambio social. En P. Ibarra y B. Tejerina (edits.). *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid, Trotta, pp. 25-41.

TOURAINE, A. (1995). *La producción de la sociedad*. IFAL, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

TUÑÓN, E. (2006). La lucha política de la mujer mexicana por el derecho al sufragio y sus repercusiones. En *Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México*. El Colegio de México. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, México, pp. 181-220.

TURNER, B. (1994). Un apunte acerca de la teoría sobre la ciudadanía. En B. Turner y P. Hamilton (edits.), *Citizenship, Critical Concept*. Vol. 1. Routlegde. London and New York.

VERGARA, J. (2003). La utopía neoliberal y sus críticos. *Polis* [En línea], 6. Publicado el 23 de septiembre del 2012, consultado el 05 de diciembre de 2019. URL: https://journals.openedition.org/polis/6738.

BIODATA

Angie DE LA ROSA PALAFOX: Egresada de la Maestría en Derecho Social de la Universidad Autónoma de Guerrero y licenciada en Derecho por la misma casa de estudios. Ha participado en diversas actividades académicas como ponente y sus líneas de investigación son: crítica feminista a los derechos sociales patriarcales, luchas feministas y violencias contra las mujeres. Es fundadora de la Escuela Política Feminista del Sur. Asimismo, se ha desempeñado como consultora individual en el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Actualmente es coordinadora general del Componente de Prevención de Matrimonios de Menores de Edad y Protección de Niñas en Zonas Indígenas de la Secretaría de la Mujer del Gobierno del Estado de Guerrero.



Código: ut30pr1082025






ARTÍCULOS
UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 30, n.º 108, 2025, e14625113
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555
Para citar utilice este ARK: https://n2t.net/ark:/31467/utopraxis/14625113
Depositado en Zenodo: https://doi.org/10.5281/zenodo.14625113



La utopía en los movimientos culturales alternativos en América Latina: un análisis filosófico y político

Utopia in alternative cultural movements in Latin America: a philosophical and political analysis

Alejandro DÍAZ CAMACHO
alejandro.diaz.camacho@alumnos.uacm.edu.mx
Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

RESUMEN

En este artículo, analizo el concepto de utopía desde una perspectiva filosófica y su aplicación en los movimientos culturales alternativos de América Latina. Parto de la noción de utopía como una herramienta de crítica social y política, explorando cómo estas aspiraciones utópicas han sido parte fundamental de los movimientos culturales que buscan desafiar el statu quo. A través de una revisión de casos específicos en la región, como el movimiento de la Nueva Canción Chilena, el teatro popular en Argentina y el zapatismo en México, expongo cómo estos fenómenos culturales promueven ideales de justicia social, equidad y resistencia frente a las estructuras de poder hegemónicas. Además, examino cómo el rock, el punk, el ska y el metal en América Latina han funcionado como vehículos de resistencia cultural y motores utópicos en su lucha contra la opresión y la desigualdad. Mi enfoque se centra en cómo los movimientos alternativos movilizan la utopía no solo como una visión de un futuro ideal, sino como una praxis presente, influyendo en la construcción de nuevas realidades sociopolíticas. Finalmente, evalúo las tensiones inherentes a la utopía y los desafíos que enfrenta en su aplicación práctica dentro de un contexto sociopolítico diverso y complejo como el latinoamericano.

Palabras clave: utopía; movimientos culturales alternativos; zapatismo, resistencia cultural; rock latinoamericano; movimientos culturales.

ABSTRACT

In this article, I analyze the concept of utopia from a philosophical perspective and its application in alternative cultural movements in Latin America. I start from the notion of utopia as a tool of social and political criticism, exploring how these utopian aspirations have been a fundamental part of cultural movements that seek to challenge the status quo. Through a review of specific cases in the region, such as the New Chilean Song movement, popular theater in Argentina and Zapatismo in Mexico, I expose how these cultural phenomena promote ideals of social justice, equity and resistance against social structures. of hegemonic power. Additionally, I examine how rock, punk, ska, and metal in Latin America have functioned as vehicles of cultural resistance and utopian engines in their fight against oppression and inequality. My focus is on how alternative movements mobilize utopia not only as a vision of an ideal future, but as a present praxis, influencing the construction of new sociopolitical realities. Finally, I evaluate the tensions inherent to utopia and the challenges it faces in its practical application within a diverse and complex sociopolitical context such as Latin America.

Keywords: utopia; alternative cultural movements; zapatismo, cultural resistance; latin american rock; cultural movements.

Recibido: 01-10-2024 ● Aceptado: 05-12-2024

INTRODUCCIÓN

El concepto de utopía ha sido uno de los motores fundamentales en la evolución de los movimientos sociales y culturales a lo largo de la historia. Desde las primeras sociedades humanas hasta la era contemporánea, la utopía ha servido como una herramienta tanto para la crítica como para la construcción de nuevos horizontes. En América Latina, una región históricamente marcada por la colonización, el autoritarismo y la desigualdad económica, la utopía ha adquirido una relevancia particular. Para los movimientos culturales alternativos, la utopía no es solo una aspiración abstracta, sino una fuerza práctica que impulsa la resistencia y la creación de nuevas formas de vida. Esta región, con sus profundos desafíos sociales y políticos, ha proporcionado un terreno fértil para que la utopía se entrelace con las luchas por la emancipación y la justicia social (Lechner,1984).

Mi interés en este tema surge de la necesidad de explorar cómo estos movimientos culturales no solo imaginan futuros distintos, sino que también activamente construyen realidades alternativas en el presente. Los movimientos de resistencia en América Latina, como la Nueva Canción Chilena o el movimiento zapatista en México, ejemplifican cómo la utopía puede materializarse a través de la cultura. Estos movimientos han sido fundamentales para desafiar las estructuras de poder dominantes, utilizando la cultura como un espacio de reconfiguración simbólica y material. Como señala Ernst Bloch, la utopía funciona como un "principio de esperanza" que impulsa a las sociedades a actuar, no solo en nombre de un futuro ideal, sino también en la búsqueda de un presente más equitativo (Bloch, 1995). Esta perspectiva nos invita a reconsiderar la utopía no como una fantasía inalcanzable, sino como una praxis que transforma el presente desde las márgenes de la cultura.

En este artículo, examino cómo la utopía se manifiesta en diversas formas culturales a lo largo de la historia reciente de América Latina. El arte, la música y el teatro han sido algunos de los vehículos principales para expresar estas visiones utópicas.

Movimientos como el teatro popular en Argentina o la Nueva Canción Chilena muestran cómo la cultura puede ser tanto una herramienta de resistencia como de imaginación política. Según Fredric Jameson (2005), la utopía tiene la capacidad de generar "arqueologías del futuro", mediante las cuales las culturas pueden explorar posibilidades políticas que desafían las realidades presentes. En América Latina, donde las luchas por la justicia han estado enraizadas en contextos de represión y exclusión, estas "arqueologías del futuro" han desempeñado un papel crucial en la creación de espacios alternativos de expresión y autonomía.

Asimismo, es importante destacar que la utopía en estos contextos no es simplemente una visión del futuro, sino un proceso activo de transformación en el presente. En el caso del zapatismo en México, por ejemplo, la creación de comunidades autónomas bajo un sistema de autogobierno es un claro ejemplo de cómo la utopía puede ser vivida y practicada en la realidad cotidiana. Como sugiere Immanuel Wallerstein (2006), este tipo de movimientos no solo proyectan un cambio a largo plazo, sino que también construyen nuevas formas de organización social que desafían las estructuras neoliberales y capitalistas. La utopía, entonces, se convierte en una herramienta para desmantelar los sistemas hegemónicos y crear espacios de resistencia y autonomía en el presente.

El análisis de estos movimientos culturales alternativos es crucial para entender cómo la utopía puede servir como motor de cambio social en América Latina. A través de la música, el teatro y las formas de organización comunitaria, estos movimientos han demostrado que la cultura es un campo de batalla donde se disputan las posibilidades del futuro. En las siguientes secciones, examinaré con mayor profundidad cómo estos proyectos culturales han sido clave para desafiar las estructuras de poder y hegemonía en la región, utilizando la utopía no solo como un horizonte deseable, sino como una práctica concreta de transformación (Jameson, 2005; Zibechi, 2012).

LA UTOPÍA EN EL CONTEXTO FILOSÓFICO

El concepto de utopía ha sido objeto de amplios debates en la historia de la filosofía, desde la obra fundacional de Tomás Moro hasta las reflexiones de pensadores contemporáneos como Ernst Bloch y Paul Ricœur. Para Tomás Moro, la utopía representa una sociedad perfecta e ideal, donde la justicia, la igualdad y la racionalidad prevalecen (Moro, 2012). Sin embargo, a lo largo del tiempo, el concepto ha evolucionado y ha sido reinterpretado por diversos pensadores. Desde una perspectiva filosófica, la utopía puede entenderse no solo como un ideal lejano, sino como un horizonte de posibilidad que guía la acción humana y desafía las estructuras sociales, políticas y económicas existentes.

Esta idea es especialmente relevante en contextos de opresión y desigualdad, como los que se han experimentado en América Latina, donde los movimientos culturales alternativos han utilizado la utopía como una herramienta para imaginar y construir nuevas realidades.

En su obra The Principe of Hope, Ernst Bloch (1995) explora la utopía desde una perspectiva más dinámica. Para Bloch, la utopía no es simplemente un estado final ideal, sino un proceso continuo de transformación y construcción del futuro. Bloch introduce el concepto de "principio de esperanza", argumentando que la utopía se manifiesta en los deseos y aspiraciones de las personas, y que estas aspiraciones tienen el potencial de generar un cambio social real. A través de esta lente, la utopía no es un objetivo inalcanzable, sino una fuerza motriz que impulsa a las sociedades a actuar en el presente, transformando las condiciones existentes para crear un futuro más justo. En América Latina, los movimientos culturales alternativos han encarnado este principio de esperanza, utilizando la música, el arte y el teatro como medios para desafiar las estructuras de poder y generar espacios de resistencia y autonomía.

En el pensamiento de Paul Ricœur, la utopía también desempeña un papel central, aunque con una visión más crítica. Ricœur distingue entre la utopía como una visión transformadora del futuro y la ideología como un sistema que busca mantener el orden existente (Ricœur, 1997). Desde su perspectiva, la utopía tiene un poder subversivo, ya que permite imaginar nuevas formas de organización social que desafían las normas establecidas. Sin embargo, Ricœur también advierte sobre los peligros de una utopía mal entendida, que puede convertirse en una ilusión que distrae de las luchas concretas en el presente. Este es un riesgo inherente a cualquier proyecto utópico: la posibilidad de que, al centrarse demasiado en un futuro ideal, se descuide la acción política necesaria en el aquí y ahora.

A pesar de estas críticas, veo la utopía como un marco conceptual que permite cuestionar el orden existente y buscar nuevas formas de organización social. No se trata de un objetivo inalcanzable, sino de un proceso continuo de crítica y reconstrucción de la realidad. Esta idea es clave para entender el papel de la utopía en los movimientos culturales alternativos en América Latina. En lugar de ver la utopía como una distracción, estos movimientos la han utilizado como una herramienta de resistencia y transformación, aprovechando su potencial para imaginar futuros diferentes y, al mismo tiempo, actuar en el presente para construir esos futuros.

Un ejemplo claro de esta relación entre utopía y resistencia es el movimiento zapatista en México. Inspirado por la filosofía de la autonomía y la lucha por los derechos de las comunidades indígenas, el zapatismo ha utilizado la utopía como una base para imaginar un nuevo tipo de sociedad, una donde las comunidades puedan autogobernarse y vivir en armonía con su entorno. Al crear espacios autónomos, los zapatistas no solo proyectan un futuro ideal, sino que activamente construyen ese futuro en el presente, desafiando las estructuras de poder establecidas (Wallerstein, 2006). Este es un ejemplo concreto de cómo la utopía puede convertirse en una práctica política que transforma el presente, en lugar de ser simplemente una fantasía inalcanzable.

En esta línea, Fredric Jameson (2005) sugiere que la utopía tiene el potencial de generar lo que él llama "arqueologías del futuro". Para Jameson, la utopía no es un estado final, sino un proceso de exploración de las posibilidades políticas y sociales que están ocultas bajo la superficie de la realidad contemporánea. En América Latina, los movimientos culturales alternativos han utilizado la utopía de esta manera, excavando en

las realidades actuales para descubrir nuevas formas de organización social y política que puedan desafiar el capitalismo global y sus consecuencias. La música, el teatro y el arte han sido algunas de las herramientas principales que estos movimientos han utilizado para llevar a cabo esta arqueología del futuro, creando espacios simbólicos y materiales donde se pueden experimentar nuevas formas de vida.

Por otro lado, es necesario reconocer las críticas que han surgido contra la utopía, especialmente en su forma más idealizada. Uno de los argumentos más comunes es que la utopía puede convertirse en una distracción de las luchas concretas en el presente.

Como señala Zygmunt Bauman (2003), en su obra La sociedad sitiada, la utopía puede ser un arma de doble filo. Por un lado, proporciona un horizonte de posibilidad que motiva la acción, pero por otro lado, si se convierte en un fin en sí misma, puede llevar al desencanto cuando no se logra. Esta es una preocupación válida, especialmente en contextos donde la acción política inmediata es crucial para mejorar las condiciones de vida. Sin embargo, creo que esta crítica subestima el poder de la utopía como una fuerza dinámica. Lejos de ser una distracción, la utopía en los movimientos culturales alternativos ha demostrado ser una herramienta para movilizar a las personas y generar cambios tangibles.

Para cerrar este apartado, el concepto de utopía en el contexto filosófico es complejo y multifacético. Si bien algunos críticos argumentan que la utopía puede ser un objetivo inalcanzable o una distracción, otros, como Bloch y Ricœur, subrayan su potencial transformador. En América Latina, los movimientos culturales alternativos han utilizado la utopía no solo como una proyección de un futuro ideal, sino como una práctica activa de resistencia y construcción de nuevas realidades en el presente. La utopía, por lo tanto, no es simplemente una fantasía distante, sino una herramienta filosófica y política que sigue siendo relevante para las luchas contemporáneas por la justicia y la emancipación.

LA NUEVA CANCIÓN CHILENA: MÚSICA COMO MOTOR UTÓPICO

La Nueva Canción Chilena se erige como un ejemplo brillante y conmovedor de cómo la cultura y el arte pueden convertirse en motores utópicos, en fuerzas vivas que nutren la esperanza y la resistencia frente a la adversidad. En las décadas de 1960 y 1970, Chile experimentaba una profunda transformación social, y fue en ese contexto que artistas como Víctor Jara, Violeta Parra, Inti-Illimani y Quilapayún emergieron con una propuesta musical que no solo denunciaba la injusticia social, sino que también ofrecía visiones de un futuro más equitativo y libre. La música, en este caso, no era simplemente una expresión artística; era una herramienta de lucha, un arma cargada de futuro.

El poeta Pablo Neruda dijo en una ocasión que "la canción de nuestros pueblos ha de ser forjada con fuego y verdad." Ese fue precisamente el espíritu de la Nueva Canción Chilena, un movimiento que, como sostiene Monsiváis (1995), no solo documentaba el malestar social, sino que encarnaba la posibilidad de una transformación. En un país marcado por profundas desigualdades económicas y políticas, las canciones de estos artistas eran capaces de articular una crítica radical al orden establecido, a la vez que proyectaban imágenes de un futuro en el que la justicia, la igualdad y la dignidad humana serían pilares fundamentales. Las melodías, impregnadas de ritmos tradicionales latinoamericanos, se fusionaban con letras poéticas y reivindicativas, creando un puente entre la tradición y la vanguardia, entre el presente dolido y el mañana por construir.

Víctor Jara, una de las figuras más emblemáticas del movimiento, no solo cantaba sobre la opresión y la pobreza, sino que sus canciones eran un acto de resistencia en sí mismas, una utopía que se hacía presente a través de la música. En temas como El derecho de vivir en paz, Jara no solo denunciaba la violencia y la represión, sino que también planteaba un horizonte utópico en el que la paz y la dignidad humana prevalecerían. Esta canción, en particular, no es simplemente una aspiración abstracta; es un llamado a la acción, un recordatorio de que la lucha por un mundo mejor comienza en el presente. Aquí resuena la idea de Ernst Bloch (1995) sobre la "utopía concreta", aquella que no se limita a una proyección idealizada del futuro, sino que se experimenta y se construye activamente en el presente a través de la acción colectiva.

Violeta Parra, por su parte, logró sintetizar en sus composiciones la melancolía de un pueblo que sufre y la esperanza de un pueblo que resiste. Su canción Gracias a la vida se ha convertido en un himno universal de gratitud, pero también de resistencia y perseverancia. En sus letras, Parra refleja la capacidad del ser humano para transformar el dolor en acción, para convertir la desesperanza en una visión de futuro. Como Ricœur

(1986) sugiere, la función crítica de la utopía reside en su capacidad para ofrecer una ruptura simbólica con el presente, permitiendo reimaginar nuevas formas de organización social. Parra, con su obra, nos invita a soñar, pero también a actuar, a no conformarnos con el mundo tal como es, sino a luchar por el mundo que debería ser.

El movimiento de la Nueva Canción Chilena logró movilizar a las masas populares, no solo por la calidad artística de sus propuestas, sino por la fuerza transformadora de sus mensajes. La música se convirtió en un espacio en el que la utopía no era solo una ilusión futura, sino una práctica presente. Como señala Zibechi (2012), los movimientos culturales alternativos ofrecen formas de vivir la utopía en el aquí y ahora, desafiando los límites impuestos por las estructuras de poder. En este sentido, la Nueva Canción no solo representaba una crítica al sistema capitalista y a la represión política, sino que también ofrecía una visión de una sociedad más justa, solidaria y equitativa.

EL TEATRO POPULAR ARGENTINO: ESCENAS DE UTOPÍA

El teatro popular argentino, especialmente durante los oscuros años de la dictadura militar, se convirtió en un espacio de resistencia, una trinchera donde se tejía, en cada función, la utopía de un mundo más justo y libre. Para mí, el teatro siempre ha sido ese lugar donde la realidad y la imaginación se entrelazan, donde se nos permite escapar, soñar y cuestionar, pero también donde el acto de resistencia se materializa. En Argentina, esto fue palpable en iniciativas como el Teatro Abierto, que, en medio de la represión más brutal, se alzó como un grito de libertad. Aquel escenario no solo mostraba una representación simbólica de la resistencia, sino que cada obra se transformaba en un acto tangible de desafío y esperanza.

Recuerdo cómo los actores de Teatro Abierto lograban, con cada función, romper el cerco de la censura, desafiando el miedo y la violencia. En ese acto, sentían que la utopía no era un ideal inalcanzable o una proyección al futuro, sino algo que se vivía en ese mismo momento. El público y los artistas compartían una comunión utópica, donde el solo hecho de estar ahí, en una sala de teatro, ya era una declaración de resistencia.

Como afirma Ernst Bloch (1995), las "utopías concretas" son aquellas que, aunque parecen irreales, contienen el germen de una realidad posible. Así, el teatro argentino durante esos años se convirtió en un laboratorio de utopías, donde la libertad, la justicia y la dignidad no eran solo palabras, sino experiencias vividas a través del arte.

El concepto de "utopía concreta" de Bloch cobra vida en el Teatro Abierto. La puesta en escena bajo un régimen que intentaba silenciar todas las voces disidentes fue en sí misma una utopía realizada. Cada palabra dicha, cada gesto sobre el escenario, cada luz que iluminaba a los actores, rompía la opresión, creando un espacio temporal donde la esperanza se volvía tangible. Aún hoy me conmueve pensar en esa pequeña pero poderosa utopía que se materializaba función tras función. Como menciona Bloch (1995), la esperanza no es pasiva, es una acción que empuja a la transformación, y eso fue lo que logró este movimiento teatral: transformar el miedo en valor y el arte en resistencia.

Al otro lado del telón, el público se unía a esta resistencia colectiva. Recuerdo, casi puedo imaginarlo, cómo las personas llegaban a las salas con el miedo latente de ser descubiertos, de ser arrestados, pero con la convicción de que ese espacio teatral les ofrecía una chispa de libertad. Era en ese instante donde la utopía no solo se soñaba, sino que se vivía intensamente. Cada aplauso, cada silencio expectante, era una

muestra de que la resistencia no solo estaba en las calles, sino también en la cultura, en ese espacio simbólico y concreto donde se imaginaba un mundo mejor.

Zibechi (2012), en su análisis sobre los movimientos de resistencia cultural en América Latina, destaca que el teatro popular, al igual que otros movimientos artísticos, se convirtió en una manera de desafiar los límites impuestos por el poder autoritario. En esas representaciones, la utopía no era simplemente una visión del futuro, sino una experiencia vivida en el presente, una especie de "utopía en acto". Los artistas, al crear estos espacios de libertad simbólica, invitaban al público a imaginar un mundo diferente, donde la justicia y la igualdad no fueran solo conceptos abstractos, sino realidades tangibles.

Y es que el teatro popular argentino, en su más pura esencia, ofrecía un refugio para las almas oprimidas, una ventana abierta hacia el futuro en un presente asfixiante.

Recuerdo la obra El Señor Galíndez de Eduardo Pavlovsky, que en plena dictadura exponía los horrores de la tortura y la represión, sin nombrarlos directamente, pero con una carga simbólica que todos comprendían. A través de la sutileza del guion, se generaba una conexión profunda entre el arte y la realidad vivida. En cada acto, el teatro se convertía en un espacio donde la utopía no se escondía en lo imposible, sino que surgía del aquí y ahora, del encuentro entre quienes se resistían a olvidar, a silenciarse.

En palabras de Bloch (1995), la utopía tiene una función crítica, nos permite alejarnos del presente para imaginar lo que aún no existe, pero que puede llegar a ser.

Así, en el teatro popular argentino, la utopía no era un mero sueño, sino una herramienta de resistencia que mostraba lo que podría ser. Las narrativas que surgían en los escenarios no solo desafiaban las estructuras de poder, sino que ofrecían visiones alternativas de la sociedad. En estas obras, la utopía no era una fantasía inalcanzable, sino una propuesta viva, una fuerza que empujaba a la acción.

Pensar en el teatro como un espacio de utopía me lleva a reflexionar sobre la profunda conexión entre arte y resistencia. Para mí, la utopía no es solo un ideal lejano; es la capacidad de imaginar y construir, desde el presente, una realidad diferente. El teatro popular argentino, al igual que otras formas de arte comprometido, demuestra que la utopía se construye en el acto, en cada gesto, en cada palabra que desafía al poder.

En esas representaciones, los artistas no solo proyectaban un futuro utópico, sino que lo vivían en el presente, ofreciéndonos una muestra de que otro mundo es posible. Zibechi (2012) sostiene que la acción colectiva es clave para la resistencia. En el teatro popular, esa acción se daba en dos niveles: el de los artistas, que arriesgaban sus vidas al subir a un escenario en plena dictadura, y el del público, que se unía a ese acto de rebeldía asistiendo a las funciones, compartiendo un espacio de libertad simbólica. Esa colectividad, esa unión de voluntades en torno a un ideal común, es lo que convertía a estas representaciones en verdaderas "utopías vividas". La utopía, entonces, no era una promesa futura, sino un acto presente, un desafío directo al poder establecido.

Para mí, el poder utópico del teatro popular argentino reside en su capacidad para transformar el arte en una práctica de resistencia activa. Lejos de ser simples expresiones culturales, estas obras se convirtieron en herramientas para desafiar las estructuras de poder y reimaginar un futuro más justo y equitativo. En cada función, los artistas y el público no solo proyectaban un futuro utópico, sino que lo vivían en el presente, ofreciendo una visión de esperanza y resistencia para las generaciones futuras.

EL ZAPATISMO EN MÉXICO: UTOPÍA Y AUTONOMÍA

Desde lo profundo de la selva chiapaneca, en el corazón de México, surgió en 1994 una voz que resonaría más allá de las fronteras: el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Para mí, el zapatismo encarna una de las expresiones más puras de la utopía, no como un ideal lejano o imposible, sino como una semilla que florece en el presente. Es una utopía que se materializa, no en las promesas de un mañana distante, sino en el ahora, en la acción concreta, en la lucha diaria por la dignidad y la autonomía. Wallerstein (2006) describe el zapatismo como "una utopía en acción", y al observar el modelo de organización de las comunidades zapatistas, puedo ver cómo esos sueños colectivos de justicia y equidad han tomado forma.

El zapatismo no es solo una lucha armada; es una propuesta profundamente humana de autonomía y justicia que desafía las estructuras de poder neoliberales. Para mí, la verdadera utopía no reside en la idea de un futuro perfecto, sino en la capacidad de las personas de construir su propia realidad en el presente, de moldear su destino a través de la solidaridad, la autogestión y el autogobierno. En las comunidades zapatistas, veo esa utopía palpitar, como una flor que brota en medio de la adversidad. No es una utopía que espera; es una utopía que actúa, que construye, que transforma.

Pienso en los caracoles zapatistas, esos espacios de autonomía donde lascomunidades indígenas de Chiapas han encontrado una forma de vida que desafía el orden impuesto por el capitalismo global. En cada uno de esos espacios, la utopía se experimenta no como un ideal abstracto, sino como un tejido de relaciones cotidianas, de decisiones colectivas, de economía solidaria, de educación y salud comunitaria. Jameson (2005) señala que la utopía debe entenderse como un proceso continuo de transformación, no como un destino fijo, y eso es precisamente lo que los zapatistas han logrado. En cada asamblea, en cada consejo de gobierno, se construye una nueva realidad, se siembra una nueva esperanza.

He visitado Chiapas en mis sueños y pensamientos muchas veces, imaginando los rostros cubiertos de los zapatistas, los pasamontañas que ocultan los rostros individuales pero revelan el rostro colectivo de un pueblo que se levanta. En esos momentos, siento cómo la utopía fluye como un río en sus comunidades, donde el poder no se concentra en manos de unos pocos, sino que se distribuye entre todos. Las mujeres, los hombres, los ancianos y los niños participan en la toma de decisiones, y en ese acto de participación, veo la utopía encarnada. Wallerstein (2006) menciona que lo que hace único al zapatismo es su capacidad para materializar sus ideales en la práctica, y esto es evidente en la forma en que las comunidades autónomas zapatistas han construido su propio sistema de gobierno, basado en la equidad y la justicia.

Para mí, el zapatismo representa la posibilidad de vivir la utopía en el presente. No es una promesa vacía de un futuro mejor; es un camino que se recorre aquí y ahora, donde cada paso cuenta, donde cada decisión importa. En los territorios zapatistas, se han creado sistemas de educación que no solo enseñan a leer y escribir, sino que también transmiten los valores de la lucha, la solidaridad y el respeto por la tierra. La salud, la educación y la justicia no son privilegios de unos pocos, sino derechos colectivos que se garantizan a través de la participación activa de toda la comunidad. Así, el zapatismo nos enseña que la utopía no es un ideal inalcanzable, sino un proceso continuo de transformación social.

Jameson (2005) afirma que la utopía debe verse como un proceso en marcha, y no puedo estar más de acuerdo. El zapatismo no busca una solución definitiva, sino que se alimenta de la constante búsqueda de mejores formas de organización, de una mayor justicia y equidad. En las comunidades zapatistas, el proceso de autogobierno es fluido, se adapta a las necesidades y circunstancias de la gente, y eso es lo que lo hace tan poderoso. No se trata de imponer un sistema rígido o dogmático, sino de construir colectivamente una forma de vida que responda a las realidades y aspiraciones del pueblo.

Cuando pienso en el zapatismo, siento una mezcla de esperanza y admiración. Es un movimiento que nos invita a soñar, pero también nos enseña a actuar. Es la prueba viva de que la utopía no es solo una fantasía o una aspiración idealista, sino una posibilidad concreta, que se puede vivir, tocar y construir. En el corazón de las comunidades autónomas zapatistas, la utopía es una realidad diaria, una experiencia vivida,

donde la justicia no es un concepto abstracto, sino una práctica cotidiana. Es una utopía que se nutre de la resistencia, que florece en el acto de desafiar las estructuras de poder que intentan sofocarla.

Y es que el zapatismo, como movimiento, no solo desafía al poder neoliberal, sino que propone una alternativa concreta: una vida digna basada en la autonomía, el respeto mutuo y la solidaridad. Cada caracol zapatista es una muestra de que la utopía no necesita esperar. Está aquí, latente, en el trabajo diario de hombres y mujeres que construyen, paso a paso, su propio destino. Como Wallerstein (2006) sugiere, el zapatismo es una "utopía en acción", y al verlo en funcionamiento, siento cómo esa utopía impregna cada rincón de las comunidades zapatistas, cada escuela, cada clínica, cada espacio de autogobierno.

La utopía zapatista, para mí, no solo nos habla de un futuro posible, sino que nos muestra que ese futuro ya está aquí, en la organización colectiva, en la resistencia cultural, en la capacidad de los pueblos para autogestionarse y desafiar el orden impuesto.

En el zapatismo, la utopía no es un sueño distante; es un proceso en marcha, una construcción diaria, una realidad que se vive en el presente. Nos invita a imaginar, pero también nos impulsa a actuar, a transformar nuestras comunidades, nuestras relaciones, nuestras vidas.

ROCK, PUNK, SKA Y METAL EN AMÉRICA LATINA: PROPUESTA DE LUCHA Y UTOPÍA

El rock, el punk, el ska y el metal han sido mucho más que simples géneros musicales en América Latina. Para mí, estas expresiones culturales han representado, en diversas épocas y contextos, una manifestación de resistencia, una forma de canalizar la inconformidad con un sistema opresivo, y una voz potente para aquellos marginados por las estructuras de poder. La utopía se entrelaza en estas formas musicales no como una fantasía lejana, sino como un grito visceral y colectivo que busca transformar la realidad a través de la rebeldía y la crítica social. Estos géneros se erigen como herramientas de lucha y construcción de mundos posibles, donde la justicia, la libertad y la dignidad son los cimientos de una nueva sociedad.

El rock latinoamericano, desde sus primeras manifestaciones en los años 60 y 70, ha sido un canal de protesta contra el autoritarismo y la represión política. Bandas como Los Prisioneros en Chile o Sui Generis en Argentina, Three Souls in My Mind en México, usaron la música como medio para desafiar las dictaduras militares, y en sus letras se esbozaban visiones utópicas de sociedades más justas. Recuerdo, por ejemplo, las palabras de Jorge González en El baile de los que sobran, una canción que captura con una aguda crítica la sensación de abandono y exclusión que sufría una generación entera.

Esta canción no solo describe una realidad opresiva, sino que también invita a imaginar un mundo donde aquellos "que sobran" sean los protagonistas de su propio destino. Como Monsiváis (1995) señala, la música popular en América Latina ha sido un vehículo privilegiado para articular demandas sociales y proyectar alternativas utópicas al sistema imperante.

Por otro lado, el punk en América Latina ha sido, en muchos casos, una respuesta visceral al neoliberalismo, la pobreza y la violencia estatal. En la década de los 80 y 90, cuando el continente enfrentaba los embates de la crisis económica y las políticas de ajuste estructural, el punk latinoamericano surgió como una voz contestataria que rechazaba la corrupción y la falta de oportunidades. Bandas como Flema en 2 minutos en Argentina y Masacre 68 en México, no solo denunciaban las injusticias, sino que en su música se vislumbraba una utopía anárquica, donde las jerarquías y las opresiones se disolvían en una sociedad libre y autogestionada. Al escuchar esas canciones, uno podía sentir que la utopía estaba al alcance, que la transformación social comenzaba en los pequeños gestos de rebeldía cotidiana. En palabras de Zibechi (2012), el punk ofrecía "una forma de vivir la utopía en el presente, desafiando los límites impuestos por el poder".

En cuanto al ska, su fusión de ritmos caribeños y latinos con una lírica de protesta lo ha convertido en un vehículo ideal para expresar la resistencia en el contexto latinoamericano. Bandas como Los Fabulosos Cadillacs en Argentina o Maldita Vecindad y los hijos del 5o patio en México no solo creaban música festiva y contagiosa, sino que sus letras estaban impregnadas de crítica social, cuestionando las estructuras de poder y ofreciendo una visión utópica de una sociedad más igualitaria y solidaria. Recuerdo, por ejemplo, la letra de Matador, donde Los Fabulosos Cadillacs retratan la figura del rebelde latinoamericano, perseguido por los poderosos, pero lleno de dignidad. Esa narrativa de resistencia y lucha por un mundo mejor resuena con la idea de que la utopía es una construcción colectiva, una búsqueda constante que se alimenta de la resistencia diaria.

Por último, el metal en América Latina ha encontrado un espacio especial en las comunidades marginadas, especialmente en las zonas más afectadas por la pobreza y la violencia. Bandas como Sepultura en Brasil o Brujería y Angel de Metal en México han utilizado su música para expresar el dolor y la rabia acumulados por generaciones que han sido excluidas del progreso económico y social. En sus letras, la utopía no se presenta como un paraíso inalcanzable, sino como una respuesta a las condiciones inhumanas de vida que millones de personas enfrentan. El metal, con su energía cruda y su capacidad de canalizar emociones intensas, se convierte en un espacio donde la utopía se imagina como una liberación de las cadenas que impone el sistema. Bloch (1995) nos recuerda que la utopía no es solo una proyección futura, sino una fuerza que impulsa a las personas a rebelarse y a buscar activamente nuevas formas de organización social. En este sentido, el metal, con su furia y su sentido de justicia, encarna esa utopía que se construye a través de la resistencia y el rechazo a la opresión.

En lo personal, considero que estos géneros musicales han sido más que simples expresiones artísticas; han sido motores de cambio, espejos que nos permiten ver nuestras realidades más oscuras y, al mismo tiempo, ventanas que nos muestran un mundo posible, donde la justicia y la dignidad no sean solo sueños lejanos, sino realidades tangibles. La utopía, en este sentido, se convierte en una herramienta para la transformación social, en un espacio donde lo imposible se vuelve posible. Y como lo sugiere Ricœur (1986), la utopía tiene una función crítica: es una forma de distanciarse del presente y de imaginar lo que aún no existe, pero que podría llegar a ser si nos atrevemos a luchar por ello.

TENSIONES Y DESAFÍOS DE LA UTOPÍA EN LOS MOVIMIENTOS CULTURALES

La utopía, ese horizonte que ilumina los sueños de los pueblos, se alza como una promesa radiante pero también como un desafío perpetuo. En los movimientos culturales, que se construyen como espacios de resistencia y transformación, la utopía cobra vida y encuentra su expresión en formas de arte, política y comunidad. Sin embargo, la utopía es un ideal que, al intentar tocar la realidad, puede perderse en las tensiones de lo cotidiano, en los múltiples obstáculos que se erigen frente a ella. Es en este punto donde me detengo a reflexionar: ¿Cómo es que lo utópico, siendo tan necesario para alimentar el espíritu de los movimientos culturales, puede volverse tan frágil ante los embates de la represión, la cooptación y la realidad política?

La utopía, como concepto, siempre ha sido ese faro que guía a quienes buscan un mundo mejor. No obstante, como bien lo señala Jameson (2005), su propia naturaleza está marcada por la paradoja. La utopía es, por definición, inalcanzable en su totalidad.

Está hecha de sueños y deseos, de lo que aspiramos a ser pero que, en el momento de su realización, puede desdibujarse. Así, los movimientos culturales alternativos, aquellos que intentan encarnar lo utópico en sus formas de organización, en sus prácticas artísticas, en sus discursos, enfrentan constantemente el riesgo de que esa utopía se desmorone al contacto con la crudeza del poder establecido.

En cada paso que da un movimiento cultural hacia la realización de su utopía, se encuentra con tensiones internas que desafían la esencia misma del sueño. El deseo de un mundo mejor, de una sociedad justa, equitativa, libre de las cadenas de la opresión, se encuentra con las limitaciones del mundo real. La economía, la política, la violencia estructural que emanan de los poderes dominantes ejercen una presión constante que puede desviar o diluir el impulso utópico. En los movimientos culturales, estas tensiones se vuelven evidentes en las contradicciones entre lo ideal y lo posible, entre lo que se sueña y lo que se puede realizar en un contexto determinado.

Para mí, este conflicto se asemeja a la lucha entre el viento y las montañas. El viento, libre y expansivo, busca barrer todo a su paso, llevar consigo el cambio, pero las montañas, imponentes, lo contienen, lo frenan. Así es la relación de la utopía con la realidad: un viento que no cesa, pero que debe sortear obstáculos, muchas veces insuperables. Los movimientos culturales, en su intento por realizar sus aspiraciones utópicas, se ven constantemente atrapados en esta tensión. Bloch (1986) sugiere que la utopía está siempre en un estado de "todavía-no", ese estado de devenir que nunca llega a su conclusión, y es precisamente en este "todavía-no" donde radica tanto la fuerza como la fragilidad de los movimientos utópicos.

Los poderes establecidos, conscientes de la amenaza que representa la utopía, actúan con una brutalidad precisa para reprimir cualquier intento de realización. La represión, en sus múltiples formas, busca desmantelar las aspiraciones utópicas de los movimientos culturales, sofocando su energía, fragmentando su cohesión, erosionando sus sueños. A lo largo de la historia, hemos visto innumerables ejemplos de cómo los movimientos que buscan un cambio radical, una ruptura con el statu quo, son atacados con violencia, censura, criminalización. El poder no tolera la utopía porque la utopía, en su esencia, es un desafío directo a su legitimidad.

Para mí, la represión de la utopía es como intentar apagar una estrella. El poder cree que, eliminando las voces disidentes, puede acabar con la luz que estas proyectan, pero no entiende que la utopía vive más allá del cuerpo físico, más allá de la represión material. Sin embargo, la represión tiene efectos devastadores en las estructuras organizativas de los movimientos, desgastando a quienes luchan por sostener esos sueños en medio de la tormenta. Es en estos momentos de represión cuando la utopía parece más lejana, cuando las sombras de la realidad parecen engullir los espacios que los movimientos culturales han construido con tanto esfuerzo.

Aún más insidiosa que la represión es la cooptación. Los movimientos culturales que abrazan la utopía con frecuencia se enfrentan al peligro de ser absorbidos por los mismos sistemas que buscan transformar. El poder, cuando no puede destruir un movimiento, intenta integrarlo, asimilando sus discursos, vaciando su contenido transformador y convirtiéndolo en un producto consumible, en una moda, en un adorno del sistema que alguna vez intentó desafiar. Wallerstein (2006) analiza cómo los movimientos utópicos pueden ser cooptados por el poder dominante, domesticados hasta volverse irreconocibles, sus ideales transformados en mercancías inofensivas.

Este proceso de cooptación es quizás el más peligroso para los movimientos utópicos, porque actúa de manera sutil, disimulada. La represión es directa, pero la cooptación se infiltra en los movimientos, desdibujando sus fronteras, haciéndolos parecer parte del mismo sistema que buscaban derrocar. Pienso en la cooptación como una serpiente que se desliza sigilosamente, envolviendo a su presa hasta asfixiarla. Los movimientos culturales, en su búsqueda por mantenerse fieles a sus ideales, deben estar en guardia constante contra esta amenaza, que se presenta en forma de invitaciones a integrar espacios de poder, de financiamientos condicionados, de plataformas que, bajo la apariencia de dar voz, en realidad buscan silenciar lo más subversivo de sus propuestas.

Ante estos desafíos, la pregunta que emerge es cómo los movimientos culturales pueden preservar la integridad de su utopía mientras navegan las realidades políticas y económicas de sus contextos. Mantener la pureza de la utopía en un mundo tan hostil parece, a veces, una tarea imposible. Sin embargo, la historia ha demostrado que, aunque los movimientos puedan ser reprimidos o cooptados, el impulso utópico sigue vivo en quienes se resisten a abandonar sus sueños.

En mi reflexión, creo que la clave está en la constante autocrítica, en la revisión continua de los propios principios y en la búsqueda incesante de formas de organización que eviten la centralización del poder. Los movimientos culturales deben permanecer fieles a sus raíces, a sus comunidades, a la horizontalidad en la toma de decisiones. La utopía, como nos recuerda (2005), es un proceso continuo, y en ese proceso está la posibilidad de resistir las fuerzas que intentan diluirla. Es en la capacidad de reinventarse, de adaptarse sin perder su esencia, donde los movimientos culturales pueden encontrar la fuerza para seguir adelante, aun frente a la represión y la cooptación.

CONCLUSIONES

La utopía es un anhelo profundo, una especie de latido cósmico que nos empuja a vislumbrar más allá del horizonte inmediato. En la historia de América Latina, ha sido tanto faro como refugio, una chispa incandescente que ilumina el camino en medio de las sombras de la opresión y la injusticia. Los movimientos culturales alternativos en la región, como la Nueva Canción Chilena, el teatro popular argentino y el zapatismo en México, no se han limitado a soñar con un futuro mejor; han convertido la utopía en una praxis viva, un grito de resistencia que transforma la esperanza en acción. Sin embargo, hablar de la utopía en términos de una realidad alcanzable es enfrentar sus tensiones inherentes. La utopía siempre está atrapada en el dilema de su propia naturaleza: un ideal que, por definición, parece inalcanzable. No obstante, esa misma cualidad es la que la convierte en una fuerza revolucionaria. La utopía es, como diría Bloch (1986), un "todavía-no", un estado que existe en potencia y cuya realización se encuentra en la constante búsqueda. En esta búsqueda, los movimientos culturales deben enfrentar no solo la represión directa de los poderes hegemónicos, sino también la insidiosa tentación de la cooptación, ese intento sutil de convertir la resistencia en conformismo.

El zapatismo nos enseña que la utopía no es una mera fantasía; es un proceso continuo de creación y recreación. En las comunidades autónomas zapatistas, la utopía no es un lejano sueño por el que se lucha, sino una realidad vivida y respirada cada día, en cada asamblea comunitaria, en cada acto de autogestión. Es la encarnación de la esperanza, no como una espera pasiva, sino como una construcción activa y cotidiana.

"La utopía no espera", parecen decirnos los zapatistas; la utopía se construye con las manos y los corazones de quienes se atreven a imaginar un mundo distinto (Jameson, 2005).

A pesar de los desafíos, la utopía sigue siendo una herramienta crucial para los movimientos culturales en su lucha por transformar el presente y proyectar un futuro más justo. Aunque las tensiones entre lo ideal y lo real pueden parecer insuperables, es en ese espacio intermedio donde la utopía cobra vida. Es en la grieta entre lo que es y lo que debería ser donde surge la posibilidad de la transformación. Como una estrella que brilla con más fuerza justo cuando la noche es más oscura, la utopía ilumina el camino, recordándonos que la lucha por un mundo mejor nunca es en vano.

El arte, en todas sus formas, se convierte en el vehículo perfecto para esa transformación utópica. La Nueva Canción Chilena no solo cantaba sobre la libertad; la encarnaba. En cada acorde, en cada verso, estaba la promesa de un futuro donde la opresión no tuviera cabida, donde la justicia y la dignidad fueran los pilares de la vida en comunidad. Del mismo modo, el teatro popular argentino, en medio de la represión dictatorial, ofrecía un espacio donde la libertad no era una idea abstracta, sino una experiencia compartida. En las tablas, en el escenario, la utopía se hacía tangible, una fuerza que unía a actores y espectadores en un mismo acto de resistencia.

Pero la utopía, como cualquier sueño, es frágil. Sus alas de cristal pueden romperse fácilmente ante los embates de la realidad. La cooptación de estos movimientos, el intento de convertirlos en meras expresiones culturales vacías de contenido revolucionario, es quizás uno de los mayores peligros que enfrentan. Sin embargo, la verdadera fuerza de la utopía radica en su capacidad de reinventarse, de adaptarse y de persistir, incluso cuando todo parece perdido. Es en esa fragilidad donde se esconde su poder más profundo: la

capacidad de seguir inspirando, de seguir encendiendo la chispa de la esperanza en los corazones de aquellos que se niegan a rendirse.

En última instancia, la utopía no es un destino, sino un viaje. Es una brújula que nos orienta hacia un futuro que aún no ha llegado, pero que podemos sentir en cada gesto de resistencia, en cada acto de creación. La utopía es, como lo describe Bloch, ese "todavía-no" que nos impulsa a seguir adelante, a no conformarnos con la realidad tal como es, sino a imaginar lo que podría ser (Bloch, 1986). Y en esa imaginación reside el poder más sublime de la utopía: la capacidad de transformar el presente al proyectar un futuro que, aunque inalcanzable, nos da las fuerzas para seguir luchando.

BIBLIOGRAFÍA

BLOCH, E. (1995). *The Principle of Hope*. MIT Press.

JAMESON, F. (2005). *Archaeologies of the Future: The Desire Called Utopia and Other Science Fictions*. Verso.

LECHNER, N. (1984). *Los patios interiores de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.

MONSIVÁIS, C. (1995). *Los rituales del caos*. Editorial Era.

RICŒUR, P. (1986). *Lectures on Ideology and Utopia*. Columbia University Press.

ZIBECHI, R. (2012). *Territories in Resistance: A Cartography of Latin American Social Movements*. AK Press.

WALLERSTEIN, I. (2006). *World-Systems Analysis: An Introduction*. Duke University Press.

BIODATA

Alejandro DÍAZ CAMACHO: Es un apasionado defensor de la cultura y los derechos culturales, con 18 años de experiencia promoviendo espacios de expresión artística y reflexión social. Actualmente estudia la Licenciatura en Filosofía e Historia de las Ideas en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), plantel Del Valle, y la Licenciatura en Humanidades en la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Cuajimalpa (UAM-C). Es conocido como un utopista cultural, convencido del poder transformador del arte y la palabra. Su proyecto Paisajes Humanos: Voz, poesía y canto, es una muestra tangible de su visión. Este espacio multifacético no solo fomenta la difusión cultural, sino que también sirve como colectivo de artistas independientes y como una escuela integral donde se forman músicos, oradores y comunicadores sociales. Con una trayectoria marcada por su compromiso incansable, Alejandro ha logrado construir puentes entre el arte, la filosofía y la acción social, dejando una huella significativa en la promoción de una cultura inclusiva y transformadora.





ARTÍCULOS

UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 30, n.º 108, 2025, e14625115
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555
Para citar utilice este ARK: https://n2t.net/ark:/31467/utopraxis/14625115
Depositado en Zenodo: https://doi.org/10.5281/zenodo.14625115



La migración venezolana y los retos de la ciudadanía infantil en Ibagué

Venezuelan migration and the challenges of children's citizenship in Ibagué

Juan Andrés GUTIERREZ
https://orcid.org/0009-0008-3891-4963
juan.gutierreza@unad.edu.co
Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Colombia

Andrea del Pilar ARENAS
https://orcid.org/0000-0001-7920-0424
Andrea.arenas@unad.edu.co
Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Colombia

RESUMEN

Este artículo se propone analizar la situación de los niños y niñas hijos de migrantes venezolanos en Ibagué, con un enfoque en los retos que enfrentan para acceder a derechos básicos y cómo esto afecta su integración en la sociedad ibaguereña. Asimismo, se explorarán las implicaciones de estos desafíos en la reconfiguración de la ciudadanía, proponiendo reflexiones que permitan entender mejor las dinámicas sociales y políticas que emergen en este contexto. La finalidad es aportar una visión crítica que contribuya al desarrollo de políticas inclusivas que favorezcan la calidad de vida tanto para los migrantes como para la población local.

Palabras clave: ciudadanía, migración, infancia, inclusión, sociedad.

ABSTRACT

This article aims to analyze the situation of children born to Venezuelan migrants in Ibagué, focusing on the challenges they face in accessing basic rights and how this affects their integration into Ibagué's society. Additionally, it explores the implications of these challenges for the reconfiguration of citizenship, offering reflections to better understand the social and political dynamics emerging in this context. The goal is to provide a critical perspective that contributes to the development of inclusive policies aimed at improving the quality of life for both migrants and the local population.

Keywords: citizenship, migration, childhood, inclusion, society.

Recibido: 07-10-2024 ● Aceptado: 02-12-2024

INTRODUCCIÓN

La crisis política, económica y social que ha asolado a Venezuela durante la última década ha desatado un éxodo migratorio sin precedentes en la región, afectando a millones de venezolanos que buscan mejores condiciones de vida en países vecinos (Banco Mundial, 2018). Entre estos países, Colombia se ha evidenciado como el principal receptor de migrantes, convirtiéndose en un escenario crítico para el análisis de la migración y sus implicaciones en la ciudadanía (López, 2020). Esta crisis no solo representa un desafío humanitario, sino que plantea interrogantes profundos sobre la reconfiguración de la ciudadanía en un contexto marcado por la vulnerabilidad y la exclusión.

La magnitud del fenómeno migratorio en Colombia es alarmante. Según Migración Colombia (2023), más de 2.896.748 venezolanos han ingresado al país hasta diciembre de 2022, de los cuales un porcentaje significativo se encuentra en situación irregular o en proceso de regularización. Este flujo migratorio ha modificado la estructura demográfica y social de varias regiones, incluyendo Ibagué, Tolima, que a diciembre de 2022 albergaba aproximadamente 13.330 migrantes venezolanos (NRC, 2021). Este aumento no solo presenta desafíos logísticos para la atención de servicios públicos, sino que también conlleva a un cuestionamiento sobre el estatus y los derechos de los migrantes, en particular de sus hijos e hijas, quienes constituyen una de las poblaciones más vulnerables.

Los niños y niñas hijos de migrantes venezolanos en Ibagué enfrentan múltiples barreras para acceder a derechos fundamentales como la educación, la salud y la protección social. Esta situación provoca un estado de incertidumbre sobre su condición de ciudadanía, ya que muchos de ellos, a pesar de haber nacido o crecer en Colombia, se encuentran en un limbo legal que pone en riesgo su bienestar y desarrollo (Lozano, 2019). Así pues, vale la pena preguntarse sobre ¿qué significa ser ciudadano en un contexto donde la identidad y los derechos están condicionados por la situación migratoria de los padres? siendo este un interrogante central para el presente estudio y para comprender cómo se están reconfigurando las nociones de ciudadanía en la región.

De este modo, la llegada masiva de migrantes ha generado tensiones en las comunidades receptoras, lo que ha llevado a un debate social sobre la inclusión, la identidad cultural y la convivencia pacífica. En este sentido, el gobierno colombiano ha implementado diversas políticas y programas orientados a abordar las necesidades de la población migrante, enfatizando la importancia de la integración y la asistencia humanitaria. (Observatorio de migración, 2022). Sin embargo, estas respuestas a menudo son insuficientes, lo que resalta la necesidad de un enfoque más holístico que involucre a las instituciones estatales, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil en la búsqueda de soluciones efectivas (Rodríguez, 2020).

Este artículo se propone analizar la situación de los niños y niñas hijos de migrantes venezolanos en Ibagué, con un enfoque en los retos que enfrentan para acceder a derechos básicos y cómo esto afecta su integración en la sociedad ibaguereña. Asimismo, se explorarán las implicaciones de estos desafíos en la reconfiguración de la ciudadanía, proponiendo reflexiones que permitan entender mejor las dinámicas sociales y políticas que emergen en este contexto. La finalidad es aportar una visión crítica que contribuya al desarrollo de políticas inclusivas que favorezcan la calidad de vida tanto para los migrantes como para la población local.

EL CONCEPTO DE MIGRACIÓN

La migración es un fenómeno inherente a la humanidad que ha transformado las sociedades a lo largo de la historia. Desde los movimientos prehistóricos en busca de condiciones más favorables hasta las complejas dinámicas migratorias contemporáneas, este proceso ha sido una constante en la configuración de nuestras relaciones sociales y estructuras organizativas. Como señala Echeverry (2011), los flujos migratorios han moldeado la forma en que las comunidades interactúan y enfrentan los desafíos globales, replanteando continuamente las bases de nuestra convivencia.

En la actualidad, la globalización ha intensificado los movimientos migratorios, facilitando el intercambio de personas, bienes y capitales a través de las fronteras. Sin embargo, este fenómeno también ha generado tensiones y problemáticas, como la explotación laboral, la xenofobia y los desplazamientos forzados, que requieren respuestas articuladas a nivel local, nacional e internacional (Aruj, 2008).

La migración, entendida como el desplazamiento de personas dentro o fuera de las fronteras de un país, responde a múltiples motivaciones, desde la búsqueda de oportunidades económicas hasta razones políticas, sociales y ambientales (Unión Interparlamentaria, 2015; Gutiérrez, 2020). Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2006), este fenómeno se manifiesta en diversas formas, como migración regular, irregular, forzada, asistida o laboral, entre otras. En este caso, el enfoque se centra en la migración internacional, definida como el movimiento de personas que cruzan fronteras nacionales con el objetivo de establecerse temporal o permanentemente en otro país. Este tipo de migración, además de sus implicaciones económicas y demográficas, tiene un impacto significativo en las dinámicas sociales y culturales de las comunidades de origen y destino, promoviendo la diversidad y la formación de identidades híbridas (Gutiérrez, 2020).

Valente (2012, citado en Gutiérrez, 2020) subraya que la migración no solo es un derecho, sino también una experiencia transformadora para los individuos, quienes buscan mejorar sus condiciones de vida o enfrentar adversidades. Aunque no todas las personas migran, la posibilidad de hacerlo está presente como una expectativa latente a lo largo de sus vidas.

Las causas de la migración son múltiples y abarcan factores sociales, económicos, políticos y ambientales. Diversas disciplinas, como la sociología, la economía y la geografía, han estudiado estos impulsos movilizantes para comprender su complejidad (Noguera et al., 2021). Blanco (2000, citado en León, 2005) clasifica estas causas en tres grandes categorías:

Ecológicas, relacionadas con desastres naturales o condiciones adversas del entorno que obligan a las personas a buscar refugio.

Económicas, motivadas por la búsqueda de mejores oportunidades laborales o condiciones de vida.

Políticas, derivadas de conflictos sociales, religiosos o nacionalistas que generan contextos de intolerancia o persecución.

Estos factores influyen tanto en la migración interna como en la internacional, destacando la complejidad y el impacto de este fenómeno en las sociedades contemporáneas.

EFECTOS DE LA MIGRACIÓN

En el ámbito social y cultural, la migración genera transformaciones significativas en las estructuras familiares y comunitarias tanto en los lugares de origen como en los de destino. Los migrantes enfrentan el desafío de adaptarse a un entorno nuevo, lo que implica no solo la reconstrucción de redes de apoyo y pertenencia, sino también la confrontación con diferencias culturales que pueden generar tensiones interculturales y dificultades de integración. Al mismo tiempo, estos movimientos pueden enriquecer la diversidad cultural de las comunidades receptoras, fomentando la tolerancia y el entendimiento entre diferentes grupos étnicos y culturales (CONAPO, 2010).

> Detrás de las cifras sobre migración, hay seres humanos que, a menudo, soportan grandes adversidades en su lugar de origen, a lo largo de su trayecto y en el país de acogida. Estas personas tienen sus propias historias de vida y aspiraciones. (Salas, 2020, p.36)

En este sentido, comprender la migración no solo como un fenómeno cuantificable, sino como una experiencia profundamente humana, permite visibilizar las adversidades que enfrentan los migrantes, desde las condiciones que los impulsan a partir hasta los desafíos de integración en las sociedades receptoras. Este

enfoque humanista invita a abordar la migración desde una perspectiva más empática y comprometida, orientada a la creación de políticas que respeten y promuevan la dignidad de cada persona migrante.

En el ámbito social y cultural, la migración actúa como un catalizador de transformaciones significativas que afectan tanto a las comunidades de origen como a las de destino. Este fenómeno altera las estructuras familiares y comunitarias, dando lugar a nuevas dinámicas relacionales que, en ocasiones, representan retos tanto para los migrantes como para las sociedades receptoras. Los migrantes se enfrentan al desafío de adaptarse a un entorno culturalmente distinto, lo que implica no solo aprender nuevas normas y costumbres, sino también redefinir su identidad y sentido de pertenencia. En este proceso, la reconstrucción de redes sociales de apoyo resulta fundamental para superar las barreras del aislamiento y la exclusión.

En las comunidades receptoras, la llegada de migrantes puede generar tensiones interculturales, derivadas de prejuicios o del temor al cambio que representa la diversidad. Sin embargo, estas tensiones también ofrecen la oportunidad de enriquecer el tejido social al fomentar el intercambio cultural y la comprensión mutua. La diversidad resultante puede ser un motor de innovación social, promoviendo el diálogo y fortaleciendo la cohesión comunitaria a través del reconocimiento y respeto de las diferencias culturales (CONAPO, 2010).

Por otro lado, en los lugares de origen, la migración puede desestructurar familias y comunidades, creando brechas generacionales o dificultando la sostenibilidad de redes tradicionales de apoyo. Estos cambios, aunque desafiantes, también impulsan nuevas formas de organización social que reflejan la resiliencia y capacidad de adaptación de las comunidades ante las transformaciones provocadas por los flujos migratorios. La migración, en suma, no solo redefine las dinámicas culturales y sociales, sino que también exige un esfuerzo colectivo para convertir sus desafíos en oportunidades de desarrollo inclusivo.

En cuanto al impacto demográfico, la migración puede tener implicaciones considerables en la composición y estructura de la población tanto en los lugares de origen como en los de destino.

> A corto y mediano plazo, la inmigración tiene un efecto rejuvenecedor y permite que la tasa de envejecimiento descienda, pero a largo plazo los efectos son más moderados, debido a que los inmigrantes también envejecen y el efecto rejuvenecedor dependerá de la llegada de inmigrantes jóvenes, y de la fecundidad de estos. (CONAPO, 2010, p.24)

REDES MIGRATORIAS

Las redes migratorias representan un componente esencial en los procesos migratorios, actuando como mecanismos de apoyo e integración tanto para los migrantes como para sus comunidades de origen y destino. Estas estructuras sociales, conformadas por lazos familiares, amistades y conexiones comunitarias, facilitan el acceso a información clave sobre oportunidades laborales, trámites legales y recursos disponibles, reduciendo así los riesgos y costos asociados al desplazamiento (Pedone, 2010).

En el caso de los migrantes venezolanos en Ibagué, estas redes han sido fundamentales para la construcción de dinámicas de asentamiento, al ofrecer apoyo emocional y práctico en un contexto de incertidumbre. Las redes no solo proveen información, sino que también actúan como una fuente de seguridad para los recién llegados, ayudándoles a adaptarse al nuevo entorno y conectarse con servicios básicos. Además, contribuyen al establecimiento de cadenas migratorias que perpetúan los flujos migratorios hacia determinados destinos (Ruiz, 2017).

Estas dinámicas son particularmente importantes para los hijos de madres migrantes, quienes dependen de estas redes para acceder a espacios de protección, educación y atención en salud. No obstante, también presentan desafíos, ya que la consolidación de estas redes puede generar fenómenos de segregación o aislamiento en la sociedad receptora, limitando las oportunidades de integración plena. Por ello, es crucial

comprender y fortalecer estas redes en el marco de políticas públicas inclusivas que promuevan la cohesión social y el respeto por la diversidad cultural.

Migración y género

En el ámbito de las Violencias Basadas en Género (VBG) algunas organizaciones subrayan que:

> Aunque tanto los hombres como las mujeres emigran, el fenómeno no afecta a unos y otros por igual. La posición de las mujeres migrantes es distinta a la de los varones en cuanto a los canales legales de migración, los sectores a los que se dirigen, el tipo de abusos que sufren y las consecuencias de estos. (Unión parlamentaria, 2015, p.33)

En Ibagué, muchas mujeres migrantes que se han asentado en la ciudad se enfrentan a situaciones recurrentes de acoso sexual tanto en espacios públicos como en sus lugares de trabajo (GIFMM, 2022). Estas mujeres, además, son frecuentemente objeto de insinuaciones y propuestas relacionadas con trabajos sexuales, lo que aumenta considerablemente su vulnerabilidad y las expone a riesgos de violencia sexual, sin contar con una adecuada protección por parte de las instituciones locales (Castillo, 2021). Es importante señalar que la explotación sexual comercial vinculada al turismo es una realidad persistente en el departamento del Tolima, especialmente en los municipios cercanos a Ibagué (NRC, 2021). La ausencia de medidas institucionales eficaces y las amenazas constantes resaltan la urgencia de abordar esta problemática de manera integral, enfocándose en la sensibilización y prevención, así como en el fortalecimiento de los mecanismos de protección para las mujeres migrantes, quienes se encuentran en una situación de vulnerabilidad en su búsqueda de una vida segura y digna (CEPAL, 2016).

AGENDA 2030 Y MIGRACIÓN

La Agenda 2030 es un marco normativo global que busca transformar al mundo mediante el establecimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta iniciativa reconoce la necesidad urgente de una acción global conjunta frente a los grandes retos que enfrenta la humanidad, como la pobreza, la desigualdad, el cambio climático y, entre ellos, la migración. En este contexto, Colombia, al igual que otros países, ha integrado los ODS en sus planes de política pública y ha creado una Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para hacer un seguimiento adecuado a la implementación de estos objetivos (Chavarro et al., 2017).

Los ODS fueron diseñados para ser un compromiso universal que aborda de manera integral los problemas globales. Uno de estos problemas es la migración, un fenómeno social que ha cobrado relevancia en las últimas décadas debido a su impacto en los países de origen y destino. En términos de la Agenda 2030, la migración es vista no solo como un reto, sino como una oportunidad para construir sociedades más inclusivas y equitativas. Este fenómeno está estrechamente relacionado con varios de los ODS, en particular con los objetivos de Trabajo Decente y Crecimiento Económico, Reducción de las Desigualdades, Ciudades y Comunidades Sostenibles, y Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Los ODS promueven políticas que deben asegurar una migración regular, segura y ordenada, así como el respeto y la protección de los derechos humanos de los migrantes, especialmente en contextos de vulnerabilidad.

La migración, definida como el desplazamiento de personas de un lugar a otro, puede ocurrir tanto dentro de las fronteras de un país (migración interna) como entre diferentes naciones (migración internacional) (Unión Parlamentaria, 2015). Este proceso puede estar impulsado por una variedad de factores, entre los que se incluyen motivos económicos, como la búsqueda de mejores oportunidades laborales, causas políticas, como los conflictos armados o la persecución, y factores sociales y ambientales, como la violencia o los desastres naturales (Gutiérrez, 2020). La migración internacional, en particular, abarca un amplio espectro de tipos de desplazamientos y puede adoptar varias modalidades, que a su vez reflejan las distintas

condiciones y necesidades de los migrantes. De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2006), podemos identificar varias formas de migración:

1. **Migración asistida**: Este tipo de migración ocurre cuando las personas reciben apoyo de organismos o instituciones para trasladarse a otro lugar. Este apoyo puede ser económico, logístico o administrativo, y generalmente está orientado a quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.
2. **Migración clandestina**: Refleja el movimiento de personas que cruzan fronteras sin cumplir con los requisitos legales de entrada, lo que implica altos riesgos y situaciones de explotación.
3. **Migración de retorno**: Se refiere al regreso de personas a su país de origen, ya sea después de una migración prolongada o por la imposición de políticas migratorias restrictivas en el país receptor.
4. **Migración forzosa**: Se produce cuando los individuos se ven obligados a desplazarse debido a factores como la violencia, los conflictos armados, o las violaciones de derechos humanos. En estos casos, la migración es una necesidad de supervivencia más que una elección.
5. **Migración irregular**: Similar a la migración clandestina, se trata de desplazamientos que no se ajustan a las normativas legales del país de destino, lo que puede generar condiciones de vulnerabilidad y explotación para los migrantes.
6. **Migración regular**: Es la migración que ocurre de acuerdo con las leyes y normativas migratorias del país de destino, lo que implica un proceso administrativo adecuado y la obtención de visas o permisos.
7. **Migración neta**: Este concepto hace referencia a la diferencia entre el número de personas que migran hacia un país y el número de personas que emigran desde él. Si hay más personas que migran al país que las que salen, se habla de migración neta positiva.
8. **Migración laboral**: Es el desplazamiento de personas con el objetivo de mejorar sus condiciones de empleo o acceder a mejores oportunidades en sectores con alta demanda de mano de obra.
9. **Migración interna**: Este tipo de migración no implica el cruce de fronteras internacionales, sino que se refiere a los desplazamientos dentro de un mismo país, por ejemplo, de áreas rurales a urbanas en busca de mejores condiciones de vida.

En cuanto a sus repercusiones, la migración internacional no solo tiene impactos demográficos y económicos, sino que también genera transformaciones culturales y sociales significativas tanto en los países de origen como en los de destino. En las sociedades receptoras, la llegada de migrantes puede enriquecer la diversidad cultural y contribuir a la creación de identidades híbridas, lo que plantea tanto oportunidades como desafíos. En el caso de los países de destino, la migración puede resultar en una mayor pluralidad cultural, pero también puede generar tensiones sociales y económicas si no se gestionan adecuadamente los recursos y las políticas de integración (Gutiérrez, 2020).

En este contexto, los ODS vinculados a la migración destacan la importancia de fomentar una gestión migratoria responsable, que garantice los derechos humanos de los migrantes y ofrezca soluciones que permitan su inclusión plena en la sociedad. A través de enfoques que aborden las causas subyacentes de la migración, tales como la pobreza, la inseguridad y la falta de oportunidades, los países pueden contribuir a un futuro más justo y equitativo para todos, en línea con los principios de la Agenda 2030. Así, la migración no se ve solo como un reto, sino como una oportunidad para avanzar hacia sociedades más inclusivas, solidarias y sostenibles.

SITUACIÓN ACTUAL DE LOS MIGRANTES VENEZOLANOS EN IBAGUÉ

La migración venezolana en Ibagué es parte de un fenómeno migratorio de gran magnitud que ha afectado diversas regiones de Colombia.

> La crisis económica y social provocada por el actual gobierno venezolano forzó a que millares de personas abandonen dicho país con el fin de encontrar un país el cual les brindase nuevas oportunidades donde puedan tener una vida más digna que la que tenían en su país natal. (Alvarez,2021, p.21)

A nivel sectorial, Bogotá D.C. se posiciona como la región del país con un mayor porcentaje de migrantes, albergando el 21.30% del total estimado de migrantes en Colombia para un total de 616,942 personas. Seguido de los departamentos de Antioquia y Norte de Santander con 394,244 y 338,442 migrantes respectivamente. Otros de los departamentos con un flujo migratorio superior a las 100,000 personas son la Guajira, Atlántico, Santander, Valle del Cauca y Cundinamarca (Migración Colombia, 2023).

En el caso de nuestra población estudio, el departamento del Tolima a enero de 2021 albergaba un estimado de 10.471 mil personas migrantes provenientes de Venezuela (NRC, 2021) y a diciembre de 2022 la cifra ascendía a 23.525 migrantes, distribuidos en 47 municipios. Evidenciándose una mayor concentración en su capital Ibagué, Con un total de 13.330 migrantes a la fecha en mención (Migración Colombia, 2023). Por otro lado, con relación a su condición legal según el Consejo Noruego para Refugiados (NRC, 2021), la mayoría de los migrantes venezolanos en la ciudad de Ibagué, viven en situación de irregularidad migratoria, lo que les impide acceder a derechos fundamentales como la salud, educación, empleo formal y vivienda adecuada. Esta falta de regularización se convierte en un obstáculo estructural que excluye a miles de familias migrantes del disfrute pleno de la ciudadanía.

A nivel socioeconómico, la población migrante enfrenta una realidad marcada por la precariedad. Las familias migrantes en Ibagué suelen vivir en condiciones de pobreza extrema, debido a la falta de oportunidades laborales formales.

> Desde hace varios años, la ciudad de Ibagué ha mostrado un grave problema de desempleo; esta situación se acentúa debido a la falta de políticas serias y coherentes que hagan frente a la problemática generando estrategias de solución que generen empleos formales, dignos, sustentables y sostenibles. (Hernández, 2020, p.5)

En este contexto la población migrante a menudo, se ve obligada a aceptar empleos informales, donde son víctimas de explotación laboral, percibiendo salarios muy por debajo del mínimo y sin acceso a ningún tipo de seguridad social (GIFFM, 2022). Esta vulnerabilidad económica claramente tiene un impacto directo en su calidad de vida, y las condiciones de hacinamiento en las que viven son prueba de ello. La falta de recursos para acceder a una vivienda digna empuja a muchas familias a vivir en asentamientos informales o a depender de la ayuda de organizaciones no gubernamentales para cubrir sus necesidades básicas (NRC, 2021).

Los desafíos que enfrenta la población migrante no solo son económicos. El estigma y la discriminación que experimentan, tanto en el ámbito laboral como en el acceso a servicios públicos, afectan su capacidad para integrarse en la sociedad ibaguereña. Esta exclusión social limita su participación en la vida comunitaria y les niega el derecho a una ciudadanía plena, reforzando la idea de que son "extranjeros" dentro del territorio nacional. (Caldera, 2022).

Impacto en los niños

Los hijos de los migrantes venezolanos son particularmente vulnerables en este contexto. A pesar de nacer en Colombia o haber llegado al país a temprana edad, estos niños y niñas enfrentan dificultades importantes para ejercer sus derechos fundamentales debido a la situación irregular de sus padres. La exclusión social que afecta a sus familias repercute de manera directa en su bienestar físico, emocional y social, situándolos en una condición de doble vulnerabilidad: por un lado, como migrantes y, por otro, como niños. (Observatorio de migración, 2022).

Así mismo, El estatus migratorio de los padres afecta directamente la ciudadanía y los derechos de los niños. Aunque las políticas recientes permiten que los niños nacidos en Colombia de padres venezolanos obtengan la nacionalidad colombiana, el proceso está condicionado a la regularización de los padres. Esto significa que muchos niños permanecen en un limbo legal, sin un estatus migratorio claro, lo que les impide acceder plenamente a los derechos de ciudadanía (Bitar, 2022). Esta situación representa una violación de sus derechos y los coloca en una posición de vulnerabilidad legal que limita sus oportunidades futuras.

La exclusión de estos niños del acceso a una ciudadanía plena genera una serie de problemas estructurales. En términos de inclusión social, la falta de reconocimiento legal afecta su participación en la comunidad y en la vida pública, negándoles la posibilidad de construir un sentido de pertenencia y arraigo. la precariedad en la que viven impide que sus familias accedan a mecanismos de protección social que podrían mejorar sus condiciones de vida.

Uno de los principales retos en materia de ciudadanía que enfrentan los niños y jovenes migrantes en Ibagué es el acceso a la educación. Aunque la legislación colombiana garantiza la matrícula de cualquier niño, independientemente de su estatus migratorio, en la práctica muchos enfrentan dificultades. Barreras burocráticas y económicas, como la falta de homologación de títulos o la necesidad de documentos oficiales que no pueden obtener debido a la irregularidad migratoria de los padres, limitan su acceso efectivo al sistema educativo (DANE, 2022). Sumado a esto, los niños suelen experimentar discriminación dentro de las escuelas, lo que afecta tanto su rendimiento académico como su integración social (NRC, 2021).

El acceso a la salud también es limitado para los niños migrantes. La atención médica pública, aunque garantizada en casos de emergencia, no siempre está disponible para aquellos sin documentación adecuada. La precariedad económica de las familias impide el acceso a servicios privados, lo que deja a estos niños expuestos a problemas de salud no tratados, como la malnutrición y enfermedades prevenibles (GIFFM, 2022). Esta falta de acceso a derechos esenciales no solo afecta su desarrollo físico, sino que también contribuye a perpetuar su situación de exclusión y vulnerabilidad.

Impacto psicológico y social

El impacto psicológico y social sobre los niños migrantes es profundo. La inseguridad, la inestabilidad y la precariedad en la que viven generan altos niveles de ansiedad, estrés y traumas emocionales. La falta de un entorno seguro y protector, agravada por la ausencia de redes familiares y comunitarias en Colombia, afecta su salud mental de manera significativa (Pavez et al., 2023). Esta situación se ve exacerbada por el hecho de que muchos de estos niños quedan al cuidado de hermanos mayores o de vecinos, debido a que sus padres deben trabajar largas jornadas en empleos informales para asegurar la subsistencia de la familia (Communitas, 2023).

La falta de espacios de protección adecuados para los niños migrantes es uno de los principales desafíos en materia de ciudadanía en Ibagué. Organizaciones sociales como Communitas han señalado la necesidad urgente de crear centros de atención para los hijos de madres migrantes, quienes a menudo se ven desprotegidos mientras sus padres buscan empleo (Pavez et al., 2023). Esta carencia de atención adecuada no solo pone en riesgo su seguridad física, sino que también afecta su desarrollo social y emocional, limitando su capacidad para integrarse en la sociedad.

En términos de socialización, estos niños enfrentan múltiples barreras. Como ya se mencionó, la discriminación en las escuelas y la falta de espacios comunitarios inclusivos afectan su capacidad para interactuar con otros niños y niñas, lo que agrava su sentido de exclusión. Estos factores, sumados a la inseguridad económica y legal, contribuyen a perpetuar un ciclo de marginalización que les niega el acceso a una ciudadanía plena y digna.

Reconfiguración de la ciudadanía

La situación de los niños migrantes venezolanos en Ibagué no solo refleja una crisis humanitaria, sino también una transformación en la comprensión de la ciudadanía en el contexto latinoamericano. En este escenario, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se presentan como un marco normativo clave para abordar los desafíos multidimensionales de la migración y la construcción de ciudadanía y la exclusión social. El compromiso de Colombia con los ODS, y en particular con las metas que promueven la reducción de la desigualdad (ODS 10) y la protección de los derechos laborales y sociales de los migrantes (ODS 8), es una herramienta crucial en la reconfiguración de la ciudadanía para estos niños y sus familias.

Los niños de migrantes venezolanos, al estar inmersos en un contexto de migración irregular, viven una doble exclusión: primero, debido a su estatus migratorio, que los coloca en una situación de vulnerabilidad legal y social, y segundo, por las barreras socioeconómicas y culturales que enfrentan para acceder a derechos fundamentales como educación, salud, y protección social. Esto ha llevado a la creación de nuevas formas de exclusión y discriminación, que afectan la percepción y la práctica de la ciudadanía.

Tradicionalmente, la ciudadanía ha sido entendida desde una perspectiva nacionalista, vinculada al estatus legal de los individuos dentro de un Estado-nación. la ciudadanía "supone y representa ante todo la plena dotación de derechos que caracteriza al ciudadano en las sociedades democráticas contemporáneas" (Arango, 2006, p. 1, citado en Giraldo 2015, p. 79). Este concepto está arraigado en el reconocimiento y la garantía de derechos políticos, civiles y sociales que posibilitan la participación plena en la vida pública. Sin embargo, y desafiando la noción expuesta, en contextos como el latinoamericano, esta idealización enfrenta múltiples tensiones y desafíos estructurales que evidencian una ciudadanía frecuentemente incompleta o restringida. Tal es el caso de la situación de los migrantes venezolanos en Ibagué, especialmente de sus hijos.

para la OIM (2021), los sistemas legales y políticos de los Estados deben adaptarse para garantizar la igualdad y la no discriminación, sin importar la nacionalidad o el estatus migratorio. Esto sugiere una ampliación de los conceptos de ciudadanía y derechos humanos para incluir a los migrantes, quienes, aunque no sean ciudadanos formales del país, tienen derechos fundamentales que deben ser respetados.

El derecho a la igualdad y la no discriminación (Heshusius, 2020), que obliga a los Estados a garantizar derechos a todos los individuos bajo su jurisdicción, es esencial para entender cómo estos niños, a pesar de no ser ciudadanos colombianos, deberían gozar de los mismos derechos que cualquier otro niño. Este desafío a las concepciones tradicionales de ciudadanía abre el debate sobre la necesidad de crear ciudadanías híbridas o transnacionales, en las que los derechos no dependan exclusivamente del estatus legal, sino de la residencia y la participación en la comunidad. una forma de ciudadanía que trascienda las fronteras de los estados-nación y combine derechos, identidades y prácticas en múltiples espacios geográficos, sociales y culturales(Gamboa, 2013).

Volviendo al contexto local, el trabajo de la organización Communitas en Ibagué resalta otro aspecto clave en la reconfiguración de la ciudadanía: la necesidad de proteger a los niños migrantes para garantizar su desarrollo integral y el de sus familias. Al reconocer la falta de espacios seguros para los niños de migrantes, Communitas promueve un enfoque de ciudadanía basado en la inclusión social y el bienestar comunitario. Esta iniciativa refleja un cambio en la percepción de la ciudadanía, ya que se centra en la protección de los derechos de todos los residentes, independientemente de su estatus migratorio.

A nivel político, Colombia ha implementado mecanismos como el Estatuto Temporal de Protección (ETPV) y el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos (RAMV), que buscan integrar a los migrantes en la sociedad, pero la realidad local de Ibagué demuestra que estos mecanismos, aunque útiles, son insuficientes sin una atención integral a los derechos de los niños. Los retos migratorios y sociales de los niños venezolanos subrayan la necesidad de políticas públicas que no solo regularicen su situación, sino que también los reconozcan como ciudadanos en la práctica, con acceso a derechos fundamentales.

Finalmente, el caso de Ibagué pone de manifiesto que la ciudadanía no puede seguir siendo vista exclusivamente como un vínculo legal con el Estado, sino como un proceso dinámico y en constante reconfiguración, en el que el acceso a derechos y la participación en la vida social deben ser los criterios centrales. Los niños migrantes, aunque no cuenten con el estatus legal de ciudadanos colombianos, ya son parte de la comunidad. Por lo tanto, deben ser reconocidos como actores con derechos, lo que implica una redefinición de la ciudadanía que vaya más allá de las fronteras nacionales.

CONCLUSIÓN: HACIA UNA CIUDADANÍA INCLUSIVA Y TRANSFORMADORA

El análisis de la situación de los niños y niñas hijos de migrantes venezolanos en Ibagué permite abordar con claridad la problemática de la ciudadanía en el contexto de la migración, destacando cómo este fenómeno redefine las nociones tradicionales de pertenencia y derechos. A lo largo del artículo, se ha discutido cómo los desafíos que enfrentan estos menores se enmarcan en una crisis de reconocimiento de derechos fundamentales y en la necesidad de reconfigurar la ciudadanía en Colombia. La situación de estos niños refleja la urgente necesidad de replantear la ciudadanía más allá de su definición legal tradicional. Estos menores, aun cuando no poseen la nacionalidad colombiana, están inmersos en la sociedad local, lo que requiere un reconocimiento práctico de su estatus y derechos. Este caso nos invita a repensar la ciudadanía como un proceso más inclusivo y flexible, que reconozca a los migrantes no solo como sujetos de asistencia, sino como miembros activos de la comunidad.

Se ha evidenciado que la población infantil migrante sufre de limitaciones graves en el acceso a derechos fundamentales, como la educación, la salud y la protección social. Esta exclusión perpetúa su vulnerabilidad y refuerza la desigualdad social, dificultando su integración en la sociedad colombiana. La respuesta del Estado y las políticas locales no ha sido suficiente para garantizar el ejercicio pleno de estos derechos, evidenciando una brecha significativa entre las normativas migratorias y su aplicación efectiva en el terreno.

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ofrecen un marco integral para enfrentar los retos que presenta la migración infantil, promoviendo la reducción de las desigualdades y la educación inclusiva. Estos compromisos internacionales deben ser integrados en las políticas locales y nacionales para garantizar una ciudadanía inclusiva y equitativa para los niños migrantes, asegurando que estos no solo accedan a derechos básicos, sino que también se les reconozca como actores sociales con potencial de contribuir al desarrollo de la comunidad.

La situación en Ibagué pone de manifiesto la necesidad de reformular las políticas públicas para abordar los desafíos específicos que plantea la migración de niños y niñas. Aunque medidas como el Estatuto Temporal de Protección (ETPV) han avanzado en la regularización de la población migrante, persisten dificultades en el acceso real a los servicios básicos. Las políticas migratorias deben ir más allá de la regularización administrativa y enfocarse en una inclusión efectiva que promueva el bienestar integral de estos menores.

La reconfiguración de la ciudadanía no puede quedarse en el plano normativo; debe traducirse en prácticas concretas que promuevan la inclusión de los niños migrantes en todos los aspectos de la vida social. Esto significa no solo garantizar el acceso a derechos, sino también crear espacios de participación donde estos menores puedan ser reconocidos como sujetos plenos de derechos, con la capacidad de contribuir al desarrollo de su entorno. Esta transformación en el concepto de ciudadania demanda un cambio de

paradigma que deje atrás la visión de los migrantes como una carga y los vea como actores que pueden enriquecer la comunidad.

En este sentido, la situación de los niños y niñas hijos de migrantes venezolanos en Ibagué constituye un caso paradigmático para entender la crisis, los retos y la reconfiguración de la ciudadanía en el contexto latinoamericano. La migración infantil plantea desafíos complejos que requieren de soluciones integrales que combinen el acceso a derechos, la inclusión social y la participación activa. La ciudadanía, en este sentido, se reconfigura como un espacio de diálogo y transformación, donde los derechos no son exclusivos de los nacionales, sino que se extienden a todos aquellos que forman parte de la vida en comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ CARDONA, J. N. (2021). Efectos de la migración de venezolanos a Colombia.

ARUJ, R. S. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. *Papeles de población*, 14(55), 95-116.

BANCO MUNDIAL (2018) Migración desde Venezuela a Colombia: impactos y estrategia de respuesta en el corto y mediano plazo. http://hdl.handle.net/10986/30651

BITAR, S. (2022). Migración en Colombia y respuestas de Política Pública.

CALDERA TEJADA, L. F. (2022). Análisis del bienestar socioeconómico de la población migrante de Venezuela y retornados a Colombia.

CASTILLO-LUQUE, F. E. (2021). Trata y explotación de personas por su condición de migrantes.

Caso: Lima norte. 2019-2020. *CIENCIAMATRIA*, 7(2), 886-901

CHAVARRO, D., VÉLEZ, M. I., TOVAR, G., MONTENEGRO, I., HERNÁNDEZ, A., y OLAYA, A. (2017). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia y el aporte de la ciencia, la tecnología y la innovación. *Documento de trabajo*, 1(0), 30.

CONAPO (2010). Algunos efectos de la migración internacional en los lugares de origen y destino. http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/Efectos.pdf

DANE (2022). Reporte estadístico de migración N°1. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/estadisticas-de-migracion

ECHEVERRY HERNÁNDEZ, A. A. (2017). Análisis de la migración venezolana a Colombia durante el gobierno de Hugo Chávez (1999-2011). Identificación de capital social y compensación económica.

GAMBOA MOTTA, L. X. (2013). La Construcción de identidad de la ciudadanía hibrida a partir de prácticas desarrolladas en el marco de la espacialidad fronteriza Colombo-Venezolana.

GIFMM (2022) Guía Legal Sobre El Estatuto Temporal de Protección para venezolanos (ETPV)

GIFMM (2022) Situación De Refugiados Y Migrantes. Mesa GIFMM Tolima. Producto de situación. https://www.r4v.info/es/document/gifmm-colombia-situacion-de-personas-refugiadas-y-migrantes-mesa-gifmm-tolima

GIRALDO-ZULUAGA, G. A. (2015). Ciudadanía: aprendizaje de una forma de vida. *Educación y educadores*, 18(1), 76-92.

GUTIÉRREZ, J., ROMERO, J., ARIAS, S. y BIONES, X. (2020). Fernando Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, vol. 26, núm. 2. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28063431024

HESHUSIUS GONZÁLEZ, L. (2020). Derechos humanos y migración: manual de sanciones y debido proceso en materia migratoria en Colombia.

LEÓN, A. M. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Trabajo social*, núm. 7, 59-76.

LÓPEZ-CONTRERAS, Y. C., Rojas-Leal, R. E., & Morales-Rojas, O. J. (2020). Perspectiva de la migración venezolana desde una mirada cualitativa. *Revista Científica y Arbitrada de Ciencias Sociales y Trabajo Social: Tejedora*. ISSN: 2697-3626, 3(6 Ed. esp.), 59–69. https://publicacionescd.uleam.edu.ec/index.php/tejedora/article/view/211

LOZANO DE LA PAVA, D. (2019). Análisis de la red migratoria venezolana y su vinculación con actividades cafeteras en el departamento del Tolima-Colombia 2019.

OBSERVATORIO DE MIGRACIÓN. (2022). Documento metodológico Observatorio Nacional de Migración y Salud.

MIGRACIÓN COLOMBIA. (2023). Distribución de venezolanas (os) Colombia, con corte diciembre 2022.

NOGUERA, B. P., RAMOS, O. A., y VIVAS, E. V. (2021). Análisis De La Migración Venezolana En La Ciudad De Pasto.

NRC (2021). Reporte de Situación Humanitaria – Migrantes provenientes de Venezuela en Ibagué. https://nrc.org.co/documentos/reporte-de-situacion-migrantes-provenientes-de-venezuela-en-ibague-colombia/

OIM (2006). Glosario sobre migración. Derecho Internacional sobre Migración, (7), 1-92.

PAVEZ-SOTO, I., VALDERRAMA, C. G., POBLETE-GODOY, D., ACUÑA, V., y SEPÚLVEDA, N. (2020). Horizontes de la intervención social con infancia migrante en Chile. *Rumbos TS. Un espacio crítico para la reflexión en Ciencias Sociales*, núm. 23, 9-40.

PEDONE, C. (2010). Cadenas y redes migratorias: propuesta metodológica para el análisis diacrónico-temporal de los procesos migratorios.

RODRÍGUEZ AGUDO, P. C. (2020) Política pública y migración venezolana en Buenos Aires Argentina: una mirada en sus aspectos económicos, sociales y laborales (Tesis de magister,

Buenos Aires: FLACSO. Sede Académica Argentina.) http://hdl.handle.net/10469/16325

RUIZ MENESES, C. (2017). Movimiento migratorio de venezolanos a Colombia: asentamiento de ilegales en la ciudad de Pereira.

SALAS-CASTAÑO, A. L. (2020). Reciprocidad en las relaciones sociales y laborales entre migrantes venezolanos y empleadores colombianos que los contratan. caso Ibagué Tolima año 2019 https://repositorio.uco.edu.co/jspui/bitstream/20.500.13064/990/5/Tesis%20de%20mae str%C3%ADa.pdf

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA (2015). Migración, derechos humanos y gobernanza. Manual para Parlamentarios, 24,1-220. https://www.ohchr.org/Documents/Publications/MigrationHR_and_Governance_HR_PU B_15_3_SP.pdf

VILLARROYA, E. (2015). The Social Impact of Human Mobility. An undivided vision of cultural and individual change. *Mètode Science Studies Journal*, núm. 5. https://doi.org/10.7203/metode.0.3269

BIODATA

Juan Andrés GUTIERREZ: Sociólogo, especialista en pedagogía, magister en cooperación internacional al desarrollo y gestión de proyectos. Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, vinculado a la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades ECSAH desde el año 2006. Investigadora en temas de discapacidad, familia, infancia, educación e innovación social.

Andrea del Pilar ARENAS: Psicóloga, especialista en gerencia de servicios de salud. Magíster en Intervención Social. Líder del Grupo de Investigación Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición. Docente investigadora de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, vinculada a la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades ECSAH desde el año 2006. Investigadora en temas de discapacidad, familia, infancia, educación e innovación social.



Código: ut30pr1082025



ENSAYOS

UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 30, n.º 108, 2025, e14625117
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555
Para citar utilice este ARK: https://n2t.net/ark:/31467/utopraxis/14625117
Depositado en Zenodo: https://doi.org/10.5281/zenodo.14625117



Trump y la desglobalizacion de los Estados Unidos y América Latina

Trump and the Deglobalization of the United States and Latin America

José Carlos LUQUE BRAZÁN
https://orcid.org/0000-0002-9828-8086
jose.luque@uacm.edu.mx
Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Néstor Fernando JIJON MAGANDA
https://orcid.org/0000-0002-9828-8086
12419114@uagro.mx
Universidad Autónoma de Guerrero, México

Jesús Antonio PÉREZ TAGLE
https://orcid.org/0000-0002-1779-6637
jesus.tagle.polis@gmail.com
Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México

RESUMEN

El presente ensayo tiene como objetivo examinar la reconfiguración de las derechas e izquierdas en el continente americano. Se teoriza el inicio de la batalla política y cultural entre los proyectos de las elites políticas libertarias (extrema derecha) y los proyectos políticos del espectro zurdo en la región (progresistas, neo/nacionalistas revolucionarios, socialistas y marxistas), fruto del fracaso de la globalización neoliberal cuyas raíces se encuentran en el legado político de Margaret Thatcher y de Ronald Reagan y las propuestas ideológicas de Von Hayek. En este sentido, se asume que la elección presidencial de Donald Trump, Javier Milei, Nayib Bukele y Jair Bolsonaro (desde la ultraderecha), y de Claudia Sheinbaum, Ignacio Lula Da Silva, Gustavo Preto y Yamandú Orsi (desde la izquierda), son piezas fundamentales en el probable conflicto político por venir, cuando Trump acceda a la presidencia de los EE. UU. Metodología empleada: El análisis documental de fuentes científicas y de opinión pública. Corte de tiempo: 2016 – 2024, debido a que Trump asume su primer mandato presidencial el 2016 y es reelegido el 2024.

Palabras clave: desglobalización, derechas, izquierdas, Estados Unidos, América Latina.

ABSTRACT

The objective of this essay is to examine the reconfiguration of the right and left in the American continent. The beginning of the political and cultural battle between the projects of the libertarian political elites (extreme right) and the political projects of the left-wing spectrum in the region (progressives, neo/revolutionary nationalists, socialists and Marxists) is theorized, as a result of the failure of the neoliberal globalization whose roots are found in the political legacy of Margaret Thatcher and Ronald Reagan and the proposals of Von Hayek. In this sense, it is assumed that the presidential election of Donald Trump, Javier Milei, Nayib Bukele and Jair Bolsonar (from the extreme right), and Claudia Sheinbaum, Ignacio Lula Da Silva, Gustavo Preto and Yamandú Orsi (from the left), are fundamental pieces in the probable political conflict to come, when Trump becomes president of the United States. Methodology used: Documentary analysis of scientific and public opinion sources. Time cut: 2016 – 2024, because Trump assumes his first presidential term in 2016 and is re-elected in 2024.

Keywords: deglobalization, right, left, United States, Latin America.

Recibido: 02-11-2024 ● Aceptado: 12-12-2024

INTRODUCCIÓN

El punto focal de este ensayo se ubica en describir y explicar las consecuencias humanas y políticas en la reconfiguración radical contemporánea de los proyectos políticos de derechas e izquierdas en los Estados en América en el contexto de la desglobalización. Desde esta perspectiva, se teoriza que las transformaciones radicales experimentadas en el mainstream de la política en América son producto de dos procesos íntimamente relacionados: La desglobalización y el fracaso político del neoliberalismo, desde estos dos desarrollos se han tejido dos narrativas políticas: 1. Las propuestas políticas libertarias nacionalistas de corte postneoliberal en la región y; 2. Las propuestas nacionalistas basadas en la justicia social. En el primer grupo tenemos a países como Estados Unidos, Argentina, Perú y El Salvador, mientras que en la segunda muestra están México, Uruguay, Chile, Colombia, Brasil y Bolivia. La hipótesis de trabajo de esta investigación propone que estos procesos políticos se derivan del impacto de la desglobalización económica de corte mercado céntrica, vigente desde hace 51 años (1973), y que también fungió como un proceso político diferenciador (Luque, 2016).

Desde este ángulo se hace imprescindible reflexionar críticamente las siguientes categorías y su desarrollo y perfilamiento dentro de la globalización o de las globalizaciones que se dieron aproximadamente desde hace cincuenta años atrás, me refiero a las siguientes conceptualizaciones: Estado-nación y los procesos de globalización/desglobalización en la región. El dispositivo critico epistemológico/conceptual será el postnacionalismo/transnacionalismo metodológico, dualidad con la que buscamos superar al nacionalismo metodológico de la primera modernidad política occidental burguesa patriarcal y que consideramos es más útil para examinar y analizar el objeto de reflexión del presente ensayo.

Desde está articulación lógica, si examinamos históricamente al Estado-nación cómo una de las instituciones políticas preeminentes de la primera modernidad política (me refiero a la modernidad que se cristalizó con las revoluciones liberal-burguesas de Inglaterra en 1648 (Braicovich, 2006); Estados Unidos en 1776 (Henry, 2016); y Francia en 1789 (Sánchez, 2005), estaremos de acuerdo en sostener que su papel central, fue el de constituirse en el crisol y la fragua de la ciudadanía, del régimen político (democracia), y del mercado por eso el Estado-nación, tuvo un evidente sello de clase, era un Estado burgués y contaba con una doctrina e ideología política que fue el liberalismo, sin duda alguna el capitalismo necesito al Estado-nación burgués pero esta necesidad también fue correspondida, venía de viceversa, así como creció el Estado, creció el capitalismo y dentro de este desarrollo surgió el proletariado y producto de la racionalidad instrumental insaciable del mercado, se hizo necesario regular y domesticar al mercado y así controlar sus crisis derivadas de su inacabable necesidad de acumular y acumular, la herramienta que se construyó para domesticar al mercado fue el Estado de Bienestar y los derechos sociales.

En este devenir histórico, empezó la disputa entre las miradas liberales de la modernidad política, cuya bandera fue la igualdad política y las miradas anarco/marxistas, cuyas banderas incorporaron la idea de la igualdad política, pero con justicia social. En esta interacción histórica surgieron los diversos modelos de Estados de bienestar y la ciudadanía social, los cuales son implementados después de la crisis económica de 1929 y que se expandirán hasta las décadas de los sesentas/setentas del siglo XX, y que serán desalojadas por la revolución neoliberal encabezada por Margaret Thatcher y de Ronald Reagan en lo político y por las propuestas ideológicas de Von Hayek en lo económico (Fair, 2008), en este sentido es muy importante señalar que la revolución neoliberal en sus inicios precedió a la globalización y se constituyó en la fragua de la globalización desde arriba, la de las élites, que se abriría paso con la caída del muro de Berlín en 1988, el fin de la guerra fría, la consecuente caída de la Unión Soviética, la sepultura histórica de los socialismos reales y el desarrollo y expansión de las tecnologías de información (redes sociales dixit), además del incremento histórico de las migraciones internacionales ante el desmoronamiento de diversos Estados nacionales en el mundo (Libia, Afganistán, Irak, Etiopia, Honduras, Guatemala y Haití, por poner algunos ejemplos).

MODERNIZACIÓN, GOLPES DE ESTADO, CIUDADANÍA Y SOCIEDAD CIVIL ANTES DE LA GLOBALIZACIÓN: EL DESPLIEGUE DE LA DEMOCRACIA LIBERAL

Los procesos políticos previos al despliegue de la globalización se caracterizaron por las dinámicas resultantes de la guerra fría y sus consecuencias concretas en diversos casos ocurridos en Centroamérica, el Caribe y Suramérica (podemos señalar que los ejemplos históricos más destacados fueron la revolución cubana encabezada por Fidel Castro y el proceso chileno de la Unidad Popular chilena que terminó con el golpe de Estado de Pinochet financiado por el Departamento de Estado de Los Estados Unidos), y cuya culminación fue la seguidilla de golpes de estado que se dieron entre las décadas de los setentas y setentas de la centuria pasada (Victoriano, 2010), estas acciones políticas violentas fueron usadas por las oligarquías locales en asociación con los gobiernos de turno de los Estados Unidos con el propósito de detener el ascenso de los movimientos populares que fueron encabezados por Getulio Vargas en Brasil, Salvador Allende en Chile y por el Peronismo en la Argentina (entre otros), producto de los procesos modernizadores que cambiaron la composición demográfica de nuestras sociedades y en dónde pasamos además de ser sociedades mayoritariamente rurales a ser mayoritariamente urbanas, el proceso de modernización es definido como:

> (…) industrialización; urbanización; niveles cada vez mayores de alfabetización, educación, salud y movilización social; y estructuras ocupacionales más complejas y diversificadas. La modernización es fruto de la tremenda expansión del conocimiento científico y tecnológico, iniciada en el siglo XVIII, que hizo posible el que los seres humanos controlaran y configuraran su entorno de maneras totalmente desconocidas hasta entonces. (Huntington, 1997: 62)

La modernización fue acompañado por las políticas cepalianas de la “Industrialización de la Sustitución de Importaciones” (Amézquita-Zárate, 2010), fue en este contexto en dónde se construyeron o se reconstituyeron las élites progresistas que alcanzaron el poder por la vía electoral y que después fueron desalojadas violentamente del mismo mediante golpes de estado, una de las características de estas élites populistas, fue el de proponer la conjunción entre democracia y justicia social, además de conectar al estado, desde practicas reformistas que confundieron el campo popular con la clase media generándose así una sociedad civil asentada en la idea del pueblo y de lo popular (Meschkat, 2000), lo que a su vez implico el surgimiento de los derechos sociales y de los estados de bienestar o al menos en sus versiones populistas progresistas (Medina, 1998), siendo una de sus expresiones más acabadas el primer gobierno de Alan García en el Perú (1985-1990), el cual terminó en un rotundo fracaso económico y político con una inflación anualizada en 1990 del 7500% (Ayelén y Hernán, 2019: 10), si bien el caso del gobierno de Alan García fue paradigmático, otros gobiernos de tendencia progresista de la región durante el período previo a la globalización (1970-1990), también enfrentaron problemas similares al del Perú de los ochentas, el Chile de Allende y la Argentina de Isabel Perón atravesaron por sus respectivas crisis económicas y entonces el malestar y la crisis se hicieron regionales, dando lugar a la década perdida:

> En la década de los 80, las cosas empezaron a cambiar significativamente. América Latina cayó en la crisis de la deuda externa, en el estancamiento, y estaba cada vez más agobiada por los desequilibrios macroeconómicos, mientras que los países del Sureste asiático gozaban de un crecimiento sostenido y cierta estabilidad macroeconómica. (Del Búfalo, 2002: 133)

La debacle del modelo modernizador cepaliano, junto con la crisis estructural de la propuesta de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), abrieron paso lentamente al Consenso de Washington y a los acuerdos de Bretón Woods, piedras angulares del diseño neoliberal en marcha, las élites progresistas fracasaron rotundamente y la utopía de la justicia social dio paso a las utopías libertarias de la racionalidad instrumental y pusieron al mercado como el gran tótem regulador de lo económico, lo político, lo social y lo cultural, los derechos sociales fueron canibalizados, el muro de Berlín pasó al basurero de la historia, la URSS fue devorada por el Glasnost de Gorbachov y el Estado termino transformado en el perro faldero guardián de las nuevas elites neoliberales y entre el polvo de lo nuevo se dieron las transiciones hacia las democracias liberales, la receta final fue sencilla: Igualdad política y naturalización de las desigualdades

sociales y económicas. Los temores de Marshall y Bottomore (2023), se cumplieron. Pasamos de la década perdida a la globalización neoliberal y a la hegemonía cultural del capitalismo, el Che Guevara se convirtió en un símbolo anacrónico de un sueño socialista oxidado y la Cuba revolucionaria de Fidel Castro pasó de ser una esperanza a transformarse en un museo de autoritarismo estalinista caribeño y promotor de la migración política de miles de cubanas y cubanos que tuvieron que partir al exilio como lo hacen hoy en día millares de venezolanos hoy en día.

La globalización se transformó en la década de los noventas en el espacio de despliegue de las democracias liberales, en está andanada de transformaciones el Estado-nación perdió su capacidad integradora la cual fue reemplazada nuevamente por políticos populistas pero neoliberales, Carlos Salinas de Gortari en México, Saúl Menem en la Argentina, Collor de Mello en Brasil, Fujimori en el Perú fueron exponentes de esta camada política que desarrolló las ideas del emprendurismo libre mercadista que culminó con las privatizaciones de los activos económicos de los Estados y el nacimiento de la anti política, si queremos rastrear una parte del estilo anti político de hacer política de Donald Trump, lo podemos encontrar en los políticos antes señalados. Se inauguró así un período en dónde, siguiendo a Marx: "Todo lo sólido se disolvió en el aire".

La modernidad puede ser definida como el pasó de lo tradicional a lo nuevo y del predominio de la razón y de la racionalidad sobre lo sagrado. Marx y Weber se dedicaron –por distintas vías- a examinar el capitalismo y el desencantamiento del mundo. Durkheim se enfocó en el hecho social y Freud en el individuo y su inconsciente (Ledesma, 2009), pero la modernidad no solo fue un proceso europeo, aunque si desarrolló su modo eurocéntrico, por lo que es más apropiado hablar de modernidades, así con el ir y venir de los años y con el empoderamiento de las y los oprimidos ya sea por razón de género, clase o raza (si prefieren pueden llamarlo etnicidad), o lógicas de conquista e imperialismos (español, británico o estadounidense), van aparecer diversas narrativas sobre la modernidad y sus adjetivos, modernidad indiana, feminista, decolonial que van a ir prefigurando un mundo de la política diverso, plural, anti patriarcal y no heteronormado, un mundo en donde la condición de la ciudadanía, del derecho a tener derechos propuesto por Arendt (2006), vaya más allá de entender a los derechos como la condición del privilegio de unos pocos y sea más bien visto cómo la posibilidad del derecho democratizador de los comunes, de todas y todos.

En la última década del siglo XX la globalización se expandió exponencialmente, se firmaron tratados de libre comercio, se crearon zonas económicas, la migración internacional se expandió a nivel global, los estados-nacionales fueron mutilados de sus capacidades económicas, el mundo era una fiesta unipolar, pero todo tiene su final y llegó el 11 de septiembre del 2001, los atentados de los Talibanes de Al queda en Nueva York, redefinieron la agenda geopolítica mundial, entramos de lleno en el "choque de civilizaciones" (Huntington, 2019). Para el politólogo estadounidense la variable que definirá las relaciones políticas entre los estados y los individuos en el marco de la globalización será la identidad cultural:

> Las personas definen su identidad por lo que no son; a medida que el incremento de las comunicaciones, el comercio y los viajes multiplican las interacciones entre civilizaciones, la gente va concediendo cada vez más importancia a su identidad desde el punto de vista de la civilización (…). El resurgir religioso a escala planetaria, «el retorno a lo sagrado», es una reacción ante la impresión de la gente de que el mundo es «un lugar único». (Huntington, 1997: 161)

Un aspecto adicional expresado por Huntington se refiere al papel de los inmigrantes en el contexto de la globalización, en su obra de 1997, señala:

> La migración se convierte en un proceso que se refuerza a sí mismo. «Si hay una sola "ley" en la migración», afirma Myron Weiner, «es que un movimiento migratorio, una vez iniciado, genera su propio movimiento. Los emigrantes posibilitan la emigración a los amigos y parientes que dejan atrás, proporcionándoles información acerca de cómo emigrar, recursos para facilitar el movimiento y asistencia a la hora de encontrar empleo y alojamiento.» El resultado es, como él dice, una «crisis migratoria a escala mundial». (Huntington, 1997: 191)

La idea del intelectual conservador estadounidense es sencilla y la desarrollará en su último libro "¿Quiénes somos? Los desafíos de la identidad nacional estadounidense" (Huntington, 2006), la tesis central que organiza sus argumentos sostiene que la identidad cultural estadounidense está debilitada y amenazada por los inmigrantes mexicanos por dos razones: Los mexicanos no sé integran a ella y en segundo lugar generan una identidad cultural propia que debido a su crecimiento demográfico se convierte en una amenaza a la supremacía cultural de los americanos blancos y cristianos que son los herederos de los colonos que llegaron a colonizar los territorios fundadores de los Estados Unidos de América. La idea del choque de civilizaciones nos lleva directamente a la idea de la guerra cultural, propuesta por el actual presidente de Argentina, Javier Milei. Adicionalmente, las élites neoliberales abandonaran las ideas de patria y de nación y la comunidad imaginaria se desdibujo hasta desvincularse de su papel de mecanismo integrador, ya no era más la comunidad imaginada (Anderson, 2007), era la globalización o las globalizaciones imaginadas (ya sea desde arriba o desde abajo), en esta coyuntura, el Estado-nación, vivió una profunda crisis de soberanía en dónde la aligerada y desdibujada institución de la ciudadanía, fue canibalizada para ser ofrecida en suculentos trozos a los mercaderes neoliberales, así los derechos sociales fueron empaquetados en diversos productos y comercializados en los mercados internacionales, así los vínculos forjados entre la ciudadanía y el Estado-nación quedaron reducidos a escombros, desarrollándose una confusa relación entre el Estado, la sociedad civil y la ciudadanía, quedando una gran parte de sus ciudadanos abandonados a su suerte o fetichizados por el mercado.

Estas desarticulaciones, provocadas por la racionalidad instrumental a nivel global, generaron grupos sociales fuera del contexto de los Estados-nacionales o en el mejor de los casos periféricos a este proceso de globalización o en el peor de los casos, se convirtieron en los chivos expiatorios del lado oscuro de la globalización (narcotráfico, comercio sexual, tráfico de armas y de personas, por poner solo algunos casos), estos fenómenos van a tener su origen en las políticas económicas de reforma y achicamiento de los Estados contemporáneos, procesos que incidieron en el crecimiento del desempleo en los Estados Unidos:

> En promedio, Estados Unidos perdió 14 mil empleos diarios desde el 1 de septiembre del 2008. Entre esa fecha y las fiestas de fin de año, casi tres millones de estadounidenses se encontraban sin trabajo, agregándose a las filas de millones de desempleados que había generado el gobierno de Bush. Según el Bureau of the census, de estadísticas de los Estados Unidos, la tasa de desempleo era del 6.7% a principios de noviembre. (Pozzi y Nigra, 2010: 35 y 36)

Las clases trabajadores de los países centrales (Europa occidental y los Estados Unidos), fueron impactados directamente por las reformas neoliberales de la globalización, surgieron sectores sociales que empezaron a añorar la situación previa a la expansión de la globalización, por un lado, y por el otro lado, esa coyuntura fue aprovechada por diversos políticos de las derechas radicales de occidente, quienes empezaron a señalar como responsables de todos esos males a los migrantes populares internacionales, ellos fueron identificados como los responsables de la falta de trabajo, del narcotráfico, de las enfermedades de transmisión sexual, así surgieron los chivos expiatorios de la globalización y de esta suma surgieron las bases de apoyo para los proyectos políticos de Donald Trump en los Estados Unidos y el Partido Republicano y en el caso Frances, el Frente Nacional liderado inicialmente por Jean Marie Le Pen y después por su hija Marine Le Pen.

MODERNIDAD LÍQUIDA Y DESGLOBALIZACIÓN

En esta articulación confusa, dialectica y en constante transformación, aparecen estas configuraciones políticas en dónde los sectores populares reclaman la presencia del Estado-nación, así se configuran las conexiones entre las nuevas derechas y la ciudadanía desglobalizada, y este será el nuevo espacio en dónde se desenvuelve la democracia liberal y electiva, la cual frente al fenómeno de la migración internacional se muestra incapaz de procesar soluciones de fondo, Nos encontramos así ante la presencia de una nueva concepción de Estado que desprotege a sus ciudadanos y que a su vez genera una antipatía hacia la "política tradicional", hacia las "castas", que son los políticos de las elites liberales o progresistas que han perdido

conexión con sus ciudadanos. Esto nos explicará el surgimiento de las nuevas derechas libertarias que también son un síntoma de las pérdidas de poder y espacios políticos cedidos ante los avances de los feminismos, las nuevas identidades LGT+, los colectivos étnicos y el avance de la nueva izquierda en la región, por ello la afirmación de Javier Milei, actual figura rutilante de esta aun gelatinosa derecha libertaria, quien afirmó la necesidad de dar la batalla cultural, en el sentido más gramsciano de hegemonía ante la izquierda. Batalla que consistiría en dotar de solidez a la modernidad liquida (Bauman, 2002), en donde el sujeto histórico burgués, heteronormado y patriarcal dejará de disolverse.

¿Qué es la modernidad?

La modernidad, fue conceptualizada como un proceso civilizatorio y descrita y analizada por Marx, Durkheim y Weber (Larraín, 1996 y 2005), Marx analiza al capitalismo; Durkheim a las sociedades modernas y Weber se dedicó a comprender la relación entre las múltiples racionalidades y las configuraciones existentes entre economía y sociedad. Marx, asumió que la base de la modernidad fue el surgimiento de la burguesía y del capitalismo. Su desarrollo significo el fin de todas las relaciones sagradas, en tanto, Durkheim, puso énfasis en el industrialismo, devenir que influyó en el surgimiento de un nuevo orden social. Weber sostenía que la modernidad, va surgir de la mano de los procesos de racionalización y desencantamiento del mundo. Los tres clásicos, (salvo Weber), serán optimistas frente a la modernidad, aunque Weber nos diría que muy posiblemente nos toque vivir en las jaulas de hierro de la modernidad dura y Durkheim nos diría sobre Donald Trump que es un anómico desglobalizado: Así, el punto central de nuestro argumento central es el siguiente: Tanto las derechas como las izquierdas surgidas de nuestras diversas modernidades políticas, optaron por abandonar sus utopías de la justicia social y del libre mercado y la libertad individual, reemplazándolas por distopías autoritarias y guerreristas, abandonando en ello, incluso la narrativa de los derechos humanos.

Paulatinamente, las miradas sobre la modernidad cambian, hasta expandirse por todo el mundo. Todo lo que pasa en una localidad influye en otra, comienzan a gestarse los procesos que permitirán le cristalización de la globalización, pero también de la desglobalización. La globalización permitió el despliegue del mercado y en consecuencia del capitalismo, pero también significó el fin de algunas certidumbres como el de la clase obrera en el cordón industrial automotriz de los Estados Unidos, que vivió el fin de sus empleos ante el desmontaje de sus fábricas (Arenas, 2010). Otro de los perdedores de la globalización fue el Estado-nación, perdió su fuerza de integración política y su rol de regulador de lo económico pero la división en la elite neoliberal cómo consecuencia de la crisis económica del 2008, encabezada por Trump va reposicionar al Estado-nación y sobretodo en su papel en la seguridad y en la economía nacional.

La desglobalización trumpiana

La llegada, en el 2016, de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos de América, fue la novedad política de la década, poseedor de una narrativa política estridente y alternativa, tuvo el acierto de romper con el discurso político neoliberal hegemónico a nivel global, siendo su propuesta política resumida en el populismo nacionalista y en la frase "America first". Al referir a la idea de "América primero", Lo que hace Trump es conectarse con los obreros blancos desempleados por los efectos de la globalización, señalando que esas fábricas e industrias volverán a los Estados Unidos.

Trump, fue un remolino que supo captar el descontento popular de los trabajadores abandonados por los globalizadores neoliberales, los cuales envueltos en su soberbia lo miraron en menos, las clases populares con sus empleos destruidos y con el miedo de perderlo todo ante la incontenible ola de migrantes internacionales (provenientes en su mayoría de México y Centroamérica), a los cuales solo les quedaba trabajar en las condiciones que fuesen se transformaron en los chivos expiatorios de la globalización decapitada, son la representación final de la extinción del argumento arendtiano "del derecho a tener derechos", y de la llegada del tiempo de los no derechos, del autoritarismo y de la guerra. Samuel Huntington, quien en su obra: "¿Quiénes somos? Los desafíos a la identidad nacional estadounidense", describe los

principios y valores en juego que nos permiten prefigurar las futuras batallas culturales por venir, entre la izquierda, feminista, representada por la Presidenta de México, Claudia Sheimbaum, y Donald Trump, el libertario de la globalización decapitada.

En el mismo texto, Huntington, intuye la guerra de las culturas se librará también dentro de Estados Unidos. No será el enfrentamiento de la sociedad norteamericana contra algún grupo fundamentalista que adora a Alá, sino contra un grupo de inmigrantes. Los mexicano-americanos son el peligro que hay que enfrentar.

La cultura mexicana, su identidad e idioma (el español), son los virus culturales que amenazan la supremacía cultural anglosajona estadounidense. Huntington sostiene la alarma y les solicita a los norteamericanos que vuelvan su mirada a Los Ángeles, la capital de esa amenaza que pone en riesgo la supervivencia de Estados Unidos. Diecinueve años después, el 2025, vuelve Donald Trump con su equipo político radical a la Casa Blanca, viene con las banderas de la deportación masiva de migrantes, viene recargado, ofreciendo la anexión de Canadá y Groenlandia, de colonizar el Golfo de México, viene a recuperar lo que los suyos consideran de su propiedad y su patio trasero, la premisa es clara: América para los americanos blancos, anglosajones y racistas. Es el fin del libre comercio y el ostracismo de los derechos humanos. Trump rechaza la idea de la globalización defendida por Reagan, Bush, Blair, Clinton, Obama, Salinas de Gortari, Fujimori, Menem y otros tantos arquitectos políticos del neoliberalismo en las tres últimas décadas. Él quiere retornar al viejo imperio de Roosevelt del siglo XX y en ello se parece a Vladimir Putin ¿Tendrá Donald Trump la capacidad de impulsar los cambios estructurales que su propuesta demanda?

TRUMP 2024: ¿EL LIBERTARIO RECARGADO?

Unidos se encuentra ante su encrucijada política más liviana, vulgar y decadente de su historia política de los últimos sesenta años, el nivel de sus políticos es tan bajo, que incluso la figura de Richard Nixon, adquiere los contornos de un Estadista. Un país acosado por las retoricas del racismo, del machismo, de los fundamentalismos cristianos y de la misoginia, decidió elegir al polémico Trump, como el nuevo presidente de los Estados Unidos.

Imparable, histriónico, extremista, fue el genio y figura que logró galvanizar a los republicanos en torno suyo, transformándose en el representante de una derecha de corte libertaria y neopopulista que nació bajo la sombra de dos procesos políticos, económicos y culturales: 1. “La desglobalización: Proceso que se definió por la separación identitaria entre las elites neoliberales estadounidenses y el “pueblo blanco” abandonado a su suerte ante los impactos producidos por la utopía neoliberal de la globalización, como lo fueron y son el desempleo, la drogadicción y la desestructuración de la “comunidad imaginada”, abrumada por un nacionalismo arrinconada por el segundo proceso: 2. La “globalización desde abajo”, la cual ha definido otra manera de pensar y sentir a la “comunidad imaginada” y de recomponer un nuevo nacionalismo estadounidense configurada por los excluidos por la globalización construida por las élites capitalistas estadounidenses, los migrantes.

Explicar someramente la relación dialéctica y conflictiva ente estos dos procesos nos permitirá comprender y explicar la presente coyuntura política la cual se resume en una frase: El imparable Donald Trump. Este proceso se define por la paulatina separación y quiebre de los sectores obreros y populares estadounidenses con las élites estadounidenses neoliberales y la fractura interna dentro de las mismas elites, Trump representa a una parte de esa minoría selecta que renuncio al cosmopolitismo capitalista y que decidió volver al capitalismo nacionalista, esto ocasiona un problema estructural en la lógica neoliberal porque significa un cisma en las elites derechistas y la radicalización de los inconformes con la globalización, esta minoría selecta va generar lazos con otros proyectos políticos similares (Putin, Abascal, Le Pen, Bolsonaro, Milei, Kast, Fujimori), tomando distancia del neoliberalismo y desarrollando un proyecto político dotado de valores fascistas, misóginos, patriarcales y cristianos. La globalización decapitada es pues un proceso del cual ha desertado una parte de sus élites. Una de las primeras ideas que usa e impulsa Donald Trump es

culpar a los y las migrantes de la actual decadencia de los Estados Unidos, para Trump, los migrantes son la representación antitética de lo que él y sus seguidores van a entender "comunidad imaginaria", una nación fuera de la globalización, encerrada en sí misma y rodeada de muros que alejen a los extranjeros o al menos los contengan fuera de la nación blanca y supremacista que él imagina como el futuro sueño americano, pero no se refiere a cualquier tipo de migrante, se refiere a los migrantes "sin papeles", a los clandestinos, a los "mano negra", a los que viven en una exclusión constante por su condición de ilegalidad.

Los migrantes sin papeles tienen migrantes con papeles en los Estados Unidos y eso puede definir en un marco polarizado el resultado de las elecciones, los migrantes lo saben y se mueven desde la micropolítica tejiendo redes sociales y alianzas, lo cual obviamente preocupa a los libertarios estadounidenses.

CONCLUSIONES

Transformado en un icono ritual para sus seguidores, Donald Trump se presentó ante la convención republicana como el salvador de la nación americana [estadounidense], heredero vulgar de intelectuales cómo Samuel Huntington y replicado por sus imitadores subdesarrollados en Argentina (Milei), Brasil (Bolsonaro); Chile (Kast), por mencionar algunos ejemplos.

Trump es algo especial, es imparable, además de capitalista, millonario, macho, misógino, patriarcal, heteronormado, sobreviviente de un intento de asesinato y supremacista blanco, es poseedor de una honestidad brutal en su comunicación política con sus seguidores y adeptos que ha desarrollado un discurso supremacista enfocado en señalar a los responsables de poner en duda el "american dream", de los migrantes y básicamente los migrantes mexicanos, porque son estos los responsables de envenenar la sangre blanca de los estadounidenses, porque son estos migrantes los responsables de esparcir los opioides artificiales entre la población blanca norteamericana, porque son estos los delincuentes que operan en la impunidad en México y que también son estos migrantes, los portadores de enfermedades innombrables y de valores que ponen en jaque a la sociedad estadounidense.

Trump es un fascista poseedor de una puntería política inobjetable, ha logrado reunificar a la población blanca campesina y obrera de los Estados Unidos, abandonada y sacrificada por el neoliberalismo cosmopolita de Clinton y Obama, el cual acabó con las industrias automovilísticas en las ciudades del cordón industrial que el capitalismo fordiano forjó a lo largo del siglo XX, y que dio sentido y prosperidad a la población blanca de los estratos populares, la cual es hoy en día la base social del proyecto político trumpista anti globalizador.

En este contexto el imparable Donald Trump, en la batalla electoral y política en contra de Kamala Harris y los demócratas, fue curiosamente fue invencible, ganó las presidenciales, el congreso y la cámara de representantes, ahora es el nuevo poder de una derecha contradictoria pero deseosa de deportar migrantes.

Trump representa un caso político que evoca todo el pasado machista de la política tradicional anterior al despliegue a la globalización, es nacionalista, es machista, es supremacista y antagónicamente hablando es un demócrata a la fuerza, se nos viene encima un vendaval que busca resucitar al nacionalismo metodológico, y en consecuencia es también un político dotado de una mirada desglobalizada. No sabemos con certeza que ocurrirá cuando asuma la presidencia el 20 de enero del 2025, lo cierto es que los dados están en el aire.

BIBLIOGRAFÍA

AMÉZQUITA-ZÁRATE, P. (2010). La política de Industrialización por Sustitución de Importaciones: El contexto colombiano. Journal of Globalization, Competitiveness & Governability / Revista de Globalización, Competitividad y Gobernabilidad / Revista de Globalização, Competitividade e Governabilidade, 4 (2),40-53. [fecha de Consulta 10 de noviembre de 2024]. ISSN: Recuperado de: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=511851324005-.

ARENDT, H. (2006). Los orígenes del totalitarismo. Alianza Editorial. España.

ARENAS, R., VERA, K., Y SOTO, E. (2010). La caída del imperio automotriz estadounidense. Espacios Públicos, 13(27). Págs. 96-112. ISSN: 1665-8140. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67613199007.

AYELÉN, J., y HERNÁN, F. (2019). ¿Crecimiento, desarrollo o «milagro»? Aportes para un análisis histórico-estructural de la realidad peruana. Economía y Desarrollo, 162(2). [fecha de Consulta 10 de octubre de 2024]. ISSN: 0252-8584. Recuperado de: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425560735005.

BAUMAN, Z. (2000). Modernidad líquida. Fondo de Cultura Económico (FCE). México.

BÚFALO, E. (2002). Las reformas económicas en América Latina. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 8(2). [fecha de Consulta 10 de septiembre de 2024]. ISSN: 1315-6411. Recuperado de: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17780206.

BRAICOVICH, R. (2006). La Revolución puritana de las escrituras. Procesos Históricos, (9),0. ISSN: 1690-4818. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20000903.

CISNEROS, I. (2000). Política. En: El Léxico de la Política. Judit Bokser; Laura Baca Olamendi; Fernando Castañeda; Isidro Cisneros y German Pérez Fernández Del Castillo (compiladores, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede México, CONACYT, Fondo Cultura Económico (FCE), y Fundación Heinrich Böll. Págs. 554-557.

HENRY, M. (2016). Una historia americana. Co-herencia, 13(25). Págs. 119-138. ISSN: 1794-5887. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77448836005.

HUNTINGTON, S. (2004). ¿Quiénes somos? Los desafíos a la identidad nacional estadounidense. Paidós, México.

HUNTINGTON, S. (1997). El choque de civilizaciones y la reconfiguración mundial. Editorial Paidós. Barcelona.

Fair, H. (2008). El sistema global neoliberal. POLIS, Revista Latinoamericana, (21),0. ISSN: 0717-6554. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30502112.

LARRAÍN, J. (2005). ¿América Latina moderna? Globalización e identidad, Santiago, LOM Ediciones.

LARRAÍN, J. (1996). Modernidad, razón e identidad en América Latina. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.

LEDESMA, M. (2009). Globalización y modernidad en la política en América Latina. Ánfora, 16(27). Págs. 97-115. ISSN: 0121-6538. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357834259005.

LUQUE, J. (2016). La globalización decapitada. En: Revista Aguardiente. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Disponible en: https://aguaardiente.uaa.mx/06/anf02.html.

MARSHALL, T.H.S., y Bottomore, T. (2023). Ciudadanía y clase social. Alianza Editorial. España.

MEDINA, I. (1998). Estado benefactor y reforma del Estado. Espiral, IV (11),23-45. [fecha de Consulta 8 de noviembre de 2024]. ISSN: 1665-0565. Recuperado de: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13841102

MESCHKAT, K. (2000). Una crítica a la ideología de la "sociedad civil". Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences, (1). [fecha de Consulta 8 de noviembre de 2024]. ISSN: 1578-6730. Recuperado de: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18100116.

POZZI, P. y NIGRA, F. (2010). ¿El fin de la globalización? La crisis económica de Estados Unidos. Revista Política y cultura, (34). Págs. 33-56. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422010000200003&lng=es&tlng=es.

SÁNCHEZ Á. (2005). El sentido de la Revolución Francesa y sus utopías. Praxis Filosófica, (20). Págs. 87-112. ISSN: 0120-4688. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=209020317004.

VICTORIANO, F. (2010). Estado, golpes de Estado y militarización en América Latina: una reflexión histórico política. Argumentos, 23(64), 175-193.

WEBER, M. (2014). Economía y sociedad. Fondo de Cultura Económico (FCE), México.

BIODATA

José Carlos LUQUE BRAZÁN: Es profesor-investigador de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Egresado del doctorado en ciencias políticas y sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México y Maestro en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede México y Licenciado en Antropología Social por la Universidad de Chile. Actualmente es miembro del Comité científico de la revista Ánfora de la Universidad Autónoma de Manizales de Colombia y de la revista Huellas de la migración de la Universidad Autónoma del Estado de México. Su obra ha sido publicada en revistas científicas de los Estados Unidos, Brasil, Israel, Polonia, Argentina, Chile, Cuba, Colombia, Perú, Venezuela, Francia y México. Algunos de sus trabajos recientes son: "Luque-Brazán, J. C., & Licea Dorantes, S. (2022). El retorno de la ciudadanía social en América Latina. ÁNFORA, 29(53), 13–17. https://doi.org/10.30854/anf.v29.n53.2022.960" y "León Rojas, A. et Luque Brazán, J. C. (2022). Movilidad humana en tránsito. Algunas lógicas en los movimientos y en los espacios de tránsito en América Latina (2015-2021). Trayectorias Humanas Transcontinentales, (8). https://doi.org/10.25965/trahs.4579". Asimismo, ha sido requerido por diversos organismos internacionales cómo la Organización de los Estados Americanos (OEA), UNESCO como conferencista y asesor invitado.

Néstor Fernando JIJON MAGAÑA: Es egresado de la maestría en derecho social de la Universidad Autónoma de Guerrero y miembro de la Red Latinoamericana de Investigadores en Derechos sociales.

Jesús Antonio PEREZ TAGLE: Doctor en Procesos políticos por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Iztapalapa, Ciudad de México. Apasionado de la política y comprometido con el conocimiento riguroso.



Código: ut30pr1082025



NOTAS Y DEBATES DE ACTUALIDAD

UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 30, n.º 108, 2025, e14625097
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555
Para citar utilice este ARK: https://n2t.net/ark:/31467/utopraxis/14625097
Depositado en Zenodo: https://doi.org/10.5281/zenodo.14625097



El socialismo en Cuba. 65 años de realidades resilientes

Socialism in Cuba. 65 years of resilient realities

Octavio HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
https://orcid.org/0009-0001-2366-1640
heoctavio_2006@hotmail.com
Universidad Autónoma de Guerrero, México

RESUMEN

El sistema socialista en Cuba cumple 65 años de vida. Un sistema político que se diferencia de la mayoría de países democráticos latinoamericanos. Así, parece que Cuba es un anacronismo latente y valiente contra del bloqueo norteamericano. El objetivo de este trabajo es describir una realidad de la sociedad cubana en que se mezclan posturas encontradas y visiones diferentes. Para esto se utilizó una metodología cualitativa con técnica de observación participante mediante una estancia en la isla durante 10 días en junio de 2024, en la cual se participó en la vida de la sociedad cubana. Las conclusiones apuntan a que los cubanos emigran y regresan a la isla; existen opiniones encontradas sobre el gobierno que puede deberse a factores como una parte de la población más beneficiada por la situación y la política económica y el día a día de los cubanos como una realidad compleja y difícil sobrellevada con habilidades para subsistir.

Palabras clave: socialismo; sociedad; democracia; capitalismo.

ABSTRACT

In Cuba, the socialist system is 65 years old. A political system that differs from most Latin American democratic countries. Thus, it seems that Cuba is a latent and courageous anachronism against the U.S. blockade. The objective of this essay is to describe a complex reality of Cuban society in which conflicting positions and different visions are mixed. For this, a qualitative methodology was used with a participant observation technique through a stay on the island for 10 days in June 2024, in which the life of Cuban society was observed and participated. The results suggest that Cubans emigrate and return and it may be due to factors such as a part of the population that benefits most from the situation and the economic policy and the day-to-day life of Cubans, which is a complex and difficult reality overcome with skills to survive.and economic policy.

Keywords: socialism; society; democracy; capitalism.

Recibido: 02-10-2024 ● Aceptado: 25-11-2024

INTRODUCCIÓN

La democracia es un sistema de gobierno muy antiguo que se practicaba en la época de la Grecia antigua, correspondía a un sistema económico esclavista. Después emergió la época monárquica y feudal para posteriormente aparecer el capitalismo y de nueva cuenta la democracia. Aunque fueron las naciones inglesa, francesa y norteamericana, quienes diseñaron los primeros sistemas democráticos modernos no lo hicieron sin muchas dificultades debido a que discutieron aspectos sobre división de poderes, libertad e igualdad y concluyeron además el sufragio como la mejor forma de resolver asuntos públicos, pero protegiendo la propiedad privada, de esta forma la democracia y el capitalismo han sido una dicotomía adoptada por la mayoría de los países del mundo.

Esta dicotomía en que el desarrollo económico tiene una correlación con la democracia en donde "la riqueza promedio, el grado de industrialización y de urbanización, y el nivel de educación son mucho más altos en los países democráticos"[1]. En Cuba no hay una democracia y justificarlo equivaldría decir que no tiene por qué alcanzar estados de satisfacción que no corresponden con su ideal de gobierno. No obstante, de acuerdo con Przeworsky (2010) puede que la igualdad económica no sea del todo factible, porque ningún sistema de gobierno es capaz de alcanzar ese estado, sencillamente porque no es posible igualar los "activos productivos" de cada país[2]. De acuerdo con este autor, la democracia tiene límites y uno de estos es en desaparecer la desigualdad, aunque no por ello debamos renunciar a este objetivo.

Existe una vasta obra dedicada a consagrar la democracia, así como la hay por el socialismo. Por qué razón los sistemas socialistas no son democráticos ni eligen a sus representantes o cuando menos al presidente de la nación mediante elecciones, tiene que ver con la naturaleza de este sistema en donde se gobierna por asambleas y un comité central del partido elige al presidente. Lo que interesa es la efectividad traducida en bienestar para la población. Durante los regímenes socialistas como la URSS las personas tenían asegurados servicios básicos como alimentación, salud y educación gratuita. A cambio, sus libertadas individuales como de expresión o asociación eran limitadas.

Las causas del colapso en la URSS se atribuyen a una economía que no fue capaz de resistir cambios estructurales internos, aunque influyeron pocas situaciones externas fue más bien una implosión que acabó con el sistema comunista. Se debió a miembros del partido comunista soviético que promovieron cambios en el sistema[3]. El desmoronamiento de la URSS produjo muchas interrogantes sobre la viabilidad del socialismo, sobre todo su estructura económica, aunque eficiente en algunos aspectos no pudo resistir cambios fundamentales.

El debate sobre democracia y socialismo continua hoy en día en el mundo. La llegada en América Latina de gobierno progresistas conlleva a preguntarnos sobre la viabilidad de características del socialismo, aunque este sistema de gobierno solo este presente en Cuba como único país con 65 años de resistencia al bloqueo norteamericano. Según Casanova (2016) el socialismo en Cuba merece una atención especial por la enorme resistencia del pueblo cubano que ha sabido ser uno con el gobierno y que la lucha por la democracia es también una lucha por el socialismo y contra el imperialismo y colonialismo[4]. Es decir, contra el capitalismo a nivel mundial.

Sin embargo, en los países que se estableció el socialismo las sociedades compartían una condición de igualdad o intentaban vivir sin evidentes clases sociales. Por tanto, no había personas ricas, pero tampoco en extrema pobreza ya que el Estado proveía todas estas clases de beneficios. Marx describió

---

[1] LIPSET, S. (1956). "Condiciones sociales de la democracia". Centro de Estudios de Gobierno (CEGOB) Universidad Católica Argentina, pp. 2-28.
[2] PRZEWORSKI, A. (2010). Qué esperar de la democracia. Siglo XXI Editores. México.
[3] NEUMEYER, J. "El descontento de Rusia". Revista Letras Libres, 2022. Año 24, n° 28, diciembre. México. Disponible en: https://letraslibres.com/revista/el-descontento-de-rusia/
[4] GONZÁLEZ. P. (2016). "El socialismo como alternativa global: una perspectiva del sur" en De la sociología del poder a la sociología de la explotación. Rotiman M. (coord.). CLACSO. Siglo XXI Ed. México.

exhaustivamente los orígenes del capitalismo y posteriormente Weber ofreció una explicación alternativa basada en preceptos religiosos del protestantismo para explicar el origen del capitalismo en occidente[5].

Más recientemente, marxistas consideran a China como una potencia emergente que pronto ocupará el lugar de Estados Unidos en el escenario mundial. Esto es mejor tomarlo con cautela porque las condiciones que imperan en la emergencia de países como imperios mundiales es estudiada en Hung[6] quien señala la economía norteamericana se establece en países por su apoyo monetario en dólares a cambio de posiciones militares en esos países, lo que no ocurre con China.

Es sabido que la democracia es producto del capitalismo en que la propiedad privada tuvo que preservar sus privilegios legitimando este sistema económico mediante la elección de gobernantes periódicamente. En su celebre libro, Schumpeter habla de que el capitalismo como un sistema que desaparecerá en un proceso evolutivo, no estacionario, en que los nuevos bienes de consumo que se están produciendo, así como los nuevos métodos de producción y transporte, nuevos mercados y nuevas formas de organización industrial en lo que el autor llama proceso de *destrucción creadora* esencial que al paso de décadas y centurias el capitalismo será destruido[7]. Lo será por la despersonalización y automatización del "progreso" en que se reemplazará al empresario superfluo que "saltará en pedazos".

Lo que sorprende en el análisis de Shumpeter es el resultado final del colapso del capitalismo que dará forma al socialismo, aunque no sabe por qué vía o si prevalecerá al final. La transición de un sistema a otro se dará por situaciones de madurez pacífica (una reforma constitucional y consenso entre las clases sociales). Aunque no se descarta una revolución como el ejemplo de Rusia o Cuba.

Observando el devenir histórico puede parecer que los sistemas económicos son cíclicos y que al paso de uno devendrá el siguiente pero no podemos estar seguros de qué vendrá y si es el último o el mejor. A lo más, señalar que el capitalismo es el que más ha transformado la vida social y que en general aún se espera que prevalezca por mucho tiempo.

Quizás estemos asistiendo a la desaparición del capitalismo por causas que no fueron previsibles como la destrucción del propio planeta y la multiplicación de la pobreza y acumulación de la riqueza en pocas manos. El ejemplo más fehaciente lo representa Estados Unidos, el cual es una democracia de las más antiguas producto de un capitalismo, pero este en este es característico un consumo excesivo y desperdicio de recursos naturales, así como contaminación en otros países en donde se instalan sus empresas transnacionales expoliando mano de obra barata.

"El capital es así", eran las palabras de un microempresario que justificaba la explotación de sus trabajadores de un periódico de provincia. Pero es también un resumen de la idiosincrasia en mayor escala de grandes empresarios que no consideran el daño al entorno sino una amenaza a sus intereses. El estudio del capitalismo ha sido amplio y diverso. Desde su aparición en el ocaso de edad Media hasta la actualidad no se había escrito tanto sobre otro sistema económico ni había tenido tanta influencia en el entorno, modificando el planeta hasta el peligro real y latente de la extinción del hombre. Ni el esclavismo, feudalismo e incluso el socialismo han sido tan destructivos para nuestro planeta como lo es el capitalismo.

¿La democracia es compatible con el capitalismo? Si retrocedemos mucho hasta sus orígenes siempre ha existido una falta de corresponsabilidad entre la democracia y los sistemas económicos como el esclavista en la saciedad griega clásica. De hecho, en esa época no se permitía participar a las mujeres. Recuérdese la comedia de Aristófanes en que las mujeres se organizan y visten de hombres para entrar a una asamblea y tomar decisiones como los hombres[8].

[5] WEBER, M. (2009). La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Edición electrónica disponible en: https://catedracesarpeon.wordpress.com/wp-content/uploads/2009/08/weber-m-1905-la-etica-protestante-y-el-espiritu-del-capitalismo.pdf
[6] HUNG, H. (2019). "El capitalismo, la hegemonía y los imperios a escala global" en: La teoría social ahora. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, Argentina.
[7] SHUMPETER, J. (1983). Capitalismo, socialismo y democracia. Ediciones Orbis. Barcelona, España.
[8] ARISTÓFANES (2010). La asamblea de las mujeres. Biblioteca Universal Virtual. Argentina.

Para el mundo occidental es inconcebible no vivir en una democracia. Hemos sacralizado tanto este sistema de gobierno que no imaginamos vivir sin él. Pero qué pasa en los países donde no hay democracia. ¿viven realmente felices? El problema es que no podemos saberlo hasta ir allá porque estos países no permiten la aplicación de estudios para conocer y medir la felicidad con el sistema de gobierno en el cual viven.

De esta formo nos parece inconcebible no vivir en una democracia sobre todo porque no imaginamos la "prisión" o que restrinjan nuestras libertades. Así como no imaginamos la libertad de consumo y confort de nuestra vida diaria no estamos dispuestos a no vivir en un sistema que no sea democrática porque ya hemos vivido en la dictadura "perfecta". Przerworsky señala que la desigualdad económica es una limitante tanto en sistemas democráticos como en los que no lo son. Creo que en la democracia ha estado presente tanto tiempo que ha dejado su impronta muy visible. No por ello, señala el autor, vamos a renunciar a disminuir este problema.

Przeworsky agrega que ningún sistema económico puede garantizar la igualdad económica. Esto equivale a decir que el socialismo no es igualitario ya que siempre ha sido su mejor apuesta, señalar que las clases sociales deben ser abolidas. En la actualidad el socialismo se resiste a morir, pero también a transformarse en un sistema hibrido capitalista. Esto coincide con la crisis de capitalismo y no hemos querido reconocer que el socialismo no ha mostrado lo mejor de sí mismo al menos en Latinoamérica.

La participación política de los ciudadanos se ha convertido en un tema que se considera clave para determinar la viabilidad de los sistemas políticos. Sencillamente porque los ciudadanos hoy en día no aceptan que se tomen decisiones sin consultarlos. Han surgido conceptos como sociedad civil que propone que los ciudadanos puedan participar en la elaboración de las políticas públicas que únicamente se observa en sistemas democráticos.

Por lo tanto, las democracias incluyen la participación ciudadana en el ejercicio de poder. Las sociedades democráticas y no democráticas difieren en mucho y es sorprendente. Ambas se cuestionen cómo puede vivir la una u otra con los grandes problemas como violencia, corrupción, desigualdad, pero también censura, represión y escasez de alimentos.

Los problemas de la democracia son percibidos como inconcebibles en sociedades socialistas o no democráticas donde sus problemas son de otro tipo. Pero lo importante es que los ciudadanos califican a sus gobiernos como los más eficientes y ambos sistemas tienen adeptos de otros países y de otros ciudadanos de a pie que comparten sus modos de vida. Sin embargo, observar que la satisfacción con su sistema de gobierno es relativa.

INSTITUCIONES Y REALIDADES EN CUBA (METODOLOGÍA)

La metodología a seguir ha sido la visita durante 10 días a la isla de Cuba en el año 2024. Se realizó observación participante en grupos sociales como familias y centros académicos de La Habana. Se observaron las actitudes de los ciudadanos respecto a temas como el ingreso, gasto individual, transporte, opiniones políticas hacia el gobierno y empleo.

Durante los primeros días se visitó y observó lugares de interés como el Centro Fidel Castro en donde muestran una cronología de la vida del expresidente de Cuba desde su infancia hasta su muerte y legado. En la Fundación se explican los hechos históricos más importantes en la vida de Fidel Castro que están asociadas a la historia de Cuba. Aunque este líder mandató no hacer personalismos de su imagen el Centro recorre los aspectos personales de su vida ampliamente incluyendo discursos, posiciones políticas respecto a situaciones internacionales de Cuba y aspectos de educación, agricultura, salud y deporte de este país.

Posteriormente, se realizó un ejercicio de percepción sobre la situación cubana en espacios privados como familias en las cuales se conversó con sus miembros en temas de gobierno, relación con Estados Unidos y Rusia, así como legado de Castro. Este ejercicio mostró que los cubanos en sus conversaciones se sienten identificados con su gobierno y en contra del embargo económico. Si existe un pueblo determinado a no doblegarse en el orbe podemos afirmar que es el cubano, una resistencia del grueso de la población que no comparte por ejemplo los migrantes, fenómeno aún menor en comparación con la migración mexicana a EU o de otros países de América Latina que es mucho mayor.

Aunque existen pequeñas partes de La Habana de personas con mayor ingreso socioeconómico no es muy distinguible la distinción de clases sociales. Por es que en las familias la opulencia y riqueza no es desigual. En las calles y mercados que se observaron las familias se abastecen de productos como el plátano, aguacate, mango y coco por lo que se indagó en esta peculiaridad y se constató que la agricultura no es extensiva e incluso la carne de res tampoco es frecuente en la dieta del cubano a diferencia del cerdo que es más común su consumo.

En Cuba el arroz es la base de la alimentación y acompaña los platillos ya sea que se consuma en las viviendas de los cubanos o se sirva en los restaurantes acompañado de otros ingredientes como mariscos o pollo. En general, la dieta del cubano es rica en carbohidratos, pero limitada en vegetales y frutas. A pesar de lo cual la sociedad ha sabido subsistir y resistir sorteando una de las principales necesidades alimentarias que ha perpetuado a la especie humana. En este caso el pueblo cubano es considerado como un sobreviviente heroico ante el imperio estadounidense que no ha podido apropiarse de esta isla por ningún método ya sea directamente intervencionista o indirectamente mediante el bloqueo económico.

Las bodegas repartidoras de alimentos con sus respectivas libretas de apoyos aún continúan funcionando, aunque ya menos. Debido a que ahora un sector de los cubanos puede viajar más al extranjero, estudiar o trabajar temporalmente la alimentación también ha mejorado y estas bodegas repartidoras de alimentos antaño distintivas del régimen socialista ahora están semivacías.

La salud es otro de los aspectos que se encuentra en estado crítico en el régimen socialista cubano. Aunque los médicos cubanos tienen renombre mundial y ser de los primeros países en haber elaborado una vacuna anticovid y han apoyado con especialistas al pueblo de México casi no hay medicinas lo que no impide que las farmacias siempre estén llenas de gente. Los cubanos que se permiten viajar regresan con medicamentos para uso propio o compartir con sus familiares y conocidos y de esta forma subsistir sorteando las enfermedades crónico degenerativas que no son muy comunes en Cuba como en otros países occidentales. Cabe destacar que el grueso de los cubanos mantiene un buen estado físico, es decir son de complexión delgada y la obesidad no es común en sus cuerpos y fisonomías.

En la observación participante que se realizó en diferentes aspectos de la realidad cubana la educación gratuita forma parte del régimen socialista en que docentes y centros de investigación son los principales formadores de educandos del sistema educativo cubano. La educación es totalmente gratuita y mantiene una fuerte carga ideológica que se observa en los retratos y fotografías de los principales líderes de la revolución cubana colgados en las paredes de las escuelas.

Así mismo, se observó que los directivos y maestros son recelosos del sistema educativo y no permiten con facilidad que los extranjeros o personas externas ingresen a los planteles educativos. Esto tiene sus ventajas y desventajas ya que les permitido sobrevivir y mejorar la educación porque la formación de los ciudadanos es efectiva y completa pero también se han aislado de aspectos importantes del ámbito educativo como la tecnología en educación.

Sin embargo, la educación en la Cuba es envidiable. Es gratuita hasta el posgrado. El grueso de su población es letrado en los más variados tópicos del conocimiento y su nivel de cultura es amplio, así como los escritores y artistas que se encuentran entre los mejores del Caribe. Creo que ha habido una discordancia entre lo que se hace en Cuba y sobre lo que se dice de este país cuyo régimen no ha opacado la naturaleza

del cubano y que no lo define porque está más allá de cualquier limitación política o territorial. Se debe observar las sociedades en carne propia para emitir juicios de valor sustentados.

En el transitar por Cuba como observador participante se recorrió las calles de La Habana vieja y el Capitolio, este último es un edificio imponente que visualicé como un monumento de los cubanos a su resistencia, sobrevivencia y determinación. Es sede de la Asamblea y está constituido en diferentes partes. Hasta la visita al Capitolio pude dimensionar la naturaleza de la situación histórica que me ha tocado vivir. La confrontación abierta entre dos regímenes totalmente opuestos que por momentos parece una guerra cuyo campo de batalla son los medios y organismos internacionales pero que las víctimas siguen siendo los más vulnerables, es decir el pueblo de Cuba. El odio, encono y estigmatización de una sociedad hacia otra y viceversa muestra la complejidad del mundo y de las realidades sociológicas.

Las calles de la Habana vieja mantienen una actividad turística con mucho bullicio en bares, museos calles, restaurantes y venta de artesanías. Los cubanos increpan a los turistas ofreciendo servicios. Esta parte de la ciudad es la más importante porque ofrece una rica historia que abarca la esclavitud, comercio colonial y en sus calles empedradas y fuertes militares. Historia inscrita en la huella de un pasado colonial que conocer el extranjero que llega a esta ciudad.

En la época en que la cosmovisión de ese entonces fue conformada por la religión y comercio en la actualidad es un país totalmente vitalizado, con problemas graves y fuertes como enfrentar a la mayor potencia estadunidense pero que no se ha detenido en su avance. Los cubanos y en general la sociedad viven y subsisten convencidos de sus ideas de autodeterminación.

Algunos cubanos en la Habana vieja se dedican a obtener ingresos económicos extras mediante guías de turistas o simplemente conversando con extraños. Ningún otro país (al menos en Latinoamérica) experimenta la dureza de la realidad cubana mostrada en sus calles y personas, pero también es cierto que nadie como ellos ha inventado formas de sobrevivencia. Algunos cubanos comentan que rebasan la situación económica rebasa las actuaciones de sus líderes políticos quienes han carecido de habilidades administrativas y políticas para aminorar la situación que experimentan los cubanos en el día a día.

Por ejemplo, podemos observar religiosas yorubas que leen tu destino por unos cinco dólares; venta de café, habanos, batidos y todo tipo de pequeños comercios del que subsisten los ciudadanos. Aunque el panorama es desalentador el algunos la actitud se mantiene fuerte como una roca inamovible constantemente golpeada sin modificarla. Los 65 años que se cumplen de la llega de los socialistas al poder es sin recurrir a ayuda de potencia militar o económica que los auxilie.

Como en la ética protestante y el espíritu del capitalismo de Weber, en Cuba se vive una ética atea y un espíritu socialista porque la mayoría de los cubanos se asumen ateos. A diferencia del espíritu capitalista que describe Max Weber en donde el ahorro y trabajo exhaustivo basado en los preceptos de la religión protestante, en el espíritu socialista basado en los manuales de economía política marxista en que la religión es un “opio” infumable. En el espíritu socialista la solidaridad es con los pueblos y menos desapego al dinero.

Son varias las religiones que se profesan en Cuba como católica, yoruba y un poco la musulmana. La ética atea y el espíritu socialista también se basa en que no solo los cubanos son ateos, sino que predomina el ateísmo en la mayoría de la población, aunque el Estado cubano no lo asigne como parte oficial de su estructura. Es importante destacar que las iglesias y centros religiosos no son perseguidos y cualquiera puede entrar libremente a estos templos y en el centro de La Habana vieja no existen muchas iglesias.

En Cuba nadie convoca a rezos colectivos ni se ven muchos altares en las casas. Confiados en la construcción de su propio destino sin invocar a Dios los cubanos subsisten durante más de 60 años de bloqueo económico sin intervención del Papa u alguno otra autoridad religiosa, por lo tanto, es poco común que visiten la isla. El último Papa en hacerlo fue en el año 2015.

La ética atea cubana es compatible con el espíritu socialista como lo es la ética religiosa y el espíritu capitalista. La ética atea cubana con base en la resistencia al bloqueo económico norteamericano, el trabajo arduo y la educación gratuita, así como la salud son los pilares del socialismo. Un sistema político y social peculiar en América que se resiste a cambiar o evolucionar, surge preguntarse que motiva a la sociedad cubana a resistir.

Por otra parte, fuentes de recursos como el turismo han sido golpeados por la reciente pandemia del Covid 19 y destinos como Varadero son único ya que sobreviven con su belleza de playas vírgenes y sin contaminar. En Cuba los problemas de pérdida de litoral y salinización de los cuerpos de agua del cambio climático están presenten no importa que este país no contribuya al problema.

Pese a todo, los Centros de investigación académica y artística son prolíficos en Cuba. Ni hablar en su avance en la medicina alópata. También las ciencias sociales avanzan en temas como religión y psicología con lo que se puede aprovechar de los avances tecnológicos.

La libertad de asociación, elecciones pacíficas, estado de derecho son conceptos que países con democracia occidental. Pero en el socialismo el traspaso de poderes es entre la cúpula del poder y es fuertemente defendido por una buena porción de la población cubana. El socialismo es diametralmente opuesto a la democracia occidental. El debate sobre qué sistema es mejor no es pertinente porque malos los hay en todos lados. Ahora bien, ¿qué sociedad vive mejor, la capitalista o socialista? es una pregunta que debe consultarse a los pueblos y eso sí hace falta en Cuba. El último ejercicio de esta naturaleza fue en el 2019. Alguna vez se les preguntó a los quebequenses si deseaban separarse de Canadá y respondieron que no. Estos ejercicios de participación política en el pueblo se expresan sí son valiosos y necesarios independientemente del sistema político.

CONCLUSIONES

Los sistemas políticos están conformados por una serie de estructuras de los que los individuos se apropian y están dispuestos a defenderlos, pero también a adaptarse a las transformaciones. Esta apropiación legitima al sistema político, lo fortalece y sitúa en un nivel más allá de las críticas y denostaciones de una comunidad de países u organismos financieros o de política internacional.

Una pregunta que surge en este tenor de ideas es ¿por qué continúa vigente el sistema socialista en Cuba? Una vez que fallecieron los líderes de la revolución cubana quienes gobernaron la isla e implantaron este sistema político queda la tarea a civiles que no se ha insurreccionado, ni promovido la invasión militar de Estados Unidos. La sociedad cubana se ha adaptado a las difíciles condiciones de supervivencia elaborando y aprovechando mecanismos legales que ofrece la apertura gubernamental. Uno de estos, es por supuesto la migración legal.

Es común en medios de comunicación de cualquier país escuchar que Cuba “no avanza” o que “el socialismo es una amenaza a la democracia”. En Cuba no hay la fastuosidad iridiscente de las ciudades europeas, norteamericanas e incluso latinas, pero es menester señalar que Cuba sí avanza. También se observa una vida alegre, historia fascinante, gente agradecida y trabajadora. Es un país que no acaba de construirse, con una historia de invasiones extranjeras que ha impedido formarse un juicio imparcial de la capacidad del socialismo para desarrollarse como sistema político y económico que realmente sea una alternativa al capitalismo.

Primero, para desechar la inutilidad de un sistema político lo que ha hecho la humanidad experimentarlo y eso no ha sido el caso de Cuba porque desde que inició el bloqueo norteamericano el socialismo no ha podido mostrar su capacidad de desarrollo tanto político, social y cultural.

En este sentido, las prerrogativas que ofrece el sistema socialista para los cubanos se perciben como satisfactorias, pero insuficientes. Algunos atribuyen a esto la falta de habilidad de los actuales gobernantes de establecer acuerdos de intercambio económico con otros países lo que no sucedía con Fidel Castro para quien la sociedad, cabe decirlo, fue figura de líder sumamente inteligente capaza de convocar a las masas y llenar la Plaza de la Revolución como no lo ha hecho nadie más. Sin duda en el consciente colectivo de los cubanos se echa de menos a Castro.

La educación gratuita, salud, alimentación, cultura, deportes, artes que ofrece el socialismo se perciben en los cubanos como satisfactoria. La pregunta que surge es por qué emigran y una respuesta posible es no porque el sistema no sirva porque como vimos no lo han dejado desarrollar, sino porque explicar esta complejidad profunda es indagar en las cualidades del inmigrante promedio cubano que emigra porque tiene los recursos y no está contento con el régimen. Además, es una generación joven atraída por la fantasía material que proporciona el capitalismo.

Como cualquier realidad social es compleja a la hora de explicarse. Cuba es un país enorme en historia y lucha política. Los cubanos vienen y se van de la isla. Las carencias y dificultades se van sorteando a lo largo de su vida. No obstante, el país avanza porque tiene la ventaja de no ser un sistema político que no ha contribuido a la destrucción del medio ambiente y a la desigualdad imperante en todo el mundo producida por el capitalismo. En Cuba no hay la riqueza acumulada obscenamente como en Estados Unidos e incluso México. Los derechos sociales y humanos son muy respetados y no podríamos presenciar ataques a grupos sociales como estudiantes o campesinos.

La libertad, el estado de Derecho y justicia se respetan en Cuba. Los cubanos han construido una sociedad menos desigual y más justa. Como señalaba Przoworsky no se puede pedir a cualquier sistema que desaparezca la desigualdad porque ninguno lo puede hacer. Esos son límites al igual que la participación política y libertad y los hay en todos los sistemas políticos.

Si bien es cierto que la situación es difícil para el cubano que pasa dificultades y cuyos ingresos son muy bajos además de la falta de industria agrícola y otra serie de problemas también es cierto que Cuba está avanzando en otros rubros, lo que muestra que el país no se ha detenido. Quizás no observemos en el corto o mediano plazo la modernidad, pero se ahorran la espantosa desigualdad que caracteriza a la mayoría de los países del mundo. Así también, no vemos la discriminación racial y étnica a grupos sociales como comunidades afrodescendientes o mujeres que se ve en muchos países de la región.

Para hablar y sobre todo escribir y explicar acerca de una compleja realidad social como es la sociedad cubana es necesario recorrer el país, observar y comparar las estructuras sociales, interacciones y grupos que día con día viven y subsisten en un entorno muy desfavorable, lleno de factores ajenos a su control, muchos han nacido en esta época, con la adversidad del bloqueo estadounidense. Los que son pequeños no se han formado una conciencia social de su tiempo y caen en análisis fáciles y culpas disimiles.

La metodología que se utilizó con base en la observación participante durante visita a la isla ha servido para ensayar conceptos teóricos con los que se convive a diario y que se encuentran en a nivel fundamental del debate internacional contemporáneo en la región. Este momento crucial en el que se encuentra la historia no durará por siempre porque los regímenes cambian y evolucionan a veces para bien y otra para mal. Lo que se destaca es que el pueblo cubano mantiene una apropiación de las acciones de su gobierno socialista y las defiende.

En suma, el trabajo ofrece una perspectiva realista del sistema socialista ideado por grandes pensadores clásicos como Marx y Engels que imaginaron una sociedad sin clases dueña de sus medios de producción y destino. Por este motivo no creemos que sea una distopía las cuales son destructivas y desfavorables a la sociedad.

El Che Guevara discute la construcción del socialismo y el hombre nuevo en Cuba como una excepcionalidad histórica y vanguardia en la lucha anticolonialista mediante factores objetivos como la explotación y subjetivos como la conciencia individual del pueblo cubano[9]. Creo que estos factores objetivos han evolucionado. Uno de ellos puede ser el bloqueo económico que como bien dice Casanova su objetivo es minar los factores subjetivos de la conciencia del pueblo para destruir el sistema socialista cubano.

No obstante, los factores objetivos como el bloqueo y el fracaso del sistema soviético pueden hacernos pensar que el socialismo es una hermosa utopía de paz e igualdad en una sociedad sin explotación que atrae a muchos adeptos. Pero la resistencia del pueblo cubano introduce un factor subjetivo como es la autodeterminación de los pueblos y contra esto no hay discusión.

La vida en la isla es emocionante por lo que representa. Es vivir una realidad pasada y presente al mismo tiempo. Es un país latinoamericano con problemas de subdesarrollo, pero los hay en todos por igual. Lo social y político está presente en cada cubano que está a favor o en contra del sistema. Vivimos en un mundo plural de opiniones e individuos que sobreviven con sus formas y estrategias. Conocerlo como en Cuba sirve para hacernos de un juicio válido que se contrasta con otras realidades. La ética atea y el espíritu del socialismo es una aproximación para explicar un país emergente como Cuba desde la interacción individual y sobrevivencia en el día a día en el contexto globalizador de la actualidad.

BIBLIOGRAFÍA

ARISTÓFANES (2010). La asamblea de las mujeres. Biblioteca Universal Virtual. Argentina.

GONZÁLEZ. P. (2016). “El socialismo como alternativa global: una perspectiva del sur” en De la sociología del poder a la sociología de la explotación. Rotiman M. (coord.). CLACSO. Siglo XXI Ed. México.

GUEVARA, E. (1917). El socialismo y el hombre en Cuba. Editorial Grijalbo. México.

HUNG, H. (2019). “El capitalismo, la hegemonía y los imperios a escala global” en: La teoría social ahora. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, Argentina.

LIPSET, S. (1956). “Condiciones sociales de la democracia”. Centro de Estudios de Gobierno (CEGOB) Universidad Católica Argentina, pp. 2-28.

NEUMEYER, J. “El descontento de Rusia”. Revista Letras Libres, 2022. Año 24, n° 28, diciembre. México. Disponible en: https://letraslibres.com/revista/el-descontento-de-rusia/

PRZEWORSKI, A. (2010). Qué esperar de la democracia. Siglo XXI Editores. México.

SHUMPETER, J. (1983). Capitalismo, socialismo y democracia. Ediciones Orbis. Barcelona, España.

WEBER, M. (2009). La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Edición electrónica disponible en: https://catedracesarpeon.wordpress.com/wp-content/uploads/2009/08/weber-m-1905-la-etica-protestante-y-el-espiritu-del-capitalismo.pdf

[9] GUEVARA, E. (1917). El socialismo y el hombre en Cuba. Editorial Grijalbo. México.

BIODATA

Octavio HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ: Ha estudiado el fenómeno de la prevención del delito y violencia, gobernanza ciudadana en los últimos años, participando en estancias internacionales en Colombia y Cuba, así como presentando ponencias en congresos nacionales y regionales. Es doctorando en Estudios Políticos y Sociales. Maestro en Ciencia Política; ambos por la Universidad Autónoma de Guerrero. Áreas de investigación en prevención de la violencia; participación comunitaria. Artículos publicados: Hernández-Rodríguez, O. (2023). La encuesta como herramienta técnica en dos metodologías que buscan comprender la violencia. Tlamati Sabiduría, 16, 90-97. México. Hernández, O. (2022). Avances y áreas de oportunidad de la estrategia de prevención del delito del municipio de Acapulco, Gro. en: Las ciencias sociales en la pos pandemia. Arteaga, N., Inclán., S. e Inclán, D. (Coords.) pp. 91-107. IIS UNAM. México Harnández, O. (2020). Percepción de efectividad del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED) en Acapulco, Gro. Revista Ciencia y Mar, XXV(73), pp. 51-61. Oaxaca, México.



Código: ut30pr1082025



LIBRARIUS

UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 30, n.º 108, 2025, e14625175
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555
Para citar utilice este ARK: https://n2t.net/ark:/31467/utopraxis/14625175
Depositado en Zenodo: https://doi.org/10.5281/zenodo.14625175



Recibido: 07-10-2024 ● Aceptado: 30-11-2024

Reseña de: *Migrápolis. Ciudadanías latinoamericanas en movimiento* (2024), de José Luque Brazán y Kenya Hernández Vinalay

Alejandro PIÑA VARGAS
alejandro1983@gmail.com
Universidad Autónoma Metropolitana, México

Se ha dicho que las consecuencias de las migraciones implican nuevas relaciones sociales, culturales y personales, pero recientemente se han incrementado los análisis de cuáles son sus implicaciones en la política y los derechos de las migraciones. Estas implicaciones se dan cuando las personas migrantes deciden establecerse de forma definitiva en un país distinto al de nacimiento, pero mantienen contacto con este. La primera consecuencia es la restricción a la participación política en el país destino. Por su volumen y concentración las migraciones han comenzado a reclamar esos derechos y además se han vuelto un grupo que, por su número, se han convertido en un factor de influencia entre países de origen y destino.

El Estado-nación es la figura que legítimamente tiene la capacidad del establecer derechos y obligaciones de su sociedad nacional, esto tiene un doble propósito. Por una parte, controla la entrada y salida de personas y por otra estimula el nacionalismo del aparato estatal (gobierno) en contra de la asimilación plena de las personas recién llegadas. El nacionalismo ya no se justifica como una protección para defender al Estado-Nación de amenazas a la integridad de su soberanía nacional.

El título del libro: *"Migrápolis. Ciudadanías latinoamericanas en movimiento"* resume muy bien el contexto en el que se desarrolla la dinámica migrante en la región Latinoamericana y pone en el panorama sus efectos actuales. La concentración de migraciones en los países destino, la pérdida de derechos en el lugar de llegada y la posterior lucha para la búsqueda de derechos e influencia en el país destino.

La obra toma como punto de inicio para analizar la migración una fecha significativa: el 11 de septiembre de 1973, día del golpe de Estado en Chile; este acontecimiento trajo consecuencias a nivel internacional y ocasionó emigraciones muchas veces involuntarias donde la persecución política, la disidencia ideológica y la imposición de una nueva corriente económica como el neoliberalismo fueron los primeros motivos para emigrar de forma masiva.

Legítimamente los derechos fundamentales[1] pertenecen a las personas. Históricamente el Estado se vio obligado a observarlos desde la parte institucional para integrarlos en sus marcos constitucionales y con esta visión de por medio llegaron después las herramientas y acciones para garantizar su ejercicio. Con las migraciones esta delimitación se volvió incongruente al mantener a los derechos políticos en un régimen dependiente de un *status* de ciudadanía que también depende del origen nacional de nacimiento.

El desequilibrio entre derechos políticos ocasiona también una crisis en la democracia por lo que éstas han creado políticas específicas para atender deficiencias de los grupos migrantes respecto al ejercicio de derechos políticos -ya que los fundamentales se encuentran en la esfera de la garantía personal-. Este libro analiza íntegramente por medio de una metodología mixta esas interacciones entre nacionalidad, ciudadanía,

[1] Derechos fundamentales son los vinculados a la dignidad humana: Derecho a la vida, a la libertad, a la educación, al trabajo, a la libertad de expresión, a la libertad de conciencia, a la libertad de religión, al derecho a la vida privada, entre otros.

migración, derechos políticos, su evolución, expectativas y experiencias para su ejercicio pleno.

Tras estos razonamientos *Migrápolis* hace un recuento de teorías que específicamente analizan la migración y distingue sus direcciones: la inmigración como el movimiento de persona(s) que se establecen en un país que no es el de nacimiento y la emigración que es la salida de persona(s) de su lugar de origen. Ambas definiciones son precisiones importantes para explicar avances, retrocesos, las condiciones actuales para poder hacer un diagnóstico que destaque la importancia de la coyuntura migrante.

Se destaca dentro del marco teórico uno de los conceptos causales de las *Migrápolis*: el exilo. Al ocasionar la salida de personas por motivos políticos, se detona la necesidad de ampliar las definiciones para ejercer derechos políticos en el lugar donde llegan, esto repara la dignidad de las personas, acusa las causas de su destierro y ayuda al resguardo tanto social como político de la persona exiliada.

La consecuencia del planteamiento en la primera parte es la ciudadanía transnacional, es decir, encuadra una extensión de los derechos políticos para ejercerlos tanto en el país de origen como en el de llegada; a partir de esto el concepto se convierte en el principal. En la segunda parte de *Migrápolis* se analiza el transnacionalismo a partir de una apertura del acceso a derechos cumpliendo condiciones de derechos humanos y no de ciudadanía, es decir, en una clave posnacional.

En la segunda parte, los trabajos explican como la relación única entre nacionalidad y ciudadanía, evolucionaron para permitir un nuevo régimen donde la nacionalidad múltiple abriría el panorama para representar una ventaja para obtener -y en algunos casos recuperar- derechos y obligaciones. Parte importante de este nuevo entorno provocó la necesidad de armonizar las definiciones de soberanía nacional con nacionalismo como conceptos pendientes de evolución.

En este contexto los derechos políticos son el gran pendiente de las *Migrápolis*. Por un lado, están los derechos de voto y elección en el país de origen ya que pertenecen a las personas migrantes y derivan de su nacionalidad-ciudadanía como derechos fundamentales[2], pero detona el dilema de la soberanía y nacionalidad única como un requisito específico que impide ejercer en el país destino los derechos políticos. Esto ocasionado por la dependencia en el nuevo lugar de residencia, entre la nacionalidad-ciudadanía y derechos políticos. Esta compatibilidad entre conceptos ligados a la migración es ahora vista desde el transnacionalismo como problema central.

Para la última parte del trabajo se estudian hechos empíricos significativos donde el transnacionalismo y las *Migrápolis* centran su atención para abrir la participación política de las migraciones en la región. Por ejemplo, Chile es un país que permite participar políticamente a las inmigraciones a partir de su residencia por tiempo determinado y así reconoce el derecho político al voto desde una perspectiva que supera la visión de una nacionalidad única[3] como ruta específica para los derechos políticos. Aunque hay que aceptar que permitir únicamente el derecho al voto deriva en un ejercicio parcial de derechos.

En esta parte también se analiza cuantitativamente el transnacionalismo y como la expansión de los derechos políticos de las inmigraciones ha ido de la mano con las tecnologías de la información que, con su uso, permiten la participación política votando en el país de origen desde una ubicación en el exterior. Esta nueva interacción que hace coherente al transnacionalismo con los derechos utilizando la tecnología, implica una serie de responsabilidades centradas en que ese derecho al voto a distancia pueda mantener su integridad, lo cual no complica su ejercicio, pero sí, su garantía. Para esto la gobernanza electoral surge como un observador de la complejidad de este mecanismo de voto a distancia y ayuda a que los derechos políticos para las emigraciones puedan ser ejercidos y garantizados borrando la preocupación acerca de la integridad del voto.

---

[2] El derecho a la nacionalidad es un derecho individual exigible reconocido por tratados internacionales, en Latinoamérica, países tienen criterios positivos con relación al reconocimiento de la nacionalidad, mediante la combinación de los criterios de ius solis y ius sanguinis.
[3] Nacionalismo metodológico.

Este mecanismo de voto extraterritorial que también funciona en México a nivel nacional y en algunas entidades federativas, el trabajo analiza puntos importantes para su implementación como: la estructura administrativa electoral, el mecanismo de voto electrónico desde el extranjero y las reglas a nivel subnacional de esta modalidad.

La reflexión final de *Migrápolis se* concentra en recapitular los conceptos abordados en la obra. A partir del nacionalismo como factor único de pertenencia a una sociedad, se genera una reflexión teórica de la nación como conjunto dentro de un espacio delimitado en el cual el ejercicio garantizado del cuerpo de derechos genera la igualdad plena de las personas que ahí habitan. Posteriormente, la propia evolución asíncrona de las condiciones político-económicas entre países configura diversos cuerpos de derechos los cuales representan una mejora respecto a la igualdad de otros países, esto impacta directamente a los sistemas sociales, culturales, políticos y económicos de (los) país(es) origen-destino. Es el destino el que cobra relevancia como estimulante actual de grandes movimientos migratorios al generar expectativas de igualdad en los derechos para generar también igualdad económica como motivación principal para migrar entre países.

Cuando se trabaja para analizar a las migraciones y al transnacionalismo como generadores de las *Migrápolis* se habla también de integración y dignidad de las personas migrantes; ambas se dan desde el reconocimiento íntegro de los derechos en el de origen y en el lugar destino. El abordaje multidisciplinario de esta obra hace patente la necesidad de extender los derechos de participación política y así avanzar rumbo a la igualdad e integración entre las personas y las naciones.

BIBLIOGRAFÍA

LUQUE BRAZÁN, J. y HERNÁNDEZ VINALAY, K. (2024) *Migrápolis. Ciudadanías latinoamericanas en movimiento*. Centro de Formación Ana María Campos, Mérida, Venezuela.

BIODATA

Alejandro PIÑA VARGAS: Maestro en Estudios Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Sus líneas de investigación son los derechos políticos de migrantes, las acciones afirmativas relacionadas con migración y los sistemas electorales transnacionales en Latinoamérica. Candidato a doctor en Estudios Sociales de la misma Universidad.



Código: ut30pr1082025





DIRECTORIO DE AUTORES Y AUTORAS

UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 30, n.º 108, 2025
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555

Alejandro DÍAZ CAMACHO
Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México.
alejandro.diaz.camacho@alumnos.uacm.edu.mx

Alejandro PIÑA VARGAS
Universidad Autónoma Metropolitana, México.
alejandro1983@gmail.com

Andrea del Pilar ARENAS
Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Colombia.
Andrea.arenas@unad.edu.co

Angie DE LA ROSA PALAFOX
Universidad Autónoma de Guerrero. México.
adelarosapalafox@gmail.com

Fernando PROTO GUTIERREZ
Universidad Nacional de La Matanza, Argentina.
gproto@unlam.edu.ar

Jesús Antonio PEREZ TAGLE
Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México.
jesus.tagle.polis@gmail.com

José Carlos LUQUE BRAZÁN
Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México.
jose.luque@uacm.edu.mx

Juan Andrés GUTIERREZ
Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Colombia.
juan.gutierreza@unad.edu.co

Kenya HERNÁNDEZ VINALAY
Universidad Autónoma de Guerrero. México.
kenya_hv@uagro.mx

Mauro Rafael JARQUÍN-RAMÍREZ
Universidad Nacional Autónoma de México, México.
jarquinmauro@gmail.com

Néstor Fernando JIJON MAGANDA
Universidad Autónoma de Guerrero, México.
12419114@uagro.mx

Noemi ASCENCIO LOPEZ
Universidad Autónoma de Guerrero. México.
nascenciol@uagrovirtual.mx

Octavio HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Universidad Autónoma de Guerrero. México.
heoctavio_2006@hotmail.com

Rebeca REZA GRANADOS
Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
rebeca.reza.granados@uacm.edu.mx




UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555

Directrices y normas de publicación para autores y autoras

Antes hacer sus envíos revise la cobertura temática de nuestra revista en las políticas editoriales que se encuentran en este enlace. https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/policies

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Se destacan los siguientes aspectos. En la primera página: Título: conciso y en referencia directa con el tema estudiado. No se aceptan sub-títulos. Resumen: debe describir la idea central de la investigación y considerar su relación con el objeto y la metodología que le sirve de soporte, con una cantidad máxima de 150 palabras. Añadir cuatro o cinco palabras clave, en orden alfabético. Se redacta en castellano y en inglés. No se aceptarán notas al pie en títulos, resumen, palabras clave, nombre de autor/a ni cualquier otra información que no corresponda a la primera página. Estructura de contenido (desde la segunda página): Introducción o Presentación, desarrollo seccionado por títulos e intertítulos (apartados), conclusiones generales y bibliografía de actualidad y especializada. Los títulos del cuerpo del trabajo deben ir en mayúsculas, cursivas y negritas. Los intertítulos (apartados) deben estar escritos como oraciones normales, sin cursiva y con negrita. Todas las referencias hemero-bibliográficas y notas, deben hacerse a pie de página, en numeración continua, de acuerdo a las indicaciones que se recogen en la sección que más adelante se indica. Utilice una hoja del siguiente tamaño A5 (15,03 x 22,5 cm), margen estrecho. La fuente Arial Narrow 9, a espacio 1,08. Se dispondrá una hoja de modelo para descargar. Además de la lengua castellana, los Estudios, Artículos, Ensayos, Notas y Debates, Entrevistas, Reseñas Bibliográficas; pueden ser presentados en portugués, francés, italiano e inglés. Se deben enviar en soporte electrónico (formatos ".doc", ".docx" o "rtf") al correo utopraxislat@gmail.com.

SECCIONES DE LA REVISTA

--------------Aparición regular--------------

Estudios

Es una investigación exhaustiva de carácter monográfico, orientada a uno o varios objetos de áreas temáticas tratados inter y/o transdiciplinarmente, desarrollada desde un paradigma epistemológico. Se hace énfasis en el análisis crítico y la interpretación. Su extensión no deberá exceder las 40 páginas.

Artículos

Es una investigación puntual de carácter monográfico, preferiblemente resultado parcial o final de una investigación donde se destaca la argumentación reflexiva y crítica sobre problemas teóricos y/o prácticos, metodológicos y/o epistemológicos del tema y el área de estudio explorado. Su extensión no deberá exceder las 20 páginas.



Notas y debates de Actualidad

Es una colaboración de carácter relativamente monográfico, se presentan las opiniones y juicios críticos acerca de los problemas y las dificultades que pueden encerrar los procesos de investigación y sus resultados. Su extensión no deberá exceder las 10 páginas.

Reseñas bibliográficas

Es una colaboración que pone al día la actualidad bibliográfica, se recogen los principales resultados de las investigaciones nacionales e internacionales en forma de libro individual o colectivo. Resalta el análisis crítico sobre los diversos niveles (teóricos, metodológicos, epistémicos, políticos, sociales, etc.,) donde se puede demostrar el impacto de las investigaciones. Su extensión no deberá exceder las 5 páginas. Son publicadas en la sección "Librarius".



Ensayos

Es una interpretación original y personal, prescinde del rigor de la formalidad de una monografía, le permite a un investigador consolidado presentar sus posturas teóricas sobre la actualidad y trascendencia de las formas de pensamientos o los paradigmas, en los que se desarrolla su disciplina y temas afines. Su extensión no deberá exceder las 15 páginas.

Entrevistas

Es una colaboración donde se interroga a un pensador o investigador consagrado, sobre las particularidades de sus investigaciones y los resultados que ésta le provee a la comunidad de estudiosos de su área de conocimiento y afines.

FORMATO DE CITACIONES HEMERO-BIBLIOGRÁFICAS

Estas referencias se reducen únicamente a las citas de artículos, libros y capítulos de libros, especializados y arbitrados por un Comité Editor o avalados por un Comité Redactor de sellos editoriales (universitarios o empresariales) de reconocido prestigio en el campo temático de la investigación. Se deben evitar referencias de carácter general como: Enciclopedias, Diccionarios, Historias, Memorias, Actas, Compendios, etc.

Citas

Deben seguir el formato (Apellido: año, p. página). Ejemplo: (Freire: 1970, p. 11).

En tabla de referencias: artículos de revistas, según el siguiente modelo

- VAN DIJK, T. A. (2005). "Ideología y análisis del discurso", Utopía y Praxis Latinoamericana. Año:10, nº. 29, Abril-Junio, CESA, Universidad del Zulia, Maracaibo, pp. 9-36.

En tabla de referencias: I) libros y II) capítulos de libros, según el siguiente modelo

- PÉREZ-ESTÉVEZ, A. (1998). La materia, de Avicena a la Escuela Franciscana. EdiLUZ, Maracaibo.
- BERNARD, B. (2001). "El eterno retorno de una Filosofía Antihegemónica", en: Estudios de Filosofía del Derecho y de Filosofía Social. Vol. II. Libro Homenaje a José Manuel Delgado Ocando. Tribunal Supremo de Justicia. Colección Libros Homenajes, nº.4. Caracas. pp. 211-251.

En tabla de referencias: publicaciones en páginas web

> IMPORTANTE: Los libros y artículos digitales encontrados en la web se citan exactamente igual que las versiones impresas.

Publicaciones en páginas web

- Si se conocer autor: APELLIDO, primera letra del nombre, "Título", fecha de publicación si existe. URL

Normas jurídicas

En cita: (Número de la norma, país)

En tabla de referencias: Número de la norma. Entidad que la emite. País.

> IMPORTANTE: Cuando realice su bibliografía (tabla de referencias) sepárela en dos grupos: 1) revistas científicas y 2) otros. Las primeras son exclusivamente publicaciones de revistas científicas, los segundos son todo otro tipo de referencias como libros, diarios, tesis, etc..
>
> NOTA: En caso de haber varios autores, se nombran todos en el orden de aparición. Cualquier otro tipo de citaciones, el Comité Editorial se reserva el derecho de adaptarla a esta normativa general. No se publican investigaciones o colaboraciones con anexos, cuadros, gráficos, etc. Cualquier excepción será deliberada y aprobada por el Comité Editorial.

EVALUACIÓN DE LAS COLABORACIONES

Todos los Estudios, Artículos, Ensayos, Notas y Debates, Entrevistas, que se reciban en la revista serán arbitrados por miembros del Comité de árbitros nacionales y/o internacionales de reconocida trayectoria profesional en sus respectivos campos de investigación. Su dictamen no será del conocimiento público. La publicación de los trabajos está sujeta a la aprobación de por lo menos dos árbitros. Según las normas de evaluación estos deberán tomar en consideración los siguientes aspectos: originalidad, novedad, relevancia, calidad teórica-metodológica, estructura formal y de contenido del trabajo, competencias gramaticales, estilo y comprensión en la redacción, resultados, análisis, críticas, interpretaciones.

PRESENTACIÓN Y DERECHOS DE LOS AUTORES Y COAUTORES

Los Estudios y Artículos pueden ser de autoría individual o colectiva. El autor/a principal debe suscribir un Email dirigido al Editor solicitando la evaluación de su trabajo para una posible publicación. Se debe agregar al final del cuerpo del trabajo un título llamado "Biodata" con un CV abreviado (igual para los co-autores/as), donde se señalen datos personales, institucionales y publicaciones más recientes. El Copyright es propiedad de la Universidad del Zulia. Para cualquier reproducción, reimpresión, reedición, por cualquier medio mecánico o electrónico, de los artículos debe solicitarse el permiso respectivo. Los autores/as recibirán una copia electrónica de la revista más las respectivas certificaciones de publicación.

Puede descargar un archivo modelo para construir su artículo.

https://nuestramerica.cl/infoutopraxis/modeloES.docx


UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555

Submission guidelines and rules for authors

Before making your submissions, check the thematic coverage of our journal in the editorial policies found in this LINK.. https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/policies

PRESENTATION OF ORIGINAL PAPER

The following aspects are considered to be especially important: The title must be concise and directly relevant to the theme studies. Sub-titles are not acceptable. The abstract must describe the central idea of the research and consider its relationship with the objectives and methodology that support it, and be no longer that 100 words. Four key words in alphabetical order must accompany the abstract. The abstract must be written in both Spanish and English. The abstract must be structured in the following manner: Introduction or presentation, general explanation with titles and subtitles, general conclusions and up-dated and specialized bibliography. All of the bibliographical references and notations must be included in footnotes, and numbered in sequence, according to the indications in the section that follows. The recommended lettering font is Arial Narrow 12, spaced 1,5. In addition to Spanish, studies, articles, essays, notes, debates, interviews and bibliographical reviews can be presented in Portuguese, French, Italian and English. An electronic support copy (".doc", ".docx" o "rtf") e-mail: utopraxislat@gmail.com.

JOURNAL SECTIONS

------------- Regular sections -------------

Estudios (Studies)

Exhaustive research of a monographic nature oriented towards one or several objectives treated in an inter- or trans-disciplinary manner, and developed from an epistemological paradigm. Emphasis is made on critical analysis and interpretation. The article must not to exceed 40 pages.

Artículos (Papers)

Precise research of a monographic nature, preferably the result of partial or final research where a reflexive and critical argument in relation to certain theoretical or practical, methodological or epistemological problems is raised and the area of study is explored. The length should not to exceed 20 pages.

Notas y debates de Actualidad (Up-dated notes and debates)

This is a relatively monographic paper, in which opinions and critical judgements are made in reference to problems and difficulties encountered in re- search processes and results. The length should not to exceed 10 pages.

Reseñas bibliográficas (Bibliographical Reviews)

These are collaborative paper that update bibliography, gathering the principle results of national and international research in the form of an individual or collective publication. They emphasize critical analysis on diverse levels (theoretical, methodological, epistemological, political, social, etc.) where the impact of this research can be demonstrated. These papers should not to exceed 5 pages.



Ensayos (Essays)

Original and personal interpretations, which do not follow the rigid formalities of a monograph, and allow an experienced researcher to present theoretical up-dated postures and to transcend the normal forms of thought and paradigms that are developed in the respective discipline or thematic area. The paper should not to exceed 15 pages.

Entrevistas (Interviews)

These are the results of interrogative conversations with recognized theorists and researchers in relation to particular aspects of their research and the results of the same which provide the interested community with new information and knowledge in their fields.

FORMAT FOR BIBLIOGRAPHICAL QUOTATIONS

These references refer only to quotations from articles, books and chapters of books that are specialized and arbitrated by an editorial committee or evaluated by an editorial text re- view committee (university or publishing house), of recognized prestige in the thematic area of the research topic. General references from encyclopedia, dictionaries, historical texts, remembrances, proceedings, compendiums, etc. should be avoided.

Citations

They must follow the format (Surname: year, p. number page). Example: (Freire: 1970, p. 11).

Quotations from journal articles should follow the model below

- VAN DIJK, T. A. (2005). “Ideología y análisis del discurso”, Utopía y Praxis Latinoamericana. Año:10, nº. 29, Abril-Junio, CESA, Universidad del Zulia, Maracaibo, pp. 9-36.

Quotations from i) books and ii) book chapters, should follow the model below:

- PÉREZ-ESTÉVEZ, A. (1998). La materia, de Avicena a la Escuela Franciscana. EdiLUZ, Maracaibo.
- BERNARD, B. (2001). “El eterno retorno de una Filosofía Antihegemónica”, en: Estudios de Filosofía del Derecho y de Filosofía Social. Vol. II. Libro Homenaje a José Manuel Delgado Ocando. Tribunal Supremo de Justicia. Colección Libros Homenajes, nº.4. Caracas. pp. 211-251.

In reference table: publications on website

> IMPORTANT: Books and digital articles found on the web are cited exactly the same as the printed versions.

Publications on website

- If the author is known: SURNAME, First letter of name, “Title”, date of publication if it exists. Url

Legal norms

Citation: (Legal norm number, country)

In reference table: Legal norm number. Entity that issues it. Country.

> IMPORTANT: When making your bibliography (table of references), separate it into two groups: 1) scientific journals and 2) others. The former are exclusively publications of scientific journals, the latter are all other types of references such as books, newspapers, theses, etc.
>
> NOTE: In the case of various authors, name them all in order of appearance. If there is any other type of quotation, the Editorial Committee reserves the right to adapt it to this gen- eral norm. Research publications and collaborative research efforts including appendices, tables, graphs, etc. will not be published. Any exception to this ruling must be discussed and approved by the Editorial Committee.

EVALUATION OF COLLABORATIVE EFFORTS

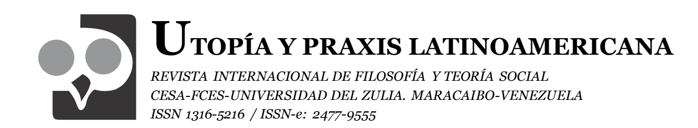
All studies, papers, essays, notes, debates and interviews received by the journal will be arbitrated by members of national and international arbitration committees who are well known internationally for their professionalism and knowledge in their respective fields of learning. Their decisions will not be made public. Publication of articles requires the approval of at least two arbitrators. According to the evaluation norms, the following aspects will be taken into consideration: originality, novelty, relevance, theoretical and methodological quality, formal structure and content, grammatical competence, style and comprehension, results, analysis, criticism, and interpretations.

PRESENTATION OF AND RIGHTS OF AUTHORS AND CO-AUTHORS

Studies and Articles can be presented by one author or two co-authors. The principal author must sign the letter of presentation and direct it to the Editorial Committee, requesting the evaluation of the article for possible publication. A brief curriculum vitae should accompany the request (one for each author in the case of co-authors), and indicate personal and institutional information, as well as most recent publications. The copyright becomes the property of the University of Zulia. For reproduction, re-prints and re-editions of the article by any mechanical or electronic means, permission must be requested from the University of Zulia. The authors will receive an electronic copy of the journal plus the respective publication certifications.

You can download a model file to build your paper.

https://nuestramerica.cl/infoutopraxis/modeloEN.docx



Directrices para evaluadores/as, árbitros

Realizarán el trabajo solicitado en los tiempos dispuestos para tal trabajo. Su revisión juzgará originalidad, aporte científico, manejo de las fuentes, uso correcto de los conceptos y teorías. Informarán prácticas poco éticas como plagios, conflictos de interés o intentos de publicación múltiple. Utilizarán un lenguaje respetuoso para comunicar sus observaciones y mantendrán toda la información trabajada en completa confidencialidad.

Mantendrán una postura crítica hacia su propio trabajo inhabilitándose en los casos en los que se consideren con experiencia o conocimientos insuficientes para proceder, y declinarán toda participación cuando esta pudiese generar conflictos de interés.

Se parte del supuesto de que el/a árbitro es “un par” del arbitrado/a. Eso quiere decir que ambos se desenvuelven en el contexto de una cultura científica que le es familiar, es decir, que se presume que ambos “dominan el tema”, que conocen sus tendencias y contratendencias. Eso es de innegable valor a la hora de que un arbitraje responda de acuerdo a los objetivos en los que se basa: la suficiente neutralidad y el mínimo de subjetividad, como para hacer un juicio a conciencia. De esto dependerá el éxito de esa “misión” que sin lugar a dudas redundará en beneficio de la publicación.

Los especialistas encargados del arbitraje deben tomar con especial consideración, sin que esto menoscabe su libertad para evaluar, los siguientes aspectos que se enuncian, al momento de realizar la lectura, con el fin de lograr la mayor objetividad posible en su dictamen. Se trata pues de confirmar la calidad del artículo científico que está en consideración.

1. El nivel teórico del trabajo

Se considerará el dominio conceptual y argumentativo de la propuesta del trabajo. Especialmente, hacer evidente en el artículo presentado contextos teóricos pertinentes que permitan situar el tema y su problemática. Esto anula el grado de especulación que pueda sufrir el objeto de estudio.

2. El nivel metodológico del trabajo

Se considerará la coherencia metodológica del trabajo entre la problemática propuesta y la estructura lógica de la investigación. Solo un buen soporte metodológico puede determinar si hay suficiente coherencia en torno a las hipótesis, los objetivos y las categorías utilizadas. Esto anula cualquier rasgo de asistematicidad de la investigación.

3. Nivel de interpretación del trabajo

Se considerará el grado interpretativo de la investigación, sobre todo en las de carácter social o humanístico. Esto cancela cualquier discurso o análisis descriptivo en la investigación, y permite poner en evidencia si el trabajo presenta un buen nivel reflexivo y crítico. Además, el trabajo debería generar nuevos postulados, propuestas.

4. El nivel bibliográfico de la investigación

Se considerará el uso adecuado de la bibliografía. Lo que significa que la misma debe ser lo más especializada posible y de actualidad. Las referencias y/o citas deben ajustarse y responder a la estructura argumentativa de la investigación, sin caer en contradicciones o sin sentidos. Este es uno de los niveles de probar la rigurosidad del trabajo. No se debe subestimar la fuente bibliográfica.

5. El nivel de la gramática

Se considerará el adecuado uso del lenguaje y la claridad de expresión, en la medida en que esto está directamente relacionado con el nivel comunicativo que se le debe a la investigación. Imprecisiones sintácticas, retóricas superfluas, errores de puntuación, párrafos engorrosos, entre otros aspectos, son elementos que confunden al lector y puede ser sinónimo de graves faltas en la comunicación escrita.

6. El nivel de las objeciones u observaciones

Se deberá razonar por escrito los argumentos que tiene el árbitro para corregir parcial o totalmente un artículo, a fin de proceder a su publicación. Esto es muy importante pues de lo contrario el autor del artículo no puede llevar a cabo los correctivos solicitados por el árbitro. Sus desacuerdos, si no están dentro de los límites de la investigación, no deben privar sobre la evaluación. Si por alguna razón el árbitro considera que no está en capacidad de lograr su dictamen con imparcialidad y objetividad, debe comunicar su renuncia a fin de proceder a su reemplazo.

7. La pronta respuesta del árbitro

Es conveniente que el árbitro respete y cumpla debidamente, evitando demoras innecesarias, las fechas previstas para el arbitraje. Lo contrario genera serios, y a veces graves, problemas en el cronograma de edición. Si el árbitro no puede cumplir con los lapsos determinados para la evaluación, debe notificarlo enseguida.

8. La presentación formal

Se considerará la presentación formal del trabajo de acuerdo a las Normas de Publicación de la revista que aparecen al final de la misma.



Guidelines for referees

They will carry out the work requested in the time available for such work. Their review will judge originality, scientific input, management of sources, correct use of concepts and theories. They will report unethical practices such as plagiarism, conflicts of interest or multiple publication attempts. They will use a respectful language to communicate their observations and keep all the information worked in complete confidentiality.

They will maintain a critical position towards their own work, disabling themselves in cases in which they are considered to have insufficient experience or knowledge to proceed, and will decline any participation when this could generate conflicts of interest.

It is assumed that the referee is "a pair" of the evaluated. This means that both develop in the context of a scientific culture that is familiar to them, that is to say, both are presumed to "dominate the subject", who know their trends and counter trends. This is of undeniable value when an arbitration responds according to the objectives on which it is based: sufficient neutrality and minimum subjectivity, as to make a conscientious judgment. The success of this "mission" will depend on this, which will undoubtedly benefit the publication.

In order to achieve the greatest possible objectivity in your evaluation, The specialists in charge of the evaluation should take with special consideration the following aspects that are stated (without impairing your freedom to evaluate).

It is about confirming the quality of the paper under consideration.

1. The theoretical level of scientific research

The conceptual and argumentative domain of the scientific research proposal will be considered. Especially, make evident in the paper presented pertinent theoretical contexts that allow locating the issue and its problems. This cancels the degree of speculation that the object of study may suffer.

2. The methodological level of scientific research

The methodological coherence of the work between the proposed problem and the logical structure of the research will be considered. Only a good methodological support can determine if there is sufficient coherence around the hypotheses, the objectives and the categories used. This nullifies any feature of asystematicity of the research.

3. Level of interpretation of scientific research

The interpretive degree of the research will be considered, especially in those of a social or humanistic nature. This cancels any discourse or descriptive analysis in the research and allows to show if the work presents a good reflective and critical level. In addition, scientific research should generate new postulates, proposals.

4. The bibliographic level of scientific research

Appropriate use of the bibliography will be considered. Which means that it must be as specialized as possible and current. References and/or citations must fit and respond to the argumentative structure of the research, without falling into contradictions or without meaning. This is one of the levels to prove the rigor of scientific research. The bibliographic source should not be underestimated.

5. The level of grammar

The appropriate use of language and clarity of expression will be considered, insofar as this is directly related to the communicative level that is due to the research. Syntactic inaccuracies, superfluous rhetoric, punctuation errors, cumbersome paragraphs, among other aspects, are elements that confuse the reader and can be synonymous with serious mistakes in written communication.

6. The level of objections and observations

The arguments that the referee has to partially or totally correct an article must be reasoned in writing, in order to proceed to its publication. This is very important, otherwise the author of the article cannot carry out the corrections requested by the referee. Your disagreements, if they are not within the bounds of scientific research, should not dominate the evaluation. If for any reason the referee considers that he is not in a position to give an impartial and objective opinion, he must communicate his resignation to proceed with his replacement.

7. The prompt response of the referee

It is convenient that the referee respects and duly complies, avoiding unnecessary delays, with the dates set for the evaluation. The opposite creates serious, and sometimes serious, problems in the journal's schedule. If the referee cannot meet the time limits determined for the evaluation, he must notify it immediately.

8. The correct submission of paper

The formality of the work will be considered according to the Publication Rules of the journal that appear at the end of it.



UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA
UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA.
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555



We have built the “TOC checker” Tables of Contents preservation repository to prevent scams
TOC checker preserves a display of the table of contents sent exclusively by the editor of the journal.
Once the table of contents is delivered, it cannot be modified even by the publisher who provided it.

Benefit for authors

The preservation system allows authors to compare the original publication of a scientific journal and the version that is currently published on the journal's website.
The system is built to prevent scams.
It prevents authors from fraud and allows to verify that their paper has been published by the journal.

Benefit for journals

In cases of fraud attempts, it serves as a witness to the original publication (for example, in the case of the publication of fraudulent articles on dates after the original publication).
Allows a third party to safeguard the publication's testimony against allegations of malpractice.
It prevents bad editorial practices (it does not allow modifications after the date of deposit of the TOC).

Ante múltiples ataques a la seguridad de las revistas científicas digitales construimos el depósito de preservación de Tablas de Contenidos TOC checker.

El sistema preserva una visualización de la tabla de contenidos enviada exclusivamente por el editor de la revista.
Una vez entregada la tabla de contenidos no podrá ser modificada ni siquiera por el editor que la proporcionó.

Beneficio para los autores

El sistema de preservación permite a los autores comparar la publicación original de una revista científica y la versión que actualmente está publicada en el sitio web de la revista.
El sistema está orientado a evitar fraudes.
A los autores previene de fraudes y permite verificar que su paper ha sido publicado por la revista.

Beneficio para las revistas

Ante fraudes actúa como testigo de la publicación original (por ejemplo ante la publicación de papers fraudulentos en fechas posteriores a la publicación original).
Permite que un agente externo resguarde el testimonio de la publicación ante acusaciones de negligencia o prácticas inmorales.
Contribuye a no incurrir en malas prácticas editoriales (no permite hacer modificaciones posteriores a la fecha de depósito de la tabla de contenidos).



